

**[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**

<b>Reporte Anual:</b>	Anexo N
<b>Oferta pública restringida:</b>	No
<b>Tipo de instrumento:</b>	Deuda LP,Estructurados
<b>Emisora extranjera:</b>	No
<b>Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:</b>	No
<b>En su caso, detallar la dependencia parcial o total:</b>	No



SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT

LORENZO BOTURINI 202, COL.TRANSITO C.P. 06820 CIUDAD DE MEXICO

**Clave de cotización:**

SCOTIAB

**La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:**

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

**Leyenda artículo 86 de la LMV:**

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**Leyenda Reporte Anual CUE:**

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

**Periodo que se presenta:**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Serie [Eje]	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Serie de deuda	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
Fecha de emisión	2013-06-28	2015-11-26	2017-03-09	2017-04-04
Fecha de vencimiento	2023-06-16	2020-11-19	2020-05-05	2022-03-29
Plazo de la emisión en años	10.11 años	5.05 años	3.03 años	5.05 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	De conformidad con el calendario de pagos que aparece en la Sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.40% (cero punto cuarenta por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE")	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.39% (cero punto treinta y nueve por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE")	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.50% (Cero punto cincuenta por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE")

Serie [Eje]	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	<p>devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal a una tasa anual igual a la tasa a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"), que regirá precisamente durante el Periodo de Intereses de que se trate. A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán, cada Periodo de Intereses, un interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") sobre su saldo insoluto, a la Tasa de Interés Bruto Anual de 7.30% (siete punto treinta por ciento), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que causarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar el monto a pagar, deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Iniciado cada Periodo de Intereses, la Tasa de Interés Bruto Anual determinada para dicho Periodo de Intereses no sufrirá cambios durante el mismo. El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, por lo menos con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Intereses, el importe de los intereses a pagar respecto de los Certificados Bursátiles, así como la tasa que pagarán en el siguiente Periodo de Intereses. Asimismo, dará a conocer a la BMV (a través del Emisnet o cualquier otro medio que la BMV determine) por lo menos con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Intereses, el importe de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses.</p>	<p>o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>o la "Tasa de interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses respectivamente, mediante transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, México D.F. o, en caso de mora, en las oficinas de Scotiabank, ubicadas en Lorenzo Boturini número 202, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06820, México, D.F.</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.</p>

Serie [Eje]	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
		realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.	Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	Tratándose de intereses moratorias, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será armonizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>				
<b>DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	Significa que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala nacional de largo plazo. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. la calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga Standard & Poor 's en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
<b>Otro [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				

Serie [Eje]	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)
Significado de la calificación	Significa la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
Representante común	The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 160 y 58, respectivamente, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Sin perjuicio de lo anterior, los inversionistas deberán consultar, en forma independiente, a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones vigentes que pudieran ser aplicables a la adquisición, el mantenimiento o la venta de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia del Programa.	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles. (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones	NA	NA	NA	NA

Serie [Eje]	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 18
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Serie de deuda	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 18
Fecha de emisión	2017-08-18	2017-09-21	2018-03-16	2018-03-14
Fecha de vencimiento	2021-08-13	2020-09-17	2018-03-14	2022-03-14
Plazo de la emisión en años	4.04 años	3.03 años	4.05 años	4.05 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	<p>La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.36% (Cero punto treinta y seis por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.3 1% (Cero punto Treinta y Uno por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.24% (Cero punto veinticuatro por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.24% (Cero punto veinticuatro por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 28 (Veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (Veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (Veintiocho) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene</p>	<p>El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene</p>

Serie [Eje]	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 18
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, segundo piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>				
<b>DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escalaCaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa que la Emisión tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
<b>Otro [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				



Serie [Eje]	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 18
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)
Significado de la calificación	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo País. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su

Serie [Eje]	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 18
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	situación particular.	situación particular.	situación particular.	situación particular.
Observaciones	NA	NA	NA	NA

Serie [Eje]	SCOTIAB 19 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19-2	SCOTIAB 19D (reapertura)
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Serie de deuda	SCOTIAB 19 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19-2	SCOTIAB 19D (reapertura)
Fecha de emisión	2019-07-29	2019-05-27	2019-12-06	2019-07-29
Fecha de vencimiento	2022-11-10	2022-11-10	2023-03-27	2022-11-08
Plazo de la emisión en años	3.3 años	3.5 años	3.3 años	3.3 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 29 (veintinueve) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 29 (veintinueve) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.15% (cero punto dieciocho puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia") a un plazo de 29 (veintinueve) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 29 (veintinueve) días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.57% (cero punto cincuenta y siete) puntos porcentuales a la tasa LIBOR de 3 (tres) meses o Tasa de Interés de Referencia, aplicable para depósitos en Dólares a plazos de 90 días, realizados en el Mercado Interbancario de la Ciudad de Londres, Inglaterra, publicada después de las 5:00 A.M. horas tiempo de la Ciudad de México, capitalizada o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Período de Intereses, que sea dada a conocer por la British Bankers' Association ("BBA") por el medio masivo de comunicación que ésta determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por la BBA en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, a falta de ello la que se dé a conocer a través de dichos medios en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las tasas comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. Dicha tasa LIBOR puede ser consultada a través de la página "US0003M Index" del servicio de información de la Agencia Internacional Bloomberg. En caso de que la tasa LIBOR no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará, como tasa base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que la BBA determine como tasa sustituta de la Tasa LIBOR.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 90 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en

Serie [Eje]	SCOTIAB 19 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19-2	SCOTIAB 19D (reapertura)
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, en Dólares en la ciudad de Concord California, Estados Unidos de América ubicadas en 1655 Grant Street BLDG A-10 94520 en la cuenta número 62904-25160 ABA número 026009593 a nombre de S.D. Indeval, S.A. de C.V., o en la cuenta que en su momento de a conocer el Indeval. En caso de que por alguna razón Indeval durante la vigencia de la Emisión ya no cuente con la cuenta señalada en el párrafo anterior, o no pueda prestar el servicio, o recibir los recursos en esta cuenta por cualquier causa, Indeval informará por escrito al Emisor y/o al Representante Común, el (los) número(s) de cuenta(s) en las que podrá recibir los recursos.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en Dólares, de conformidad con lo señalado en el Título, en la Fecha de Vencimiento, a su Valor Nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>				
<b>DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el

Serie [Eje]	SCOTIAB 19 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19-2	SCOTIAB 19D (reapertura)
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
<b>Otro [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)	AAA (mex)
Significado de la calificación	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE

Serie [Eje]	SCOTIAB 19 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19-2	SCOTIAB 19D (reapertura)
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
	LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones	NA	NA	NA	NA

Serie [Eje]	SCOTIAB 19D
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>	
Serie de deuda	SCOTIAB 19D
Fecha de emisión	2019-05-28
Fecha de vencimiento	2022-11-08
Plazo de la emisión en años	3.5 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.57% (cero punto cincuenta y siete) puntos porcentuales a la tasa LIBOR de 3 (tres) meses o Tasa de Interés de Referencia, aplicable para depósitos en Dólares a plazos de 90 días, realizados en el Mercado Interbancario de la Ciudad de Londres, Inglaterra, publicada después de las 5:00 A.M. horas tiempo de la Ciudad de México, capitalizada o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses, que sea dada a conocer por la British Bankers' Association ("BBA") por el medio masivo de comunicación que ésta determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por la BBA en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, a falta de ello la que se dé a conocer a través de dichos medios en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábil anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las tasas comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. Dicha tasa LIBOR puede ser consultada a través de la página "US0003M Index" del servicio de información de la Agencia Internacional Bloomberg. En caso de que la tasa LIBOR no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará, como tasa base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que la BBA determine como tasa sustituta de la Tasa LIBOR.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 90 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, en Dólares en la ciudad de Concord California, Estados Unidos de América ubicadas en 1655 Grant Street BLDG A-10 94520 en la cuenta número 62904-25160 ABA número 026009593 a nombre de S.D. Indeval, S.A. de C.V., o en la cuenta que en su momento de a conocer el Indeval. En caso de que por alguna razón Indeval durante la vigencia de la Emisión ya no cuente con la cuenta señalada en el párrafo anterior, o no pueda prestar el servicio, o recibir los recursos en esta cuenta por cualquier causa, Indeval informará por escrito al Emisor y/o al Representante Común, el (los) número(s) de cuenta(s) en las que podrá recibir los recursos.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en Dólares, de conformidad con lo señalado en el Título, en la Fecha de Vencimiento, a su Valor Nominal, contra la entrega del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna. The Bank of Nova Scotia no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los Certificados Bursátiles no se encuentran entre las obligaciones garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
Fiduciario, en su caso	N/A
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>	
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	

Serie [Eje]	SCOTIAB 19D
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	mxAAA
Significado de la calificación	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	AAA (mex)
Significado de la calificación	Significa la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de la agencia calificadora.
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones	NA

Serie [Eje]	SCOTIAB 10-19	SCOTIAB 11-19	SCOTIAB 1-16	SCOTIAB 12-19	SCOTIAB 13-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
Serie estructurada	SCOTIAB 10-19	SCOTIAB 11-19	SCOTIAB 1-16	SCOTIAB 12-19	SCOTIAB 13-19
Fecha de emisión	2019-04-09	2019-11-10	2016-04-02	2019-11-22	2019-11-22
Fecha de vencimiento	2021-04-03	2020-11-03	2020-01-30	2021-11-22	2022-11-22
Plazo de la emisión en años	1.52 años	0.42 años	4.04 años	2.03 años	3.04 años
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	.1540 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de	Variable. Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses	Variable. Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses	Variable. Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses	Variable. Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses



Serie [Eje]	SCOTIAB 10-19	SCOTIAB 11-19	SCOTIAB 1-16	SCOTIAB 12-19	SCOTIAB 13-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
	acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: $I =$ Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: $I =$ Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: $I =$ Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: $I =$ Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: $I =$ Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Varios periodos	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El Bono Bancario pagará en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses y, en la Fecha de Vencimiento, lo que se obtenga de acuerdo con la definición de Amortización, a través de Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra la entrega del presente Título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará	No aplica	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará

Serie [Eje]	SCOTIAB 10-19	SCOTIAB 11-19	SCOTIAB 1-16	SCOTIAB 12-19	SCOTIAB 13-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
anticipado, en su caso	<p>el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 5 de septiembre de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en</p>	<p>el 0% (Cero por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 14 de octubre de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en</p>		<p>el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que alguna de las fechas de pago de principal no sea un día hábil, la liquidación se realizará el día hábil siguiente, sin que lo anterior sea considerado como incumplimiento, en el entendido que, los cálculos para determinar el monto a pagar deberán comprender los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 25 de noviembre de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo</p>	<p>el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que alguna de las fechas de pago de principal no sea un día hábil, la liquidación se realizará el día hábil siguiente, sin que lo anterior sea considerado como incumplimiento, en el entendido que, los cálculos para determinar el monto a pagar deberán comprender los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 25 de noviembre de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo</p>



Serie [Eje]	SCOTIAB 10-19	SCOTIAB 11-19	SCOTIAB 1-16	SCOTIAB 12-19	SCOTIAB 13-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
	circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.	circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.		Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.	Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Representante común	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.
Capital garantizado	1	1	1	1	1
Activo subyacente	IPC	IPC	TIIE28	MSFDVTHY INDEX	MSFDVTHY INDEX
Agente de cálculo, en su caso	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
Multiplicador, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Serie [Eje]	SCOTIAB 14-19	SCOTIAB 2-18	SCOTIAB 2-19	SCOTIAB 3-18	SCOTIAB 3-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
Serie estructurada	SCOTIAB 14-19	SCOTIAB 2-18	SCOTIAB 2-19	SCOTIAB 3-18	SCOTIAB 3-19
Fecha de emisión	2019-12-27	2018-02-19	2019-11-04	2018-02-19	2019-05-22
Fecha de vencimiento	2020-12-21	2020-02-18	2021-09-04	2020-02-18	2020-05-15
Plazo de la emisión en años	1 años	2.02 años	2.03 años	2.02 años	1 año
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	.0903 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la	.2321 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la	.1481 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la	.1316 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la	.1243 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la

Serie [Eje]	SCOTIAB 14-19	SCOTIAB 2-18	SCOTIAB 2-19	SCOTIAB 3-18	SCOTIAB 3-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
	Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El Bono Bancario pagará en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, lo que resulte de conformidad con la definición de Intereses y, en la Fecha de Vencimiento, lo que se obtenga de acuerdo con la definición de Amortización, a través de Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra la entrega del presente Título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El Bono Bancario pagará en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, lo que resulte de conformidad con la definición de Intereses y, en la Fecha de Vencimiento, lo que se obtenga de acuerdo con la definición de Amortización, a través de Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra la entrega del presente Título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización	En la Fecha de Vencimiento,	No aplica	En la Fecha de Vencimiento,	No aplica	En la Fecha de Vencimiento,

Serie [Eje]	SCOTIAB 14-19	SCOTIAB 2-18	SCOTIAB 2-19	SCOTIAB 3-18	SCOTIAB 3-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	<p>el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que alguna de las fechas de pago de principal no sea un día hábil, la liquidación se realizará el día hábil siguiente, sin que lo anterior sea considerado como incumplimiento, en el entendido que, los cálculos para determinar el monto a pagar deberán comprender los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 30 de diciembre de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula</p>		<p>el Bono Bancario amortizará el 109.65% (Ciento nueve punto sesenta y cinco por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 12 de abril de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el</p>		<p>el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 23 de mayo de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los</p>

Serie [Eje]	SCOTIAB 14-19	SCOTIAB 2-18	SCOTIAB 2-19	SCOTIAB 3-18	SCOTIAB 3-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
	para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: SIT = SIP / NT En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.		nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: SIT = SIP / NT En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.		Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: SIT = SIP / NT En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Representante común	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.
Capital garantizado	1	1	1	1	1
Activo subyacente	Dólar - Peso.	SX5E	NKY	Dólar - Peso.	S&P/TSX 60
Agente de cálculo, en su caso	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
Multiplicador, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Serie [Eje]	SCOTIAB 4-19	SCOTIAB 5-19	SCOTIAB 6-17	SCOTIAB 6-19	SCOTIAB 7-17
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
Serie estructurada	SCOTIAB 4-19	SCOTIAB 5-19	SCOTIAB 6-17	SCOTIAB 6-19	SCOTIAB 7-17
Fecha de emisión	2019-05-22	2019-04-06	2017-05-30	2019-04-06	2017-06-19
Fecha de vencimiento	2021-05-21	2020-05-28	2020-05-25	2021-03-06	2020-06-15
Plazo de la emisión en años	2.03 años	1 años	3.03 años	2.03 años	3.03 años
Intereses / Rendimiento	.1539 Los Bonos Bancarios	.1203 Los Bonos Bancarios	.2346 Los Bonos Bancarios	.1450 Los Bonos Bancarios	.1484 Los Bonos Bancarios

Serie [Eje]	SCOTIAB 4-19	SCOTIAB 5-19	SCOTIAB 6-17	SCOTIAB 6-19	SCOTIAB 7-17
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
procedimiento de cálculo	pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El Bono Bancario pagará en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, lo que resulte de conformidad con la definición de Intereses y, en la Fecha de Vencimiento, lo que se obtenga de acuerdo con la definición de Amortización, a través de Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra la entrega del presente Título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El Bono Bancario pagará en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, lo que resulte de conformidad con la definición de Intereses y, en la Fecha de Vencimiento, lo que se obtenga de acuerdo con la definición de Amortización, a través de Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra la entrega del presente Título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Serie [Eje]	SCOTIAB 4-19	SCOTIAB 5-19	SCOTIAB 6-17	SCOTIAB 6-19	SCOTIAB 7-17
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
<p>Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso</p>	<p>En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 23 de mayo de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el</p>	<p>En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 5 de junio de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el</p>	<p>No aplica</p>	<p>En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 5 de junio de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el</p>	<p>No aplica</p>



Serie [Eje]	SCOTIAB 4-19	SCOTIAB 5-19	SCOTIAB 6-17	SCOTIAB 6-19	SCOTIAB 7-17
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>					
	nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.	nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.		nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: SIP = SIP-1 - AM En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $SIT = SIP / NT$ En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.	
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Representante común	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se registrará por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse será, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.
Capital garantizado	1	1	1	1	1
Activo subyacente	S&P/TSX 60	S&P/TSX 60	SX5E	S&P/TSX 60	IXM
Agente de cálculo, en su caso	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica
Multiplicador, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Serie [Eje]	SCOTIAB 8-19	SCOTIAB 9-18	SCOTIAB 9-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>			
Serie estructurada	SCOTIAB 8-19	SCOTIAB 9-18	SCOTIAB 9-19
Fecha de emisión	2019-07-19	2018-10-17	2019-07-25
Fecha de vencimiento	2020-01-17	2020-10-16	2021-07-22
Plazo de la emisión en años	0.5 años	2.02 años	2.00 años
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	.1582 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los	.1399 Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los	Variable. Los Bonos Bancarios pagarán en Pesos, en la Fecha de Pago de Intereses, los

Serie [Eje]	SCOTIAB 8-19	SCOTIAB 9-18	SCOTIAB 9-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>			
	intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos	intereses que resulten de acuerdo a lo siguiente: $I = SIP * (Tasa * DR / 360)$ En donde: I = Intereses SIP = Saldo Insoluto de Principal DR = Días del cupón de pago de intereses, significa los días que transcurran entre la fecha de emisión y la Fecha de Pago de Intereses. Tasa = De acuerdo a los supuestos
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación	Los intereses serán pagados al vencimiento de la presente colocación
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.	El pago del principal e intereses o rendimientos de los Bonos Bancarios Estructurados se llevará a cabo el día de su vencimiento o en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través del Indeval, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago de principal y/o intereses en alguna moneda extranjera, el mismo también se realizará: [1] mediante transferencia electrónica a través de Indeval, siempre que (i) los Bonos Bancarios Estructurados se encuentren denominados exclusivamente en Dólares, entregando la moneda respectiva, o (ii) la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el lugar y fecha en que deba hacerse el pago en los términos de la Ley Monetaria; o [2] mediante transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que la Emisora determine, en las cuentas que cada uno de los Tenedores mantenga para poder recibir los pagos en la moneda respectiva, o [3] en el domicilio de la Emisora ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 1, piso 1, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, siempre que la Emisora determine que las liquidaciones respectivas se llevarán a cabo entregando la moneda extranjera (en cualquier medio de pago) en que se encuentren denominados los Bonos Bancarios Estructurados.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 22 de julio de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo	No aplica	En la Fecha de Vencimiento, el Bono Bancario amortizará el 100% (Cien por ciento) del Saldo Insoluto de Principal. El principal de los Bonos Bancarios Estructurados se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, en la Fecha o las Fechas de Amortización Anticipada. El Representante Común deberá notificar a Indeval por escrito o a través de los medios que determine, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Principal, el monto de la amortización correspondiente. A partir del día 26 de julio de 2019, en cualquier momento durante la vigencia del plazo de colocación de los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados, sin embargo, está obligada a avisar por escrito, a través del Representante Común, con 6 (seis) días hábiles de anticipación a la CNBV, a la BMV (a través de los medios que ésta determine) y al Indeval, así como a publicar el aviso respectivo con la misma anticipación en uno de los diarios de mayor circulación nacional con objeto de informar a los Tenedores correspondientes, de acuerdo a lo



Serie [Eje]	SCOTIAB 8-19	SCOTIAB 9-18	SCOTIAB 9-19
<b>Características de los títulos estructurados [Sinopsis]</b>			
	<p>establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: <math>SIP = SIP - 1 - AM</math> En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: <math>SIT = SIP / NT</math> En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.</p>		<p>establecido en el Acta de Emisión. Además de lo anterior, en caso de que la amortización anticipada sea parcial, la Emisora, a través del Representante Común, dará a conocer tanto a la BMV, como al Indeval, a través de los medios que éstas determinen, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago, el Saldo Insoluto por Título. Dicho Saldo Insoluto de Principal deberá reportarse redondeado a 6 (seis) decimales. Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima por amortización anticipada a los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados. En el entendido que, en el caso de cualesquiera amortizaciones parciales anticipadas, éstas afectarán el Valor Nominal y no el número de títulos de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación. En el caso de una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el nuevo Saldo Insoluto de los Bonos Bancarios en circulación: <math>SIP = SIP - 1 - AM</math> En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIP-1 = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses inmediato anterior. AM = Monto de la Amortización Anticipada. Para determinar el Saldo Insoluto por Título en circulación, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: <math>SIT = SIP / NT</math> En donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. SIT = Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación al inicio del Periodo de Intereses respectivo. NT = Número de Títulos en circulación.</p>
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	Los Bonos Bancarios son quirografarios por lo que no tienen garantía específica, ni contarán con la garantía del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica
Representante común	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se regirá por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se regirá por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los Bonos Bancarios se regirá por las disposiciones legales aplicables vigentes, en el entendido que el Impuesto Sobre la Renta que llegará a generarse estará, en todo momento, a cargo de los Tenedores de los Bonos Bancarios.
Capital garantizado	1	1	1
Activo subyacente	Dólar - Peso.	EEM	TIIE28
Agente de cálculo, en su caso	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	No aplica	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
Multiplicador, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones	No aplica	No aplica	No aplica

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En caso de que el emisor lleve a cabo un cambio de control, reestructuras corporativas incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones, venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de la emisión

de los valores, el Emisor actuará conforme a las leyes aplicables correspondientes, salvaguardando en todo momento los derechos de los tenedores de los valores.

---

### **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:**

---

En caso de que el emisor lleve a cabo un cambio de control, reestructuras corporativas incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones, venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de la emisión de los valores, el Emisor actuará conforme a las leyes aplicables correspondientes, salvaguardando en todo momento los derechos de los tenedores de los valores.

---

### **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

---

En caso de que el emisor lleve a cabo un cambio de control, reestructuras corporativas incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones, venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de la emisión de los valores, el Emisor actuará conforme a las leyes aplicables correspondientes, salvaguardando en todo momento los derechos de los tenedores de los valores.

---

## Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual .....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general .....	29
Glosario de términos y definiciones:.....	29
Resumen ejecutivo:.....	34
Factores de riesgo:.....	41
Otros Valores: .....	56
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: .....	56
Destino de los fondos, en su caso: .....	58
Documentos de carácter público:.....	59
[417000-N] La emisora.....	60
Historia y desarrollo de la emisora:.....	60
Descripción del negocio: .....	62
Actividad Principal: .....	62
Canales de distribución: .....	78
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	78
Principales clientes:.....	79
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	79
Recursos humanos: .....	80
Desempeño ambiental:.....	81
Información de mercado:.....	83
Estructura corporativa:.....	85
Descripción de los principales activos:.....	86
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: .....	87
Acciones representativas del capital social: .....	87
Dividendos:.....	88

[424000-N] Información financiera .....	90
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	91
Informe de créditos relevantes: .....	93
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	93
Resultados de la operación: .....	97
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	100
Control Interno: .....	106
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	107
[427000-N] Administración .....	110
Auditores externos de la administración: .....	110
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	111
Información adicional administradores y accionistas: .....	113
Estatutos sociales y otros convenios: .....	131
[429000-N] Mercado de capitales.....	132
Estructura accionaria: .....	132
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	132
[430000-N] Activos subyacentes .....	134
Descripción de los activos subyacentes: .....	134
Comportamiento histórico de los activos subyacentes: .....	153
Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenarios pudieran generarse: .....	238
Otra información: .....	254
[432000-N] Anexos .....	256

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

A1, A2, B1, B2, B3	Pesos mexicanos Criterio de calificación de cartera publicado el 2 de diciembre de 2005. Grados de Riesgo asignados a la cartera de crédito de una Institución tomando en cuenta la información del deudor, características del préstamo, circunstancias externas que puedan afectar el pago, garantías, etc.
mxAA mxAAA	Capacidad muy fuerte de pago tanto de principal como de intereses. Calificación crediticia otorgada por Standard & Poor's, S.A. para emisores de largo plazo. Un emisor calificado como 'AAA' presenta una capacidad extremadamente fuerte para cumplir con sus compromisos financieros.
AAA(mex)	Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. la cual significa la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras del país. Plazo de calificación: Largo Plazo.
ABM Activo Financiero o Subyacente	Asociación de Bancos de México, A.C. Significa los activos financieros o la combinación de activos financieros cuya proporción se indique en el Documento de Emisión de Colocación, Aviso de Colocación con Fines Informativos y Título correspondientes a cada Colocación, previstos en la Circular 3/2012 del Banco de México (o la que la sustituya) que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 34 fracción II, 57 fracción II y demás aplicables de la Circular 3/2012.
Agencia Calificadora	Empresa que califica determinados productos financieros o activos, ya sean de empresas, estados o gobiernos federales con base en su riesgo de impago y deterioro de la solvencia del emisor.
ATM's Banco	Cajero Automático Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias.
Bancomext Banxico BBB+	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Banca de Desarrollo Banco Central Calificación crediticia otorgada por Standard & Poor's S.A. para emisores de largo plazo. Un emisor calificado como 'BBB+' presenta una capacidad adecuada para cumplir con sus compromisos financieros. Sin embargo, bajo condiciones económicas adversas o cambios coyunturales probablemente conducirán al debilitamiento de su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros.
BMV BNS Bonos Bancarios	Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. The Bank of Nova Scotia (Casa Matriz) Significa los bonos bancarios estructurados objeto del a Emisión a

Estructurados	que se refiere el Folleto informativo que se incluye y que se encuentran referidos al comportamiento de los activos financieros.
CAC 40	El CAC 40 es un índice de 40 empresas listadas en la Paris Bourse de ponderación por valor de capitalización. El Índice se desarrolló con un nivel base de 1,000 el 31 de diciembre de 1987. La bolsa en donde cotiza es la Paris Bourse.
CCL	Coefficiente de Cobertura de Liquidez / Indicador que permite prever que las Instituciones de Banca Múltiple, conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días para un periodo de estrés.
Cartera Comercial	Son los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los de préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; las operaciones de factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados". Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
Cartera de Consumo	Son los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex – empleados de las Instituciones.
Cartera de Menudeo Cartera de Vivienda y/o Hipotecaria	Incluye Cartera de consumo y de vivienda Son los créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex – empleados de las Instituciones.
CAPA Captación	Comité de Activos y Pasivos Se entiende que existe captación de recursos del público en el mercado nacional por parte de una entidad financiera (banco o sociedad de ahorro y crédito popular) cuando se solicite, ofrezca o promueva la obtención de recursos de personas mediante medios masivos de comunicación, o de forma habitual o profesional; en ambos casos, se trata de un acto causante de un pasivo directo o contingente, quedando el intermediario obligado a cubrir el principal y en su caso los accesorios de los recursos captados.
Captación Tradicional	Se compone de los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos y cuenta global de captación sin

	movimientos.
CBB	Certificados Bursátiles Bancarios
CEDEs o Cedes	Certificados de Depósito
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CETES (Cetes)	Los CETES o Certificados de la Tesorería forman parte de algunos de los instrumentos financieros a través de los cuales el gobierno obtiene recursos para financiar sus proyectos de inversión o compensar temporalmente su balance de efectivo. Los CETES son instrumentos de inversión susceptibles de ser adquiridos por personas físicas y morales tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, los CETES son instrumentos cuyo vencimiento ocurre en menos de un año a partir de su fecha de emisión y que liquidan intereses en la fecha de vencimiento. De forma regular, el Gobierno Federal, a través de la SHCP y utilizando a Banxico como intermediario colocador, vende al gran público inversionista CETES a través de subastas (Banco de México pública la convocatoria de dichas subastas)
CINIF	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONCACAF	Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Criterios de contabilidad	Conjunto de normas y lineamientos emitidos por la CNBV en la Circular Única de Bancos y las NIF que deben seguirse para la presentación de información contable de una entidad.
Cuenta global de captación sin movimientos	Incluye, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.
DE	Dirección Ejecutiva
DCGAIC	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito
DCGAEV	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores
DGA	Dirección General Adjunta
DOF	Diario Oficial de la Federación
EDC	Export Development Canadá
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF es un fondo negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Sigue el desempeño del MSCI TR Emerging Markets Index. El ETF mantiene acciones de mercados emergentes que pueden ser clasificadas predominantemente como de cap grande y mediana. Pondera las posiciones usando una metodología de capitalización de mercado y se equilibra cada trimestre. <a href="https://www.ishares.com/us/products/">https://www.ishares.com/us/products/</a> .
Emisión	Colocación de Títulos de Crédito en el mercado de valores. Cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con el programa, así como de emisiones de

	Bonos Bancarios Estructurados. Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado con el objeto de adquirir recursos financieros para solventar las actividades de una institución.
Emisor o Emisora	Scotiabank Inverlat S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados Dictaminados	Correspondientes a Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias.  Son los estados financieros que han sido examinados por un Contador Público independiente y de los cuales emite su opinión sobre si dichos estados financieros presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la empresa de acuerdo con las Normas de Información Financiera vigentes.
EUA	Estados Unidos de América
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
Folleto informativo	Documento que se prepara con relación a, y que contenga las características correspondientes a una emisión de Bonos Bancarios Estructurados
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GAP	Brecha o periodo de tiempo referente al número de días manejados en el riesgo de liquidez de una entidad financiera
Globalcard	Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat; subsidiaria de Scotiabank Inverlat, S.A
Grupo HSCEI	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Principal índice que rastrea el desempeño de las empresas de China que cotiza en Hong Kong
IBEX 35	Índice oficial del Mercado Continuo Español. El índice se integra con los 35 valores listados más líquidos del mercado continuo. Es calculado, supervisado y publicado por la Sociedad de Bolsas.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Indeval	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Índice de Capitalización	Coefficiente que representa la fortaleza financiera de una Institución para soportar pérdidas no esperadas, en función de su perfil de riesgo.
Índice de Morosidad	Se refiere a la proporción que existe entre la cartera vencida y la cartera total, y se puede determinar para cada uno de los segmentos de la cartera o a nivel total. Representa el retraso en el cumplimiento de pago de un acreditado.
Índice de Productividad	Se define como el porcentaje de los Gastos de Administración y promoción, respecto a la suma del: (i) margen financiero, (ii) comisiones y tarifas cobradas y pagadas, (iii) resultado por intermediación y (iv) otros ingresos de la operación.
Ingresos No financieros	Correspondiente a comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto), resultado por intermediación, otros ingresos /egresos de la operación.
Inmobiliaria	Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V., subsidiaria de Scotiabank Inverlat, S.A.
IPAB	Instituto de Protección al Ahorro Bancario



IPC	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores. Expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IXM	Índice ponderado por capitalización bursátil que busca replicar los movimientos de las compañías involucradas en el desarrollo y producción de productos energéticos y que son componentes del S&P 500.
IXM / SX5E	Bono estructurado al comportamiento del IXM (50%) SX5E (50%)
KPMG	KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
LIC	Ley de Instituciones de Crédito
LCM	Ley de Concursos Mercantiles
LMV	Ley del Mercado de Valores
LPAB	Ley de Protección al Ahorro Bancario
LRAF	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo
NIF	Normas de Información Financiera
NIF D-3	Norma de Información Financiera NIF D-3 Beneficios a los empleados
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ONU	Organización de las Naciones Unidas
Pacto Mundial de la ONU	Red de empresas adheridas al Pacto Mundial de las Naciones Unidas comprometidas con el desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresarial.
PB	Puntos Base
PEMEX	Petróleos Mexicanos
Prime 2 (P-2)	Emisores (o instituciones de respaldo) con calificación Prime – 2 tienen una fuerte capacidad para pagar sus obligaciones de deuda de corto plazo (Escala de calificación global de corto plazo)
PTU	Participación de los Trabajadores en las Utilidades
PROCAPTE	Programa de Capitalización Temporal
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RNV	Registro Nacional de Valores
ROE	Rendimiento sobre el capital, considerando la utilidad neta del ejercicio entre el saldo promedio de capital contable (saldo al inicio y al cierre del ejercicio).
ROA	Rendimiento sobre los activos considerando la utilidad neta del ejercicio entre el saldo promedio del total de activos (saldo al inicio y al cierre del ejercicio)
SAR	Sistema de Ahorro para el retiro
Scotiabank	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SOFOM	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
SPTSX 60	El índice SPTSX 60 es propiedad de Toronto Stock Exchange, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita y en idioma español en la página de internet <a href="http://mx.finanzas.yahoo.com">http://mx.finanzas.yahoo.com</a>

SPX	Este índice bursátil se compone de las 500 empresas más grandes de Estados Unidos, siendo la bolsa en donde cotiza la denominada New York Stock Exchange y se pondera de acuerdo a la capitalización de mercado de cada una de las empresas.
Suplemento (informativo)	Cualquier suplemento que se prepare con relación a, y que contenga las características correspondientes a una Emisión de Certificados Bursátiles
SX5E	Índice de referencia de la bolsa de la Eurozona. Es un índice ponderado por capitalización bursátil, lo cual significa que no todas las empresas que lo forman tiene el mismo peso.
SX7E	El EURO STOXX Banks es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los países que participan en el EMU (European Economic and Monetary Union) involucrados en el sector bancario.
SXAE	El EURO STOXX Automobiles & Parts (Price) es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los países que participan en el EMU (European Economic and Monetary Union) involucrados en el sector de automóviles y partes.
SXEE	El EURO STOXX Oil & Gas (Price) es un índice ponderado por capitalización bursátil. Incluye a los países que participan en el EMU (European Economic and Monetary Union) involucrados en el sector energético.
Tenedor o Tenedores	Quien posee los Certificados Bursátiles y Bonos Bancarios Estructurados o algún otro título o valores de Scotiabank Inverlat, S.A.
TFRM	Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado
TIIE / TIIE 28	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. Es la tasa a la cual los bancos miembros del sistema financiero mexicano están dispuestos a otorgar crédito o a recibir crédito de Banco de México por un plazo de 28 ó 91 días.
Total de Ingresos	Se integra por la suma del Margen Financiero, comisiones y tarifas netas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación menos la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
UAIR	Unidad de Administración Integral de Riesgos
UDIs	Unidades de Inversión
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
USD / MXN	Índice de Cotización del cruce de divisas dólar / peso mexicano en Bolsa.
US GAAP	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.
VaR	Valor en Riesgo. Estimado de la pérdida en función a un determinado nivel de confianza estadística, en un periodo de tiempo determinado, bajo condiciones normales de mercado.

---

## Resumen ejecutivo:

---

Scotiabank tuvo importantes avances durante 2019. La puesta en marcha de nuestro nuevo sistema Core, el inicio de la transformación de nuevas áreas de mercados de capitales, banca patrimonial y fiduciario; así como la implementación de procesos para brindar mejores servicios de banca en línea y banca móvil, nos posiciona en el mercado para continuar brindando soluciones financieras adecuadas a las necesidades de nuestros clientes.

A pesar de que el año pasado resultó mucho más difícil de lo que se anticipaba para la economía mexicana, Scotiabank logró crecimientos anuales del 12.1% en el crédito total y del 2.7% en la captación total, un resultado neto de \$4,948 millones y un Rendimiento sobre Capital (ROE) de 10.9%.

En julio de 2019, nuestra casa matriz en Canadá anunció una alianza estratégica de 15 años con la unidad de seguros de BNP Paribas (BNP Paribas Cardif), como parte de los esfuerzos de la Institución para ofrecer más soluciones centradas en los clientes en los países de la Alianza del Pacífico. Esta alianza contempla el desarrollo de soluciones de protección y seguros que serán distribuidas a los 11 millones de clientes de Scotiabank que continúan creciendo en América Latina a través de sus canales en México, Perú, Chile y Colombia. A su vez, en septiembre de 2019, se puso en marcha de forma oficial la plataforma de cobros y pagos digitales CoDi, impulsada por el Banco de México. Esta nueva forma de pago utiliza Códigos QR y acercamiento NFC para que los comercios como los usuarios realicen operaciones sin utilizar efectivo.

Nuevamente fuimos reconocidos como uno de los mejores lugares para trabajar en México por Great Place to Work, así como por Expansión, como una de las 500 empresas más importantes de México y por Mundo Ejecutivo como una de las 1,000 empresas más importantes del país. Estos reconocimientos demuestran el alto compromiso de un equipo talentoso y enfocado a seguir creciendo.

Finalmente, quiero felicitar a nuestros directivos, empleados y funcionarios por todo su compromiso y dedicación en el logro de los resultados para continuar expandiendo nuestra marca y brindar una mejor experiencia al cliente, así como agradecer a nuestros accionistas por su confianza y continuo interés en nuestra institución.

El 2019 fue un año de grandes logros y de transformación, en donde continuamos cumpliendo tanto con los objetivos fijados en nuestro plan de negocios como con los compromisos asumidos con México, inversionistas, clientes y comunidades. En Scotiabank nuestro rol principal es apoyar a los segmentos para que sigan creciendo, estoy convencido que ofreciendo productos y servicios innovadores estamos mejor posicionados para continuar ejecutando nuestra estrategia de negocio, incrementar nuestra participación de mercado, y avanzar en nuestra rentabilidad; tal es el caso de Cardif y VISA, alianzas que nos permiten crecer y ofrecer a la vez la mejor experiencia a nuestros clientes.

Durante 2019, concretamos varios acuerdos y pusimos en marcha nuevos proyectos, en marzo firmamos un contrato con Visa International Service Association (Visa) para fortalecer nuestra alianza durante los próximos 10 años. Adicionalmente, en julio, nuestra casa matriz en Canadá anunció una alianza estratégica a largo plazo con BNP Paribas Cardif, la unidad de seguros de BNP Paribas, como parte de los esfuerzos de la Institución para ofrecer más soluciones centradas en los clientes en los países de la Alianza del Pacífico. Asimismo, en septiembre se puso en marcha de forma oficial la plataforma de cobros y pagos digitales CoDi, impulsada por el Banco de México. Su objetivo es que la gente pueda pagar desde el celular a través de la lectura de códigos QR, de forma gratuita, tanto a particulares como en comercios.

En el 2019 la cartera de crédito vigente de Scotiabank creció en 12% con respecto al 2018, resultado del continuo soporte brindado a los distintos segmentos tanto para personas físicas, donde somos líderes en autos e hipotecas, así como créditos personales; y en la parte de personas morales, desde las PyMEs, las empresas y los corporativos, logrando con ello una participación de mercado del 7.7%, una mejora de 60pbs respecto al año pasado.

Lo anterior fue resultado del impulso continuo de la Institución por ofrecer diversas promociones y productos como es el caso de Scotiabox, una estrategia de ventas que simplifica la oferta de nuestros servicios bajo cuatro categorías: cuentas, créditos, inversiones y seguros. "Enchúlame el Changarro", concurso patrocinado por Scotiabank, recompensó

las mejores iniciativas PYMEs de acuerdo a su plan de negocios, desempeño y originalidad. Durante el año, lanzamos la Tarjeta de Crédito IDEAL, que dispone de adaptabilidad para que el tarjetahabiente personalice los beneficios que mejor respondan a su estilo de vida, dentro de los que puede elegir meses sin intereses en cualquier compra o 7% en puntos en Scotia Rewards por cada compra. Además, la tarjeta cuenta con cero anualidades de por vida y con tecnología de Pagos sin contacto de Visa, para hacer compras rápidas, fáciles y seguras.

Adicionalmente, Scotiabank lanzó al mercado las tarjetas Scotiabank/AAdvantage World Elite y Scotiabank/AAdvantage Platinum en alianza con American Airlines, una de las aerolíneas internacionales más importantes a nivel global. Estos productos ofrecen una serie de beneficios, siendo el más importante el que nuestros clientes puedan sumar millas bajo AAdvantage, el programa de viajeros frecuentes de American Airlines que permite volar a cerca de 1,000 destinos alrededor del mundo en American y en otras 20 aerolíneas.

Por su parte, el total de depósitos mostró un crecimiento del 3%, impulsado principalmente por mayores depósitos a plazo. Al cierre de 2019, la utilidad neta consolidada se ubicó en \$4,948 millones y la utilidad antes de impuestos en \$6,790 millones. La utilidad antes de impuestos mostró una disminución anual de 14.4%; no obstante, el crecimiento de 4.5% y 10.0% en el total de ingresos, el incremento fue compensado por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos de administración.

Como parte del esfuerzo de ofrecer nuevas soluciones digitales en beneficio de nuestros clientes, Scotiabank puso a disposición la opción de realizar el pago de diversos servicios a través de su red de cajeros automáticos sin el cargo de comisiones, así como la opción de poder recargar dispositivos relacionados al cobro automático de autopistas. Adicionalmente, implementamos el retiro de efectivo en cajeros automáticos Scotiabank sin necesidad de llevar la tarjeta de débito, haciendo uso de la aplicación ScotiaMóvil. Esta solución es una opción desarrollada para ofrecer opciones cada vez más convenientes a nuestros usuarios para realizar las operaciones que requieren de la forma que prefieran.

En mayo de 2019, Scotiabank llevó a cabo dos emisiones de deuda, SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D, ambas a tasa flotante por un plazo aproximado de cuatro años y por un monto de \$3,653 millones de pesos y \$123 millones de dólares respectivamente. Dado el éxito de dichas emisiones, a finales de julio, se llevó a cabo la reapertura de SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D por \$2,352 millones de pesos y \$112 millones de dólares, respectivamente. Adicionalmente en diciembre de 2019 se llevó a cabo una tercera emisión de deuda, SCOTIAB 19-2, a una tasa flotante por un plazo aproximado de 4 años y por un monto de \$6,000 millones de pesos.

Las agencias calificadoras coinciden en que las calificaciones de Scotiabank reflejan su buen perfil de negocio respaldado por su cartera de crédito bien diversificada. En el primer trimestre de 2019, Standard & Poor's confirmó las calificaciones de crédito de largo y corto plazo en escala global y nacional, con lo que Scotiabank mantuvo su calificación en "BBB+/A-2" y "mxAAA/mxA-1+", con perspectiva estable, respectivamente. Así mismo, en el tercer trimestre de 2019, Fitch Ratings ratificó las calificaciones domésticas de riesgo contraparte de Scotiabank en "AAA(mex)" y "F1+(mex)", siendo la perspectiva estable.

Cabe destacar que estamos avanzando en la renovación de la icónica Torre Scotiabank construida en 1974 y ubicada a un costado de la Fuente de Petróleos. El proceso que inició hace dos años, busca el uso más eficiente de energía y sumarse al 'open space plan', tendencia que permite mejorar la comunicación, la colaboración e integración de equipos para mejorar la productividad. Adicionalmente, iniciamos el proceso de remodelación de sucursales en diferentes puntos del país. El programa implica tanto el cambio de la imagen y señalización exterior de acuerdo con los nuevos lineamientos de marca, como la implementación de un nuevo modelo conocido como Branch Customer Experience (BCE) para rediseñar la experiencia de nuestros clientes en ellas facilitando la interacción cara a cara.

Para Scotiabank la Responsabilidad Social es el compromiso de crear valor tanto para la sociedad como para nuestros accionistas. Este año redefinimos nuestro propósito: Por Nuestro Futuro, un futuro en donde nuestros clientes, colaboradores, comunidades y medio ambiente tengan las condiciones idóneas para vivir. Construimos un mejor futuro

teniendo como base actuar con integridad en el marco de un sólido gobierno corporativo al interactuar con nuestros grupos de interés.

Generamos un impacto positivo en las comunidades donde operamos ya que creamos empleos, invertimos en negocios y en la sociedad, defendiendo y promoviendo nuestros valores. Este año continuamos siendo parte del fortalecimiento del tejido económico y social con el cumplimiento de Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU dentro del área de operación del grupo financiero a nivel global, contribuyendo a los objetivos planteados para fomentar el desarrollo sostenible.

Este año mantuvimos nuestros esfuerzos para mantener a Scotiabank como una de las empresas más atractivas en el mercado laboral mexicano, logrando importantes reconocimientos por nuestro clima laboral e igualdad de oportunidades.

2020 viene con cambios importantes, entre ellos el registro de información biométrica, que tiene como objetivo principal mitigar el robo de identidad que ha crecido de forma importante en los últimos años. En una primera instancia se registrarán las huellas dactilares de los clientes, aunque no se descarta que después recojan otros datos como la voz, el rostro y otros identificadores. Estoy convencido que, al robustecer nuestra oferta con productos innovadores como éste, estamos dando un paso firme en nuestro proceso de transformación digital.

Seguiremos enfocándonos en transformar la vida de las personas, transformando al Banco y haciendo que México sea un mejor país.

Quiero agradecer a los señores accionistas la confianza que nos han demostrado; a los señores miembros del Consejo de Administración, por el apoyo recibido; y a nuestros empleados y funcionarios su entusiasta colaboración y trabajo en equipo.

## RESULTADOS

Scotiabank, al 31 de diciembre de 2019, la utilidad neta consolidada se ubicó en \$4,948 millones y la utilidad antes de impuestos en \$6,790 millones. La utilidad antes de impuestos mostró una disminución anual de 14.4%; no obstante, el crecimiento de 4.5% y 10.0% en el margen financiero y en los ingresos no financieros respectivamente, el incremento fue totalmente compensado por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos por servicios generales e IVA.

### Cifras Relevantes del Estado de Resultados

(millones de pesos)

	2019	2018**	2017*
Margen financiero	23,262	22,258	19,466
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,885)	(3,518)	(3,687)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>17,377</b>	<b>18,740</b>	<b>15,779</b>
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, netas	4,258	4,060	3,702
Resultados por intermediación	641	172	242
Ingresos (egresos) de la operación	2,230	2,247	1,765
Gastos de administración y promoción	(17,717)	(17,285)	(14,255)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>6,789</b>	<b>7,934</b>	<b>7,233</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	1	1
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>6,790</b>	<b>7,935</b>	<b>7,234</b>
Impuestos a la utilidad	(1,842)	(759)	(686)

**Resultado neto****4,948****7,176****6,548**

\*2017 fue reclasificado de acuerdo con la aplicación anticipada del Criterio Contable B-6 descrito en la sección "Cambios contables", para conformarlo con la presentación utilizada en 2018.  
 \*\*2018 incluye reclasificación entre Comisiones y Otros ingresos/egresos para efectos de comparabilidad con 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el margen financiero se ubicó en \$23,262 millones, \$1,004 millones o 4.5% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores intereses cobrados provenientes del crecimiento en los volúmenes de la cartera de menudeo; principalmente hipotecario y tarjeta de crédito, así como en la cartera comercial. Lo anterior, fue parcialmente compensado con mayores intereses pagados provenientes de depósitos de clientes, préstamos interbancarios y títulos de crédito emitidos.

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$5,885 millones. Sin incluir los ajustes de registros no relacionados a riesgos crediticios, la estimación preventiva para riesgos crediticios es de \$5,685 millones, un incremento anual de \$1,817 millones, debido a mayores requerimientos en tarjeta de crédito, en la cartera comercial, cartera automotriz y la cartera hipotecaria.

Al cierre de diciembre 2019, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,258 millones, 4.9% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras), así como a menores ingresos por manejo de cuenta, banca electrónica y actividades fiduciarias.

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$2,230 millones al 31 de diciembre de 2019, sin cambios significativos respecto al mismo periodo del año pasado.

Al 31 de diciembre de 2019, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$17,717 millones, sin cambios significativos respecto al mismo periodo del año pasado. Lo anterior refleja nuestra disciplina continua sobre el control de gastos recurrentes y estructurales.

Al cierre de diciembre de 2019, el total de impuestos netos mostró un incremento anual por \$1,083 millones; debido principalmente a que se dedujeron reservas crediticias de ejercicios anteriores en 2018.

**ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2019, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$584,028 millones, \$59,883 millones u 11.4% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al crecimiento del 11.7% en la cartera total de crédito principalmente de la cartera comercial e hipotecaria, mayores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales principalmente en títulos para negociar y un crecimiento en deudores por liquidación de operaciones; así como un menor volumen en derivados con fines de negociación y disponibilidades.

El enfoque que ha mantenido Scotiabank en el cliente ha permitido que las carteras tradicionales de crédito hipotecario, crédito automotriz y crédito comercial presentaran un desempeño notable durante 2019, logrando crecimientos significativos en la cartera vigente de préstamos de menudeo, la cual creció \$15,923 millones o 9.8% respecto al año pasado. El incremento fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

Ofrecemos diferentes esquemas de financiamiento para adquirir vivienda nueva o usada. Esta gama de oferta ha permitido que la cartera de créditos a la vivienda muestre un crecimiento anual de \$13,299 millones o 11.1%. Scotiabank logró una participación de mercado al cierre de 2019 de 15.1%, 4pb más que el año anterior.

La cartera de crédito vigente de entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$25,759 millones o 12.9% respecto al año pasado. Este crecimiento está integrado por \$24,154 millones en créditos

comerciales y por \$4,376 millones en créditos a entidades financieras, así como una disminución de 2,771 millones en créditos a entidades financieras.

Dentro de la Banca empresarial, se ejecutaron diversos proyectos estratégicos en 2019, fortalecimos la segmentación, con el objetivo de hacer una oferta de valor más adecuada a las necesidades de nuestros clientes, continuamos en una continua digitalización, modernizando la plataforma de Cash Management para responder a las necesidades de los clientes e implementamos el Pulso, como medida de NPS para monitorear continuamente la satisfacción de nuestros clientes.

Por su parte, los créditos al consumo se ubicaron en \$44,600 millones mostrando un incremento de 6.3% respecto al año pasado, impulsado por un mayor volumen en tarjetas de crédito y otros préstamos personales.

El impulso continuo de la Institución por ofrecer diversas promociones y productos dio como resultado Scotiabox, una estrategia de ventas que simplifica la oferta de nuestros servicios bajo cuatro categorías: cuentas, créditos, inversiones y seguros.

Lanzamos la Tarjeta de Crédito IDEAL, que dispone de adaptabilidad para que el tarjetahabiente personalice los beneficios que mejor respondan a su estilo de vida, dentro de los que puede elegir meses sin intereses en cualquier compra y/o 7% en puntos en Scotia Rewards por cada compra. Además, la tarjeta cuenta con cero anualidades de por vida y con tecnología de Pagos sin contacto de Visa, para hacer compras rápidas, fáciles y seguras.

Scotiabank lanzó al mercado las tarjetas Scotiabank/AAdvantage World Elite y Scotiabank/AAdvantage Platinum en alianza con American Airlines, una de las aerolíneas internacionales más importantes a nivel global. Estos productos ofrecen una serie de beneficios, siendo el más importante el que nuestros clientes puedan sumar millas bajo AAdvantage, el programa de viajeros frecuentes de American Airlines que permite volar a cerca de 1.000 destinos alrededor del mundo en American y en otras 20 aerolíneas.

Continuamos con el patrocinio de Enchúleme el Changarro con Scotiabank. El proyecto recompensa a las mejores iniciativas/PYMEs de acuerdo a su plan de negocios, desempeño y originalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 118.6%, sin cambios significativos respecto al año pasado. El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2019, fue de 2.4%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$11,606 millones, comparada con \$9,739 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$1,867 millones o 19.2%.

## **PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$167,240 millones, \$4,308 millones o 2.6% superior al mismo periodo del año pasado. Mientras el saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2019 disminuyó \$10,189 millones o 6.1% respecto al saldo registrado en diciembre de 2018, debido principalmente a menores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$15,374 millones o 59.6%, debido principalmente a un incremento de certificados bursátiles por \$16,522 millones y una disminución en bonos bancarios por \$1,147 millones.

Al cierre de diciembre de 2019, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,046 millones, sin cambios significativos respecto al mismo periodo del año pasado.

En mayo de 2019, Scotiabank llevó a cabo dos emisiones de deuda, SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D, ambas a tasa flotante por un plazo aproximado de cuatro años y por un monto de \$3,653 millones de pesos y \$123 millones de

dólares respectivamente. Dado el éxito de dichas emisiones, a finales de julio, se llevó a cabo la reapertura de SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D por \$2,352 millones de pesos y \$112 millones de dólares, respectivamente. Adicionalmente en diciembre de 2019 se llevó a cabo una tercera emisión de deuda, SCOTIAB 19-2, a una tasa flotante por un plazo aproximado de 4 años y por un monto de \$6,000 millones de pesos.

## **CAPITAL CONTABLE**

El Capital Contable del Banco continúa sólido, al ubicarse en \$53,196 millones al cierre de diciembre de 2019. El índice de capitalización a diciembre 2019 fue de 13.7%.

## **Comentarios de la Administración 2018 y 2017**

Ver sección “Resultados de la operación” y “Situación financiera, liquidez y recursos de capital”.

## **RECONOCIMIENTOS**

Scotiabank se ha comprometido en ser un gran lugar para trabajar, esto nos ayuda para atraer y conservar a los mejores candidatos y ofrecerles una experiencia de trabajo de calidad. Siempre nos hemos enfocado en mantener estrategias diversificadas y responder bien a las necesidades tanto de nuestros clientes como de nuestros empleados.

Sabemos que ser un lugar de trabajo abierto y que muestra apertura a la diversidad nos hace una mejor institución. La riqueza que nos brindan nuestras similitudes y diferencias nos permiten dar un mejor servicio a nuestros clientes. Nuestra estrategia de inclusión parte de la búsqueda del mejor talento, el cual reconocemos que se encuentra en un sinnúmero de formas de ser, pensar y vivir. A esto se acompaña un esfuerzo para cultivar un ambiente de trabajo donde todos podamos dar lo mejor de nosotros mismos, privilegiando nuestros valores de integridad y respeto.

Durante el año hemos sido reconocidos con diferentes premios y reconocimientos

- Centro Mexicano para la Filantropía  
Distintivo Empresa Socialmente Responsable por 12° año consecutivo (mayo)
- Expansión  
Posición 74 del Ranking 500 empresas más importantes de México 2019 (julio)
- Merco Empresas  
Lugar 35 del Ranking de las 100 empresas con mejor reputación en México 2019 (agosto)
- AEquales  
Posición 7 del Top 10 del Ranking PAR, Instituciones más comprometidas, en América Latina, con la equidad de género (septiembre)
- Fundación Human Rights Campaign y la Alianza por la Diversidad y la Inclusión Laboral Certificación HRC Equidad MX 2020 (diciembre)
- Great Place To Work Certificado GPTW (diciembre)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social certifica prácticas laborales
  - Empresa Familiarmente Responsable
  - Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”
  - Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Las 500 empresas más importantes de México elaborado por la revista Expansión es un ranking de compañías con fines de lucro y que ofrecen un bien o servicio. El objetivo de este listado es dar a conocer una visión general sobre las principales empresas mexicanas en donde la posición de cada compañía se determina por su tamaño, definido para este ejercicio por las ventas netas. En este listado el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat se ubica en la posición 74, ascendiendo 9 posiciones respecto al año pasado.



Por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), Scotiabank recibió por doceavo año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” derivado del compromiso y las acciones del banco encaminadas al logro de objetivos de desarrollo sostenible, en especial aquellos enfocados a disminuir el rezago de las comunidades donde el banco opera.

Adicionalmente el CEMEFI nos honró con la entrega por primera vez de la Insignia de Inclusión Social, convirtiéndonos en la única institución financiera en recibir dicho reconocimiento.

El ranking “Las 1,000 Empresas Más Importantes de México” que elabora la revista Mundo Ejecutivo contempla empresas públicas y privadas que se encuentran en territorio mexicano, no importando el origen del capital, tan sólo que los ingresos sean generados en territorio nacional, además de que sus ingresos totales en el año superen los 80 millones de dólares. En este listado aparece GF Scotiabank en el sitio 95; Banco Scotiabank en el 95, y Scotia Casa de Bolsa en el sitio 732.

El reconocimiento es reflejo del compromiso del banco con la implementación de prácticas laborales que contribuyan al cuidado de los colaboradores, facilitando el balance trabajo-familia y un ambiente laboral libre de violencia, generando mayor productividad, desarrollo y mejor servicio para los clientes.

---

## **Factores de riesgo:**

---

Al ser el Banco un emisor potencial de valores, y considerando la adquisición de cualquiera de los títulos, los posibles adquirentes deben analizar y evaluar toda la información contenida o incorporada por referencia en este Reporte Anual, así como en los Prospectos y Suplementos respectivos a cada colocación y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan en estos documentos. El Banco enfrenta una serie de factores de riesgo intrínsecos a la naturaleza de las operaciones que realiza. Los riesgos que se mencionan a continuación pudieran tener un impacto significativo en el desempeño y resultados del Banco. De materializarse cualquiera de los riesgos que se describen a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas de Scotiabank, así como su capacidad de pago, podrían verse afectados. Además, cabe la posibilidad también se vean afectados por otros riesgos que Scotiabank desconoce o que actualmente no se consideran significativos.

En consecuencia, los tenedores de títulos de deuda o valores de Scotiabank deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida o incorporada por referencia en esta sección respecto a los factores de riesgo.

## **Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados**

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte Anual, refleja las perspectivas del Banco en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual o en su Prospecto respectivo y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes apartados del documento y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e

implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Informe, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Informe. El Banco no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Informe, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al público inversionista conforme a las disposiciones legales aplicables.

A continuación, se muestran de manera esquemática los principales riesgos asociados al Riesgo País, Riesgo Institucional y Riesgo de las Emisiones:

TIPO		DEFINICIÓN	IMPLICACIONES
<b>RIESGOS RELACIONADOS CON MEXICO (RIESGO PAIS)</b>	<b>Económico</b>	Aún antes de que comenzara la inquietud por el impacto del Covid-19 sobre la economía, diversos indicadores ya revelaban que el nivel de actividad económica en nuestro país seguía perdiendo fuerza. Los primeros indicadores de desempeño al mes de marzo muestran cambios dramáticos que evidencian un problema mucho mayor a lo que se pensaba. En la medida en que ha ido evolucionando la pandemia en otras partes del mundo, y apenas comenzando las etapas más difíciles en México, es previsible que el impacto de las medidas de aislamiento social sobre la actividad económica sea más profundo. Adicionalmente, diversos eventos han deteriorado aún más el entorno para la inversión, especialmente la cancelación de un importante proyecto de inversión (Constellation Brands) y nuevos recortes a las calificaciones de la deuda soberana y de Pemex. Más aún, la falta de una respuesta de política efectiva para atender la emergencia, así como el planteamiento de una política fiscal distanciada de la realidad, que mantiene a ultranza proyectos de dudosa rentabilidad social y viabilidad financiera, conllevan el riesgo de un daño más profundo y duradero en el aparato productivo del país. En este entorno claramente más adverso, son previsibles caídas más acentuadas en el consumo privado y en la inversión, lo que terminará impactando significativamente el crecimiento del PIB y afectando, en alguna medida, el desempeño de la actividad bancaria.	El sector bancario podría estar entre los menos afectados, dada su solidez en términos de capitalización, morosidad, cobertura y liquidez. Sin embargo, su grado de afectación dependerá de la duración y magnitud del impacto económico de la pandemia y en qué proporción incide ello en el crecimiento de la cartera vencida y/o en la recuperación de la cartera de crédito.
	<b>Político y Social</b>	Según el World Justice Project, una organización cuya misión es “trabajar para extender el imperio de la ley en el mundo”, en México “el fortalecimiento del Estado de Derecho sigue siendo un tema pendiente. Las situaciones de violencia, corrupción, e impunidad [...] son testimonio de la insuficiencia de mecanismos para garantizar el cumplimiento de las normas”; y aunque considera que “Los recientes cambios de gobierno [...] representan una oportunidad única para iniciar un proceso colectivo de consolidación institucional dirigido a fortalecer el Estado de Derecho en el país”, percibimos que la evidencia actual denota más bien una mayor debilidad, lo que seguirá afectando la confianza en las instituciones directrices del presente gobierno.	
	<b>Externos</b>	Dada la rapidez con que están sucediendo los acontecimientos y aplicándose diversas medidas monetarias, fiscales, sociales, de salud, etc., para contener los efectos nocivos de una mayor extensión y duración del coronavirus en el mundo durante 2020, no existe gran certidumbre de que las recientes actualizaciones en las previsiones de crecimiento económico mundial y de los diferentes países pudieran ser duraderas. En este entorno de incertidumbre, el principal riesgo externo deriva de la dificultad para precisar el grado de afectación que la	

		<p>economía mexicana resentirá por: i) las menores proyecciones para la actividad económica de nuestros principales socios, que incluso pudieran tomar un tinte recesivo; ii) la duración y consecuencias que dejará la guerra de precios en el mercado petrolero internacional; iii) el impacto de lo anterior en nuestras finanzas públicas y en la calificación crediticia soberana y de Pemex; iv) el proceso de elección presidencial en EUA y el tono del discurso que los candidatos adoptarán hacia México; v) una posible salida significativa de capitales de nuestro país, y vi) otros sucesos diversos, como conflictos geo-políticos por el momento no tan visibles, un nuevo escalamiento de las tensiones comerciales, etc., con repercusiones económico-financieras significativas, que suelen generar alta volatilidad en los mercados financieros.</p>	
--	--	--	--

TIPO		DEFINICIÓN	IMPLICACIONES
<b>RIESGOS RELACIONADOS CON EL BANCO (RIESGO INSTITUCIONAL)</b>	<b>Riesgo de Mercado</b>	El Banco realiza inversiones en múltiples instrumentos y activos, así como también otorga créditos con distintas características, cuyos valores y flujos pueden fluctuar con base en los movimientos de variables como la inflación, las tasas de interés, el tipo de cambio u otros referentes.	"pueden conducir a afectaciones a nivel operativo, en los Estados Financieros y en los Resultados del Banco".
	<b>Riesgo de Crédito</b>	El Banco cuenta con políticas y procedimientos de otorgamiento de créditos adecuados para tener una buena calidad de sus activos crediticios, misma que se monitorea con diversa métricas tales como las establecidas en el marco de apetito de riesgo de la institución, no obstante, diversas circunstancias, ya sean de la economía en general o de sectores en específico, pueden propiciar incumplimiento de pagos y el crecimiento de la cartera vencida.	
	<b>Riesgo de Liquidez</b>	La posibilidad de que el banco no sea capaz de cumplir sus obligaciones cuando estas sean exigibles por falta de recursos líquidos.	
	<b>Concentración de Operaciones</b>	El Banco está expuesto a concentración en las operaciones que realiza. Es importante considerar que se cuenta con límites internos y regulatorios que buscan mantener en niveles aceptables las concentraciones de los portafolios, por ejemplo: tres mayores deudores, operaciones con bancos, concentraciones por sector industrial, monedas, portafolios, plazos y calificación crediticia.	
	<b>Competencia</b>	La creciente participación de instituciones financieras en el sector bancario tradicional y no tradicional, con grandes recursos financieros, tecnológicos y mercadológicos, intensifica la competencia por la captación de recursos y por la colocación de éstos en el mercado crediticio, con implicaciones que pudieran ser adversas para los costos y los precios de los productos y servicios del Banco.	
	<b>Sistémico</b>	<p>En ocasiones, la problemática (operativa, de fondeo, liquidez, cartera vencida, capital, etc.) que experimenta alguna o algunas instituciones financieras en el país o en el extranjero, pueden generar y generalizar la percepción, fundada o no, de que tal situación pudiera repetirse en otras instituciones, y contaminar de esta forma al sistema en su conjunto.</p> <p>Scotiabank está catalogado por la CNVB como banco de importancia sistémica local, y como tal está obligado a mantener un Índice de Capitalización mínimo regulatorio que incluya un suplemento de capital de 0.6%, mismo que a partir de diciembre 2019 se encuentra completamente formado, siendo su mínimo regulatorio de 11.10%.</p>	
	<b>Riesgo</b>	Scotiabank está expuesto a la pérdida potencial por fallas o	

	<b>Operacional</b>	deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.	
	<b>Riesgo tecnológico</b>	El Banco está expuesto a pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.  Se tienen protocolos de protección de la información confidencial del Banco a través de la aplicación de controles y procesos normales de seguridad.	
	<b>Cambios en la legislación</b>	Modificaciones o nuevas a las leyes de los reguladores bancarios y/o en el sector financiero en los temas de capitalización, reservas u otras materias, pueden tener implicaciones adversas para los costos y los ingresos del Banco.	
	<b>Operaciones del IPAB</b>	Incumplimiento de las obligaciones del Banco con el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) .	
	<b>Autorización para Operar como Institución de Banca Múltiple</b>	El Banco opera con base en una autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) En caso de revocación de dicha autorización, el Banco no podría continuar operando.	
	<b>Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales</b>	Resoluciones desfavorables para el Grupo y/o sus Entidades, en procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales, obtenidas como resultado de sus operaciones con clientes y/o usuarios.  En materia laboral no existe laudo ni juicio alguno en curso que coloque en una situación de riesgo los estados financieros de la Institución	
	<b>Cambio climático</b>	El Banco realiza operaciones con clientes cuyo negocio podría ser afectado por cambios climáticos o bien las garantías con que cuenta podrían ver afectado su valor debido a inundaciones, deslaves, contaminación, etc. y esto podría incidir en sus resultados.  Adicionalmente, el cambio climático podría derivar en cambios en la regulación que afecten negativamente el desempeño de las actividades del Banco, teniendo un impacto sobre los costos, lo cual a su vez podría tener una incidencia negativa sobre la generación de utilidades.	

TIPO		DEFINICIÓN	IMPLICACIONES
<b>RIESGO DE LAS EMISIONES (BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS)</b>	<b>Prelación</b>	En términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Bonos Bancarios Estructurados serán considerados, en cuanto a su preferencia de pago, en igualdad de condiciones respecto de todas las demás obligaciones quirografarias de la Emisora, existiendo preferencia en el pago de algunos créditos contra la masa (como algunas obligaciones laborales o créditos privilegiados).	"pueden conducir a una afectación en la liquidez y/o el valor del activo".
	<b>Respaldo IPAB</b>	Los Bonos Bancarios Estructurados no se encuentran respaldados por el IPAB.	
	<b>Garantía</b>	Los Bonos Bancarios Estructurados son quirografarios. Por lo tanto, los Bonos Bancarios Estructurados no cuentan con garantía específica alguna.	

	<b>Mercado</b>	Los Bonos Bancarios Estructurados podrían tener un mercado limitado.	

TIPO		DEFINICIÓN	IMPLICACIONES
<b>RIESGO DE LAS EMISIONES (CBB)</b>	<b>Prelación</b>	Los Tenedores de los CBB no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Banco.	"pueden conducir a una afectación en la liquidez y/o el valor del activo".
	<b>Respaldo IPAB</b>	Los CBB no se encuentran respaldados por el IPAB.	
	<b>Garantía</b>	Los CBB no estarán garantizados por BNS.	
	<b>Mercado</b>	Los CBB podrían tener un mercado limitado.	

### Riesgos relacionados con los activos Financieros

Los principales riesgos que pueden alterar considerablemente el valor de un índice accionario están ligados a los vaivenes económicos y las crisis financieras. Dichos sucesos modifican sustancialmente el valor de los componentes del índice y, por consiguiente, al valor del índice mismo. A los primeros eventos se les conoce también como riesgo sistemático; a los segundos como riesgo sistémico. Es importante diferenciar el riesgo sistemático del riesgo sistémico. El primero hace referencia a eventos que afectan a la economía, tales como los ciclos económicos, el aumento repentino de las tasas de interés y los conflictos bélicos; el segundo describe la posibilidad de un colapso del sistema financiero.

Los riesgos sistemático y sistémico no pueden ser diversificados mediante la adquisición de activos o acciones incluidas en el índice mismo. De hecho, la única opción para reducir los riesgos sistemático y sistémico es efectuar una venta en corto para originar una posición "neutra" o la adquisición de productos derivados, los cuales no acotan el beneficio por apreciación, pero ocasionan que el portafolio incurra en un costo.

La revisión de los integrantes del índice no necesariamente representa un riesgo para un índice, sin embargo, no debe ser menospreciada, ya que, si una acción es reemplazada por otra, el desempeño futuro del índice seguramente será distinto del que habría sido si dicho reemplazo no hubiera ocurrido. La variación de las comisiones, al igual que de los requisitos para efectuar compraventas o ventas en corto del índice, las acciones que replican el comportamiento del índice o alguno de los componentes del índice, puede afectar el desempeño futuro del mismo.

La utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. La Emisora, previo a la oferta de los Bonos Bancarios Estructurados, habrá obtenido, en su carácter de licenciataria, una licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos; si la Emisora perdiera por cualquier razón o circunstancia los derechos de uso de los índices, dicha pérdida de derechos de un índice en particular podría tener un efecto adverso en el valor de los instrumentos afectados. De igual forma, en el supuesto que el Emisor no lograra obtener las licencias de uso correspondiente previo a la oferta de los Bonos Bancarios Estructurados, los índices correspondientes no podrán ser objeto de oferta alguna.

### Administración de riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicable a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 7 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

## **Riesgo de Mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, opciones de índices y acciones del mercado local y extranjero, opciones de tasa de interés, swaps de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. La administración de Riesgo de Mercado, incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos y consistentes, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del Riesgo de Mercado, en su gran mayoría migrados a las plataformas operativas de BNS, son revisados al menos de manera bi-anual, por la Dirección de Modelos en atención a

la independencia e integridad; en adición y de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de Riesgo de Mercado de la institución.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del Riesgo de Mercado, VaR se emplea para estimar la pérdida potencial en función de un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado); en adición, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“Stress Testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). Otra métrica de control empleada, es la metodología de evaluación y diagnóstico de eficiencia del Valor en Riesgo frente a las Pérdidas y Ganancias Reales (“Back Testing”), se realiza con el propósito de garantizar la confiabilidad del modelo, la periodicidad de su emisión es mensual y es sometida a discusión y análisis ante el Comité de Riesgos.

### **Riesgo de Liquidez y Tasas de Interés**

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del Banking Book, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

La Administración de Riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del Riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o nocionales.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Los indicadores clave para el adecuado monitoreo de riesgo de liquidez y tasas de interés son:

- Brechas de liquidez acumulada: Determinadas por el modelo de liquidez o flujo de Caja.
- Requerimientos de Activos Líquidos; (valores de alta calidad y fácilmente convertibles en efectivo);

- **Horizonte de Supervivencia:** Ante un evento de liquidez, el horizonte indica el número de días que el banco podría mantener sus operaciones bajo condiciones normales con los activos líquidos disponibles;
- **Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL):** Indicador que asegura que, ante un escenario de estrés, las instituciones cuenten con activos líquidos para enfrentar sus requerimientos de liquidez en un horizonte de 30 días.
- **Coeficiente de Financiamiento Neto (CFEN):** Indicador relacionado con el monto de financiamiento estable y de largo plazo con el que cuenta la institución, frente a las necesidades que tiene derivadas de la duración de sus activos.
- **Valor Económico:** Incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.
- **Sensibilidad de Margen:** Mide el impacto de reinvertir/fondear a 100 puntos base (pb) por arriba de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación y hasta un horizonte de un año.

## Riesgo Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos y eventos externos y comprende, entre otros, al Riesgo Tecnológico.

El Banco cuenta con proceso robusto de gestión del riesgo operacional, que consta de un marco que incluye Políticas y Procedimientos para la gestión y de un modelo de gestión de riesgo operacional de tres líneas de defensa:

Primera Línea, a cargo de dos entes, el primero denominado línea de defensa 1A que es responsable de identificar, evaluar y mitigar sus riesgos operacionales y el segundo la línea de defensa 1B, que proporciona apoyo a las unidades de negocio 1A aportando una visión integral del riesgo y promoviendo conciencia sobre las tendencias globales de riesgo operacional.

Segunda Línea, las unidades de control responsable de dotar a la Primera Línea, con políticas, procedimientos y entrenamiento para la gestión, así como desafiar los resultados de la gestión del Riesgo Operacional de la Primera Línea.

Tercera Línea, Auditoría Interna responsable de asegurar que la Primera y Segunda líneas, llevan a cabo sus funciones de gestión de riesgo operacional con apego a las políticas y procedimientos establecidos para dicho propósito.

El marco de gestión está integrado de la siguiente forma:

- **Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional**  
Establecen los principios y el marco de gestión del riesgo operacional, funciones y responsabilidades de cada uno de los entes responsables de llevar a cabo dicha gestión.
- **Manual para la Recolección y Clasificación de datos de Riesgo Operacional**  
Establece los requisitos, alcance, características y clasificación de la información de pérdidas de riesgo operacional, las funciones y responsabilidades de las unidades del Grupo para recolectar y reportar los eventos de pérdida que integrarán la Base de Datos de Riesgo Operacional.
- **Políticas de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas**  
Describen los requerimientos generales y principios relacionados con la gestión de del riesgo de nuevas Iniciativas, incluyendo los que se relacionan con la identificación, evaluación, aprobación del nivel de riesgo, seguimiento e informes de riesgos.
- **Políticas de asignación de Ingresos Netos**  
Revelan las políticas establecidas para asignar los ingresos netos a las líneas de negocio para efectos del cálculo del capital por riesgo operacional por el método estándar y método estándar alternativo.
- **Políticas de Gestión de Riesgo con Terceros**  
Describen los principios, prácticas, procesos y normas de gestión de riesgos aplicables cuando cualquier miembro del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, incluyendo sus subsidiarias de propiedad absoluta o controladas (el



“Grupo”), celebre un contrato comercial con un tercero a través de un contrato o un instrumento similar, y contratos Intragruppo que estén sujetos a los reglamentos impuestos por los organismos regulatorios que rigen al Grupo.

- **Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad**

Describe las políticas y los principios generales que el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat utiliza para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

### **Riesgo de Crédito y Contraparte**

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgo y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de Riesgo de Crédito y Contraparte.

La principal medición para monitorear el riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada.

- **Pérdida Esperada:** Representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- **Pérdida No Esperada:** es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.
- Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros: Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales.

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, la cual es estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos

Asimismo, se cuenta con una Dirección de Validación de modelos la cual revisa y emite una certificación independiente sobre la robustez de cada uno de los modelos, metodologías y parámetros de riesgo utilizados por la institución.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### **Instrumentos Financieros Derivados**

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración, revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes; se recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado y de tasas de interés que se deriva de sus actividades de préstamo y captación. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura, negociación y/o arbitraje de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.

- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

- Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
- Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
- Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La institución cuenta con políticas y manuales que se enlistan a continuación, donde se establecen los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas, misma que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que los riesgos inherentes a las iniciativas son identificados y mitigados, esto incluye los relativos a riesgo de mercado, riesgo de crédito, liquidez, operacional, tecnológico, así como riesgo legal y reputacional.

- Manual de Operación de Derivados
- Política para la Administración de Riesgos de Liquidez
- Política para la Administración de Riesgo de Mercado y Estructural
- Manual de Trade Floor Risk Management (TFRM)
- Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Riesgo de Contraparte
- Políticas y Procedimientos y Manejo de Riesgos para el Socio Liquidador de posición propia y de terceros

#### **Uso de diferentes criterios de contabilidad**

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

#### **Cambios contables 2019**

#### **Pronunciamientos emitidos por el CINIF**

#### **Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF diversas resoluciones modificatorias de las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades de inversión y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones consideran la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, de las Normas de

Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento.

El CINIF emitió las siguientes NIF's que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"**- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"**- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

**NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"**- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- Modificación de la definición de arrendamiento;
- Eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- Aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- Cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- Modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

#### **NIF aplicables en 2020:**

**NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.

- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

### **Mejoras a las NIF 2019**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros consolidados anuales.

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”
- NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos por clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”
- NIF D-5 “Arrendamientos”

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2021.

El Banco no tuvo efectos materiales por la adopción de estas mejoras en su información financiera.

### **Existencia de créditos que pudieran afectar la estructura de balance**

El Banco no cuenta con pasivos que en lo individual pudieran afectar su estructura de balance; sin embargo, la Administración está en proceso de evaluación de los posibles impactos por la entrada en vigor de la NIF D-5 el 1 de enero de 2020, de acuerdo a lo establecido por la CNBV.

### **Operaciones fuera de balance y resultados**

El Banco no cuenta con operaciones fuera de balance y resultados, distintas a aquellas incluidas en las “Cuentas de Orden” (ver anexos, estados financieros dictaminados 2019-2018).

### **Dependencia de personal clave**

Siendo el Liderazgo, una ventaja competitiva y considerada estrategia clave para el negocio. La continuidad del éxito depende de que se tengan líderes apropiados para impulsar resultados de negocio superiores, tanto hoy como en el futuro. Para ejecutar la estrategia de Liderazgo del Banco es importante que todos los involucrados comprendan dicha estrategia y lo que significa para su propio desarrollo.

La estrategia de liderazgo de Scotiabank desarrolla la capacidad de liderazgo a través de:

- **Identificación de talento:**  
Identificar a las personas que tienen la habilidad, la aspiración y el compromiso para contribuir desde niveles más altos en la organización.
- **Desarrollo de talento:**

Alinear el **desarrollo de personas con alto potencial** de forma que aborde las necesidades actuales y futuras del negocio; a través del desarrollo de talento.

- **Medición del desarrollo:**

Asegurarnos de contar con **métricas clave** para monitorear nuestra efectividad y medir nuestro progreso en la ejecución de la estrategia.

El fundamento de la estrategia de Liderazgo es el PERFIL DEL LIDER SCOTIABANK, el cual describe qué significa ser un líder efectivo en el Banco. El Perfil del Líder Scotiabank resume las competencias y conductas que los líderes deben demostrar, los valores que deben modelar y para aquellos que aspiran a los niveles ejecutivos más altos, las cualidades que se esperan de dichos líderes ejecutivos.

---

## Otros Valores:

---

El Banco cuenta con las inscripciones genéricas en el RNV de emisiones de certificados de depósito a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, de conformidad con oficios expedidos por la CNBV al respecto. Adicionalmente se encuentran inscritas en el RNV emisiones de CBB en la modalidad de programa, así como emisión de bonos estructurados.

En términos de lo dispuesto en el artículo 93 de la LMV, y en la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores expedidas por la SHCP publicadas en el DOF el 22 de septiembre de 2006, la inscripción genérica cuando se trate de valores emitidos por las instituciones de crédito, sólo es aplicable tratándose de títulos de deuda representativos de un pasivo a su cargo a plazos iguales o menores a un año. Conforme a la LMV, dicha inscripción genérica permitirá al Banco llevar a cabo ilimitadamente emisiones de certificados de depósito a plazo, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento conforme a un proceso simplificado. Las características de cualquier instrumento antes mencionado se determinarán por el Banco sujeto a las disposiciones emitidas por Banxico que establecen ciertas restricciones a las mismas.

Fuera de dichas inscripciones, el Banco no cuenta con valores registrados en el RNV. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco ha actuado como fiduciario en la realización de emisiones de deuda y certificados de participación respaldados por los activos que forman parte de los fideicomisos respectivos y que no representan pasivos o capital del Banco.

Asimismo, se mantiene registrada una emisión de Obligaciones de carácter privado subordinadas no convertible en acciones.

Scotiabank ha entregado durante los últimos tres ejercicios, en forma completa y oportuna, a la CNBV y a la BMV los reportes trimestrales y anuales, así como la demás información requerida por las DCGAIC. Asimismo, se ha notificado a la BMV los eventos relevantes según los requieren las disposiciones legales aplicables.

---

## Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

---

Actualmente existen dos programas de CBB los cuales se encuentran inscritos en el RNV con los No. 0202-4.18-2015-005 y 0202-4.18-2018-006 que son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la BMV.



El primero tiene una vigencia de 60 meses a partir del 28 de septiembre de 2015 y el segundo tiene una vigencia de 60 meses a partir del 19 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, Scotiabank mantiene 9 emisiones de CBB por un total de MXN\$35,005,195,300 (treinta y cinco mil cinco millones ciento noventa y cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N), y una emisión de CBB por un total de US\$235, 225,000 (doscientos treinta y cinco millones doscientos veinticinco mil dólares).

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	Quinta*	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**	Septima**	Septima**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
<b>Monto de la Emisión</b>	\$1,150 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	28 junio 2013	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
<b>Pago de Intereses</b>	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último período tendrá una vigencia de 31 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

	Primera***	Segunda***	Primera***	Segunda***	Tercera***
<b>Clave de Pizarra</b>	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19D	SCOTIAB 19 (reapertura) <sup>1</sup>	SCOTIAB 19D (reapertura) <sup>1</sup>	SCOTIAB 19-2
<b>Monto de la Emisión</b>	\$3,653 millones	\$123 millones dólares	\$2,352 millones	\$112 millones dólares	\$6,000 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	27 mayo 2019	28 mayo 2019	29 julio 2019	29 julio 2019	6 diciembre 2019
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	1,263 días, aprox. 3.5 años	1,260 días, aprox. 3.5 años	1,200 días, aprox. 3.3 años	1,198 días, aprox. 3.3 años	1,207 días, aprox. 3.3 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	TIIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIIE 28 + 0.15%
<b>Pago de Intereses</b>	Cada 28 días	Cada 90 días	Cada 28 días	Cada 90 días	Cada 28 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento

\* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

\*\*Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

\*\*\*Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018

1 Las reaperturas SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D fueron autorizadas el 24 de Julio 2019.

## Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 1-16	2,916,720	04-feb-16	30-ene-20	1,456	TIIE28	291,672,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,565,250	30-may-17	25-may-20	1,091	SX5E	256,525,000
BONO SCOTIAB 7-17	327,700	19-jun-17	15-jun-20	1,092	IXM	32,770,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-feb-18	18-feb-20	729	SX5E	27,875,000
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-feb-18	18-feb-20	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 9-18	1,105,300	17-oct-18	16-oct-20	730	EEM	110,530,000
BONO SCOTIAB 2-19	718,915	11-abr-19	09-abr-21	729	NIKKEI 225	71,891,500
BONO SCOTIAB 3-19	741,550	22-may-19	15-may-20	359	S&P/TSX 60	74,155,000
BONO SCOTIAB 4-19	1,218,600	22-may-19	21-may-21	730	S&P/TSX 60	121,860,000
BONO SCOTIAB 5-19	276,300	04-jun-19	28-may-20	359	S&P/TSX 60	27,630,000
BONO SCOTIAB 6-19	238,250	04-jun-19	03-jun-21	730	S&P/TSX 60	23,825,000
BONO SCOTIAB 8-19	250,000	19-jul-19	17-ene-20	182	USDMXN	25,000,000
BONO SCOTIAB 9-19	1,403,500	25-jul-19	22-jul-21	728	TIIE28	140,350,000
BONO SCOTIAB 10-19	344,200	04-sep-19	04-mar-21	547	IPC	34,420,000
BONO SCOTIAB 11-19	60,000	11-oct-19	11-mar-20	152	IPC	6,000,000
BONO SCOTIAB 12-19	529,100	22-nov-19	22-nov-21	731	MSFDVTHY	52,910,000
BONO SCOTIAB 13-19	663,200	22-nov-19	22-nov-22	1,096	MSFDVTHY	66,320,000
BONO SCOTIAB 14-19	1,409,300	27-dic-19	21-dic-20	360	USDMXN	140,930,000
<b>Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2019</b>						<b>\$1,532,538,500</b>

## Destino de los fondos, en su caso:

El destino de los fondos de las emisiones de Certificados Bursátiles realizadas desde el 2013 a diciembre del 2019 fue para satisfacer necesidades propias del balance, entre las que se encuentran, reforzar los ratios estructurales de liquidez y de tasa de interés así como extender el plazo y diversificación de las distintas fuentes de fondeo.

Y por medio de la Emisión de Obligaciones Subordinadas se busca obtener una rentabilidad mayor que en otros activos de deuda, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II, Título I Bis de la Circular Única de Bancos y conforme a la LIC y demás disposiciones aplicables.

Los recursos netos obtenidos por el Banco, como consecuencia de las emisiones, han sido destinados a mejorar el perfil de liquidez y de las brechas de re-precio; manteniendo un espacio libre en el balance, lo que ha permitido continuar con el crecimiento de activos a largo plazo.

## Documentos de carácter público:

---

Scotiabank publica trimestral y anualmente información y estados financieros en su página de Internet [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx), asimismo envía información económica, contable y administrativa a la BMV y a la CNBV, de acuerdo a las DCGAIC y a las DCGAEV, emitidas por la CNBV.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas han sido dictaminados por la Firma de auditores independientes KPMG y se presentan como anexos en este documento.

A solicitud de los inversionistas se podrá proporcionar a estos, copia de los documentos a que se refiere el párrafo anterior, para lo cual deberán dirigirse con:

- Michael Coate en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 1, Col. Polanco II, C.P. 11530, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, al teléfono (52) 55 5123-1709 o a través del correo electrónico [mcoate@scotiabank.com.mx](mailto:mcoate@scotiabank.com.mx) o bien;
  - Luis Madrazo Lajous en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 1, Col. Polanco II, C.P. 11530, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, al teléfono (52) 55 5123-0727 o a través del correo electrónico [lmadrado@scotiabank.com.mx](mailto:lmadrado@scotiabank.com.mx).
-

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

---

- **Denominación social y nombre comercial de la emisora.**

Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

En noviembre de 2005 se decidió adoptar la marca Scotiabank para nuestro Grupo Financiero en México, una marca establecida mundialmente, reconocida por una alta calidad en el servicio a sus clientes y la rentabilidad a sus accionistas. Scotiabank Inverlat es ahora conocido como Scotiabank.

- **Fecha, lugar de constitución y duración de la emisora.**

Por escritura No. 310, de fecha 30 de enero de 1934, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua y duración indefinida.

- **Dirección y teléfonos de sus principales oficinas.**

Principales oficinas:

Plaza Scotiabank Inverlat  
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1,  
Colonia Polanco II, sección, Código Postal 11530,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Dirección Fiscal:

Calle Lorenzo Boturini, No. 202,  
Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06820, Ciudad de México

Teléfonos:

51 23 00 00

- **Descripción de la evolución de la emisora y sus subsidiarias.**

- 1) **Constitución.** El 30 de enero de 1934, se constituyó "**BANCO COMERCIAL MEXICANO**", **SOCIEDAD ANÓNIMA**, con domicilio en la Ciudad de Chihuahua, estado del mismo nombre, con duración de **TREINTA AÑOS**, un Capital Social de **TRESCIENTOS MIL PESOS, M.N.** totalmente suscrito y pagado, y con objeto social primordial de establecer y explotar un banco de depósito y descuento en dicha ciudad y explotar las sucursales y agencias que del mismo se fundaren, de conformidad con la concesión que solicitare de la SHCP y con sujeción en cuanto a la realización de los objetos indicados previniera la LIC.
- 2) Del año 1948 a 1979, se llevaron diversas fusiones con: "**BANCO DE CRÉDITO MERCANTIL**", "**BANCO COMERCIAL Y AGRÍCOLA**", "**BANCO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, MEXICANO**", "**BANCO FRONTERIZO DE MEXICO**", "**BANCO DE DESCUENTO**", "**BANCO DE LA LAGUNA**", "**BANCO COMERCIAL DE VERACRUZ**", "**BANCO DE OAXACA**", "**BANCO COMERCIAL DE LA REPÚBLICA**", "**BANCO GANADERO DE CAMARGO**", "**BANCO FINANCIERA COMERMEX**", "**HIPOTECARIA COMERMEX**", adoptando la nueva denominación de "**MULTIBANCO COMERMEX**", y en 1979, se fusionó con "**BANCO COMERCIAL MEXICANO DE MONTERREY**".
- 3) Mediante decreto de nacionalización de la Banca Privada del 2 de septiembre de 1982, se expropiaron a favor de la nación todos los bienes y derechos propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas, transformándose "**MULTIBANCO COMERMEX**", **SOCIEDAD ANÓNIMA**, EN "**MULTIBANCO COMERMEX**", **SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO**.
- 4) En 1992 se privatizó la Banca y la Institución se transformó en "**MUL TI BANCO COMERMEX**", **INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT**".

- 5) En noviembre de 1994 se acordó el cambio de domicilio y de denominación de la Sociedad, quedando el primero en la ciudad de México, D.F., y el segundo como **BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.**
- 6) En septiembre de 1995, se acordó la escisión de la Sociedad en su participación en Arrendadora Comermex y después fusionar a esta empresa escindida con Arrendadora Inverlat. Asimismo, en este mismo año se acordó el aumento en la participación en el Programa de Capitalización Temporal PROCAPTE.
- 7) El 23 de julio de 1996 se acordó la conversión anticipada de las obligaciones subordinadas emitidas conforme al Programa de Capitalización Temporal, (PROCAPTE), se absorbieron pérdidas de la sociedad contra el capital, con lo cual se canceló el capital social, quedando un capital negativo. A efecto de seguir operando como Institución de Banca Múltiple se emitió nuevo capital mediante Emisión de Obligaciones Subordinadas.
- 8) El 30 de noviembre de 2000, se acordó **un aumento de capital social a la cantidad de \$3,046'498,130.00, la transformación en una Filial**, así como su cambio de denominación social a Scotiabank Inverlat, S.A., en virtud de la participación de BNS en un 55% en la capital de la Controladora.
- 9) El 19 de diciembre del 2000, se acordó el aumento de capital a la cantidad de \$3'218,875,381.00, así como una absorción de pérdidas, al 31 de octubre del año 2000, mediante una **disminución de capital por la cantidad de \$834'817,234.00** quedando un capital social en \$2,384'058,147.00.
- 10) El 27 de abril del 2001, se acordó la fusión de la Emisora con Arrendadora Inverlat, subsistiendo el Banco, sin que se modificara su capital social.
- 11) El 17 de diciembre del 2001, se acordó la emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles aumentándose el capital social autorizado **a \$3,104'058,147.00**, sin sufrir modificación alguna el capital pagado quedando en \$2,384'058,147 y 720'000,000 de acciones están en tesorería para amparar dicha emisión.
- 12) El 17 de diciembre del 2001, se acordó la fusión del Banco con Scotia Inverlat Casa de Cambio, S.A. de C.V. subsistiendo el Banco, aumentó su capital a \$ 2,553'947,347.
- 13) El 31 de marzo del 2003, se acordó un aumento de capital a \$2,851'865,508.00, con motivo de la conversión de Obligaciones.
- 14) El 4 de diciembre de 2006, se reformaron los estatutos sociales, con el objeto de adecuarlos a las diferentes reformas legales, así como la aprobación del nuevo Convenio Único de Responsabilidades de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
- 15) El 27 de abril de 2007, se acordó un aumento de capital social, por la cantidad de \$3,174'996,312.00 para quedar establecido en la cantidad de \$6,200'000,000.00.
- 16) El 11 de marzo del 2014, se reformaron los estatutos sociales, a efecto de adecuarlos a las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, del 10 de enero de 2014.
- 17) El 29 de septiembre del 2014, se acordó un aumento de capital social, por la cantidad de \$450,000,000.00 para quedar establecido en la cantidad de \$6,650,000,000.00.
- 18) El 10 de junio de 2015, se acordó un aumento de capital social, por \$480,000,000.00 para quedar en \$7,130,000,000.00.
- 19) El 22 de abril del 2016, se aprobó la fusión con la Sociedad Escindida de Global Card subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, amentando su capital por \$53,500,000.00 quedando en \$7,183'500,000.00
- 20) El 29 de julio del 2016, se acordó un aumento de capital social por \$870,000,000.00 para quedar en \$8,053,500,000.00.
- 21) El 28 de julio del 2017, se acordó un aumento de capital social, por \$800,000,000.00 para quedar en \$8,853,500,000.00.
- 22) El 29 de junio del 2018, se acordó un aumento de capital social por \$150,000,000.00 para quedar en \$9,003,500,000.00.
- 23) El 22 de noviembre del 2018, se acordó un aumento de capital social por \$150,000,000.00 para quedar en \$9,153,500,000.00, reformándose al efecto el artículo sexto de los estatutos sociales.

En los últimos 3 ejercicios Scotiabank no ha realizado nuevas inversiones en otras compañías. Adicionalmente, no se han realizado ofertas para tomar el control de la compañía, así como ofertas de la emisora para tomar el control de otras compañías.

---

## Descripción del negocio:

---

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. quien posee el 99.99% de su capital social. El Grupo es a su vez una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social.

---

## Actividad Principal:

---

El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen la operación de sus subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Globalcard) hasta el 30 de septiembre de 2019, Inmobiliaria Scotia Inverlat, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V. (Scotia Servicios) que apoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito, Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. (Scotia Derivados) que actúa como socio operador de contratos de futuros y opciones cotizados en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer), quién a su vez es tenedora de dos fideicomisos denominados Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia Número 101667 y Fideicomiso Socio Liquidador Posición de Terceros Número 10177 (Fideicomisos MexDer), cuyo objetivo es celebrar operaciones con contratos de futuro, opciones y swaps por cuenta propia y de terceros, respectivamente. El Banco desarrolla sus actividades en toda la República Mexicana y sus oficinas centrales están en la Ciudad de México.

El banco cuenta con una gran variedad de productos y servicios, por lo que ninguno representa el 10% o más de los ingresos totales.

### Productos de Crédito:

#### Crédito Automotriz

Los productos de crédito en el ramo automotriz están dirigidos al financiamiento de automóviles nuevos y usados de uno hasta cuatro años de antigüedad, nacionales e importados, con un peso no mayor a 3.5 toneladas y cuyo uso sea para fines particulares. Dependiendo de la calificación de riesgo del acreditado y de la antigüedad del vehículo a adquirir, el plazo de financiamiento puede ser de 12 hasta 60 meses, con enganches incluso desde 5%. Nuestras tasas de interés son fijas durante toda la vida del crédito y no existe penalización por pago anticipado. Entre nuestros principales productos se encuentran:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
----------	-----------------------------

<b>CrediAuto Plus</b>	Esquema dirigido a cualquier cliente (persona física o física con actividad empresarial) y marca de automóvil, a través del cual se puede financiar hasta el 100% del valor factura del vehículo.
<b>CrediAuto Lealtad</b>	Premia la preferencia de nuestros clientes de CrediAuto que hayan liquidado adecuadamente su crédito automotriz, otorgándoles condiciones preferenciales en tasa y no cobro de comisión por apertura.

Todos los financiamientos cuentan con un Seguro de Daños sobre el vehículo, así como un Seguro de Vida y Desempleo, éste último sin costo y cubre hasta seis mensualidades si se mantiene la situación de desempleo.

Durante 2016 se formalizó la continuación de la Alianza Comercial con Mazda Motors de México, manteniendo a Scotiabank como la financiera oficial de la marca. Entre los principales productos para esta Alianza se encuentra:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
<b>CrediAuto Mazda Zoom Zoom</b>	Esquema dirigido a clientes (persona física o física con actividad empresarial) que desean adquirir un auto en una agencia Mazda, a través del cual se puede financiar hasta el 100% del valor factura del vehículo con condiciones preferenciales en tasa respecto a Mercado Abierto.
<b>CrediAuto Mazda Recompra</b>	Premia la preferencia de nuestros clientes de CrediAuto que hayan liquidado adecuadamente su crédito automotriz, y que desean adquirir un auto Mazda en una agencia de la misma marca otorgándoles el no cobro de comisión por apertura y tasa preferencial de la de Mercado Abierto.

Desde 2016 iniciamos una campaña publicitaria denominada “CrediAuto® Green” dirigida a la compra de vehículos automotores híbridos y eléctricos. El Banco, incentivando este segmento de vehículos ofrece una tasa de interés preferencial para aquellos clientes que deseen adquirir un vehículo de bajas emisiones y juntos poder contribuir con el medio ambiente.

### Tarjetas de Crédito

El negocio de tarjetas de crédito consiste básicamente en una apertura de crédito en cuenta corriente a favor de los tarjetahabientes, asignándoles una línea de crédito. El tarjetahabiente puede disponer de la línea de crédito mediante la realización de compras en establecimientos afiliados o mediante retiros de efectivo en cajeros automáticos o en sucursales. Todos los productos tienen validez internacional.

Los productos de Tarjeta de Crédito que se emiten son:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Tarjeta de Crédito Scotia Travel	<p>Tarjetas de Crédito Internacionales respaldadas por las marcas VISA y Mastercard y aceptadas en millones de establecimientos en el mundo. El portafolio cuenta con Tarjetas Scotia Travel Clásica, Oro, Platinum y World Elite.</p> <p>El portafolio Scotia Travel cuenta con el programa de lealtad Scotia Rewards Plus donde el cliente acumula hasta 2 puntos por cada dólar gastado. Así también el tarjetahabiente puede recibir puntos adicionales por promociones de metas de facturación o campañas estacionales.</p> <p>Se otorga un bono de bienvenida de hasta 16,000 puntos al acumular cierta facturación (dependiendo del tipo de tarjeta) durante los primeros tres meses de vida de la tarjeta.</p> <p>Por último, estos puntos pueden redimirse tanto en beneficios no financieros como adquirir productos a través del catálogo de recompensas o pagar directamente con ellos en supermercados, restaurantes o tiendas de conveniencia; así como beneficios</p>

	<p>financieros como pago de anualidad o para el pago de las compras que se hayan realizado con la Tarjeta de Crédito Travel.</p> <p>Las Tarjetas de Crédito Travel cuentan con beneficios financieros como transferencias de saldo, meses sin intereses y meses con intereses en compras, disposiciones de efectivo pagadas a plazos e incrementos de línea.</p> <p>Con la Tarjeta Scotia Travel el cliente también puede asignar límites de crédito a las tarjetas adicionales, recibir alertas a través de SMS por compras realizadas y realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos, bloquear la tarjeta de crédito cuando no se requiera utilizar, asignar recordatorios de fecha de pago en el calendario de dispositivos móviles, pagar en punto de venta con firma electrónica, cuenta con tecnología contactless, entre otras funcionalidades.</p> <p>Las Tarjetas de Crédito Scotia Travel cuentan con seguros adicionales sin costo de acuerdo al tipo de producto. Entre estos están: seguro por fallecimiento, contra robo o extravío de la tarjeta, accidente en viajes, seguro para renta de automóvil, pérdida y demora de equipaje, compra protegida y garantía extendida.</p> <p>Cuentan con un programa de descuentos ScotiaSelect, un sitio por internet para reservar viajes con descuentos permanentes, meses sin intereses y puntos adicionales.</p> <p>Otros beneficios para las Tarjetas Platinum y World Elite son: membresía Priority Pass y Lounge Key sin costo para acceder a salones VIP de aeropuertos internacionales; servicio de ConciERGE las 24 horas del día; servicio de estacionamiento con un costo preferencial en el Aeropuerto de la Cd. de México conocido como "Elite Valet"; acceso a la plataforma de ofertas y beneficios "Priceless" de MasterCard.</p> <p>Además, la Tarjeta de Crédito Scotia Travel World Elite cuenta con un Certificado de viaje 2x1 para vuelos nacionales y Estados Unidos y descuento de 450 USD para vuelos a Europa, donde el cliente obtiene un boleto de avión sin costo al facturar un monto específico conforme a la facturación acumulada en cada aniversario.</p>
Tarjeta de Crédito Linio	<p>Tarjeta de Crédito Internacional respaldada por la marca VISA y aceptada en millones de establecimientos en el mundo conectados a dicha red de pagos.</p> <p>La tarjeta Linio Scotiabank ofrece un programa de lealtad denominado "Linio Wallet" en donde todas las compras realizadas con la tarjeta Linio Scotiabank dentro del portal linio.com.mx reciben un 8% del valor de la compra en "Linio Cash". Además, todas las compras realizadas por el cliente fuera del portal linio.com.mx reciben un 1% en "Linio Cash" que se acumula en el mismo "Linio Wallet".</p> <p>El "Linio Cash" acumulado en el "Linio Wallet", resultado del uso de la tarjeta, puede ocuparse posteriormente en el portal linio.com.mx para el pago de cualquier artículo.</p> <p>La tarjeta Linio Scotiabank también incluye la membresía Linio Plus sin costo, con lo que el cliente puede ahorrar en el costo de envío de miles de productos ofrecidos dentro del portal. La tarjeta cuenta con seguro de compra protegida, garantía extendida y protección de compra</p> <p>Los tarjetahabientes nuevos Linio Scotiabank que acumulan compras por \$10,000 dentro de los primeros 3 meses desde la aprobación de la tarjeta pesos recibirán \$1,000 pesos en "Linio Cash" como bono de bienvenida.</p> <p>Las Tarjetas de Crédito Linio cuentan con beneficios financieros como transferencias de saldo, meses sin intereses y meses con intereses en compras, disposiciones de efectivo pagadas a plazos e incrementos de línea.</p> <p>Con la Tarjeta de Crédito Linio el cliente también puede asignar límites de crédito a las tarjetas adicionales, recibir alertas a través de SMS por compras realizadas y realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos, bloquear la tarjeta de crédito cuando no se requiera utilizar, asignar recordatorios de fecha de pago en el calendario de dispositivos móviles, pagar en punto de venta con firma electrónica, cuenta con tecnología contactless, entre otras funcionalidades.</p> <p>Por último, la Tarjeta de Crédito Linio cuenta con seguros adicionales sin costo respaldados por la marca VISA</p>
Tarjeta de Crédito	Portafolio de Tarjetas de Crédito Internacionales, bajo la marca Visa y MasterCard, en



Tradicional y Tasa Baja	<p>versión Clásica y Oro.</p> <p>Estas Tarjetas de Crédito cuentan con la opción de inscripción al programa de lealtad Scotia Rewards Plus con base en una comisión anual.</p> <p>Las tarjetas tienen un programa de descuentos y promociones en ScotiaSelect.com.mx y cuentan con los siguientes seguros sin costo: seguros de saldo por fallecimiento, contra robo o extravío de la tarjeta de crédito, protección de compra y garantía extendida.</p> <p>Ambas cuentan con asignación de límites de crédito a las tarjetas adicionales, servicio de alertas SMS al celular y la posibilidad de realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos.</p> <p>El portafolio de Tasa Baja se distingue por ofrecer al cliente una tasa menor de TIIIE+60. La asignación de esta tarjeta de crédito es de acuerdo al comportamiento crediticio del cliente.</p>
Tarjeta de Crédito Básica.	<p>Tarjeta de Crédito que, como su nombre lo indica, es un medio que permite realizar pagos de bienes y/o servicios en establecimientos afiliados en México e internacionalmente. Esta tarjeta de crédito no cobra ninguna comisión por anualidad o ningún otro concepto. El límite de crédito máximo por disposición oficial es de hasta 200 veces el salario mínimo general diario, vigente en el Distrito Federal. La Tarjeta de Crédito cuenta con seguro de saldo por fallecimiento.</p>
Tarjeta de Crédito VIVA.	<p>Tarjetas de Crédito Internacionales respaldadas por la marca Mastercard y aceptadas en millones de establecimientos en el mundo conectados a dicha red de pagos.</p> <p>La tarjeta VIVA cuenta con seguros adicionales sin costo como son: interrupción de viajes, asistencias de viajes, como: referencias para emergencias médicas y legales, asistencia para reemplazo de documentos y pasajes perdidos, rastreo y reenvío de equipaje perdido; y servicio de reemplazo urgente, avance de efectivo para emergencias.</p> <p>Cuenta con beneficios sin costo al viajar en la aerolínea Vivaaerobus como: Documentación Prioritaria, Equipaje de mano hasta 5 kilos extra, Paseflex (Adelanto o retraso vuelo sin costo), Prioridad para abordar.</p> <p>Además la tarjeta de Crédito VIVA ofrece un programa de lealtad donde el cliente acumula 1 punto por cada 10 pesos y 1 punto adicional en compras realizadas en Vivaaerobus. Otorga un bono de bienvenida de 9,000 VivaPuntos a clientes nuevos al acumular \$15,000 pesos en todas las compras realizadas durante los primeros tres meses y un Bono anual de 8,000 VivaPuntos a los clientes que acumulen \$80,000 pesos en todas las compras realizadas durante el año.</p> <p>Con la Tarjeta de Crédito Viva el cliente también puede asignar límites de crédito a las tarjetas adicionales, recibir alertas a través de SMS por compras realizadas y realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos, bloquear la tarjeta de crédito cuando no se requiera utilizar, asignar recordatorios de fecha de pago en el calendario de dispositivos móviles, pagar en punto de venta con firma electrónica, cuenta con tecnología contactless, entre otras funcionalidades.</p> <p>Las tarjetas Viva, ofrecen Meses Sin Intereses todo el año al comprar los vuelos en línea y precio preferencial para la emisión de boleto.</p>
Tarjeta de Crédito IDEAL	<p>Tarjeta de Crédito Internacional respaldada por la marca VISA aceptada en millones de establecimientos en el mundo. Es una tarjeta con beneficios personalizables, es decir, el tarjetahabiente puede elegir entre contar con el programa de lealtad Scotia Rewards Plus y/o el programa de Meses sin Intereses.</p> <p>La Tarjeta de Crédito IDEAL cuenta con el programa de lealtad Scotia Rewards Plus opcional donde el cliente acumula hasta el 7% en puntos por cada compra realizada. Así también el tarjetahabiente puede recibir puntos adicionales por promociones de metas de facturación o campañas estacionales. Para Tarjeta de Crédito IDEAL el programa de lealtad se otorga al tarjetahabiente mediante inscripción con una cuota, la inscripción se realiza a través de nuestro Centro de Contacto y tiene una vigencia de un año. El programa se renueva de forma automática siempre y cuando el tarjetahabiente no solicite la cancelación.</p> <p>Por último, estos puntos pueden redimirse tanto en beneficios no financieros como</p>

	<p>adquirir productos a través del catálogo de recompensas o pagar directamente con ellos en supermercados, restaurantes o tiendas de conveniencia; así como beneficios financieros como pago de anualidad o para el pago de las compras que se hayan realizado con la Tarjeta de Crédito IDEAL.</p> <p>La Tarjeta de Crédito IDEAL cuenta con el programa de Meses sin Intereses opcional, programa con el cual el cliente puede diferir las compras que quiera a partir de \$1,000 pesos desde 3 hasta 12 meses sin intereses. El tope máximo de diferimiento es el 50% de la línea de crédito del tarjetahabiente. Este programa se otorga al tarjetahabiente mediante inscripción con una cuota, la inscripción se realiza a través de nuestro Centro de Contacto y tiene una vigencia de 6 meses, en caso de que el cliente desee continuar con el beneficio al término de los 6 meses, es necesario que solicite la inscripción al programa nuevamente.</p> <p>La Tarjeta de Crédito IDEAL cuenta con beneficios financieros como transferencias de saldo, meses sin intereses y meses con intereses en compras, disposiciones de efectivo pagadas a plazos e incrementos de línea.</p> <p>Con la Tarjeta de Crédito IDEAL el cliente también puede asignar límites de crédito a las tarjetas adicionales, recibir alertas a través de SMS por compras realizadas y realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos sin comisión (de acuerdo al comportamiento de cada tarjetahabiente), bloquear la tarjeta de crédito cuando no se requiera utilizar, asignar recordatorios de fecha de pago en el calendario de dispositivos móviles, pagar en punto de venta con firma electrónica, cuenta con tecnología contactless, entre otras funcionalidades.</p> <p>La Tarjeta de Crédito IDEAL cuentan con seguros adicionales sin costo. Entre estos están: seguro por fallecimiento, contra robo o extravío de la tarjeta, protección de precios, compra protegida y garantía extendida.</p> <p>Cuenta con un programa de descuentos ScotiaSelect, un sitio por internet para reservar viajes con descuentos permanentes y meses sin intereses con comercios alianza.</p>
<p>Tarjetas de Crédito Scotiabank / AAdvantage®</p>	<p>Tarjetas de Crédito Internacionales respaldadas por la marca Mastercard aceptadas en millones de establecimientos en el mundo.</p> <p>Las Tarjetas de Crédito Scotiabank / AAdvantage® cuentan con el programa de millas AAdvantage® en el que acumulan hasta 3 millas por cada USD gastado en American Airlines y hasta 2 millas por cada USD gastado en otros comercios. El tarjetahabiente puede recibir millas adicionales por promociones de metas de facturación o campañas estacionales.</p> <p>Se otorga un bono de bienvenida de hasta 50,000 millas al acumular cierta facturación (dependiendo del tipo de tarjeta) durante los primeros tres meses de vida de la tarjeta, un bono anual de hasta 10,000 millas (dependiendo del tipo de tarjeta) y un bono anual para volar en American Airlines de hasta \$400 USD este último para Tarjeta de Crédito Scotiabank / AAdvantage® World Elite.</p> <p>La Tarjeta de Crédito Scotiabank / AAdvantage® cuenta con beneficios exclusivos al volar con American Airlines como: Abordaje preferencial y Gold Elite Status del programa AAdvantage® (beneficio por invitación).</p> <p>Las Tarjetas de Crédito Scotiabank / AAdvantage® cuenta con beneficios financieros como transferencias de saldo, meses sin intereses y meses con intereses en compras, disposiciones de efectivo pagadas a plazos e incrementos de línea.</p> <p>Con las Tarjetas de Crédito Scotiabank / AAdvantage® el cliente también puede asignar límites de crédito a las tarjetas adicionales, recibir alertas a través de SMS por compras realizadas y realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos, bloquear la tarjeta de crédito cuando no se requiera utilizar, asignar recordatorios de fecha de pago en el calendario de dispositivos móviles, pagar en punto de venta con firma electrónica, cuenta con tecnología contactless, entre otras funcionalidades.</p>

	<p>La Tarjeta de Crédito Scotiabank / AAdvantage® cuentan con seguros y beneficios adicionales sin costo. Entre estos están: seguro por fallecimiento, contra robo o extravío de la tarjeta, protección de precios, compra protegida y garantía extendida, seguros y beneficios exclusivos para viajes, servicio Concierge 24/7, acceso a Salas Priority Pass, Elite Valet de Mastercard, Boingo Wi Fi para la plataforma World Elite, entre otros.</p> <p>Cuenta con un programa de descuentos ScotiaSelect, un sitio por internet descuentos permanentes y meses sin intereses con comercios alianza.</p>
--	---

## Líneas de Crédito

El Banco ofrece los siguientes productos de líneas de crédito para personas físicas:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
ScotiaLine	<p>Scotialine es una línea de crédito personal revolviente que permite al cliente contar con liquidez en cualquier momento y flexibilidad para utilizar los recursos de acuerdo a sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La línea de crédito es de destino libre y no requiere de constitución de garantías. Scotialine es un producto dirigido a quienes cuentan con buenas referencias de crédito.</li> <li>• El monto de la línea es desde \$40,000 hasta \$750,000 pesos dependiendo de la capacidad de pago del solicitante y perfil de riesgo del cliente</li> <li>• La disposición mínima de la línea es de \$5,000 pesos hasta el total de su línea de crédito otorgada</li> <li>• El ingreso mínimo comprobable para solicitar este crédito es de \$15,000 pesos mensuales</li> <li>• El pago mensual mínimo es desde 5% del saldo al corte del estado de cuenta.</li> </ul>
Préstamo de Nómina Scotiabank	<p>Es un crédito personal, con plazos de pago desde 12 hasta 60 meses, con tasa y pago fijo durante toda la vida del crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto a otorgar puede ser de hasta 12 meses de sueldo con tope máximo de \$750,000 pesos, dependiendo de la capacidad de pago y perfil de riesgo del nominatario.</li> <li>• Está dirigido a los empleados de las empresas que reciban el pago de su sueldo con abono a una cuenta de cheques de Scotiabank y que cuentan con buenas referencias de crédito.</li> <li>• Cuenta con tres esquemas de pago: semanales, quincenales o mensuales, de acuerdo a la periodicidad en que recibe su sueldo.</li> <li>• El ingreso mínimo comprobable para solicitar este crédito es de \$3,000 pesos mensuales.</li> </ul>
Préstamo Personal Scotiabank	<p>Es un crédito personal, con plazos de pago desde 12 hasta 60 meses, con tasa y pago fijo durante toda la vida del crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto a otorgar puede ser hasta \$350,000 pesos para independientes y empleados de \$750,000 pesos, de acuerdo de la capacidad de pago de perfil de riesgo del cliente.</li> <li>• Está dirigido a personas físicas que puedan comprobar su ingreso (en función al monto solicitado) con buen historial en buró de crédito y aprueben el modelo de autorización de crédito.</li> <li>• El esquema de pago es mensual.</li> <li>• El ingreso mínimo comprobable para solicitar este crédito es de \$10,000 pesos mensuales.</li> </ul>

## Crédito Hipotecario

Los productos con garantía hipotecaria ofrecidos por el Banco están dirigidos a personas físicas con ingresos comprobables. A continuación, se describen las diferentes opciones que se ofrecen a los clientes:

- Adquisición de vivienda terminada (CrediResidencial) con las siguientes modalidades:
  - Tradicional
  - Con Apoyo Infonavit
  - En Cofinanciamiento con el Infonavit (Cofinavit)
  - En Cofinanciamiento con el Fovissste (Alia2+, Respalda2)
- Adquisición de vivienda en proceso de construcción (Preventa). Puede aplicar con Apoyo Infonavit.
- Construcción de una vivienda a partir de un terreno propio o compra de terreno más construcción (CrediConstrucción). Puede aplicar con Apoyo Infonavit.
- Traspasar el crédito hipotecario pactado con otra institución financiera a Scotiabank (Pasivo Hipotecario)
- Remodelación de un inmueble (CrediRenovación), con las siguientes modalidades:
  - Sólo Renovación
  - Compra más Renovación
  - Pasivo Hipotecario más Renovación
- Crédito de liquidez para construir o comprar una vivienda diferente a la que será objeto de la garantía hipotecaria (Liquidez Vivienda)
- Crédito de liquidez destino Libre el cual se puede utilizar para diferentes propósitos (consolidación de deudas, imprevistos, etc.).

El Banco financia viviendas con un valor desde \$250,000, además requiere de ingresos mínimos comprobables de los solicitantes desde \$7,500.

Todos los esquemas de financiamiento están basados en tasas fijas y pagos conocidos desde el inicio del crédito, además de programas de incentivos por pagos puntuales que permiten a los clientes disminuir su carga financiera y disminuir los plazos de amortización de los créditos. Los plazos de los créditos van desde 5 hasta 20 años.

Nuestro esquema de financiamiento llamado “Valora” considera el historial crediticio, el nivel de endeudamiento y el enganche de los clientes para asignar la tasa de interés inicial, además de que premia el comportamiento en el pago puntual del crédito, por lo que los clientes que paguen adecuadamente liquidan el crédito antes del plazo contratado.

El esquema de financiamiento “Hipoteca 7x5”, incorpora el atributo de la revisión de tasa de interés cada 5 años, en los cuales el cliente tiene el derecho de pactar una nueva tasa de interés fija al término de cada 5 años (a condiciones de mercado), o en caso de que lo prefiera, podrá tener una tasa de interés variable (TIIE + 4.5%).

Operamos esquemas de coparticipación con el Infonavit participando con el producto Segundo Crédito. En este esquema los créditos son originados y administrados en las plataformas del Infonavit, y mediante un contrato de cesión onerosa Scotiabank fondea hasta el 80% de los recursos financiados al derechohabiente.

A continuación, se describen brevemente las características de los productos mencionados anteriormente:

Producto	Características Principales
CrediResidencial	Dirigido a clientes que desean adquirir una vivienda terminada. Se financia hasta el 95% del valor del inmueble.
Apoyo Infonavit	Este atributo permite a los clientes que cotizan en el INFONAVIT que las aportaciones patronales futuras se apliquen al crédito como pagos anticipados, lo que permite acelerar la amortización del crédito. Adicionalmente, el saldo de la subcuenta de vivienda acumulado queda en garantía para el pago de la hipoteca en caso de pérdida de empleo. Se financia hasta el 95% del valor del inmueble.
Cofinavit	Dirigido a empleados que cotizan en el INFONAVIT, que tienen un salario base menor a 11 veces el salario mínimo del Distrito Federal, que desean adquirir un inmueble terminado usando el saldo de su subcuenta de vivienda como parte del enganche, y adicionalmente un crédito del INFONAVIT más un crédito del Banco. Se financia hasta

	el 95% del valor del inmueble entre el crédito del Banco más el crédito del Infonavit.
Alia2+	Dirigido a empleados que cotizan en el ISSSTE y que desean adquirir un inmueble terminado, usando el saldo de su subcuenta de vivienda, adicionalmente un crédito del FOVISSSTE y un crédito del Banco. Se financia hasta el 95% del valor del inmueble entre el crédito del Banco más el crédito del Fovissste.
Respalda2	Dirigido a empleados que cotizan al ISSSTE y que desean adquirir un inmueble terminado, usando el saldo de su subcuenta de vivienda y un crédito del Banco. Se financia hasta el 95% del valor del inmueble entre el crédito del Banco más el crédito del Fovissste.
Preventa	Dirigido a clientes que desean adquirir una vivienda nueva en proceso de construcción a través de un desarrollador. El proyecto se aprueba previamente por el Banco y se financia hasta el 90% del valor del inmueble ya construido. El crédito se entrega en ministraciones de acuerdo al avance de obra del proyecto.
Pasivo Hipotecario	Dirigido a clientes que desean mejorar las condiciones financieras de su crédito hipotecario pactado en otra institución financiera.
CrediConstrucción	Dirigido a clientes que desean un financiamiento para la construcción de una vivienda, se financia el 70% del valor final del inmueble o el 100% de la construcción lo que sea menor. El crédito se entrega en ministraciones de acuerdo al avance de obra del proyecto.
CrediRenovación	Dirigido a clientes que desean un financiamiento para la remodelación de una vivienda, se financia el 70% del valor final del inmueble o el 100% de la construcción lo que sea menor. El cliente también puede adquirir la casa y remodelarla o en su caso trasladar su crédito hipotecario que tenga con otra institución y obtener una línea para remodelación. El crédito se entrega en ministraciones de acuerdo al avance de obra del proyecto.
Liquidez Vivienda	Dirigido a clientes que desean dejar su vivienda principal en garantía para obtener un crédito de liquidez que les permita comprar, construir o remodelar un inmueble diferente al que será objeto de la garantía. Se financia hasta el 50% del valor del inmueble.
Liquidez Libre	Dirigido a clientes que requieren un financiamiento con destino libre que cuenten con inmueble libre de gravamen que pueda ser utilizado como garantía hipotecaria, se financia hasta el 70% del valor del inmueble.
Coparticipación con Infonavit para el producto Segundo Crédito	Créditos originados por el Infonavit dirigido a sus derechohabientes que liquidaron un primer crédito con el Instituto, la tasa de interés es fija. El producto Segundo Crédito se podrá destinar para adquirir vivienda nueva o usada, ya sea en algún conjunto habitacional o en el mercado abierto con un particular; a la construcción de vivienda; a la reparación, ampliación o mejoras de habitaciones; y al pago de pasivos adquiridos por cualquiera de los conceptos anteriores.

### Productos de Crédito para Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial

En cuanto a financiamiento a personas morales, el Banco cuenta con una amplia gama de productos que pone a disposición de sus clientes.

A continuación, se describen los principales productos del Banco en este rubro:

PRODUCTO	CARACTERISTICAS PRINCIPALES
Préstamo Quirografario	Crédito a corto plazo que se otorga para financiar necesidades eventuales de tesorería (Capital de Trabajo). No existe destino específico, ni contrato. Este tipo de crédito se sustenta en la capacidad económica del acreditado. Las disposiciones se realizan a través de la suscripción de un pagaré de crédito, el cual firmará el acreditado o sus apoderados y, en su caso, el o los avales requeridos por el Nivel de Resolución facultado.

	El plazo de cada disposición podrá ser de 30, 60, 90 ó 180 días, el cual estará en función del ciclo financiero del acreditado
Apertura de Crédito en Cuenta Corriente	Crédito que se otorga para financiar necesidades eventuales de tesorería (Capital de Trabajo). El plazo de cada disposición puede ser de 30, 60, 90 ó 180 días, según lo estipulado en el contrato. Se podrá disponer de la línea de crédito las veces que requiera el acreditado, dentro de los plazos establecidos y hasta por el límite autorizado (revolvencia). Las disposiciones del crédito se realizarán mediante la suscripción de Pagaré y/o Carta Disposición.
Apertura de Crédito en Cuenta Corriente Electrónico	Crédito que se otorga para financiar necesidades eventuales de tesorería (Capital de Trabajo). El plazo de cada disposición puede ser de 30, 60, 90,180 o hasta 360 días, según lo estipulado en el contrato. Se podrá disponer de la línea de crédito las veces que requiera el acreditado, dentro de los plazos establecidos y hasta por el límite autorizado (revolvencia). Cuyo medio de disposición, consulta de saldos y pagos es a través de la Banca Electrónica
Crédito de Habilitación o Avío	Crédito que se otorga para financiar el ciclo productivo del acreditado i.e. compra de materia prima y materiales; pago de jornales y salarios; y gastos directos de explotación indispensables para los fines de la empresa, hasta por el 70% del costo total del proyecto. El crédito se podrá disponer en un evento o en su caso, de acuerdo con un calendario de ministraciones, según los plazos, montos y requisitos que estipulen en el contrato de crédito. El crédito quedará garantizado con las materias primas y materiales adquiridos, así como los frutos, productos o artefactos que se obtengan con el crédito, aunque sean futuros o pendientes.
Cadenas Productivas	Scotiabank ofrece un esquema de descuento dirigido a financiar a proveedores de empresas del sector público (entidades y dependencias de la administración pública federal, estados, municipios y organismos descentralizados) y del sector privado (cadenas comerciales, departamentales, industriales y de servicio). El esquema opera mediante la Letra Electrónica a través de la utilización de recursos fondeados por NAFIN (en su programa denominado Cadenas Productivas NAFIN). Dependiendo de las características de la operación, los créditos pueden requerir del otorgamiento de garantías adicionales.
Line@ Operativa	Crédito en Cuenta Corriente que se otorga para financiamiento de Capital de Trabajo transitorio y/o necesidades eventuales de tesorería. Cuyo medio de disposición, consulta de saldos y pagos es a través de la Banca Electrónica. El plazo de disposición puede ser de 3, 6, 12, 18 o hasta 24 meses. El esquema de pagos de capital es al vencimiento, mientras que los intereses se pagan de forma mensual.
Line@ Operativa PyMe	Crédito en Cuenta Corriente que se otorga para financiamiento de Capital de Trabajo transitorio y/o necesidades eventuales de liquidez, cuyo medio de disposición, consulta de saldo y pagos son a través de la Banca Electrónica. El Plazo de contrato es de 12 meses con opción de renovación hasta por 2 periodos más de acuerdo a su comportamiento de pago y reporte en Buró de crédito. El esquema de pagos de capital es mensual más intereses e impuestos del mes, con opción a realizar un pago mínimo dentro de un periodo de gracia de 10 días naturales posteriores al corte. Por su naturaleza, el capital pagado en estos créditos se reintegra a la Línea de Crédito disponible para utilizarse nuevamente durante la vigencia del contrato. La tasa de interés es variable tomando en cuenta la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días más puntos porcentuales definidos por contrato de acuerdo al estudio de crédito.
Crédito Simple	Crédito de Mediano o Largo Plazo que se otorga para financiar necesidades de Capital de Trabajo, así como para la adquisición de bienes y servicios. Se puede disponer en una o varias ministraciones y no es renovable. El monto y la vigencia del crédito estarán en función del destino del mismo, las necesidades del acreditado y su capacidad de pago.
Crédito Refaccionario	Crédito que se otorga para financiar hasta el 70% de proyectos que contemplen la adquisición, reposición, o sustitución de maquinaria y equipo, así como en la construcción o realización de obras materiales necesarias para el fomento de la empresa. También se puede pactar que parte del crédito (hasta un 50% del monto autorizado) se destine a cubrir responsabilidades fiscales del acreditado y que parte del mismo se emplee para el pago de adeudos por gastos de explotación o por la compra de los bienes muebles o inmuebles o de ejecución de obra, siempre que los actos u operaciones que procedan de tales adeudos hayan tenido lugar dentro del año anterior a la fecha del contrato. El plazo estipulado para este tipo de créditos nunca deberá ser superior al de la vida

	útil de los activos fijos a financiar.
Crédito con Garantía Líquida/Depósito en Efectivo	Crédito Simple o en Cuenta Corriente, garantizadas con prenda sobre dinero en efectivo invertido en el mismo Banco con un aforo mínimo de 1 a 1 (salvo autorización especial del área de Crédito). Este tipo de garantía sólo es aplicable para créditos a partir de 1MM pesos ó 100M dólares, según la moneda en la que se haya autorizado el crédito.
Crédito con Garantía Líquida/Caución Bursátil	Créditos Simple o en Cuenta Corriente otorgados para financiar capital de trabajo, garantizados total o parcialmente, mediante caución sobre instrumentos financieros de alta o media bursatilidad que se encuentren bajo contrato de Intermediación Bursátil. El monto estará en función del valor del instrumento otorgado en garantía y capacidad de pago del cliente. Plazo máximo del crédito: 36 meses en su modalidad de Crédito Revolvente y; 60 meses en su modalidad de Crédito Simple. Moneda: pesos o dólares (la moneda de referencia debe ser la misma que la del instrumento otorgado en garantía).
Crédito Plan Piso	Créditos dirigidos a Distribuidores Automotrices cuyo destino es el financiamiento de vehículos nuevos y seminuevos para inventario y/o exhibición. La garantía son los propios vehículos financiados. El monto a financiar estará en función de la capacidad de pago del acreditado, así como su nivel de inventarios. Los plazos máximos de disposición son los siguientes: para autos nuevos, 360; para autos seminuevos, 180 días.
Crédito Puente	Financiamiento para la construcción de proyectos inmobiliarios de vivienda (horizontales y/o verticales) de nivel medio y residencial. La fuente de pago es el producto de la venta de los inmuebles objeto del financiamiento, que a su vez constituyen la garantía para el Banco. El acreditado realiza la inversión inicial de recursos y el Banco complementa el proyecto con el crédito puente. La recuperación del Crédito Puente es antes que la de la inversión del Acreditado. Se lleva a cabo una evaluación técnica y financiera de cada proyecto para determinar Monto, Plazo, Comisiones, Tasa y Condiciones del Crédito. El monto mínimo a otorgar es el equivalente de USD 2.5 millones para desarrollos verticales y USD 1.5 millones para desarrollos horizontales.
Fondeo y Garantías con recursos del Gobierno Federal	Este esquema de financiamiento provee créditos a tasas competitivas mediante fondeo de recursos de instituciones gubernamentales como NAFIN, BANCOMEXT y FIRA. Las características de los créditos, tales como plazo, tasas de interés y formas de amortización se determinan con base en las políticas y lineamientos de cada una de las instituciones gubernamentales respectivas y con base en la solicitud de crédito presentada por el cliente. Estos créditos están disponibles para personas morales y para personas físicas con actividad empresarial (industrial, comercial y de servicios) excepto la Garantía Selectiva NAFIN. Dependiendo de las características de la operación, los créditos pueden requerir del otorgamiento de garantías adicionales.

## Productos relacionados con Fiduciario

Tipo de Fideicomiso	Características principales
Fideicomiso de protección Patrimonial	Este fideicomiso permite a nuestros clientes establecer los términos y condiciones de entrega de capital e intereses que tengan en Scotiabank o en cualquier otro Intermediario Financiero, en favor de los beneficiarios que designe el propio cliente. En el supuesto de que la entrega sea posterior al fallecimiento el fideicomiso recibe en la práctica el nombre de "testamentario", el que tiene la ventaja de que el Fideicomitente sabe de antemano que su voluntad será fielmente cumplida por el Fiduciario sin necesidad de trámites judiciales largos y costosos para el caso de que fallezca, sin que para ello haya necesidad de testamento. A este fideicomiso también se pueden aportar acciones, bienes inmuebles o derechos.
Fideicomiso para apoyo de educación de menores	Mediante este fideicomiso, nuestros clientes pueden aportar recursos que serán destinados a apoyar en lo futuro la educación de uno o varios menores. Este fideicomiso tiene la ventaja de que los rendimientos no se consideran ingresos para efectos del Impuesto Sobre la Renta, siempre que la aportación provenga de ascendientes del beneficiario. Adicionalmente, el cliente puede asegurar aún más el fin al contratar con una compañía aseguradora un seguro de vida y designando a la Fiduciaria como beneficiaria para que en caso de fallecimiento los recursos derivados de la póliza sean cobrados por el Fiduciario y se destinen al mismo fin.

Fideicomiso para la adquisición de Inmuebles en Zona Restringida	El fideicomiso es el único medio que permite la Ley de Inversiones Extranjeras para que los extranjeros adquieran el uso y aprovechamiento de inmuebles en la llamada zona restringida, la cual comprende una faja de 100 km. de ancho a lo largo de las fronteras, y de 50 km. de ancho a lo largo de las playas del país. Para que el extranjero pueda contar con este beneficio, el Banco Fiduciario adquiere de manera temporal (50 años prorrogables) la titularidad del inmueble, y éste otorga al extranjero los derechos para el uso, goce y disfrute del mismo, cuando el destino del inmueble sea para fines residenciales.
Fideicomiso de Fondo de Pensiones y Jubilaciones	Mediante este fideicomiso, las empresas crean un fondo destinado a dar beneficios económicos a sus empleados para el pago de pensiones y jubilaciones, gozando además de los beneficios fiscales que otorga la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento
Fideicomisos para Desarrollos Comerciales, Turísticos e Inmobiliarios	Este fideicomiso se establece a efecto de transmitir en forma temporal, la propiedad de un determinado inmueble al Banco Fiduciario para que éste la conserve, se realice la construcción y comercialización y posteriormente transmitan las unidades resultantes a las personas físicas o morales que se le instruyan. Bajo este esquema se suele efectuar la construcción y comercialización de fraccionamientos y conjuntos habitacionales, desarrollos turísticos y comerciales de todos los niveles económicos y cualquiera que sea su tamaño. Constituye el medio idóneo para lograr la fusión de los intereses y recursos necesarios para llevar a cabo obras de mediana y gran magnitud, ya que permite la participación armoniosa de inversionistas, propietarios constructores y financiadores en un mismo proyecto, motivados por la seguridad que brinda la intervención de Scotiabank que garantiza la transparencia. Este fideicomiso frecuentemente es combinado con la finalidad de que el Fiduciario administre los recursos derivados de la comercialización entregando a cada parte su proporción de utilidad y liquidando pasivos relacionados con el proyecto.
Fideicomisos de Administración de Acciones	A través de este fideicomiso se permite a las personas físicas y morales, concentrar acciones de una sociedad, ya sea para ejercitar en forma conjunta los derechos que se deriven de las propias acciones, unificando el sentido del voto, o para regular la transmisión o venta de las mismas evitando la adquisición de los títulos por personas que no son las idóneas.
Fideicomiso de Fuente de Pago	Por medio de este fideicomiso, el cliente en su calidad de Fideicomitente, transfiere a la Institución Bancaria, en su calidad de Fiduciario, ciertos bienes o derechos susceptibles de generar recursos en efectivo, como pueden ser derechos al cobro, rentas, cartera, etc., los cuales una vez generados y convertidos en recursos líquidos serán utilizados por el Fiduciario para efectuar los pagos de una deuda, ya sea propia del fideicomitente o de un tercero.
Fideicomiso de Pago	Con este fideicomiso se implementa una dación en pago que hace el deudor a favor del acreedor. El deudor transfiere a la Institución Bancaria en su calidad de Fiduciario, ciertos bienes para que éste a su vez transfiera la propiedad de los mismos al acreedor, bajo las condiciones que se pacten, o bien, se instruye al Fiduciario para que proceda a la venta inmediata de los bienes y con el producto que se obtenga se liquide la deuda hasta donde alcance el valor del patrimonio.
Depósito Condicional	Es el contrato por el cual una persona llamada Depositante transmite la custodia de un bien a la institución bancaria en su calidad de Depositario, el cual se encuentra sujeto al cumplimiento de una condición o un término, para que una vez que se cumplan, el Depositario entregue la materia del depósito a un tercero llamado Beneficiario, o bien, para que lo devuelva al propio Depositante.
Mandato	Es el contrato por el cual una persona llamada Mandante, encarga a la institución bancaria en su calidad de Mandatario, la realización en nombre y por cuenta del Mandante, de determinados actos jurídicos. El nivel de la importancia de la representación es variable, según la naturaleza de los actos a ejecutar.
Comisión Mercantil	Es el mandato aplicado a actos de comercio, de modo que los actos que lleva a cabo la institución bancaria en su calidad de Comisionista, actuando en nombre y por cuenta del Comitente, son de naturaleza comercial.



Producto	Características Principales
Scotia en Línea	Es la Banca por Internet de Scotiabank, que permite a las empresas y personas físicas con actividad empresarial, realizar diversas operaciones bancarias desde su computadora con conexión vía internet, así como ser el medio de acceso a la información y transmisión de datos de los diferentes productos de Cash Management, tales como: Cobranzas, Pagos, Nómina, Protección de cheques, Tesorería Corporativa, Estado de cuenta electrónico, entre otros.
Host to Host	Medio que permite contar con una conexión entre el servidor del Cliente y el servidor del Banco, para enviar y/o recibir archivos correspondientes a los servicios que el cliente haya contratado, tales como: Pago de Nómina, Pago a Proveedores, Cobranza, Protección de Cheques y Estado de Cuenta Electrónico.
SWIFT	Servicio para realizar pagos o recibir información sobre movimientos y saldos de cuentas por medio de la red SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) en un formato estándar en la industria financiera.
Scotia Nómina	Servicio que permite a las empresas realizar con seguridad y facilidad el pago de su nómina, fondo de ahorro, pensiones, y demás remuneraciones al personal, a través de abonos a cuentas a nombre de sus empleados.
Scotia Pagos	Servicios que permite a los clientes realizar pagos con fecha valor mismo día o programada, a Proveedores, Acreedores u otros Beneficiarios mediante abonos a cuentas Scotiabank y de otros Bancos, emisión y entrega de cheque de caja o efectivo en cualquier sucursal Scotiabank en todo el país.
Scotia Cobranza vía Depósito Referenciado	Servicio que ayuda a los Clientes a efectuar de manera rápida y sencilla la recaudación de su cobranza, permitiéndole identificar con una referencia quien le realizó el pago.
Scotia Cobranza con Recibo	Servicio que ayuda a efectuar eficazmente la recaudación de la cobranza de los Clientes, ya que otorga la facilidad de utilizar hasta 200 posiciones para formar diferentes referencias o líneas de captura, donde el cliente define su longitud y validación por cada una de ellas.
Scotia Cobranza sin Recibo	Servicio que facilita a los clientes realizar su cobranza, recaudando los fondos a nivel nacional e identificando a detalle toda la información de deudor que realiza el pago. El cliente indica al Banco el detalle de las facturas o documentos a cobrar de cada deudor, quienes pueden consultar sus adeudos en las Sucursales o Bancas por Internet y realizar el pago.
Scotia Cobranza Domiciliada	Servicio que permite realizar cargos de forma automática, de acuerdo a la fecha pactada entre la empresa y sus clientes, a una cuenta bancaria de cualquier institución (afiliada al sistema de Domiciliación), en moneda nacional.
Cobranza Lite	Servicio en línea donde desde el portal de la compañía se establece un vínculo entre el sitio de Internet de la misma y las aplicaciones de Banca por Internet del Banco para recibir pagos.
Scotia Protección	Sistema electrónico asociado a cuentas de cheques, para proteger que los cheques emitidos sean pagados validando la coincidencia de información del cheque que el cliente previamente informó al banco, minimizando así el riesgo de cobros indebidos por fraudes, robos, extravíos o falsificación. Los parámetros a validar son: número de cuenta, número de cheque, importe, fecha de expedición y opcional el nombre del beneficiario.
Tesorerías Corporativa	Servicio en moneda nacional o dólares basado en estructuras de cuentas de cheques de "saldo cero" y cuentas de registro multinivel, que permite a las Empresas administrar y optimizar sus recursos financieros concentrándolos en una cuenta de cheques.

Estado de cuenta Electrónico	Servicio que permite la generación de archivos electrónicos de Estados de Cuenta con el registro de las transacciones monetarias realizadas en las cuentas de los clientes.
Comprobante en Línea	Consulta de documentos o formatos a través del portal del Banco. Servicio que permite a las empresas presentar información dirigida a sus clientes, proveedores y usuarios en general, sobre la prestación y contratación de servicios, pagos efectuados, cobros pendientes o información diversa, para que con su clave y contraseña (asignada por la empresa), desde el portal Scotiabank la consulten e impriman.
Cajeros Automáticos ATM's Empresariales	Medio de entrega alterno, enfocado principalmente a satisfacer las necesidades de servicio de nuestros clientes. Con disponibilidad de todo el año.

Producto	Características Principales
Pagos en Línea PEMEX	Sistema que registra y notifica en línea a PEMEX Refinación los pagos que el Banco recibe de sus clientes.
Cobranza Grandes Clientes y Distribuidores PEMEX	Servicio que se ofrece a los grandes clientes de PEMEX para el pago por consumos de combustible que hacen a PEMEX Refinación.
Cobranza PEMEX gas y Petroquímica Básica.	Servicio que se ofrece a los clientes de PEMEX Gas y Petroquímica Básica, para el pago de consumos de gas, petroquímica básica y azufre que realizan sus clientes.

### Productos relacionados con Negocios Internacionales

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Cartas de Crédito de Importación	Es un compromiso escrito e irrevocable de un banco (banco emisor) otorgado directamente o a través de sus corresponsales, a un vendedor (beneficiario) a solicitud y de acuerdo con las instrucciones del comprador (ordenante) para efectuar un pago – a la vista o a plazo - hasta por un importe máximo, contra la presentación en orden de los documentos establecidos en la Carta de Crédito.
Cartas de Crédito Doméstica	Es un compromiso escrito e irrevocable de un banco (banco emisor) otorgado directamente a un vendedor nacional (beneficiario), a solicitud y de acuerdo con las instrucciones del comprador (ordenante) para efectuar un pago – a la vista o a plazo - hasta por un importe máximo, contra la presentación en orden de los documentos requeridos y señalados en la Carta de Crédito.
Cartas de Crédito Standby y Garantías	Instrumento bancario mediante el cual el banco emisor garantiza el pago al beneficiario, en caso de que el ordenante no cumpla con sus obligaciones: comerciales, contractuales o financieras. El beneficiario podrá ejercer la Carta de Crédito Standby, presentando un requerimiento de pago declarando que el ordenante incumplió con la(s) obligación(es) descrita(s) en la Carta de Crédito Standby, y adjuntando, en su caso, documentación adicional que se haya acordado entre ordenante y el beneficiario.
Cartas de Crédito Comercial con Provisión Total de Fondos	Servicio ofrecido a clientes, que sin contar con una Línea de Crédito, pueden emitir Cartas de Crédito Comerciales o de Garantía, mediante el establecimiento de una provisión de fondos (depósito), por el valor total de la carta de crédito más las comisiones y gastos derivados de su emisión, por parte de la empresa Ordenante.
Cartas de Crédito Standby con Provisión Total de Fondos	Una buena opción para garantizar el cumplimiento de obligaciones: comerciales, contractuales o financieras. Este tipo de instrumentos bancarios también pueden ser emitidos previo establecimiento de una provisión de fondos por el valor total de la carta de crédito por parte de la empresa Ordenante.
Cartas de Crédito de Exportación	Instrumento que permite a las empresas exportadoras mexicanas, recibir el pago de la venta de mercancías a clientes en el extranjero contra la presentación de los documentos establecidos en la carta de crédito. La extensa red de bancos corresponsales y la presencia directa de The Bank of Nova Scotia en más de 50 países permite a las empresas mexicanas colocar sus productos de exportación en los mercados internacionales.
Pago anticipado de	El beneficiario de una Carta de Crédito puede recibir el pago anticipado de sus ventas a

Cartas de Crédito a Plazo	plazo permitiéndole obtener liquidez inmediata e incrementar su competitividad, al poder ofrecer plazos de pago a sus compradores.
Cobranzas Documentarias de Importación	Es un medio de pago internacional bajo el cual Scotiabank realiza la presentación de documentos financieros y/o comerciales a cargo de empresas importadoras mexicanas, remitidos por bancos en el extranjero.
Cobranzas Documentarias de Exportación	Es un medio de pago internacional bajo el cual Scotiabank, por instrucciones de una empresa exportadora mexicana, solicita a un banco corresponsal realice la presentación de documentos financieros y/o mercantiles a cargo de un importador en el extranjero.
TRADEXPRESS elite Plus	Es una solución en línea diseñada para satisfacer las necesidades de productos de comercio exterior, de una manera fácil y segura a través de Internet. El sistema ofrece administrar una amplia gama de operaciones tales como: Cartas de Crédito de Importación, de Exportación, Standby, Garantías y Cobranzas Documentarias
Programa de Garantías EDC	La Export Development Canadá (EDC) y Scotiabank han formalizado un acuerdo mediante el cual la EDC puede garantizar parcial el otorgamiento de una línea de crédito para apoyar la compra de bienes y servicios canadienses a empresas Mexicanas que importen de Canadá con el propósito de fomentar las exportaciones de productos canadienses.
Refinanciamiento de Cartas de Crédito	Financiamiento para la adquisición de materias primas, bienes de consumo, refacciones y servicios, pagados mediante Carta de Crédito.
	<b>Nota:</b> Las necesidades de financiamiento para la adquisición de materia prima, bienes de consumo, pago de nómina, costos de embalaje y otros gastos de pre y post embarque son cubiertas a través de financiamientos de capital trabajo por lo que el acreditado no requiere presentar a Scotiabank evidencia de embarque de las mercancías y / o facturas comerciales.

### Productos relacionados con Cambios

Producto	Características Principales
Compra – Venta de Divisas	Pactadas valor mismo día, 24,48, 72, 96 horas
Coberturas cambiarias	Operaciones de cobertura cambiaria a través de Opciones y Forwards, los cuales pueden requerir de una línea de crédito para operarse.
Plataforma de ScotiaFX	Plataforma a través de Internet para que los clientes pacten sus operaciones de compra venta de divisas en los diferentes plazos: mismo día, 24 y 48 horas.

### Productos relacionados con Tasas de interés

Producto	Características Principales
Compra – Venta de Valores de Deuda	Principalmente Bonos del Gobierno Federal.
Swaps	Los denominados en la matriz de autorización de Banxico. Principalmente swaps de TIIE

### Productos de Captación

A continuación, se incluye una breve descripción de los principales productos de captación que ofrece el Banco.

Producto	Características Principales
Scotia KiDS	Cuenta de ahorro dirigida a niños de hasta 8 años. Busca fomentar el hábito del ahorro a través de juegos, actividades e información acorde a su edad. Genera intereses mensuales con disponibilidad inmediata de los recursos. Incluye una tarjeta de débito como medio de acceso a los recursos, con la que los niños disfrutan de descuentos y promociones en miles de comercios con solo presentarla.

Scotia Cool	Dirigida a jóvenes de entre 9 y 17 años de edad. Al igual que Scotia KiDS, busca fomentar el hábito del ahorro y el acercamiento de los jóvenes a los servicios financieros. Es un producto que ofrece pago de intereses mensuales con disponibilidad inmediata de los recursos. Incluye una tarjeta de débito como medio de acceso a los recursos, con la que los jóvenes disfrutan también de descuentos y promociones en miles de comercios con solo presentarla.
Cuenta Básica para el Público en General (Producto básico general)	Depósito bancario a la Vista que cumple con lo dispuesto en el artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22 / 2010.
Cuenta Logra+ Scotiabank	Cuenta transaccional para personas físicas para administrar fácilmente su día a día. Tiene la posibilidad de acceder a sus recursos con una tarjeta de débito.
Cuenta Unica	Es el producto ideal para personas que necesitan un instrumento financiero que los apoye en la administración y control de su dinero, puede elegir el esquema que mejor se adapte a sus necesidades financieras entre: mantener un saldo promedio mensual o, una cuota fija mensual. Además, puede elegir el medio de acceso de acuerdo a sus necesidades, ya sea solo la tarjeta de débito o bien, adicionalmente una chequera.
Cuenta Scotiabank	Es una cuenta dirigida a personas que necesitan un instrumento financiero para realizar todas las transacciones de su día a día, transferencias, pagos, retiros, compras ...etc.
Cuenta Unica Premium	Es una cuenta ideal para personas que requieren de una cuenta bancaria exclusiva con características y beneficios mayores a las cuentas tradicionales y una gama de servicios adicionales sin costo. Ofrece tarjeta de débito y chequera con imagen diferenciada.
Scotia Nómina Básica	Depósito bancario a la Vista que cumple con lo dispuesto en el artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22 / 2010.
Logra + Nómina	Es una cuenta de nómina de expediente simplificado, con límite de depósitos mensuales y de contratación inmediata desde las instalaciones de las empresas que contraten el servicio y dirigido a empleados para recibir el pago de su nómina con todos los atributos necesarios para administrar su dinero, gozando de múltiples beneficios como los de una cuenta bancaria tradicional.
Scotia Nómina Clásica	Es una cuenta diseñada para quienes buscan una solución sencilla para aprovechar al máximo su nómina y administrar sus finanzas diarias, con acceso a sus recursos a través de una tarjeta de débito.
Scotia Nómina Plus	Es una cuenta diseñada para quienes buscan una solución integral para aprovechar al máximo su nómina y administrar sus finanzas diarias, con acceso a sus recursos a través de una tarjeta de débito y requieran usar chequera.
Scotia Nómina Premium	Es una cuenta diseñada para quienes buscan una solución integral y con características y beneficios mayores a los de una cuenta tradicional para aprovechar al máximo su nómina y administrar sus finanzas diarias, con acceso a sus recursos a través de una tarjeta de débito y requieran usar chequera. Brinda una gama de servicios exclusivos adicionales sin costo.
Cuenta Unica USD	Cuenta bancaria en dólares americanos, domiciliada en la República Mexicana. Proporciona disponibilidad inmediata a través de una chequera, pagando rendimientos con base en el saldo promedio que el cliente mantenga. Está dirigida a personas morales en todo el País, o personas físicas domiciliadas en ciudades ubicadas en la franja fronteriza norte, representaciones oficiales de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como ciudadanos extranjeros que laboren en las mismas.
Logra + Apoyo (Producto básico general)	Depósito bancario a la vista de Expediente Simplificado con límite de depósitos mensuales, que cumple con lo dispuesto en el artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22 / 2010, diseñada para la recepción de depósitos de programas gubernamentales. En esta cuenta el beneficiario puede recibir el apoyo económico sin la necesidad de acudir a una Sucursal para su contratación.
Cuenta Unica Pyme Personas Físicas con Actividad Empresarial	Es una cuenta diseñada para clientes PFAE - Pequeñas y Medianas Empresas que ayuda a atender las necesidades de estas empresas, permitiéndole a su propietario aprovechar los recursos para el crecimiento de su negocio.
Cuenta Unica para PyMEs (como parte de los paquetes para PyMEs)	Es una cuenta para clientes PYME (PM y PFAE) que contraten uno de los paquetes CreCIMIENTO PyME con acceso a sus recursos a través de una chequera y tarjeta de débito para PFAE.

Cuenta Unica Empresarial	Cuenta diseñada para empresas que realizan un número importante de operaciones, otorgando disponibilidad inmediata de los recursos. Cuenta con acceso a inversiones o la posibilidad de solicitar una línea de crédito ligada a la misma chequera. Con acceso a sus recursos a través de una chequera en caso de solicitarla.
Cuenta Única Plus para Personas Morales	Cuenta diseñada para empresas que buscan rendimientos por sus excedentes de tesorería. Otorga disponibilidad diaria de los recursos, el cliente puede tener acceso a inversiones o la posibilidad de solicitar una línea de crédito ligada a la misma chequera. Con acceso a sus recursos a través de una chequera en caso de solicitarla.
Débito Empresarial	Producto dirigido a empresas que buscan administrar con seguridad y facilidad los recursos que requieren para su funcionamiento diario, desde caja chica hasta gastos de representación o viáticos, a través de Tarjetas de Débito con límites de disposición de recursos que el mismo cliente establezca.
Scotia Inversión Disponible	Producto para Personas Físicas o Morales que desean invertir sus recursos y que requieren disponibilidad, liquidez, seguridad y rendimientos. Otorga disponibilidad diaria de los recursos en horarios más amplios a los de sucursal.
Pagaré Unico	Instrumento de inversión a plazo, diseñado para atender a personas físicas o morales que deseen la seguridad de una tasa de interés fija durante el plazo contratado. El pago de intereses es al vencimiento.
Scotia Cedes Tasa Fija	Instrumento de inversión a plazo, diseñado para atender a personas físicas o morales que deseen la seguridad de una tasa de interés fija durante el plazo contratado, recibiendo sus intereses mensualmente.
Scotia Cedes Tasa Variable	Instrumento de inversión a plazo, diseñado para atender a personas físicas o morales que deseen obtener rendimientos con base en el comportamiento de la tasa de referencia (Cetes), recibiendo sus intereses mensualmente.
Ahorro Scotiabank	Es una solución para el ahorro, tiene una cuenta eje y el servicio de ScotiaWeb para administrar su ahorro, pago de intereses mensuales y beneficios especiales.

## Fondos de Inversión

A fin de ampliar las opciones de inversión que ofrece el banco a sus clientes, Scotiabank Inverlat, S.A. distribuye Fondos de Inversión gestionados por Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. La cartera de dichos Fondos de inversión está integrada por valores bancarios y gubernamentales y puede estar conformada por otros valores privados incluyendo acciones y otros instrumentos dependiendo del régimen de inversión que cada una de ellas tenga autorizado. La liquidez de estas inversiones y sus demás características dependerán del fondo que sea elegido por el cliente de acuerdo con su perfil de riesgo.

Los posibles riesgos o efectos que el cambio climático pudiera tener sobre el negocio de distribución de fondos de inversión, estarían asociados con variaciones en los precios de valores emitidos por empresas que afecten negativamente el medio ambiente o por cambios en la regulación que limiten las inversiones de los fondos de inversión en estas últimas, teniendo esto un eventual impacto sobre los rendimientos para los clientes, que podría tener una incidencia negativa sobre la generación de utilidades del grupo financiero.

Con el fin de aprovechar los períodos de estacionalidad que se presentan en el transcurso del año, los cuales se caracterizan por los excedentes de liquidez que prevalecen en los mercados, y que son comunes para todos los participantes del Sistema Bancario Mexicano, Scotiabank ha implementado acciones y estrategias tendientes a maximizar los beneficios de dichos períodos de mayor liquidez, los cuales se presentan principalmente en diciembre y mayo. Esta situación representa una oportunidad para el Banco, principalmente en sus operaciones pasivas, las cuales generalmente incrementan sus niveles de captación. Asimismo, las operaciones activas, principalmente las relacionadas con los créditos al consumo, presentan una ciclicidad no relevante.

## Canales de distribución:

---

A diciembre de 2019 Scotiabank contaba con una red de 591 sucursales (553 de Banco, 11 módulos y 27 de Banca Privada Patrimonial) y una red de 1,633 Cajeros Automáticos ubicados estratégicamente a lo largo del país. Considerando las alianzas celebradas con otros Bancos, a dicha oferta de Cajeros Automáticos se agregaron 5,583 equipos. Nuestra oferta total de Cajeros Automáticos creció 27% con relación al año anterior.

Las transacciones en Cajeros Automáticos de Clientes Scotiabank en la red de cajeros Scotiabank y en la red de Bancos Aliados no tuvieron un incremento; mientras que las transacciones de tarjetahabientes de otros bancos en la red de Scotiabank registraron un crecimiento del 7% con relación al año anterior.

En cuanto a Corresponsales, es decir establecimientos y oficinas de terceros distintas a las sucursales donde nuestros clientes pueden realizar ciertas operaciones; al cierre de diciembre de 2019 se registró un volumen de operaciones anual superior a 8.9 millones de transacciones por un importe del orden de \$15,250 millones de pesos lo que representó crecimientos del 19% y 18% respectivamente con relación al año 2018, confirmándose así la confianza de nuestros clientes en la conveniencia de este canal.

En cuanto a Tarjeta de Débito, al cierre de diciembre de 2019 se registró un incremento anual del 15% en las transacciones de compras y consumos que realizaron nuestros clientes, lo que arrojó un crecimiento del 11% en el importe de dichas operaciones con relación al año anterior, equivalente a más \$5 mil millones de pesos, reflejándose así la preferencia de nuestros clientes en la adopción y uso de este medio de pago.

Al cierre de diciembre de 2019 la Banca por Internet para personas físicas, ScotiaWeb, registró más de 749 mil clientes activos que equivalen al 28% de nuestra base de clientes de personas físicas con un volumen de operación de más de 18.7 millones de transacciones monetarias. El número de usuarios de ScotiaMóvil, la app asociada a la Banca por Internet, creció 29% con respecto al año anterior y a diciembre de 2019 cerró con más de 534 mil clientes activos registrando un volumen de más de 8.5 millones de transacciones monetarias.

---

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

---

El Banco es propietario o licenciataria de diversas marcas, dentro de las que se destacan: Scotiabank desde 2 de septiembre de 1991 hasta el 10 de mayo de 2030, Crediliquidez desde 27 de septiembre de 2000 vigente hasta el 4 de agosto de 2030, Crediresidencial desde 28 de septiembre de 2000 vigente hasta el 4 de agosto del 2030, Crediauto desde 31 de marzo de 2000 vigente hasta el 23 de febrero del 2030, FiU! desde el 31 de agosto 2016 vigente hasta el 26 de abril de 2026, ScotiaWeb desde el 26 de octubre de 2010 vigente hasta el 31 de agosto de 2030, Scotia en Línea desde el 22 de noviembre de 2002 vigente hasta el 18 de octubre de 2030, Desengánchate desde el 21 de noviembre de 2006 vigente hasta el 31 de octubre de 2026, Scotia Rewards Plus desde el 27 de enero de 2011 vigente hasta el 20 de septiembre de 2020 y Scotia Travel desde el 17 de noviembre de 2010 vigente hasta el 28 de septiembre de 2030, las cuales son representativas de diversos productos y servicios financieros que se ofrecen al público.

El Banco ha continuado con su esfuerzo de crear alianzas con Instituciones financieras para el uso compartido de cajeros automáticos como: Afirme, Inbursa, BanBajío, Banregio, Mifel, Banco Famsa, Intercam Banco y Mi Banco Autofin. Asimismo, el Banco mantiene alianzas estratégicas relacionadas con el otorgamiento de crédito, con empresas líderes en el mercado como: Mazda, Subaru y Linio.

Por otro lado, el Banco mantiene relaciones comerciales con socios estratégicos relacionados con el desempeño de sus actividades, destacando: IBM de México, First Data Merchant Services, Dolex y Western Union, Visa, Mastercard y Cadena Comercial OXXO, éste último como comisionista mercantil:

Finalmente, el Banco mantiene patrocinios con: Federación Mexicana de Fútbol Asociación, Liga Amateur: 4 (cuatro) años, que correrá del 1 de junio de 2018 al 30 de mayo de 2022, CONCACAF, Fundación FC Barcelona; así como con la Cámara de Comercio Canadá y Embajada de Canadá, ambas con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Las marcas y contratos (alianzas, relaciones comerciales y patrocinios) manifestados en ésta sección, se encuentran vigentes a la fecha de este Informe.

### **Investigación y Desarrollo de Productos**

Por su parte, la investigación se enfoca principalmente a la exploración de las necesidades y satisfacción de diferentes segmentos de la clientela que sirvan como base para el desarrollo y/o modificación de productos, así como percepción del servicio, evaluación publicitaria e imagen en general. Estas investigaciones se realizan tanto por iniciativa de la Institución como programas acordados con la ABM.

---

### **Principales clientes:**

El Banco tiene implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio diversificado y con riesgo controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición de riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Los préstamos a los principales clientes son otorgados en apego a los límites establecidos en la política de concentración de riesgos del Banco, por lo que no existe dependencia hacia estos clientes.

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos otorgados a los 20 clientes más grandes del Banco ascendieron a \$77,341 millones de pesos y representan el 18.69% de la cartera total, sin considerar los créditos al Gobierno Federal y al IPAB, así como el riesgo de crédito en cuentas de orden. La calidad de riesgo de estos acreditados tomando como base los criterios de calificación publicados en el DOF el 02 de diciembre de 2005, son A1 en 9 casos, A2 en 10 casos y B1 en 1 caso.

---

### **Legislación aplicable y situación tributaria:**

Los principales reguladores del sistema financiero mexicano son: CNBV, CONDUSEF, CNSF, BANXICO, CONSAR y SHCP; los cuales se encargan de regular la estructura y operaciones mediante la expedición de disposiciones aplicables al establecimiento, organización y funcionamiento de las instituciones, así como la capitalización correspondiente y otros aspectos.

Cabe destacar que el 1º y 6 de febrero de 2008 fue publicada en el DOF la reforma a la LIC donde sobresale que ya no es la SHCP sino la CNBV quien tiene la facultad de autorizar la organización y operación de Instituciones de Banca

Múltiple, previo acuerdo de su Junta de Gobierno y opinión favorable de BANXICO. Asimismo, por primera vez se reconoce a los organismos auto regulatorios como a la ABM como integrante del sistema financiero.

Scotiabank es una institución autorizada por la legislación mexicana para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Scotiabank opera bajo la supervisión y control de la CNBV.

El marco normativo bajo el que se rige Scotiabank comprende diversos ordenamientos legales, entre los cuales destacan:

- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- Ley de Instituciones de Crédito
- Ley del Mercado de Valores
- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
- Ley del Banco de México
- Ley de Fondos de Inversión
- Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código de Comercio
- Código Civil Federal
- Código Fiscal de la Federación
- Disposiciones de Carácter General emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Disposiciones de Carácter General emitidas por el Banco de México
- Disposiciones de Carácter General en materia de Transparencia aplicables a las instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, entidades reguladas.
- Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros
- Ley de Protección al Ahorro Bancario
- Ley de Comercio Exterior
- Ley de Concursos Mercantiles
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Durante el ejercicio de 2019 Scotiabank no fue sujeto de subsidios, ni exención, excepto por lo siguiente:

- Se otorgó estímulo fiscal denominado “Buen Fin”, consistente en acreditar contra el impuesto sobre la renta propio o del retenido a terceros, el importe entregado por cuenta del Gobierno Federal, como premios a los tarjetahabientes.

---

## Recursos humanos:

---



**Personal**

<b>BANCO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Planta de Personal	1*	1*	9,064
Personal Sindicalizado	0%	0%	28.64%
Personal no Sindicalizado	0%	0%	71.36%
Personal Temporal	0	0	304

\*Al cierre de diciembre de 2019, la planta de personal de Banco, considera solo al Director General.

<b>Filial del Grupo Prestadora de Servicios</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Planta de Personal	11,215	11,136	1,773
Personal Sindicalizado	30.81%	30.33%	37.96%
Personal no Sindicalizado	69.19%	69.67%	62.04%
Personal Temporal	388	456	141

\*\* La Empresa de Servicios del Grupo Financiero incrementó su planta respecto al año anterior en 0.7% debido a proyectos y programas de modernización.

Se mantienen relaciones cordiales, transparentes y gran entendimiento con la representación sindical, acerca de los objetivos y valores de la empresa.

**Desempeño ambiental:**

Para Scotiabank la Responsabilidad Social es el compromiso de crear valor tanto para la sociedad como para nuestros accionistas. Nuestro propósito es Por Nuestro Futuro, un futuro en donde nuestros clientes, colaboradores, comunidades y medio ambiente tengan las condiciones idóneas para vivir. Construimos un mejor futuro teniendo como base actuar con integridad en el marco de un sólido gobierno corporativo al interactuar con nuestros grupos de interés.

Continuamos siendo parte del fortalecimiento del tejido económico y social con el cumplimiento de Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU dentro del área de operación del grupo financiero a nivel global, contribuyendo a los objetivos planteados para fomentar el desarrollo sostenible en específico de los ODS 1, 3, 4, 5, 8 y 13.

Nuestra Política Medio Ambiental describe los principios generales que utiliza nuestra casa matriz para tratar asuntos que surgen de consideraciones ambientales. Ésta forma parte de las políticas y procedimientos institucionales que en conjunto definen la estructura de control y gobierno interno del Banco.

Como institución financiera no somos un negocio de alto riesgo medio ambiental; sin embargo, reconocemos que nuestras operaciones ordinarias tienen repercusiones en el medio ambiente y por ello contamos con la Política Medio Ambiental.

**La Política Medioambiental de Scotiabank**

- Los impactos medio ambientales directos incluyen: (i) el consumo de productos de papel y otros artículos de oficina; (ii) uso y eliminación de desechos de equipos de oficina, tales como computadoras y fotocopiadoras; y (iii) la huella medio ambiental de los bienes inmuebles que ocupa el Banco para llevar a cabo sus operaciones, incluyendo el uso de energía para calefacción, refrigeración e iluminación de las instalaciones, la gestión de desechos y consumo de agua, y la construcción y funcionamiento de la red de sucursales y oficinas.

- Los impactos medio ambientales indirectos se producen principalmente a través de nuestras actividades de préstamo e inversión y resultan de los riesgos medio ambientales: (i) relacionados con las operaciones de los clientes del Banco y toda propiedad inmueble proporcionada por los clientes como garantía para los créditos; (ii) relacionados con proyectos financiados por el Banco y en los que este debe aplicar los Principios del Ecuador en su calidad de signatario del mismo; y (iii) relacionados con los efectos físicos y los requisitos reglamentarios vinculados con el cambio climático que pueden provocar un impacto en los clientes del Banco.

El Banco ofrece apoyo financiero a causas medio ambientales y dialoga con las partes interesadas sobre temas clave relacionados con el medio ambiente. Además, desde 1991, el Banco estableció claramente su compromiso con las normas medio ambientales y las iniciativas de desarrollo sostenible como las siguientes a nivel global, desde Toronto:

- La Carta de las Empresas para un Desarrollo Sostenible de la Cámara de Comercio Internacional (Desde 1991).
- La iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (desde 2005).
- Los Principios del Ecuador (adoptados en 2005 y ratificados nuevamente en 2013).
- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2010).
- La Coalición de Liderazgo para la Fijación del Precio del Carbono (2016).

El Banco presenta informes anuales de conformidad con los siguientes marcos de referencia relativos al medio ambiente y la sostenibilidad:

- Carbon Disclosure Project (Proyecto de Divulgación de la Producción de Carbono desde 2005)
- Global Reporting Initiative (Iniciativa Mundial de Presentación de Informes) (desde 2006).
- Asociación de Principios de Ecuador (desde 2007)
- Índice de sostenibilidad Dow Jones (de 2006 a 2012 y reiniciado en 2016)

Los principios establecen el enfoque de Scotiabank con respecto a la gestión de su impacto medio ambiental directo e indirecto:

#### Principio N.º 1

Cumplir con las leyes y reglamentos medio ambientales aplicables, así como con las normas e iniciativas voluntarias adoptadas por el Banco.

#### Principio N.º 2

Contribuir con la eficacia operacional que concuerda con la reducción del impacto medio ambiental y la promoción de acciones responsables.

#### Principio N.º 3

Incorporar criterios de evaluación y mitigación de riesgos medio ambientales en los procedimientos de gestión del riesgo.

#### Principio N.º 4

Contribuir al diálogo continuo con las partes relevantes, como los clientes, empleados, gobierno, organizaciones no gubernamentales y asociaciones del sector.

#### Principio N.º 5

Evaluar e informar públicamente sobre el desempeño del Banco con respecto al medio ambiente por lo menos una vez al año.

- CrediAuto Green es la oferta de Crediauto para incentivar a los clientes a adquirir un automóvil híbrido o eléctrico y con ello mejorar las condiciones del medio ambiente. En 2019 se otorgaron 140 créditos.
- Dentro de la campaña de recolección de pilas para su disposición final adecuada, se recolectaron 652 kg durante el año.
- Contribuimos con la preservación y cuidado del medio ambiente con el apoyo de 322 voluntarios de la Zona Metropolitana de la CDMX y Estado de México para reforestar 2 hectáreas del Bosque Monte Tláloc en Texcoco junto con la Fundación de la Universidad Chapingo y sus alumnos, quienes están al resguardo del bosque de la zona para reparar el daño que causaron los incendios forestales de 2017.

## Información de mercado:

Las cifras presentadas en este apartado tienen como fuente la información publicada por la CNBV. La muestra de las 9 instituciones principales de banca múltiple en México incluye a BBVA, Citibanamex, Banorte, Santander, Scotiabank, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Al 31 de diciembre de 2019, existen 51 instituciones de banca múltiple autorizadas para operar en territorio mexicano, una institución más respecto al cierre de 2018, y cuyos activos totales ascienden a 9.8 billones de pesos a diciembre de 2019, lo que representa un crecimiento de 2.7% respecto al año anterior. Al cierre de 2019 el 82.01% de los activos del Sistema Bancario Mexicano estaban concentrados en 9 instituciones, cifra 107 puntos base menor a la presentada a la presentación del cierre del 2018. Scotiabank es la sexta institución bancaria más grande del país medida con base en sus activos totales y cuenta con una participación del 5.96% respecto a la industria, logrando un nivel superior al observado en el 2018 de 5.49%, lo que representa un crecimiento de 47 puntos base.

Evolución de los Activos del Sistema Bancario (millones de Pesos)	2019	2018	2017	Variación 2019/2018
Scotiabank	585,448	525,261	451,969	11.5%
Principales 8*	7,475,091	7,423,212	6,953,045	0.7%
Resto	1,768,480	1,618,761	1,618,171	9.2%
<b>Total Mercado</b>	<b>9,829,019</b>	<b>9,567,234</b>	<b>9,023,185</b>	<b>2.7%</b>

Participación Scotiabank	5.96%	5.49%	5.01%	47 pb
Participación 9 más grandes	82.01%	83.08%	82.07%	-107 pb

\*BBVA, Citibanamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-1A-R0-Indicadores financieros: históricos, diciembre 2019.

Para 2019 la cartera total del sistema bancario presentó un incremento de 4.3%, mientras que al cierre del año el incremento en la cartera total de Scotiabank fue de 11.7%. La participación en carteras de crédito de las 9 mayores instituciones bancarias presentó un decremento de 53 puntos base con relación al cierre de 2018 y representa el 87.80% del sistema bancario. La participación de mercado de Scotiabank al cierre del 2019 es igual a 7.65%, lo que representa un avance de 51 puntos base con relación al 2018. Al cierre del 2019 los nueve principales bancos cuentan con el 87.26% de cartera total del sistema.

Evolución de la Cartera Total del Sistema Bancario (millones de Pesos)	2019	2018	2017	Variación 2019/2018
Scotiabank	413,731	370,365	316,018	11.7%
Principales 8*	4,303,384	4,182,068	3,818,490	2.9%
Resto	688,513	632,720	611,383	8.8%
<b>Total Mercado</b>	<b>5,405,627</b>	<b>5,185,153</b>	<b>4,745,891</b>	<b>4.3%</b>

Participación Scotiabank	7.65%	7.14%	6.66%	51 pb
Participación 9 más grandes	87.26%	87.80%	87.12%	-53 pb

\*BBVA, Citibanamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-1A-R0-Indicadores financieros: históricos, diciembre 2019.

La captación tradicional del Sistema Bancario se incrementó 4.2% entre diciembre 2018 y diciembre 2019, mientras que la captación de Scotiabank al cierre de 2019 se incrementó en 2.9%. La participación de mercado de Scotiabank en captación bancaria disminuyó 16 puntos base respecto al cierre de 2018, mientras que la participación de mercado de las 9 principales instituciones disminuyó 104 puntos base durante el mismo periodo. En total, los 9 principales bancos concentran el 86.19% de la captación total del sistema bancario.

Evolución de la Captación Total del Sistema Bancario (millones de Pesos)	2019	2018	2017	Variación 2019/2018
Scotiabank*	365,593	355,454	320,289	2.9%
Principales 8**	4,509,373	4,326,326	4,003,289	5.4%
Resto	781,000	685,423	681,435	13.9%
<b>Total Mercado</b>	<b>5,655,966</b>	<b>5,367,203</b>	<b>5,005,013</b>	<b>4.2%</b>

Participación Scotiabank	6.46%	6.62%	6.40%	-16 pb
Participación 9 más grandes	86.19%	87.23%	86.38%	-104 pb

\*A partir de 2016 Globalcard consolida en Banco (Banco Consolidado)

\*\*BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-1A-R0-Indicadores financieros: históricos, diciembre 2019.

El número de sucursales del Sistema Bancario Mexicano presentó un aumento 0.7% entre el 2018 y el 2019, totalizando 12,882 sucursales para diciembre 2019. Al cierre de 2019 Scotiabank opera 553 sucursales, dos sucursales mayores que en el 2018. La participación de mercado de las 9 principales instituciones aumentó 2 puntos base en el mismo periodo, mientras que la participación de Scotiabank disminuyó -1 punto base.

Evolución del Número de Sucursales del Sistema Bancario	2019	2018	2017	Variación 2019/2018
Scotiabank	553	551	551	0.4%
Principales 8*	7,852	7,793	7,804	0.8%
Resto	4,477	4,448	4,389	0.7%
<b>Total Mercado</b>	<b>12,882</b>	<b>12,792</b>	<b>12,744</b>	<b>0.7%</b>

Participación Scotiabank	4.29%	4.31%	4.32%	-1 pb
Participación 9 más grandes	65.25%	65.23%	65.57%	2 pb

\*BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-4A-R6- Resumen: de número de sucursales, cajeros automáticos, personal, TPV y otros por institución, diciembre 2019.

El número de cajeros automáticos del Sistema Bancario Mexicano se incrementó 6.3% en el 2019 para llegar a 56,620. Los cajeros de Scotiabank aumentaron de 1,564 en 2018 a 1,633 para 2019. Es importante comentar que Scotiabank ha impulsado diversas alianzas con otras instituciones financieras para compartir redes de cajeros y así no cobrarles a clientes las comisiones correspondientes por operaciones en cajeros que no pertenecen a Scotiabank. Al 31 de diciembre de 2019 Scotiabank mantiene dichas alianzas con Inbursa (alianza desde 2011), Banbajío (desde 2015), Banregio, Afirme, Banca Mifel (desde 2016), Intercam, Famsa, Bancoppel (desde 2017) Multiva y Mi Banco (desde 2018); lo que representa un total de 7,706 cajeros y una participación respecto al mercado de 13.61%.

Evolución del Número de Cajeros Automáticos del Sistema Bancario	2019	2018	2017	Variación 2019/2018
Scotiabank	1,633	1,564	1,511	4.4%
Scotiabank + Alianzas	7,706	7,297	6,795	5.6%

Principales 8*	48,336	46,102	42,897	4.8%
Resto	6,651	5,604	5,137	18.7%
<b>Total Mercado</b>	<b>56,620</b>	<b>53,270</b>	<b>49,545</b>	<b>6.3%</b>

Participación Scotiabank	2.88%	2.94%	3.05%	-5 pb
Participación Scotiabank + Alianzas	13.61%	13.70%	13.71%	-9 pb
Participación 9 más grandes	88.25%	89.48%	89.63%	-123 pb

\*BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-4A-R6- Resumen: de número de sucursales, cajeros automáticos, personal, TPV y otros por institución, diciembre 2019.

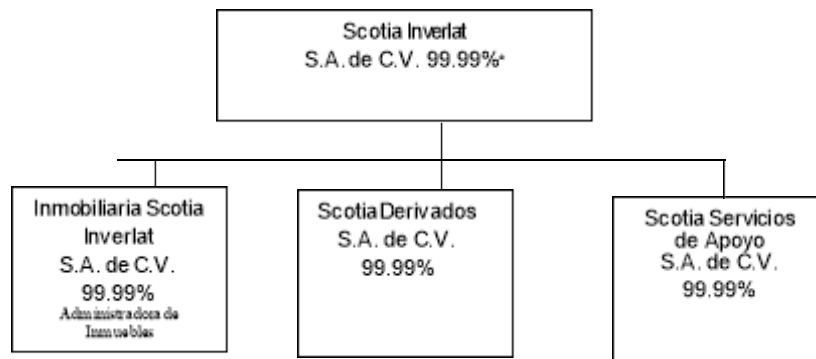
## Estructura corporativa:

Al 31 de diciembre de 2019, el grupo al que pertenece el Banco está integrado por cuatro entidades financieras filiales y una empresa de servicios como se muestra a continuación:



\*El Grupo es una subsidiaria de BNS, quien posee el 97.39% de su capital.

### Subsidiarias en las que participa el Banco:



\*En Septiembre 2019 se llevó a cabo la Fusión con la subsidiaria Global Card.

### Actividades de las Subsidiarias significativas

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen la operación de sus subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Globalcard) hasta el 30 de septiembre de 2019, Inmobiliaria Scotia Inverlat, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V. (Scotia Servicios) que apoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito, Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. (Scotia Derivados) que actúa como socio operador de contratos de futuros y opciones cotizados en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer), quién a su vez es tenedora de dos fideicomisos denominados Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia Número 101667 y Fideicomiso Socio Liquidador Posición de Terceros Número 10177 (Fideicomisos MexDer), cuyo objetivo es celebrar operaciones con contratos de futuro, opciones y swaps por cuenta propia y de terceros, respectivamente. El Banco desarrolla sus actividades en toda la República Mexicana y sus oficinas centrales están en la Ciudad de México.

## Descripción de los principales activos:

Los inmuebles más importantes propiedad de Scotiabank y sus subsidiarias son los siguientes:

Inmueble	Construcción m <sup>2</sup> *	Uso	Valor Neto en Libros diciembre 2019 (Miles de Pesos) **	Antigüedad***	Estado
+ Sucursales	65,815	Sucursales Bancarias	588,745	34 años prom.	Bueno
Estacionamientos y Bodegas	24,900	Estacionamiento y Bodegas	111,161	29 años prom.	Bueno
Manuel Ávila Camacho No. 1 México D.F.	35,481	Oficina y Sucursal	481,861	43 años	Muy Bueno
Lorenzo Boturini No. 206 México, D.F.	10,865	Oficinas	73,740	30 años	Bueno
Lorenzo Boturini No. 202 México, D.F.	13,140	Oficinas	103,379	55 años	Bueno

\* Superficie rentable (susceptible de utilizarse como oficina, no incluye estacionamientos, elevadores, patios, etc.), excepto cuando el concepto de inmueble así lo indique.

\*\* El valor neto en libros corresponde a la totalidad del inmueble.

\*\*\* Fecha de adquisición.

+ Se agrega información de SECOSA (Construcción m<sup>2</sup> y Valor Neto en Libros)

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

Construcción, ampliación y mejoras en Instalaciones:

- Acciones del 2019
  - 2 aperturas de Sucursales Bancarias (Punto Valle, Paseo Querétaro)
  - 4 reubicaciones de Sucursales Bancarias (Industrial 2000, Nuevo Sur, Galerías, Juchitán)
  - 6 renovaciones de Sucursales Bancarias (Plaza del Sol, Plaza del Bosque, Reforma 222, Principal Toluca, Tlalnepantla, Villa Consulado)
  - 1 reubicación de oficinas (WM León)
- Descripción de la naturaleza y motivo para llevar a cabo dichos planes
  - Mejorar imagen, confort de clientes y colaboradores, optimización del aprovechamiento de espacios.

- Forma en que se financiaron los proyectos
  - Presupuesto de Inversión.
- Incremento esperado en la capacidad productiva
  - En reubicaciones de Sucursales Bancarias se considera incremental en metas.

La información corresponde solo a sucursales bancarias y no incluye espacios corporativos o de otras líneas de negocio.

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al mes de diciembre de 2019, el Banco no tiene conocimiento de que exista, ni hay alta probabilidad de que pueda existir en un futuro, cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, que haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de Scotiabank, que pudiera representar un costo o beneficio de al menos 10% de los activos del Banco, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado Scotiabank, sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

Actualmente, Scotiabank, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la LCM, o que puedan ser declarados o hayan sido declarados en Concurso Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2019, Scotiabank no cuenta con juicios fiscales.

## Acciones representativas del capital social:

Al 31 de diciembre de 2017; a saber:

Capital	Monto en M.N.	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social autorizado.	\$8,853'500,000	8,853'500,000	8,853'499,916	84
Capital mínimo fijo íntegramente suscrito y pagado.	\$8,853'500,000	8,853'500,000	8,853'499,916	84

Al 31 de diciembre de 2018; a saber:

Capital	Monto en M.N.	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social autorizado.	\$9,153'500,000	9,153'500,000	9,153'499,916	84
Capital mínimo fijo íntegramente suscrito y pagado.	\$9,153'500,000	9,153'500,000	9,153'499,916	84

Al 31 de diciembre de 2019; a saber:

Capital	Monto en M.N.	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social autorizado.	\$9,153'500,000	9,153'500,000	9,153'499,916	84
Capital mínimo fijo íntegramente suscrito y pagado.	\$9,153'500,000	9,153'500,000	9,153'499,916	84

El Capital de la Emisora se aumentó mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 29 de junio y el 22 de noviembre ambas del 2018.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de septiembre del 2019, se aprobó la fusión de la Emisora con Globalcard, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y se acordó mantener sin cambios el capital social, al igual que los títulos representativos de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, por lo que al 31 de diciembre de 2019, se integra de la manera siguiente:

Capital	Importe	Acciones Totales	Acciones "F"	Acciones "B"
Capital Social	\$9,153,500,000	9,153,500,000	9,153,499,916	84
Capital Mínimo Fijo	\$9,153,500,000	9,153,500,000	9,153,499,916	84
Capital Pagado	\$9,153,500,000	9,153,500,000	9,153,499,916	84
Capital Total	\$9,153,500,000	9,153,500,000	9,153,499,916	84

Las Acciones representativas del capital son ordinarias, nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N., cada una.

Acciones.- Las acciones representativas del capital social, dentro de cada Serie conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

El capital social actual, es el que se estableció en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre del 2018, donde se acordó el último aumento de capital social, por la cantidad de \$150,000,000.00 que adicionado a los \$9,003,500,000.00, que se tenía a esa fecha, quedó establecido en la cantidad de \$9,153,500,000.00, reformándose el artículo sexto de los estatutos sociales.

Así mismo, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de septiembre del 2019, se reconoció que, considerando el valor de cada una de las acciones de la Emisora y de Globalcard, le correspondería un factor de canje de una acción de Globalcard por cada 0.05 acciones del Banco, en virtud de lo cual, a los accionistas de Globalcard con acciones menores a dicha cantidad, no le correspondió acción alguna representativa de la Emisora.

## Dividendos:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 30 de abril del 2018, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de pesos 00/100) M.N., el cual sería pagado durante los meses de mayo y diciembre del 2018 por un monto y razón por acción iguales.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de junio del 2018, se acordó dejar sin efectos la resolución acordada en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 30 de abril del 2018, respecto a la fecha y forma de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de pesos 00/100) M.N., aprobándose facultar a los señores Enrique Julio Zorrilla Fullaondo y/o Michael Bradley Coate para que conjunta o separadamente, determinen los montos y las fechas para suscribir y pagar parcial o totalmente el decreto de dividendos, aprobado en dicha Asamblea, aprobándose que el pago del dividendo mencionado, se lleve a cabo a través de la S.D. Indeval, S.A de C.V., Institución para el Depósito de Valores, durante el 2018, de conformidad con la disposición aplicable.

Derivado de lo anterior el 27 de junio del 2018, se efectuó el primer pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para la Emisora.

En ese mismo sentido, el 11 de septiembre del 2018, se efectuó un segundo pago de dividendos por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para la Emisora.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tuvo decreto, ni pago de dividendos.

---

**[424000-N] Información financiera**

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31
Ingresos	24,505,906,979.0	25,218,656,867.0	21,488,169,221.0
Utilidad (pérdida) bruta	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	6,789,400,457.0	7,934,033,118.0	7,232,848,200.0
Utilidad (pérdida) neta	4,948,486,261.0	7,175,872,294.0	6,547,995,690.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	0	0	0
Depreciación y amortización operativa	845,795,215.0	624,633,656.0	682,613,957.0
Total de activos	584,028,028,584.0	524,144,897,770.0	451,824,412,806.0
Total de pasivos de largo plazo	82,614,294,123.0	60,351,205,532.0	34,951,687,318.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	53,195,923,719.0	49,628,181,647.0	48,352,476,657.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**

La información financiera seleccionada que se muestra a continuación fue extraída de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas; así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, esta información deberá ser analizada en conjunto con dichos estados financieros.

**Información financiera trimestral seleccionada:**

Ver sección Información Financiera

**Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:**

No Aplica

## Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Durante el 2019 Scotiabank continuó presentando crecimientos en sus principales negocios, con incrementos superiores a los del mercado en crédito a actividades empresariales y comerciales, crédito al consumo y crédito a la vivienda; lo que le significó incrementos en participación en dichos negocios. Scotiabank presentó crecimientos del 15.9% en créditos comerciales, 6.3% en su cartera al consumo y 11.1% en cartera hipotecaria, lo que le representó incrementos anuales en su participación de mercado de 77, 4 y 4 puntos base respectivamente.

<b>Evolución del Crédito Vigente del Sistema Bancario</b> (millones de pesos)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación 2019/2018</b>
<b>Crédito a Empresas</b>				
Scotiabank*	176,385	152,231	124,089	15.9%
Principales 8**	2,024,711	2,016,870	1,835,193	0.4%
Resto	388,143	348,748	276,939	11.3%
Total Mercado	2,589,239	2,517,850	2,236,221	2.8%
Participación Scotiabank	6.81%	6.05%	5.55%	77 pb
Participación 9 más grandes	85.01%	86.15%	87.62%	-114 pb

<b>Crédito al Consumo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación 2019/2018</b>
Scotiabank*	44,601	41,976	33,711	6.3%
Principales 8**	838,174	802,440	764,004	4.5%
Resto	162,480	148,270	130,851	9.6%
Total Mercado	1,045,255	992,687	928,575	5.3%
Participación Scotiabank	4.27%	4.23%	3.63%	4 pb
Participación 9 más grandes	84.46%	85.06%	85.91%	-61 pb

<b>Crédito a la Vivienda</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación 2019/2018</b>
Scotiabank*	133,627	120,328	104,475	11.1%
Principales 8**	714,497	647,765	593,842	10.3%
Resto	35,677	29,931	27,409	19.2%
Total Mercado	883,801	798,024	725,726	10.7%
Participación Scotiabank	15.12%	15.08%	14.40%	4 pb
Participación 9 más grandes	95.96%	96.25%	96.22%	-29 pb

<b>Crédito a Entidades Financieras y Entidades Gubernamentales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación 2019/2018</b>
Scotiabank*	49,334	47,769	46,675	3.3%
Principales 8**	638,939	631,406	545,859	1.2%
Resto	80,044	88,128	160,996	-9.2%
Total Mercado	768,316	767,303	753,529	0.1%
Participación Scotiabank	6.42%	6.23%	6.19%	20 pb
Participación 9 más grandes	89.58%	88.51%	78.63%	107 pb

\*A partir de 2016 Globalcard consolida en Banco (Banco Consolidado)

\*\*BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa, Banregio y Banco del Bajío.

Fuente: CNBV, 040-1A-R0-Indicadores financieros: históricos, diciembre 2019.

**Por Zona Geográfica.** A continuación, se presenta información referente a captación y colocación de créditos del Banco por territorio, considerando la estructura geográfica interna de Scotiabank a diciembre del 2019, la cual se divide en cinco diferentes territorios:

- Territorio Noroeste Centro, integrado por Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Sonora.
- Territorio Norte, que comprende, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas.
- Territorio Bajío, integrada por Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Toluca y Zacatecas
- Territorio Metropolitano, que comprende, 16 delegaciones del Distrito Federal, y municipios del estado de México (de la zona conurbada)
- Territorio Sur, constituido por Puebla, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán.

Las siguientes tablas muestran la captación y colocación como porcentaje del total:

<b>Captación</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>	<b>31-dic-17</b>
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>51.8%</b>	<b>49.5%</b>	<b>60.1%</b>
Metropolitano	25.4%	20.9%	24.3%
Noroeste Centro	7.4%	8.5%	8.4%
Norte	7.2%	8.6%	13.7%
Bajío	5.7%	5.4%	6.7%
Sur	6.1%	6.1%	7.0%
<b>Depósitos Plazo Ventanilla</b>	<b>33.7%</b>	<b>34.4%</b>	<b>31.7%</b>
Metropolitano	13.3%	13.4%	10.7%
Noroeste Centro	4.8%	5.0%	4.7%
Norte	6.4%	5.8%	7.3%
Bajío	4.6%	4.7%	4.6%
Sur	4.6%	5.5%	4.4%
<b>Total de Captación del Público</b>	<b>85.5%</b>	<b>83.9%</b>	<b>91.8%</b>
Fondeo	14.5%	16.1%	8.2%
Profesional			

Fuente: Planeación Estratégica de Scotiabank

<b>Colocación de créditos</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>	<b>31-dic-17</b>
<b>Cartera Vigente</b>			
Metropolitano	62.7%	65.8%	57.9%
Noroeste Centro	10.3%	11.3%	14.0%
Norte	13.8%	9.0%	11.7%
Bajío	7.7%	7.9%	9.2%
Sur	5.5%	6.0%	7.2%
<b>Cartera Vencida</b>			
Metropolitano	41.2%	32.5%	37.1%
Noroeste Centro	17.9%	14.7%	16.3%
Norte	12.0%	12.6%	13.7%
Bajío	9.2%	9.8%	11.7%
Sur	19.7%	30.4%	21.2%

---

Fuente: Planeación Estratégica de Scotiabank

---

## Informe de créditos relevantes:

---

### Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no cuenta con adeudos fiscales firmes al momento de la elaboración de este informe anual.

El Banco no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La mayor parte del financiamiento de las operaciones del Banco proviene de sus operaciones de captación tradicional. Además, para los mismos propósitos, el Banco recibe financiamiento de algunas entidades gubernamentales.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales componentes del pasivo del Banco estaban representados por depósitos de exigibilidad inmediata por \$167,240 millones, depósitos a plazo por \$155,867 millones, títulos de crédito emitidos por \$41,152 millones, cuenta global de captación sin movimientos por \$611 millones, préstamos interbancarios y de otros organismos por \$55,642 millones, obligaciones subordinadas en circulación por \$9,046 millones y otros pasivos por \$101,274 millones.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco se encontraba al corriente en el pago de capital e intereses de los pasivos antes mencionados.

---

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

---

### Cambios contables 2019

Para los cambios contables 2019 ver sección Factores de Riesgo.

### Venta de créditos de consumo (personales, auto y TDC) propiedad de Scotiabank Inverlat, Globalcard y Crédito Familiar

El 31 de marzo de 2019, Banco, Globalcard y Crédito Familiar llevaron a cabo la venta de un portafolio de préstamos personales, auto y tarjeta de crédito totalmente castigados a una compañía no relacionada con un valor nominal de \$3,242. El ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$14. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

### Venta de créditos de cartera hipotecaria

El 31 de marzo de 2019, el Banco vendió un portafolio de préstamos hipotecarios totalmente castigados a una compañía no relacionada con valor nominal de \$340, el ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$51. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

### Acuerdo con Visa

El 19 de marzo de 2019, el Banco firmo un acuerdo contractual con Visa International Service Association (Visa) para fortalecer su alianza con duración de 10 años a partir de la fecha de firma. Derivado de la transacción Scotiabank Inverlat recibió incentivos, los que fueron registrados como otros ingresos en el estado de resultados dentro del rubro de “Otros ingresos (gastos) de la operación”.

### Fusión de Globalcard

Con fecha 16 de agosto de 2019, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (“Scotiabank”) y Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (“Globalcard”) obtuvieron de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de Banco de México, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y de las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la fusión de Globalcard, como sociedad fusionada, con Scotiabank, como sociedad fusionante. Asimismo el 3 de septiembre de 2019 la fusión fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, surtiendo efectos a partir del 1 de octubre de 2019.

### Cambios contables 2018

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Grupo optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2018.

Por lo anterior, el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fue reclasificado para conformarlo con la presentación utilizada en el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, como se muestra a continuación:

### Reclasificación

	Cifras anteriormente Reportadas	Cambio Contable	Cifras reclasificadas
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (4,015)	328	(3,687)
Comisiones y tarifas cobradas	4,160	284	4,444
Otros ingresos de la operación	2,377	(612)	1,765

Asimismo, derivado de lo anteriormente descrito, se reclasificó el estado de flujos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, para conformarlo con la presentación utilizada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha.

- **Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda**

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modificó las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, para lo cual, dichas Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

Derivado de la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció un cargo en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores al 30 de junio de 2017, el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de la metodología antes mencionada, el cual ascendió a \$80 millones (\$48 millones netos de impuestos y PTU diferidos), de los cuales \$44 millones corresponden a la cartera de créditos de consumo no revolventes y \$36 millones a la cartera de créditos hipotecarios de vivienda, por lo que corresponde a la cartera de créditos automotrices se reconoció una liberación de reserva por \$58 millones en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios", de conformidad con las Disposiciones.

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de los ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda; sin embargo, fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podrían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas del periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores.

De haberse registrado estos efectos en el estado consolidado de resultados, la utilidad del año terminado el 31 de diciembre de 2017, se hubiese disminuido por los importes reconocidos en el capital contable mencionados anteriormente.

- **NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años". Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, se reconocieron

en resultados del ejercicio, los saldos pendientes de aplicar mencionados anteriormente.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

(cifras en millones de pesos)	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$(232)	\$2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición(2016)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2016	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,610
Segundo año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2017)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2017	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	(140)	1,091
Reconocimiento gradual del ejercicio	46	(434)
Amortización de servicios pasados	-	(38)
Reconocimiento anticipado en capital contable por traspaso de empleados	37	(290)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años	(57)	329
Reconocimiento gradual del ejercicio	40	(315)
Amortización del servicios pasados	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguiente año	(17)	13

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva norma, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y subsecuentes por el reconocimiento gradual del 20% durante los siguientes cuatro años por lo que dicho efecto financiero se registró según lo establecen el Tercero Transitorio de las Disposiciones antes indicadas.

- **Criterios contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales**

Mediante los Oficios No. P-062/2019 de fecha 26 de febrero de 2019, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo y de vivienda, como consecuencia de la reducción de sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del Estado y separación o baja laboral de los mismos; la emisión de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo y de vivienda para los clientes trabajadores del Estado cuyo sueldo sea reducido o hayan sido separados o causado baja laboral en el lapso del 6 de noviembre de 2018 y 30 de septiembre del 2019, así como los otorgados a los clientes afectados que participen como obligados solidarios en dichos créditos, siempre que dichos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha de la reducción salarial, separación o baja laboral; conforme a lo siguiente:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, o créditos con pago único del principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se considerarán como cartera vencida.
2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán



considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en el Criterio B-6

3. Los créditos que desde su inicio se estipulen con carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha de la reducción salarial, separación o baja laboral; no se considerarán como cartera vencida

4. Los créditos citados en los puntos anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el Criterio B-6. El nuevo plazo del vencimiento no debe ser mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubiere vencido. Los trámites de renovación o reestructuración deberán finalizar a más tardar el 28 de enero 2020.

A la fecha el Banco no ha otorgado beneficios relacionados a este criterio especial.

Mediante los Oficios No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la ampliación de criterios contables especiales referidos en el oficio No. 320-1/14057/2017 para la cartera de crédito a la vivienda con garantía hipotecaria hasta por 4 meses adicionales.

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No.320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Banco aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados en 2018 y 2017 es de \$4 para ambos años.

- **Criterio contable B-2 “Inversiones en valores”**

El 4 de julio de 2017, se publicó en el DOF el Criterio Contable B-2 “Inversiones en valores”, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que es de aplicación prospectiva, el cambio en este criterio contable consiste en la ampliación del plazo por el que podrán venderse o reclasificarse las inversiones en títulos conservados a vencimiento, antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito, para que cuando se actualicen y las instituciones vendan o reclasifiquen los títulos conservados a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con las NIIF, este cambio no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta el Banco.

---

## Resultados de la operación:

---

En 2019, el resultado neto de Scotiabank fue de \$4,948 millones, una disminución anual de \$2,228 millones o 31.0%. El rendimiento sobre capital del Banco fue de 9.6% y un índice de productividad de 58.3%. Al 31 de diciembre de 2019, Scotiabank presenta un índice de capitalización de 13.69%.

En 2018, el resultado neto de Scotiabank fue de \$7,176 millones, un incremento anual de \$628 millones o 9.6%. El rendimiento sobre capital del Banco fue de 14.6% y un índice de productividad de 60.1%. Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank presenta un índice de capitalización de 14.12%.

En 2017, el resultado neto de Scotiabank fue de \$6,548 millones, un incremento anual de 49.7%. El rendimiento sobre capital del Banco fue de 14.6% y un índice de productividad de 55.9%. Al 31 de diciembre de 2017, Scotiabank presenta un índice de capitalización de 14.54%.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cifras Relevantes del Estado de Resultados Consolidado</b>			
<i>(millones de pesos)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Margen financiero	23,262	22,258	19,466
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,885)	(3,518)	(3,687)*
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>17,377</b>	<b>18,740</b>	<b>15,779</b>
Ingresos no financieros	7,129	6,479	5,709*
Gastos de administración y promoción	(17,717)	(17,285)	(14,255)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>6,789</b>	<b>7,934</b>	<b>7,233</b>
Participación en el resultado de asociadas	1	1	1
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>6,790</b>	<b>7,935</b>	<b>7,234</b>
Impuestos a la utilidad	(1,842)	(759)	(686)
<b>Resultado neto</b>	<b>4,948</b>	<b>7,176</b>	<b>6,548</b>

\*2017 fue reclasificado de acuerdo con la aplicación anticipada del Criterio Contable B-6 descrito en la sección "Cambios contables", para conformarlo con la presentación utilizada en 2018

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el margen financiero se ubicó en \$23,262 millones, \$1,004 millones o 4.5% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debió principalmente a mayores intereses cobrados provenientes del crecimiento en los volúmenes de la cartera de menudeo; principalmente hipotecario y tarjeta de crédito, así como en la cartera comercial. Lo anterior, fue parcialmente compensado con mayores intereses pagados provenientes de depósitos de clientes, préstamos interbancarios y títulos de crédito emitidos.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el margen financiero se ubicó en \$22,258 millones, \$2,792 millones o 14.3% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de clientes, así como de los de títulos de crédito emitidos y fondeo interbancario y emisión de obligaciones subordinadas.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el margen financiero se ubicó en \$19,466 millones, \$3,751 millones o 23.9% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera corporativa, empresarial, hipotecaria y de consumo, compensado por los mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo, así como por el impacto en el incremento en las tasas de referencia. El incremento porcentual de los ingresos por intereses fue de 43.2% mientras que los gastos por intereses fue del 77.5%.

La cartera empresarial y corporativa forman parte de la cartera comercial.

En 2019, los cargos a resultados en relación con la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$5,885 millones. Sin incluir ajustes de registros no relacionados a riesgos crediticios, la estimación preventiva para riesgos crediticios es de \$5,685 millones, un incremento anual de \$1,817 millones, debido a mayores requerimientos en tarjeta de crédito, en la cartera comercial, cartera automotriz y la cartera hipotecaria.

En 2018, los cargos a resultados en relación con la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$3,518 millones, \$169 millones o 4.6% inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores requerimientos de reservas en la cartera

comercial, lo cual fue parcialmente compensado por mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo, principalmente en tarjeta de crédito y préstamos personales, en línea con el crecimiento de los volúmenes.

En 2017, los cargos a resultados en relación con la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones y cancelación de excedentes de reservas, se ubicó en \$3,687 millones, un incremento de \$742 millones u 25.2% respecto al mismo periodo del año anterior.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Ingresos no Financieros</b>			
<i>(millones de pesos)</i>	<b>2019</b>	<b>2018**</b>	<b>2017*</b>
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	4,258	4,060	3,702
Resultado por intermediación	641	172	242
Otros ingresos/egresos de la operación (neto)	2,230	2,247	1,765
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>7,129</b>	<b>6,479</b>	<b>5,709</b>

\*2017 fue reclasificado de acuerdo con la aplicación anticipada del Criterio Contable B-6 descrito en la sección "Cambios contables", para conformarlo con la presentación utilizada en 2018.

\*\*2018 incluye reclasificación entre Comisiones y Otros ingresos/egresos para efectos de comparabilidad con 2019.

Por el año terminado al cierre de diciembre 2019, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,258 millones, 4.9% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos en tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras), así como a menores ingresos por manejo de cuenta, banca electrónica y actividades fiduciarias.

Por el año terminado al 31 diciembre 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,060 millones, 9.7% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras) y a mayores comisiones por servicios de la banca comercial electrónica, así como a menores ingresos por manejo de cuenta y actividades fiduciarias.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el total de comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$3,702 millones, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito con el 39.5%, comisiones por servicios de banca electrónica 11.8% y manejo de cuenta con el 11.5%, así como comisiones de crédito con el 7.9%, actividades fiduciarias con el 6.6% y otros con el 22.7%.

Al cierre de diciembre de 2019, los resultados por intermediación se ubicaron en \$641 millones, un incremento de \$469 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente por mayores ingresos por fluctuación cambiaria e inversiones en valores.

Al cierre de diciembre de 2018, los resultados por intermediación se ubicaron en \$172 millones, un decremento de \$70 millones o 28.9% respecto al mismo periodo del año pasado principalmente por menores ingresos de divisas e inversiones en valores, mayormente compensado con menor pérdida en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Al cierre de diciembre de 2017, los resultados por intermediación se ubicaron en \$242 millones, un decremento de \$237 millones o 49.5% respecto al mismo periodo del año pasado principalmente por menores resultados por intermediación en operaciones con instrumentos financieros y divisas.

En 2019, los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$2,230 millones o 0.8% mayor respecto al año pasado. El incremento anual se debió a mayores en cancelaciones de provisiones, un incremento en los ingresos por distribución de seguros, arrendamientos e ingresos por venta de inmuebles; compensados casi en su totalidad por mayores castigos y quebrantos, menores ingresos por préstamos a empleados y vales de despensa.

En 2018, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$2,247 millones 27.3% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión por la contingencia fiscal registrada el año pasado (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por distribución de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos provenientes de arrendamientos y adquisición de cartera, parcialmente compensado con menores ingresos por venta de bienes adjudicados, otras recuperaciones y por ingresos provenientes de préstamos a funcionarios y empleados.

En el 2017, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$1,765 millones, integrada principalmente provenientes por la administración de seguros con el 54.8%, distribución de fondos de inversión con 22.4%, venta de bienes adjudicados con el 10.4% y otros.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Gastos de Administración y Promoción</b>			
<i>(millones de pesos)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos de personal	(275)	(6,690)	(5,423)
Gastos de operación	(17,442)	(10,595)	(8,832)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(17,717)</b>	<b>(17,285)</b>	<b>(14,255)</b>

En el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$17,717 millones, un incremento anual de \$432 millones o 2.5%, El incremento anual se debió a mayores gastos por servicios generales e IVA; compensado casi en su totalidad con menores gastos de personal, traslado de valores, tecnología y otros menores, Lo anterior refleja nuestra disciplina continua sobre el control de gastos recurrentes y estructurales.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$17,285 millones, un incremento anual de \$3,030 millones o 21.3%, principalmente por un incremento en servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, gastos en tecnología y en impuestos diversos; así como a la cancelación de un activo diferido y el impacto en beneficios al personal derivados del programa de modernización organizacional llevado a cabo a finales del año.

En 2017, los gastos de personal disminuyeron \$127 millones o 2.3%, respecto al año pasado. Sin incluir el impacto por la provisión de contingencias fiscales y la deducción de excedentes de reservas registradas durante el año, los gastos de personal crecieron 4%, principalmente por mayores salarios y compensación variable y PTU.

En 2017, los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$918 millones o 11.6%, debido principalmente a los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes y negocio tales como aportaciones al IPAB y de tarjeta de crédito, así como mayor gasto en depreciaciones y amortizaciones e impuestos diversos.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

### Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de diciembre del 2019, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 37,202\* millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 33,710\* millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

\*Respecto a las cifras no se reportan en alguna nota a los EF, ya que son solo los activos líquidos del balance que forman parte de un rubro mayor de saldos (instrumentos) en el portafolio de inversión (disponibles para la venta), no todos los instrumentos catalogados como parte del portafolio de inversión cumplen con los requisitos de selección de activos líquidos.

### Nivel de endeudamiento

Como se puede observar en la siguiente tabla, durante los últimos tres ejercicios anuales, con resultados auditados, el Banco ha mostrado un nivel de endeudamiento medido como Pasivo/Capital entre 9.98, 9.56 y 8.34 respectivamente. Las cifras presentadas incluyen operaciones de reporte.

<b>Banco Consolidado</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>		<b>2017</b>	
<i>(millones de pesos)</i>	\$	%	\$	%	\$	%
Captación Tradicional	323,718	55.43	329,582	62.88	293,938	65.06
Títulos de Crédito emitidos	41,152	7.05	25,778	4.92	26,254	5.81
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	55,642	9.53	30,334	5.79	13,622	3.01
Obligaciones Subordinadas	9,046	1.55	9,044	1.73	2,101	0.47
Otros Pasivos	101,274	17.34	79,779	15.22	67,556	14.95
<b>Total Pasivos</b>	<b>530,832</b>	<b>90.89</b>	<b>474,517</b>	<b>90.53</b>	<b>403,471</b>	<b>89.30</b>
Total Capital Contable	53,196	9.11	49,628	9.47	48,353	10.70
Total Pasivo + Capital Contable	584,028	100.00	524,145	100.00	451,824	100.00
<b>Pasivo / Capital Contable</b>	<b>9.98</b>		<b>9.56</b>		<b>8.34</b>	

\* Incluye Intereses

\*Fuente: Estados Financieros Auditados

La siguiente tabla presenta el perfil de deuda contraída en CBB:

CERTIFICADOS BURSATILES					
FECHA INICIO	FECHA VTO	ISIN	PLAZO (días)	IMPORTE (\$)	TASA (%)
TASA VARIABLE MXN					
26-nov-15	19-nov-20	MX94SC3O0094	1,820	2,300,000,000	TII E28 + 0.40
09-mar-17	05-mar-20	MX94SC3O00A9	1,092	3,450,000,000	TII E28 + 0.39
04-abr-17	29-mar-22	MX94SC3O00B7	1,820	2,875,000,000	TII E28 + 0.50
18-ago-17	13-ago-21	MX94SC3O00C5	1,456	3,450,000,000	TII E28 + 0.36
21-sep-17	17-sep-20	MX94SC3O00D3	1,092	3,450,000,000	TII E28 + 0.31
16-mar-18	14-mar-22	MX94SC3O00E1	1,459	6,325,000,000	TII E28 + 0.24
27-may-19	10-nov-22	MX94SC3O00F8	1,263	3,652,943,700	TII E28 + 0.18
29-jul-19	10-nov-22	MX94SC3O00F8	1,200	2,352,251,600	TII E28 + 0.18
06-dic-19	27-mar-23	MX94SC3O00H4	1,207	6,000,000,000	TII E28 + 0.15
SUBTOTAL MXN				33,855,195,300	
TASA VARIABLE USD					
28-may-19	08-nov-22	MX94SC3O00G6	1,260	123,450,000	Libor 3M + 0.57
29-jul-19	08-nov-22	MX94SC3O00G6	1,198	112,391,492	Libor 3M + 0.57
SUBTOTAL USD				235,841,492	
TASA FIJA MXN					
FECHA INICIO	FECHA VTO	ISIN	PLAZO (días)	IMPORTE (\$)	TASA (%)
28-jun-13	16-jun-23	MX94SC3O0078	3,640	1,150,000,000	7.3
SUBTOTAL MXN				1,150,000,000	
<b>TOTAL MXN</b>				<b>35,005,195,300</b>	
<b>TOTAL USD</b>				<b>235,841,492</b>	

OBLIGACIONES SUBORDINADAS					
FECHA INICIO	FECHA VTO	ISIN	PLAZO (días)	IMPORTE (\$)	TASA (%)
18-dic-14	05-dic-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
29-jun-18	09-jun-33	MX0QSC1N0024	5,459	3,360,000,000	12.3
11-sep-18	Perpetua	MX0QSC1N0032		3,455,000,000	11.3
<b>TOTAL MXN</b>				<b>8,908,000,000</b>	

### Políticas que rigen la tesorería de la empresa

La administración de Scotiabank Inverlat practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente.

El Banco cuenta con políticas, procedimientos, y límites claros para la administración de la liquidez; los cuales, delimitan puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez acorde con los límites y estrategias establecidas por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) y las áreas de Riesgos. Los siguientes son algunos de los límites establecidos para el monitoreo y control de la liquidez del Banco: 1) Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL, 2) Nivel mínimo de Activos Líquidos, 3) GAP acumulado de liquidez a 10 días, 4) GAP acumulado de liquidez a 30 días, 5) Límite de concentración de depósitos.

Respecto al manejo por moneda de la liquidez, el Banco no toma riesgos cambiarios estructurales. Por lo tanto, el efectivo y las inversiones temporales se realizan en sus monedas respectivas.

### Inversiones relevantes en Capital

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

### Principales cuentas del balance de los últimos ejercicios.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cifras Relevantes del Balance General</b>	<b>31 Dic</b>	<b>31 Dic</b>	<b>31 Dic</b>
<i>(millones de pesos)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja, bancos y valores	149,376	140,364	122,925
Cartera vigente	403,946	362,264	308,701
Cartera vencida	9,785	8,061	7,069
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,606)	(9,739)	(9,156)
Otros activos	32,527	23,195	22,285
<b>Activo total</b>	<b>584,028</b>	<b>524,145</b>	<b>451,824</b>
Depósitos (incluye títulos de crédito emitidos)	364,870	355,360	320,192
Préstamos interbancarios	55,642	30,334	13,622
Obligaciones Subordinadas	9,046	9,044	2,101
Otros pasivos	101,274	79,779	67,556
Capital	53,196	49,628	48,353
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>584,028</b>	<b>524,145</b>	<b>451,824</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$584,028 millones, \$59,883 millones u 11.4% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al crecimiento del 11.7% en la cartera total de crédito principalmente de la cartera comercial e hipotecaria, mayores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales principalmente en títulos para negociar y un crecimiento en deudores por liquidación de operaciones; así como un menor volumen en derivados con fines de negociación y disponibilidades.

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$15,923 millones o 9.8% respecto al año pasado. El incremento fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$13,299 millones u 11.1%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$2,624 millones o 6.3%.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$25,759 millones o 12.9% respecto al año pasado, este crecimiento está integrado por \$24,154 millones en créditos comerciales y por \$4.376 millones en créditos a entidades gubernamentales, así como por una disminución de \$2,771 millones en créditos a entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 118.6%.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2019, fue de 2.37%, una variación de 19pb respecto al 2.18% del año pasado.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$11,606 millones, comparada con \$9,739 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$1,867 millones o 19.2%.

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$167,240 millones, \$4,308 millones o 2.6% superior al mismo periodo del año pasado.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2019 disminuyó \$10,189 millones o 6.1% respecto al saldo registrado en diciembre de 2018, debido principalmente a menores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$15,374 millones o 59.6%, debido principalmente a un incremento de certificados bursátiles por \$16,521 millones y una disminución de bonos bancarios por \$1,147 millones.

Al cierre de diciembre de 2019, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,046 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado.

El capital contable del Banco se ubica en \$53,196 millones al cierre de diciembre de 2019. El índice de capitalización a diciembre 2019 fue de 13.69%.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$524,145 millones, \$72,321 millones o 16.0% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al crecimiento del 17.3% en la cartera total de crédito, así como a mayores volúmenes en disponibilidades, inversiones en valores principalmente en títulos para negociar y derivados de negociación, parcialmente compensados con menores volúmenes en deudores por reporte.

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$24,119 millones o 17.5% respecto al año pasado. El incremento fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$15,854 millones o 15.2%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$8,265 millones o 24.5%.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$29,444 millones o 17.3% respecto al año pasado, este crecimiento está integrado por \$28,142 millones en créditos comerciales y por \$2,789 millones en créditos de entidades financieras, así como por una disminución de \$1,487 millones en créditos a entidades gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 120.8%, por abajo del 129.5% del año pasado.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2018, fue de 2.18%, una variación de 6pb respecto al 2.24% del año pasado.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$9,739 millones, comparada con \$9,156 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$583 millones o 6.4%.

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$162,932 millones, \$13,427 millones u 7.6% inferior al mismo periodo del año pasado.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2018 aumentó \$48,986 millones o 41.8% respecto al saldo registrado en diciembre de 2017, debido principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una baja anual de \$476 millones o 1.8%, debido principalmente a una disminución de bonos bancarios por \$1,067 millones y un crecimiento en certificados bursátiles por \$590 millones.

Al cierre de diciembre de 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,044 millones, un incremento anual de \$6,943 millones, debido a las emisiones privadas realizadas a finales de junio y mediados de septiembre de 2018 por un monto de \$3,360 millones y \$3,455 millones, respectivamente. Los recursos de estas emisiones fueron utilizados para la optimización del capital de Scotiabank.

El capital contable del Banco se ubica en \$49,628 millones al cierre de diciembre de 2018. El índice de capitalización a diciembre 2018 fue de 14.12%

Al cierre de diciembre 2018, el capital social de Scotiabank se incrementó respecto al año pasado \$300 millones debido a:

- Al aumento de capital social variable por \$150 millones. (Aprobado en junio del 2018 por la Asamblea General Extraordinaria de Accionista)
- Al aumento de capital social variable por \$150 millones. (Aprobado en noviembre del 2018 por la Asamblea General Extraordinaria de Accionista)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el Banco decretó y pagó dividendos como sigue:

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de junio del 2018 se aprueba y paga \$3,148 millones.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de junio del 2018 se aprueba \$ 3,547 millones y se paga en septiembre del 2018.



Al 31 de diciembre de 2017, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$451,824 millones, \$70,942 millones o 18.6% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al crecimiento en la cartera total de crédito por 25.5%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, y créditos a entidades gubernamentales, así como a mayores créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en inversiones en valores.

El saldo de la cartera vigente a diciembre de 2017 fue de \$308,701 millones, de los cuales \$138,185 millones corresponden a préstamos de menudeo y \$170,516 millones a créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales, logrando en conjunto un crecimiento anual de \$63,154 millones o 25.7%. Nuestra participación de mercado en cartera total con respecto al sistema creció 80pb con respecto al 2016 pasando de 5.8% a 6.6% en 2017.

La cartera de créditos a la vivienda vigente creció \$14,137 millones o 15.6%. Trabajamos constantemente para dar tiempos de respuesta más rápidos y mantenemos nuestro compromiso con un asesoramiento de gran calidad durante todo el proceso y con la innovación de herramientas digitales como el portal [www.descubretucasa.com.mx](http://www.descubretucasa.com.mx) y la app Sigue tu Crédito, damos pasos firmes en la construcción de una hipoteca digital para atender las nuevas necesidades de nuestros clientes.

En 2017 fue el lanzamiento de un nuevo producto de crédito hipotecario para la compra de viviendas en preventa: el primero en su tipo en el mercado mexicano. Esta innovadora oferta permitirá a las familias ganar una plusvalía relevante al asegurar su precio desde una etapa temprana de construcción, fijar las condiciones financieras del crédito hipotecario, obtener recursos adicionales para el enganche y potencializar su dinero a través del cofinanciamiento.

Por su parte, los créditos al consumo vigentes se ubicaron en \$33,711 millones mostrando un incremento de 26.3% respecto al año pasado, impulsado por un mayor volumen en tarjetas de crédito y otros préstamos personales.

En 2017 fue presentada la nueva Tarjeta de Crédito Viva, en conjunto con VivaAerobus y Mastercard. La Tarjeta de Crédito Viva está diseñada para mejorar la experiencia de viaje de nuestros clientes y los de VivaAerobus, que además de contar con el precio más bajo al pagar con tu tarjeta Viva en [www.vivaaerobus.com.mx](http://www.vivaaerobus.com.mx), y servicios de valor agregado sin costo para el viajero, contarán con el respaldo de Mastercard, así como la oportunidad de acumular puntos en el Programa de Lealtad Viva Recompensas.

Así mismo, se registró un crecimiento en 12% en número de unidades colocadas con nuestra principal alianza comercial "Mazda Financial"; también se formalizaron las alianzas con Suzuki y Subaru.

Scotiabank organizó la e-Night, una exhibición de autos híbridos y eléctricos. Clientes y público en general tuvieron la oportunidad de conocer de cerca la oferta de autos híbridos y eléctricos de las principales marcas del mercado (BMW, Chevrolet, Ford, Infinity, KIA, Nissan, Renault, Toyota y Volvo), así como las características de CrediAuto® Green, un crédito pionero para este tipo de vehículos. Con la e-Night, reforzamos nuestro compromiso con el medio ambiente y con atender de mejor manera las necesidades de nuestros clientes al introducir productos enfocados en facilitar su movilidad reduciendo su impacto ecológico.

Scotiabank se está posicionado como uno de los seis bancos más importantes en el segmento comercial y nos estamos transformando para convertirnos en el banco de preferencia de nuestros clientes. Bajo esta estrategia, los créditos comerciales, de entidades financieras y de gobierno vigentes en su conjunto, mostraron un crecimiento de \$41,998 millones o 32.7% respecto al año anterior, con una participación de mercado de 5.6%, un crecimiento de 100pb respecto al año pasado.

Con la intención de lograr una vinculación integral con los Pequeños y Medianos Empresarios, sus empleados y familias en forma Integral Scotiabank aceleró la introducción de productos y servicios competitivos en diversos paquetes de servicio que incluyen cuentas Únicas el Servicio de Scotia en Línea, capacidad de dispersar pagos y realizar cobranza automatizada de servicios, complementados con planes de protección como PYME más segura y Empleado más Seguro.

Así también, con el apoyo de Nafinsa desarrollamos ofertas pre-calificadas de Crédito para nuestros clientes. Más allá de eso, logramos implementar ofertas de crédito a través de internet para personas físicas con actividad empresarial.

En 2017 se patrocinó Enchúleme el Changarro con Scotiabank. Con un premio de \$500,000 y a la PyME ganadora se le da seguimiento del avance y de cómo utilizar ese premio para crecer su empresa con los diferentes apoyos y

herramientas digitales que se tienen. Este esfuerzo nos ayudara a que todos conozcan la excelente oferta que Scotiabank tiene para quien tenga o quiera comenzar con una pequeña o mediana empresa.

La cartera vencida se ubicó en \$7,069 millones al cierre de 2017, comparado con \$5,979 millones registrados el año pasado, mostrando un incremento de \$1,090 millones o 18.2%, principalmente por la cartera comercial. A diciembre de 2017 el índice de morosidad se ubicó en 2.2%, 14 puntos base menor al índice observado en el mismo periodo del año pasado.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$9,156 millones, un incremento de \$2,018 millones o 28.3% respecto al año pasado. La estimación preventiva para riesgos crediticios represento el 2.9% de la cartera total al cierre del año. El porcentaje de cobertura de cartera vencida fue de 129.5% comparado con 119.4% del año pasado.

La captación total se ubicó en \$320,192 millones, un incremento anual de \$64,808 millones o 25.4%. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos a la vista y ahorro por \$29,266 millones o 19.9% ubicándose en \$176,359 millones al cierre del año, con una participación de mercado de 5.5%. Así mismo, los depósitos a plazo mostraron un incremento anual de \$22,653 millones o 24.0%, el incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero. Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$12,726 millones o 94.1%, debido principalmente por la colocación de certificados bursátiles por \$12,927 millones, lo cual fue compensado parcialmente por una disminución en bonos bancarios por \$201 millones.

Al cierre del 2017 se registró operación en nuestra red de 1,511 ATM's. Adicionalmente concretamos 3 importantes alianzas con Intercam Banco, Bancoppel y Banco Famsa, para ampliar la oferta a una red ampliada de más de 6,148 cajeros, robusteciendo así nuestra oferta de valor en cuanto conveniencia y disponibilidad. Por otro lado, en septiembre del 2017 concluimos con la sustitución del 100% de la red por equipos de nueva generación en beneficio de nuestros clientes.

Con el fin de brindar la mejor experiencia en el uso del Débito, a través de la alianza con OXXO nuestros clientes pueden seguir accediendo a disposiciones de efectivo en más de las 17 mil tiendas abiertas al cierre de diciembre 2017.

La Corresponsalía con Telecom ha mostrado un crecimiento permanente, destacando el volumen transaccional de retiros de efectivo, y al mismo tiempo son una contribución importante para la atención de nóminas del Sector Gobierno y PyME.

El capital social del Banco se ubicó en \$10,104 millones al cierre de diciembre de 2017, un incremento de \$800 millones con respecto al año anterior, debido a:

- Al aumento de capital social variable por \$800 millones. (Aprobado en julio del 2017 por la Asamblea General Extraordinaria de Accionista).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Banco no decretó ni pagó dividendos.

El índice de capitalización a diciembre 2017 fue de 14.69%.

### **Operaciones fuera de balance y resultados**

El Banco no cuenta con operaciones fuera de balance y resultados, distintas a aquellas incluidas en las "Cuentas de Orden" (ver anexos, estados financieros dictaminados 2019-2018).

---

## **Control Interno:**

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa

claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (1B), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de auto identificación de riesgos no financieros para mejorar el desempeño en las auditorías internas mediante la auto identificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que, hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Riesgo de Conducta, Marco de Riesgo de Privacidad y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura Organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comisario encargado de evaluar y observar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como la suficiencia y razonabilidad del mismo.
- Un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que da seguimiento a las actividades de la DGA de PLD y Control Interno y coadyuva a la definición y actualización de las políticas de control interno.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Una Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI), así como una Dirección Corporativa de Control PLD (como parte de la primera línea), enfocada en fortalecer el ambiente de control respecto de los temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD-FT).
- Se tiene implementado el governance de Control Interno mediante la interacción mensual con los DGAs de las áreas de negocio, soporte y Riesgos con la participación de Cumplimiento y Auditoría Interna, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Un mandato de Control Interno que establece claramente que, el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo del Grupo y sus subsidiarias.
- Responsables de control interno en las áreas de negocio para atender los diversos temas de control interno y en coordinación con la DGA de PLD & CI trabajar los temas identificados. Para ello, por lo menos una vez al mes, se efectúan reuniones entre los responsables de control de las áreas y los integrantes de la Dirección de Control Interno.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma mensual el estatus de: los proyectos de control interno de las DGAs, eventos/incidentes ocurridos, atención de hallazgos de auditoría interna, atención de observaciones regulatorias y temas relevantes para asegurar su atención oportuna.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos.
- Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

Adicionalmente, el Banco se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo las normas 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley (SOX) en el 2019, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

---

## **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:**

---

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos

contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro y la futura realización de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual, a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como en otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

### **Cartera comercial**

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación sin incluir aquellos con garantías otorgadas por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS.

Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobre costo de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

El Banco con autorización del CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016, el Banco informó a la CNBV de su cancelación y por consiguiente el uso de la metodología estándar.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

<b>GRADO DE RIESGO</b>	<b>RANGOS DE PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN PREVENTIVAS</b>
A-1	0.000 a 0.90 %
A-2	0.901 a 1.5 %
B-1	1.501 a 2.0%
B-2	2.001 a 2.50%
B-3	2.501 a 5.0%
C-1	5.001 a 10.0 %
C-2	10.001 a 15.5 %
D	15.501 a 45.0%
E	Mayor de 45.0 %

### Cartera hipotecaria

El cálculo de cartera hipotecaria se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General de las Instituciones de Crédito, correspondiente al cálculo de las reservas preventivas de la Cartera Crediticia Hipotecaria de Vivienda: Sección segunda, apartado A (De la metodología general).

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

GRADO DE RIESGO	RANGOS DE PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN PREVENTIVA
A-1	0.00% a 0.50%
A-2	0.501% a 0.75%
B-1	0.751% a 1.00%
B-2	1.001% a 1.50%
B-3	1.501% a 2.00%
C-1	2.001% a 5.00%
C-2	5.001% a 10.00%
D	10.001% a 40.00%
E	40.001% a 100%

### Cartera de Consumo

Para la determinación de la reserva, la cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolviente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los artículos 91 y 92 de las Disposiciones respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

GRADO DE RIESGO	RANGOS DE PORCENTAJES DE ESTIMACIÓN PREVENTIVA	
	No revolviente	Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes
A-1	0.00% a 2.00%	0.00% a 3.00%
A-2	2.01% a 3.00%	3.01% a 5.00%
B-1	3.01% a 4.00%	5.01% a 6.50%
B-2	4.01% a 5.00%	6.51% a 8.00%
B-3	5.01% a 6.00%	8.01% a 10.00%
C-1	6.01% a 8.00%	10.01% a 15.00%
C-2	8.01% a 15.00%	15.01% a 35.00%
D	15.01% a 35.00%	35.01% a 75.00%
E	35.01% a 100%	Mayores a 75.01%

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

---

En la sesión del Consejo de Administración celebrado el 26 de junio del 2001, se aprobó la designación de KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2001 y se ha venido ratificando su designación anualmente, siendo su última ratificación la del 30 de abril del 2019, para el ejercicio 2020.

#### *Requisitos que deben cumplir los Auditores Externos.*

El Banco deberá recabar del Auditor Externo Independiente una declaración en la que manifieste lo siguiente:

- I. Que cumple con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE, así como que es contador público o licenciado en contaduría pública. Asimismo, deben incorporar los números y fecha de expedición de los registros vigentes expedidos por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, incluyendo el del Despacho en el que labora o, en su caso, el número de certificado expedido por el colegio de profesionistas reconocido por la Secretaría de Educación Pública al que pertenezca.
- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de estas disposiciones, cumplen con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

En ninguno de los ejercicios en que KPMG ha auditado los estados financieros de Scotiabank, se han emitido informes u opiniones con salvedades, negativas o abstenciones.

#### *Opiniones, informes y comunicados requeridos por la CNBV a los auditores externos:*

- El Auditor Externo deberá incluir en el comunicado de observaciones la identificación de las observaciones que corresponden a los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y otros asuntos, ordenadas por su relevancia, a juicio del Auditor Externo de acuerdo con la Circular Única de Auditores Externos (CUAE) emitida por la CNBV.

#### **Informes Diferentes a la Auditoría**

- 1 Scotiabank Inverlat - SoX
- 2 Scotiabank Inverlat - Reporting package
- 3 Reports CUAE Scotiabank Inverlat
- 4 Otros servicios relacionados de auditoría
- 5 ScotiaPro implementation 3ra fase
- 6 Review of implementation of IFRS 9
- 7 Review of implementation of IFRS 16
- 8 Statutory Audit of Local Tax (IMSS)

El monto pagado por los informes diferentes de Auditoría asciende a \$8.4 millones de pesos que representan el 45% del total de erogaciones realizadas al despacho auditor KPMG.

## Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Operaciones con partes relacionadas			
(millones de pesos)	Dic 2019	Dic 2018	Dic 2017
Préstamos otorgados	4,388	5,973	5,461
Captación tradicional	838	54	9

Las principales partidas de ingresos y gastos derivados de transacciones con partes relacionadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron los intereses sobre dichos préstamos.

Operaciones con partes relacionadas (millones de pesos)	2019	2018	2017
<b>Subsidiarias</b>			
<b>Ingresos por:</b>			
Servicios de Administración	797	920	381
Comisiones	-	914	-
Intereses cobrados	534	629	228
Activo por administración de cartera	-	435	241
Otros	-	-	1
<b>Gastos por:</b>			
Intereses pagados	31	4	3
Premios e intereses por reporto	92	86	83
Rentas	758	584	297
Comisiones	15	17	6
Otros	693	774	189
<b>Por pagar:</b>			
Depósitos a la vista	772	96	102
Acreedores por reporto	1,206	1,694	1,217
Otras cuentas por pagar y préstamos bancarios	122	19	2
<b>Por cobrar:</b>			
Cartera de crédito	-	7,387	6,107
Cuentas margen	180	895	528
Activo por administración de cartera	-	434	241
Otros	403	-	40

<b>Operaciones con partes relacionadas</b> (millones de pesos)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Controladora</b>			
Intereses pagados	22	17	34
<b>Por pagar:</b>			
Depósitos a la vista	420	130	307
<b>Otras partes relacionadas</b>			
<b>Ingresos por:</b>			
Premios e intereses	486	730	1,061
Rentas y Mantenimiento	70	27	8
Comisiones	86	114	178
Resultado por intermediación	22	(147)	53
Asesoría Financiera	-	55	62
Servicios de co-distribución y administración	412	433	396
Otros	3	17	7
<b>Gasto por:</b>			
Intereses pagados	866	412	24
Comisiones	3	5	14
Premios e intereses por reporto	1,402	1,302	1,757
Asesoría Financiera	-	1,265	506
Rentas	20	19	17
Servicios Administrativos	8,998	-	-
Resultado por intermediación	-	-	1,918
Administración y promoción	25	765	220
Gastos por emisión y colocación de deuda	41	84	16
Otros	26	-	-
<b>Por cobrar:</b>			
Disponibilidades	(59)	(865)	(3,055)
Deudores por Reporto	1,113	3,467	14,409
Derivados	4,697	92,365	106,875
Créditos Comerciales	3,578	8,778	7,380
Co-Distribución	37	35	35
Pagos anticipados	-	292	-
Otras cuentas por cobrar	4,855	326	3,212



<b>Operaciones con partes relacionadas</b> (millones de pesos)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>			
<b>Por pagar:</b>			
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	610	1,870	677
Acreedores por reporto	18,852	15,518	23,566
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	5,806	2,981
Derivados	2,129	93,054	107,270
Otras cuentas por pagar	4,609	290	362

## Información adicional administradores y accionistas:

### Consejo de Administración Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2019.

Consejeros Propietarios: 10 Consejeros Suplentes: 3

<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
Guillermo Enrique Babatz Torres (Presidente)	Federico Santacruz González
María Novales-Flamarique	Federico Santacruz González
Georgina Yamilet Kessel Martínez	Federico Santacruz González
Pedro José Miguel Sáez Pueyo	Federico Santacruz González
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Federico Santacruz González
Patricio Treviño Westendarp	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Felipe de Iturbe y Bernal	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Pedro Abelardo Velasco Alvarado	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Víctor Manuel Borrás Setién	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Adrián Otero Rosiles (vicepresidente)	Iván Lomelí León

Todos los consejeros son electos por los accionistas de Scotiabank Inverlat.

### Consejo de Administración Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2019.

**El Consejo de Administración (en adelante el Consejo) tiene en forma general las responsabilidades y obligaciones que se indican a continuación: (vigentes al mes de diciembre del 2019).**

#### Gobierno Corporativo

- Responsable de la administración del Grupo y sus Entidades Financieras, respectivamente.
- Vigila la gestión y conducción de los negocios del Grupo y sus Entidades Financieras, así como el desempeño de los Directivos Relevantes.
- Desempeña ciertas funciones y aprueba diversos asuntos que puedan ser requeridos por:
  - Los Estatutos Sociales del Grupo y sus Entidades Financieras, según corresponda;
  - La Legislación Financiera Mexicana aplicable; y
  - Otras leyes y reglamentos aplicables.
- Desarrolla la estrategia del Grupo y sus Entidades Financieras en materia de gobierno corporativo, así como sus principios y reglas.

5. Constituye Comités que apoyan al Consejo, y les delega funciones específicas, aprueba sus reglas de funcionamiento, designa a los presidentes de los Comités (sujeto a los requerimientos regulatorios); asimismo, revisa su estructura y composición de dichos Comités, a fin de asegurar que proporcionan una supervisión adecuada.
6. Aprueba los lineamientos, las políticas, así como los procesos del Grupo y sus Entidades Financieras para el caso de conflictos de interés.

#### **Gestión Estratégica**

7. Establece las estrategias generales del Grupo y sus Entidades Financieras, así como las estrategias generales para la gestión, conducción y ejecución del negocio del Grupo y sus Entidades Financieras.
8. Supervisa el proceso de planeación y aprueba anualmente un plan estratégico del Grupo y sus Entidades Financieras, tomando en cuenta, entre otras cosas, las oportunidades y los riesgos de negocio, así como otras iniciativas estratégicas significativas de Bank of Nova Scotia.

#### **Administración de Riesgos y Controles Internos**

9. Da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y las Entidades Financieras, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y el auditor externo.
10. Aprueba y supervisa la aplicación de la estrategia de la administración del riesgo global de Grupo y de sus Entidades Financieras, que incluya el marco y su apetito de riesgos.

#### **Supervisión de la Gestión**

11. En la medida de lo posible, se cerciora de la integridad del Director General y de los directivos que ocupen las dos jerarquías siguientes a la del Director General, y que estos promuevan una cultura de integridad en toda la organización.
12. Establece los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades.

#### **Divulgación de Información y Comunicados**

13. Revisa el desempeño del Grupo y sus Entidades Financieras, con base en los estados financieros consolidados y aprueba los estados financieros trimestrales y dictaminados del Grupo y sus Entidades Financieras, así como cualquier otro documento que debiera divulgarse, y publica el aviso de decreto y pago de dividendos.

La sociedad es controlada por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. el cual mantiene actualmente el 99.99% de la tenencia accionaria. Los Consejeros Independientes Propietarios y Suplentes son los únicos que perciben un pago de honorario, en virtud de sus asistencias a las sesiones del Consejo de Administración y sus Órganos Colegiados y no tienen compensación, plan de pensión o retiro o cualquier otra prestación similar que perciban por parte de la Emisora.

Por lo que se refiere a los Consejeros No Independientes y Comisarios, tanto Propietarios como Suplentes, han renunciado expresamente al pago de honorarios antes señalado.

#### **Órganos intermedios de administración.**

Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, cuenta con órganos intermedios de Administración que son el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, el Comité de Riesgos, el Comité Técnico del Fideicomiso para Planes de Pensiones y Retiro de Empleados, el Comité de Recursos Humanos y el Comité de Comunicación y Control para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

#### **COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, en forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Al mes de diciembre del 2019).**

El Comité de Auditoría y Practicas Societarias, (en adelante "el Comité") tiene un carácter consultivo; constituido de conformidad a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

El objeto del Comité es:

1. Realizar las funciones establecidas en la Legislación Mexicana.

2. Asistir al Consejo en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión y vigilancia en lo referente, entre otros, a:
  - i. La integridad de los estados financieros del Grupo y sus Entidades Financieras.
  - ii. El cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios por parte del Grupo y sus Entidades Financieras.
  - iii. El sistema de control interno incluyendo los controles en relación con la información financiera.
  - iv. La capacidad e independencia de los auditores externos.
  - v. El desempeño de las funciones de auditoría interna, así como su independencia dentro del Grupo y sus Entidades Financieras.
  - vi. Prácticas societarias respecto al uso y goce por parte de Personas Relacionadas de los bienes que integran el patrimonio del Grupo y sus Entidades Financieras.
3. Desempeñar las demás responsabilidades que pudieran serle asignadas por el Consejo de tiempo en tiempo.
4. Actuar como medio de enlace y comunicación entre el Consejo y los auditores internos y externos.
5. Asistir al Consejo en el cumplimiento de su función de supervisión respecto el establecimiento de estándares de conducta y comportamiento ético, así como en la supervisión del riesgo de conducta.

**Miembros que conforman el Comité de Auditoría y Practicas Societarias: (Integración aprobada en la sesión del Consejo de Octubre del 2019).**

	CONSEJEROS INDEPENDIENTES	CONSEJERO SUPLENTE
1	Patricio Treviño Westendarp (Presidente)	N/A
2	Guillermo Enrique Babatz Torres	N/A
3	Georgina Yamilet Kessel Martínez	N/A
4	Víctor Alberto Tiburcio Celorio	N/A
5	Pedro Sáez Pueyo	N/A
	INVITADOS PERMANENTES	SUPLENTES
6	Adrián Otero Rosiles	N/A
7	Eduardo Fernández García Travesí	N/A
8	Michael Bradley Coate	N/A
9	Fernando Rodríguez Antuña	N/A
10	Alberto Miranda Mijares	N/A
11	Sergio U. Quiñones Franco	N/A
	SE REQUIERE LA PRESENCIA DEL AUDITOR INTERNO	SUPLENTE
11	Jorge Córdova Estrada	N/A
	COMISARIO	SUPLENTE
12	Luis Celhay López	Carlos Guadalupe Garza y Rodríguez
	SECRETARIO	SUPLENTE
13	Mónica Cardoso Velázquez	N/A

Los miembros del Comité de Auditoría son nombrados por el Consejo de Administración.

**COMITÉ DE RIESGOS, en forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Al mes de diciembre del 2019).**

El Comité de Riesgos del Consejo de Administración del Grupo y sus Entidades Financieras (en adelante el Comité) tiene por objeto supervisar la administración de los riesgos financieros y no financieros a los que dichas sociedades están expuestas y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y marcos para la administración integral de riesgos, así como con los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración (en adelante el "Consejo") correspondiente.

El Comité asistirá al Consejo en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión, promoción y mantenimiento de una sólida cultura de riesgos en todo el Grupo y sus Entidades Financieras.

**Miembros que conforman el Comité de Riesgos: (Integración aprobada en la sesión del Consejo de octubre del 2019)**

CONSEJEROS INDEPENDIENTES		SUPLENTES
1	Georgina Kessel Martínez (Presidente)	N/A
2	Guillermo E. Babatz Torres	N/A
3	María Novales Flamarique	N/A
4	Felipe de Iturbe y Bernal	N/A
5	Víctor Manuel Borrás Setién	N/A
6	Patricio Treviño Westendarp	N/A
DIRECTORES GENERALES		SUPLENTES
7	Adrián Otero Rosiles (Banco)	N/A
8	José Jaime Montemayor Muñoz (Casa de Bolsa)	N/A
9	David Jaime Valle (Operadora)	N/A
10	Salvador Espinosa Félix (CF)	N/A
11	José Manuel F. Barbosa Robledo (SECOSA)	N/A
RESPONSABLES DE LA UAIR		MIEMBROS SUPLENTES
12	Sergio U. Quiñones Franco (Banco y CB)	N/A
13	Osvaldo Ascencio Gascón (Operadora y CF)	N/A
SE REQUIERE LA PRESENCIA DEL AUDITOR INTERNO SIN VOTO		
14	Jorge Córdova Estrada (Auditoría)	N/A
INVITADOS PERMANENTES		SUPLENTES
15	Eduardo Fernández García Travesí (Legal)	N/A
16	Javier Dómenech Macías (Tesorería)	N/A
17	Héctor Pérez Osorio (GBM)	N/A
18	Michael Bradley Coate (Finanzas)	N/A
19	Fernando Rodríguez Antuña (Cumplimiento)	N/A
20	Alberto Miranda Mijares (PLD y CI)	N/A
21	Thayde Olarte Colmenares (Banca de Consumo)	N/A
SECRETARIO		SUPLENTE
21	Mónica Cardoso Velázquez	N/A

**COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL en forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Al mes de diciembre del 2019).**

El Comité de Comunicación y Control (en adelante Comité) es el órgano colegiado constituido por el Consejo de Administración de las Entidades Financieras, cuyo objeto será dictar y vigilar el cumplimiento de las medidas y procedimientos mínimos que dichas Entidades deberán establecer para prevenir detectar y reportar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie a la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 Quáter 400 Bis del Código Penal Federal, en los términos de las disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, 212 de la Ley del Mercado de Valores y 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple.

**Miembros que conforman el Comité de Comunicación y Control: (Integración aprobada en la sesión del Consejo de Administración de octubre del 2019).**

	PROPIETARIOS	ÁREAS	SUPLENTES
1	Sergio Ulises Quiñones Franco (Presidente)	Riesgos	Rubén Blanco Boa
2	Eduardo Fdz. García Travesí	Legal	Marcela Castillo Noguerrón
3	Lincoln A. Carrillo Valdés	GTB	Iván Lomelí León
4	José Manuel Federico Barbosa Robledo	Operaciones	Susana Ortega Olivera
5	Nashelli Menabrito Ferraez	Wealth Management	José Jaime Montemayor
6	James Shaw	GBM	Manuel Rosales Díaz

7	Luis Eduardo Mendoza Valencia	PLD y FT	Miguel Ángel Ruíz Mata
8	Alberto Miranda Mijares	PLD y CI	Joaquín Muñoz de Cote Navarro
9	Thayde Olarte	Banca de Consumo	Donaji del Carmen Pineda Muñoz
	<b>MIEMBRO CON VOZ SIN VOTO</b>		<b>MIEMBRO SUPLENTE</b>
9	Jorge Córdova Estrada	DGA Auditoría Grupo	Omar Sámano Reyes
	<b>MIEMBRO Y SECRETARIO</b>		<b>PROSECRETARIO</b>
10	Alejandro Tovar Álvarez	Dir. Programa PLD	Juan Francisco Macías Bernal
<b>INVITADO PERMANENTE</b>			
Eddie Consuegra Reyes			

**COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO en forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Al mes de diciembre del 2019).**

El Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración del Grupo y sus Entidades deberá desempeñar sus funciones de conformidad con:

- La legislación mexicana,
- Los estatutos sociales del Grupo y sus Entidades,
- Otras disposiciones reglamentarias de relevancia en materia de Gobierno Corporativo.

Actuar como asesor del Consejo de Administración respecto a prácticas, políticas y procesos en materia de gobierno corporativo, a efecto de emitir lineamientos para mejorar el gobierno corporativo del Grupo y sus Entidades, a través de una evaluación constante sobre la forma en que el Consejo y los Comités se desempeñan, realizando recomendaciones sobre sus políticas y prácticas.

**Miembros que conforman el Comité de Gobierno Corporativo: (integración aprobada por el Consejo de Administración del de octubre del 2019).**

<b>MIEMBROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES CON VOZ Y VOTO</b>	<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>
Víctor Alberto Tiburcio Celorio (Presidente)	N/A
Georgina Y. Kessel Martínez	N/A
Víctor Manuel Borrás Setién	N/A
Pedro Velasco Alvarado	N/A
Guillermo E. Babatz Torres	
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>	<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>
Adrián Otero Rosiles	N/A
Eduardo Fernández García Travesí	N/A
<b>SECRETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
Mónica Cardoso Velázquez	N/A

**COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS. En forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Atribuciones al mes de diciembre del 2019)**

El Comité de Recursos Humanos (en adelante el "Comité), deberá:

- Aprobar las estrategias generales para la administración de la cartera de los planes de beneficios por terminación de la relación laboral y de pensiones de beneficios post retiro (en adelante "los Planes") para los empleados de las Entidades del Grupo, propuestos por el Comité Técnico del fideicomiso para los Planes de Pensiones (en adelante "el Comité Técnico"), o en su caso por el Comité Interno de Recursos Humanos.
- Supervisar los Planes pudiendo delegar al Comité Técnico la administración diaria de los mismos y las inversiones de los fondos de conformidad con las disposiciones regulatorias aplicables.
- Someter a la aprobación del Consejo del Grupo y sus Entidades Financieras las políticas y procedimientos, cualesquiera modificaciones y el listado de posiciones del sistema de remuneración; y cualquier excepción.
- Aprobar los programas de sucesiones y desarrollo para los Directivos Relevantes, de conformidad con los programas de liderazgo establecidos por "The Bank of Nova Scotia" (en adelante "BNS").

**Comité de Recursos Humanos está integrado de la siguiente manera: (Integración aprobada por el Consejo de octubre del 2019):**

<b>CONSEJEROS INDEPENDIENTES</b>	
1	Pedro Abelardo Velásco Alvarado (Presidente)
2	Guillermo Enrique Babatz Torres
3	Pedro José Miguel Sáez Pueyo
4	Víctor Manuel Borrás Setién
5	Felipe de Iturbe y Bernal
6	María Novales Flamarique
<b>RESPONSABLE DE FINANZAS</b>	
5	Michael Bradley Coate
<b>RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS</b>	
6	Miguel Lozano Michel
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>	
7	Adrián Otero Rosiles
8	Eduardo Fernández García Travesí
<b>RESPONSABLES DE LA UAIR</b>	
9	Sergio U. Quiñones Franco (Banco y Casa de Bolsa)
10	Oswaldo Ascencio Gascón (Operadora, CF y GC)
<b>SE REQUIERE AUDITOR INTERNO SIN VOTO</b>	
11	Jorge Córdova Estrada
<b>SECRETARIO</b>	
12	Mónica Cardoso Velázquez

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA PLANES DE PENSIONES Y RETIRO DE EMPLEADOS. en forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Al mes de diciembre del 2019)**

El objetivo de los planes de pensiones (en lo sucesivo los Planes) es proporcionar a sus participantes una fuente de ingresos y de otros beneficios de retiro al momento de su jubilación o de la terminación de la relación laboral, de acuerdo con las leyes mexicanas. Se mantiene un fondo para cada plan de retiro a través de los cuales se pagan los beneficios otorgados por los Planes, con base a las provisiones de los mismos y a las normas fiscales vigentes. Para los efectos de este mandato, los Planes incluyen planes de pensiones de beneficios por terminación de la relación laboral y beneficios post retiro.

El mandato del Comité radica en supervisar la administración de los Planes de las Sociedades, en base a la estrategia general aprobada por el Comité Estratégico de Pensiones y Remuneraciones (el "Comité Estratégico"), y en su caso por el propio Consejo de Administración (el Consejo) y monitorear la administración y las inversiones de los fondos mantenidos en relación con dichos planes.

El Comité no tendrá responsabilidad sobre ningún plan patrocinado por las Sociedades.

**Comité Técnico del Fideicomiso del Plan de Pensiones: (Integración aprobada en la sesión del Consejo de octubre del 2019)**

	<b>PROPIETARIOS INDEPENDIENTES</b>	<b>CARGO</b>		<b>SUPLENTES</b>
1	Felipe de Iturbe y Bernal (Presidente)	Consejero Independiente	1	N/A
	<b>PROPIETARIOS SBI</b>	<b>CARGO</b>		<b>SUPLENTES</b>
2	Miguel Lozano Michel	DGA Recursos Humanos	2	Rodrigo Espiritu Santo Raba
3	José Eugui Sánchez Román	Fiduciario	3	Omar Pechir Espinosa de los Monteros
4	David Jaime Valle	DE Gestión de Activos	4	Fernando Rodríguez Trejo

5	Marcela Castillo Noguerrón	DA Jurídica GBM y Derivados	5	Iván Roldan Moreno
6	Javier Domenech Macías	Dir. Ejecutivo Tesorería Grupo		Carlos Hernández Ávila
7	Aída Margarita Verdín Ancheyta	Dir. Compensación Total	7	Daniela Hinojosa Olvera
8	Carlos Arias López	Dir. Crédito Empresarial	8	José Honoré Fautsch Fernández
9	Valerio Bustos	Finanzas	9	Marcos Durán y Casahonda
10	Fernando Gutiérrez Fernández	Secretario Gral. Del Sindicato de Empleados	10	Héctor Alejandro García Muñoz
<b>MIEMBROS PERMANENTES SIN VOTO</b>				
11	Esperanza Dávila Arribas		11	Laura Jiménez Obregón
<b>SECRETARIO</b>			<b>PROSECRETARIO</b>	
12	Laura Jiménez Obregón		12	Gisela Casas Montealegre

**COMITÉ DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS FINANCIEROS. En forma general cuenta con las responsabilidades que se indican a continuación: (Atribuciones al mes de diciembre del 2019)**

Los Comités de Análisis de Productos Financieros del Banco y la Casa de Bolsa (en adelante los Comités) deberán desempeñar sus funciones de conformidad con las disposiciones en materia de Servicios de inversión (en adelante DSI) y tendrán como mandato general el análisis y aprobación de los Productos financieros de cada Entidad financiera, así como de la revisión y aprobación de las políticas, procedimientos y aplicativos necesarios para la implementación de los Servicios de inversión previstos en las referidas disposiciones.

Dada la dinámica de los mercados, los Comités podrán contar con la asistencia de Subcomités, para el desempeño de sus funciones respecto al análisis y aprobación de Productos financieros cada Entidad financiera, de conformidad con las atribuciones que les sean delegadas por estos Comités, dentro del ámbito de sus competencias que se establecerán en su propio mandato, los cuales reportaran a estos Comités las resoluciones que hayan sido tomadas en cada sesión.

**Comité de Análisis de Productos Financieros integrado de la siguiente manera: (Integración aprobada por el Consejo de Scotiabank Inverlat en octubre del 2019):**

	<b>TITULAR</b>	<b>AREAS</b>		<b>SUPLENTE</b>
1	Alberto Miranda Mijares (Presidente)	Presidente	1	N/A
2	Oswaldo Ascencio Dir. Corp. Admón. de Riesgos	Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	2	Dzoara Dannely de la Cruz Dir. Riesgos Liquidez. Mercado y Fondos de Inv
3	Francisco Javier Delgado Dir Compliance y WM	Compliance y Control Interno	3	José Arturo Arroyo Lira (Subdirector Cumplimiento)
4	Marcela Castillo Noguerrón DE Jurídico	Jurídico	4	Gina Azpeitia Arizmendi (Subdir. Jurídico)
5	José Manuel Barbosa Robledo Dir. Ejecutivo Operación Mercados Financieros	Operaciones Centrales	5	Lucía Caamaño Sierra (Dir. Operación de Mercados Financieros)
6	Nasheli Menabrito Ferraez Dir. Whole Sales	Gestión de Activos	6	David Jaime Valle (Dir. Ejec. SGA y DG Scotia Fondos)
7	José Jaime Montemayor VP WM & PBM	Wealth Management	7	Juan Antonio Carracedo Dir. Banca Privada Metro - Sur
8	Xavier Ormaechea Jauregui (MD & Head of GCM Mexico)	Global Banking & Markets	8	Cesiah Verónica García Villegas (Dir. Operaciones GBM LA)
9	Jorge Luis González Romero (Director Sales)	Global Banking & Markets	9	Roberto Calderón (Director Sales)
10	Salvador Espinosa Félix (VP Retail Products)	Banca de Consumo	10	Emmanuel López Gascón (Dir. Préstamos personales)
11	Thayde Alexandra Olarte (DGA Banca de Consumo)	Banca de Consumo	11	Paulina Prieto Higuera (Dir. Corp. Créditos Hipotecarios y

				automotriz)
12	Nashelli Menabrito Ferraez (Secretario Técnico)			
<b>INVITADOS</b>				
Fernando Oltra Laguillo (Dir. Producto e Inversiones Alternativas)				
Claudia Reynaga Cardoso (Subdir. Comercial Fondos de Inversión)				

### Parentesco

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

### Tenencia Accionaria Consejeros y Directivos Relevantes

Los consejeros y directivos relevantes no tienen tenencia accionaria en la entidad.

### Entidad Controladora

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. quien posee el 99.99% de su capital social. El Grupo es a su vez una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social.

### Expertos Financieros en Comités Constituidos para Auxiliar al Consejo de Administración

La emisora confirma que dentro de los Comités de Riesgos, Recursos Humanos y Auditoría y Prácticas Societarias se cuenta con al menos un miembro que sea experto financiero.

### Compensaciones y prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios:

El importe total por concepto de sueldos y prestaciones a los directivos de Scotiabank hasta segundo nivel, ascendió a la cantidad de \$233'081,700.97 (Doscientos Treinta y Tres millones Ochenta y Un Mil Setecientos Pesos 97/100 M.N.).

El total previsto para el Plan de Pensiones, Retiro o similares para funcionarios de Scotiabank hasta segundo nivel, es de \$55'756,388.41 (Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y Ocho Pesos 41/100 M.N.).

**NOTA:** No se consideran, Otros Beneficios Posteriores al Retiro

### Compensaciones y Prestaciones a que tienen derechos los directivos de Banco:

Sueldo	=	
Aguinaldo	=	15 días de sueldo base
Comp. Fin Año	=	15 días de sueldo base
Prima Vacacional	=	25% del sueldo base
Comp. Aniversario	=	42% del sueldo base, para personal contratado antes del 31/07/2007; personal contratado después del 01/08/2007 25% del sueldo base.
Vales despensa	=	\$ 200.00
Comp. Previsión Social	=	15.1% del sueldo base mensual, con tope de acuerdo a la LISR, menos los \$200 pagados como vales de despensa
Comp. Variable	=	•Plan de Incentivos Anuales:



- i) De acuerdo al desempeño individual,
- ii) A los resultados del Grupo Financiero a nivel global y a nivel país; y
- iii) A los resultados de la línea de negocio o área a la cual pertenece cada empleado.

El Plan de Compensación Variable incluye cualquier pago que se haga durante el año por concepto de P.T.U.; es decir, ambos componentes constituirán la compensación variable total.

Bono por Traslado	=	•PTU: Según la utilidad. No participa el Director General. 1.5 meses de sueldo base, Tope de \$ 200,000.00.
Sobresueldos	=	Según sea el caso
Servicio Médico	=	Servicio Médico y/o Póliza de Gastos Médicos Mayores. Quienes fueron contratados a partir del 1° de noviembre del 2014, solo tienen póliza de Gastos Médicos Mayores y Cobertura del Seguro Social, pero que ya no cuentan con Servicio Médico.
IMSS, SAR e INFONAVIT	=	Conforme a ley
Plan de Pensiones o Retiro	=	Plan Contributivo según aportación, hasta un tope de 12.5 veces del sueldo (Director y Empresa). Para los de Beneficio Definido, de conformidad con la estimación del cálculo actuarial.
Seguro de Vida	=	Se establece una suma asegurada predefinida.

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Directivos relevantes [Miembro]

Coate Michael Bradley			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2012-10-22		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DGA de Finanzas	7.45	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Posgrado Contador Público / Seattle Pacific University			

Domenech Macias Javier	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-05-30		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
No aplica		DGA Tesorería	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
		2.84	
		Participación accionaria (en %)	
		No aplica	
Información adicional			
Escolaridad: Maestría Administración de Empresas			

Fernández Garcia-Travesí Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
SI		SI	
Evaluación y Compensación			
SI			
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-01-09		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
No aplica		DGA Legal	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
		4.41	
		Participación accionaria (en %)	
		No aplica	
Información adicional			
Secretario Escolaridad: Lic. en Derecho/ Universidad Iberoamericana			

Olarde Colmenares Thayde Alexandra			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-06		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
No aplica		DGA Banca de Consumo y DG Global Card	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
		1.53	
		Participación accionaria (en %)	
		No aplica	
Información adicional			
Escolaridad: Magister en Administración/ Universidad Metropolitana, Venezuela Economista/ Universidad Central de Venezuela Consejera Editorial Negocios Diario Reforma			

Lozano Michel Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
SI			
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-10-31		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
No aplica		DGA Recursos Humanos	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
		36.03	
		Participación accionaria (en %)	
		No aplica	
Información adicional			
Escolaridad: Lic. en Mercadotecnia y Derecho/ Universidad Tecnológica de México			

Miranda Mijares Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-05		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DGA PLD y Control Interno	32.7	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. en Ingeniería Industrial / Universidad Iberoamericana. Maestría en Administración / Northwestern University			

Montemayor Muñoz Jose Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-06		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DG Casa de Bolsa	28.34	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic.en Administración de Empresas/ Universidad Anahuac			

Perez Osorio Hector Cristian			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-04-05		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	MD & HEAD Corporate Banking Mexico	4.92	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. Administración de Empresas (Bachelor of Science) /Shorter College			

Córdova Estrada Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-16		No aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DGA Auditoría	4.17	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. En Contabilidad Pública/ Universidad del Valle de México Maestría en Finanzas/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey			

Ascención Gascón Osvaldo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	SI	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-01-06	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	D.C. Administración de Riesgo	18.26	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Actuario /Universidad Nacional Autónoma de México Maestría en Matemáticas Financieras / The University of Warwick			

Quiñones Franco Sergio Ulises			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-02-09	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DGA Riesgos	16.96	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. en Economía / Pontificia Universidad Católica del Perú			

Rodríguez Antuña Fernando			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-21	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	D.C. Cumplimiento México	1.19	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. en Contaduría Pública/ Universidad Iberoamericana			

Barbosa Robledo José Manuel Federico			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			

SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-06-16		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	D.C. Operaciones	27.07	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Maestría en Finanzas /Universidad Anahuac Lic. En Administración de Empresas / Universidad Chapultepec			

Rodríguez Mena Luis Andrés			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-09-23		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DGA Tecnologías	0.52	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Doctorado en Administración / Universidad Anahuac Maestría en Dirección de Empresas para Ejecutivos con Experiencia / Instituto Paramericano de de Alta Dirección de Empresas			

Prieto Hígueras Paulina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-04		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	D.C. Credito Hipotecario y Automotriz	7.24	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. En Economía / El Instituto Tecnológico Autónomo de México Maestría en Dirección de Empresas / El Instituto Tecnológico Autónomo de México			

Mendoza Valencia Luis Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-06		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	D.C. PLD y FT	2.42	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Actuario/ Universidad Anahuac Maestría en Administración de Empresas /University of California			

Espinoza Felix Salvador			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-09-16		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DG Crédito Familiar y DC Productos Banca de Consumo	25.5	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic en Contaduría Pública / Universidad La Salle Maestría en Administración / El Instituto Tecnológico Autónomo de México			

Jaime Valle David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-03-12		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	DG Operadora de Fondos y Dir Ejec Gestion de Activos	1.33	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Lic. En Economía / El Instituto Tecnológico Autónomo de México			

## Relacionados [Miembro]

Otero Rosiles Adrián			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-05-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	CEO	1.21	No aplica
Información adicional			
Consejero Funcionario Vicepresidente Escolaridad: Lic. en Administración Financiera / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey MBA with specialisation in Finance and Investment/European School of Economics, London. Participa dentro de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero, como DG de Servicios Corporativos Scotia por un periodo del 29 de noviembre del 2018 al 25 de julio del 2019.			

Lomell Leon Iván			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2018-01-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	DGA Banca de Empresas y GTB	17.36	No aplica
Información adicional			
Consejero Funcionario Suplente Escolaridad: Lic. en Administración de Empresas / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Master of Business Administration/European University			

## Independientes [Miembro]

Babatz Torres Guillermo Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2014-07-11			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Presidente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Doctorado Colaboración en otras empresas: Presidente del Consejo de Administración de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Sánchez Ángeles Jorge Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Suplente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Suplente de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Santacruz González Federico			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-04-27			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Suplente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Suplente de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple,			

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.

Velasco Alvarado Pedro Abelardo

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2014-01-20			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 año		Consejero Propietario Independiente	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Treviño Westendarp Patricio

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1999-11-26			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 año		Consejero Propietario Independiente	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Sáez Pueyo Pedro José Miguel

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-05-25			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 año		Consejero Propietario Independiente	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

de Iturbe y Bernal Felipe

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	SI



Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1999-11-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Propietario Independiente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Borrás Setián Víctor Manuel			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	SI	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Propietario Independiente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-27			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Propietario Independiente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scootiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

Novalés Flamarique María			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	SI	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero Propietario Independiente	No aplica	No aplica
Información adicional			
Escolaridad: Licenciatura Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple,			

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scocotiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.

Kessel Martinez Georgina Yamilet			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2014-01-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 año		Consejero Propietario Independiente	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Escolaridad: Doctorado Colaboración en otras empresas: Consejero Propietario de: Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Crédito Familiar S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Scocotiabank Inverlat Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.			

**Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:** 89

**Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:** 11

**Porcentaje total de hombres como consejeros:** 85

**Porcentaje total de mujeres como consejeros:** 15

**Cuenta con programa o política de inclusión laboral:** Si

## Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En cuanto a la inclusión laboral, en los últimos años, el Emisor ha participado en auditorías externas que han revisado los procesos de recursos humanos, reconociendo la promoción de la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Como resultado de lo anterior, el Emisor, a través del Comité de Diversidad e Inclusión, elaboró un manual denominado "Manual de Equidad, Diversidad e Inclusión" que contiene las políticas sobre la equidad de Género, cuyo propósito es documentar las actividades relativas a la coordinación, administración y seguimiento del sistema de equidad, diversidad e inclusión. Es responsabilidad de la Dirección Gestión del Talento y Comunicación Institucional, las actualizaciones de dicho manual. La construcción y mantenimiento de una cultura equitativa, diversa e incluyente es responsabilidad de Recursos Humanos.

Se otorgó el folio por el Consejo Interinstitucional de la NMX-R-025-SCFI-2015: 065/2017 organismo avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con respecto a la certificación de la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación sobre nuestras prácticas y políticas que incluye el rubro de equidad de género.

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

**Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]**

NA NA Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.9999
Información adicional	
No aplica	

**Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]**

NA NA Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.9999
Información adicional	
No aplica	

**Estatutos sociales y otros convenios:**

---

El Banco no tiene convenio alguno que tenga por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control. De igual forma, no existen fideicomisos o mecanismos que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

---

**Información adicional Administradores y accionistas**

---

No Aplica

---

## **[429000-N] Mercado de capitales**

### **Estructura accionaria:**

---

No Aplica

---

### **Comportamiento de la acción en el mercado de valores:**

---

No Aplica

---

### **Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

---

No Aplica

---

### **Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado**

---

No Aplica

---

### **Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

No Aplica

---

### **Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

No Aplica

---

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

No Aplica

---

## [430000-N] Activos subyacentes

### Descripción de los activos subyacentes:

---

#### Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC)

El Índice de Precios y Cotizaciones es el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC, con base octubre de 1978), tiene como principal objetivo, constituirse como un indicador representativo del Mercado Mexicano y servir como subyacente de productos financieros.

El IPC es propiedad de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

#### Bovespa (IBOVESPA)

El Índice Bovespa es el más importante indicador del desempeño medio de las cotizaciones del mercado de acciones brasileño. Su relevancia proviene del hecho de que el Ibovespa retrata el comportamiento de los principales papeles negociados en la BM&FBOVESPA y también de su tradición, pues el índice mantuvo la integridad de su serie histórica y no sufrió modificaciones metodológicas desde su implementación en 1968. Es el valor actual, en moneda corriente, de una cartera teórica de acciones constituida en 02/01/1968 (valor base: 100 puntos), a partir de una aplicación hipotética\*. Se supone no haber sido efectuada ninguna inversión adicional desde entonces, considerándose solamente los ajustes efectuados como consecuencia de la distribución de rendimientos por las empresas emisoras (tales como reinversión de dividendos recibidos y del valor recibido con la venta de derechos de suscripción, y mantenimiento en cartera de las acciones recibidas en bonificación).

El Índice Bovespa es propiedad de BM&FBOVESPA S.A. – Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://www.bmfbovespa.com.br>

#### Indice Brasil 15 RT

Indice Brasil 15 RT (Los Índices Brasil 15 Rendimiento Total, tienen como objetivo reflejar el comportamiento (con pago de dividendo) de los 15 valores brasileños más bursátiles disponibles en el Mercado Mexicano a través del Mercado Global SIC. El índice Brasil 15 Rendimiento Total es propiedad de BMV, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca).

#### Standard & Poors 500 Index (SPX).

Este índice bursátil se compone de las 500 empresas más grandes de Estados Unidos, siendo la bolsa en donde cotiza la denominada New York Stock Exchange y se pondera de acuerdo a la capitalización de mercado de cada una de las empresas. La historia del S&P 500 data de 1923, cuando la empresa Standard & Poor's introdujo un índice que cubría 233 Emisoras. El índice, tal como se le conoce hoy en día, fue hecho en 1957 al extenderse para incluir las 500 Emisoras más grandes del mundo.

El índice S&P es propiedad de Standard & Poor's Financial Services LLC, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita y en la página de internet <http://www.standardandpoors.com>

### **Dow Jones Industrial Average (DJIA)**

El índice industrial está compuesto por 30 empresas públicas estadounidenses reconocidas como triple "AAA" o "blue-chip" y fue creado el 26 de mayo de 1896 por los señores Charles Henry Dow, Edward Davis Jones y Charles M. Bergstresser, socios fundadores del Dow Jones and Company. Se le llama promedio porque el índice industrial originalmente fue calculado al sumar el precio de las acciones de estas empresas y dividirlo entre el número total de acciones. La metodología para calcular el índice permanece hasta la fecha, pero el divisor ha sido cambiado para preservar la continuidad histórica del índice. La bolsa en donde cotiza es la New York Stock Exchange.

El índice Dow Jones Industrial Average es propiedad de Wall Street Journal, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Russell 2000 Index (RTY)**

El Russell 2000 está compuesto por las 2,000 empresas de menor tamaño del índice Russell 3,000 que representan aproximadamente el 8% del valor de capitalización éste último. El Índice se desarrolló con un nivel base de 135 el 31 de Diciembre de 1986. La bolsa en donde cotiza es la New York Stock Exchange.

El índice Russell 2000 es propiedad de Frank Russell Company, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.russell.com/indexes](http://www.russell.com/indexes)

### **NASDAQ 100 Stock Index (NDX)**

El índice Nasdaq – 100 es un índice ponderado por capitalización de mercado de las 100 empresas más grandes y activas no financieras listadas en el NASDAQ. Ninguna emisora podrá representar más de 24% del total. La bolsa en donde cotiza es la NASDAQ.

El índice NASDAQ 100 es propiedad de Nasdaq Stock Market, Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **S&P / TSX 60 Index (S&P/TSX 60)**

El índice S&P/Toronto Stock Exchange 60 es un índice ponderado por capitalización diseñado para medir la actividad de las acciones listadas en el TSX. La bolsa en donde cotiza es la Toronto Stock Exchange.

El índice SPTSX 60 es propiedad de Toronto Stock Exchange, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita y en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **S&P/TSX BANKS INDEX (STBANKX)**

El S&P/TSX BANKS INDEX, es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los bancos que participan en el GICS (The Global Industry Classification Standard) involucrados en el sector bancario. El Índice se desarrolló con un nivel base de 1000 el 29 de Diciembre de 2000. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se

encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección: <http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/avisos-de-ofertas-publicas-hojas-de-terminos-y-condiciones.aspx>

### **EURO STOXX Automobiles & Parts (SXAE)**

El EURO STOXX Automobiles & Parts (Price) es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los países que participan en el EMU (European Economic and Monetary Union) involucrados en el sector de automóviles y partes. El Índice se desarrolló con un nivel base de 100 el 31 de Diciembre de 1991. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://es-us.finanzas.yahoo.com/q?s=SXAE.Z>. En dicha página se podrán consultar los precios históricos, gráficos interactivos y comparativos, análisis técnicos, precios de cierre y apertura del índice. Todas las acciones que integran el índice EURO STOXX Automobiles & Parts, cotizan en la bolsa de valores de su mercado local.

### **EURO STOXX 50 (SX5E)**

El Dow Jones EURO STOXX 50 es un índice de referencia de la bolsa de la Eurozona creado el 26 de febrero de 1998. Está elaborado por STOXX Limited, una joint venture entre Deutsche Börse, Dow Jones & Company y SWX Swiss Exchange. Es un índice ponderado por capitalización bursátil, lo cual significa que, que no todas las empresas que lo forman tienen el mismo peso. La bolsa en donde cotiza es la Eurozona.

El índice EURO STOXX 50 es propiedad de STOXX Limited, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **EURO STOXX Banks (SX7E)**

El EURO STOXX Banks es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los países que participan en el EMU ( European Economic and Monetary Union ) involucrados en el sector bancario. El Índice se desarrolló con un nivel base de 100 el 31 de Diciembre de 1991. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección. <http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/avisos-de-ofertas-publicas-hojas-de-terminos-y-condiciones.aspx>.

### **EURO STOXX Oil & Gas (SXEE)**

El EURO STOXX Oil & Gas (Price) es un índice ponderado por capitalización bursátil, incluyen los países que participan en el EMU ( European Economic and Monetary Union ) involucrados en el sector energético. El Índice se desarrolló con un nivel base de 100 el 31 de Diciembre de 1991. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección. <http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/avisos-de-ofertas-publicas-hojas-de-terminos-y-condiciones.aspx>

### **Eurostoxx Food & Beverage (SX3E)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de la alimentación.

### **Eurostoxx Chemicals (SX4E)**



Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de la industria química.

#### **Eurostoxx Utilities (SX6E)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de servicios básicos.

#### **Eurostoxx Technology (SX8E)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector tecnológico.

#### **Eurostoxx Health Care (SXDE)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector del cuidado de la salud.

#### **Eurostoxx Telecommunications (SXKE)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de las telecomunicaciones.

#### **Eurostoxx Retail (SXRE)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de las ventas al por menor.

#### **Eurostoxx Personal & Household Goods (SXQE)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de los bienes del hogar.

#### **Eurostoxx Insurance (SXIE)**

Este índice es un subconjunto del SXXE (Eurostoxx Index, a su vez subconjunto del Índice Stoxx Europe 600). Engloba, mediante una ponderación de capitalización a los países miembros, de EMU (Unión Europea Monetaria, por sus siglas en inglés) relacionados con el sector de los seguros.

#### **Chile Stock Market select (IPSA)**

Es un Índice de Retorno Total compuesto con las 40 empresas con mayor volumen anual promedio de operaciones que cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS). Las revisiones se realizan cuatrimestralmente.

**S&P Bric 40 (SBR Index)**

Es un índice que otorga exposición a las 40 empresas líderes de los mercados emergentes de Brasil, Rusia, India y China a través de las acciones que cotizan en mercados desarrollados.

**S&P Asia 50 Index**

EL S&P Asia 50 está compuesto por las 50 compañías “blue-chip” líderes elegidas entre los cuatro principales mercados asiáticos – Hong Kong, Core, Singapur y Taiwán.

**S&P Europe 350 Index**

La S&P Europe 350 es un índice de renta variable elegido entre los principales 16 mercados europeos, que comprende aproximadamente el 70% de la capitalización de mercado de la región. Es un índice único, diseñado para el inversionista que busca exposición al amplio mercado Europeo mediante un índice que es eficiente para replicar.

**Industrial Select Sector Index (IXI)**

Industrial Select Sector Index es negociable en Bolsa constituido en EEUU. Sus inversiones se centran en productos industriales, incluyendo equipo eléctrico y de construcción, gestión de desechos y maquinaria. Pondera las acciones por capitalización de mercado.

**Energy Select Sector Index (IXE)**

El índice Energy Select Sector, es un índice ponderado por capitalización bursátil que busca replicar los movimiento de las compañías involucradas en el desarrollo y producción de productos energéticos y que son componentes del S&P 500. Este índice sirve como punto de referencia del SPDR Energy Select Sector Fund XLE. Este índice sirve como punto de referencia del SPDR Financial Select Sector Fund XLF. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección. <https://es.finance.yahoo.com/q?s=%5EIXE&qI=0>

**Financial Select Sector Index (IXM)**

El índice Financial Select Sector, es un índice ponderado por capitalización bursátil que busca replicar los movimiento de las compañías involucradas en el desarrollo y producción de productos financieros y que son componentes del S&P 500. Este índice sirve como punto de referencia del SPDR Financial Select Sector Fund XLF. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección. <https://es.finance.yahoo.com/q?s=%5EIXM&qI=0>

**Real Estate Select Sector Index (IXRE)**

El índice Real Estate Select Sector es un índice ponderado por capitalización bursátil que busca replicar los movimientos de las acciones de las compañías involucradas en el sector inmobiliario y que son componentes del S&P 500. Este índice sirve como punto de referencia del Real Estate Select Sector SPDR Fund (XLRE), la cual cotiza en el NYSE. La información requerida por las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://es.finance.yahoo.com/q?s=%5EIXRE>

**FTSE 100 Index (UKX)**

El FTSE 100 es un índice ponderado por capitalización de mercado de las 100 empresas más grandes listadas en el London Stock Exchange. El Índice se desarrolló con un nivel base de 1,000 el 3 de Enero de 1984. La bolsa en donde cotiza es la London Stock Exchange.

El índice FTSE 100 Share Monitor es propiedad de FTSE Group, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **FTSE China 50 Index (XINOI)**

El FTSE China 50 es un índice ponderado por capitalización de mercado de las 50 empresas mas grandes de China (Red Chips, H Shares y P Chips) estas acciones cotizan en el Hong Kong Stock Exchange. Este índice sirve como punto de referencia del SPDR Financial Select Sector Fund XLF. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección: <http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/avisos-de-ofertas-publicas-hojas-de-terminos-y-condiciones.aspx>

### **Deutsche Borse AG German Stock Index (DAX)**

El German Stock Index es un índice de retorno total de 30 empresas Alemanas que cotizan en el Frankfurt Stock Exchange. El Índice se desarrolló con un nivel base de 1,000 el 31 de Diciembre de 1987. La bolsa en donde cotiza es la German Stock Exchange.

El índice Deutsche Borse AG German Stock Index es propiedad de STOXX Limited, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **IBEX 35®**

El IBEX 35 es el índice oficial del Mercado Continuo Español. El índice se integra con los 35 valores listados más líquidos del mercado Continuo. Es calculado, supervisado y publicado por la Sociedad de Bolsas. El Índice se desarrolló con un nivel base de 3,000 el 29 de Diciembre de 1989. La bolsa en donde cotiza es la Bolsa de Madrid.

El índice IBEX 35 es propiedad de Sociedad de Bolsas, S.A., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **CAC 40®**

El CAC 40 es in índice de 40 empresas listadas en la Pars Bourse de ponderación por valor de capitalización. El Índice se desarrolló con un nivel base de 1,000 el 31 de Diciembre de 1987. La bolsa en donde cotiza es la Paris Bourse.

El índice CAC 40 es propiedad de Euronext N.V., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **NIKKEI 225 (NKY)**

El Nikkei-225 es un índice ponderado por precio de las 225 mayores empresas Japonesas listadas en la Primera Sección del Tokyo Stock Exchange. El índice se publicó por primera ocasión el 16 de Mayo de 1949 con una base de 176.21 Yen y un divisor de 225. La bolsa en donde cotiza es la Tokyo Stock Exchange.

El índice Nikkei-225 es propiedad de NIKKEI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **TOPIX (TPX)**

El Topix es un índice ponderado por precio de todas las empresas negociadas en la Primera Sección del Tokyo Stock Exchange. El índice tiene un valor base de 100 a partir del 4 de Enero de 1968. La bolsa en donde cotiza es la Tokyo Stock Exchange.

El índice Topix es propiedad de Tokyo Stock Exchange, por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **KOSPI Index (KOSPI)**

El Kospi Index, es el índice bursátil de Corea del Sur compuesto por todas las compañías negociadas en la Mercado de Valores de Corea "Korea Stock Exchange". El índice fue desarrollado sobre una base de 100 en Enero de 1980. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://es.finance.yahoo.com/q?s=%5EKS11&qI=0>

### **MSCI Emerging Markets Index (MXEF)**

El MSCI Emerging Market Index es un índice ajustado por valor de mercado y por las acciones en circulación de las empresas que lo componen. Está diseñado para medir el comportamiento de los mercados emergentes del mundo. El índice se calcula en Dólares Americanos en tiempo real. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI Emerging Market Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com)

### **MSCI World Index (MXWO)**

El MSCI World Index es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 1 de Diciembre de 1969. El índice incluye acciones de mercados desarrollados del mundo y no incluye mercados emergentes. El índice se calcula en Dólares Americanos en tiempo real. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI World Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com)

### **MSCI Emerging Markets Latin America Index (MXLA)**

El MSCI EM LATAM es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen. El índice esta compuesto por 137 representativas de 5 países Latinoamericanos. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 1 de Diciembre de 1987. El índice se calcula en Dólares Americanos en tiempo real. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI EM LATAM es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com)

### **MSCI Canada Index (MXCA)**

El MSCI Canada Index es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen que están listadas en Canadá. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 31 de diciembre de 1969. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI Canada Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **MSCI North America Index (MXNA)**

El MSCI North America Index es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 31 de diciembre de 1969. La bolsa donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI North America Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **MSCI Mexico Index (MXMX)**

El MSCI Mexico Index es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen que están listadas en México. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 31 de diciembre de 1987. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI Mexico Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **MSCI Brazil Index (MXBR)**

El MSCI Brazil Index es un índice ajustado por las acciones en circulación de las empresas que lo componen que están listadas en Brasil. Fue desarrollado con un valor base de 100 el 31 de diciembre de 1987. La bolsa en donde cotiza es la NYSE Liffe.

El índice MSCI Brazil Index es propiedad de MSCI Inc., por lo que es necesario un contrato de licencia de marca y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Hang Seng Index (HSI)**

El Hang Seng Index es un índice ponderado por capitalización de 33 empresas seleccionadas de la Bolsa de Valores de Hong Kong. Los componentes del índice se dividen en cuatro subíndices: (i) comercio e industria; (ii) finanzas; (iii) utilidades; (iv) propiedades.

### **Hang Seng China Enterprises Index (HSCEI)**

El Índice Índice Hang Seng China Enterprises Index, es uno de los principales índices bursátiles chino de Hong Kong en el Hong Kong Stock Exchange (HKEX). Es usado para grabar y monitorizar diariamente los cambios de las más grandes compañías de Hong Kong en el mercado de acciones. El Índice se desarrolló con un nivel base de 2000 el 3 de Enero de 2000. La información requerida por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, respecto al activo subyacente se encuentra disponible de forma gratuita en la siguiente dirección <http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/avisos-de-ofertas-publicas-hojas-de-terminos-y-condiciones.aspx>

### **Swiss Market (SMI )**

Índice que agrupa las 20 acciones más importantes y líquidas de Ginebra, Zúrich y Basilea. Desde 1998 tiene un nivel base de 1500. Índice que agrupa las 20 acciones más importantes y líquidas de Ginebra, Zúrich y Basilea. Desde 1998 tiene un nivel base de 1500. Es un índice que se basa en los rendimientos, sin ajustes para dividendos.

### **TWSE TAIWAN TAIEX INDEX**

El índice TWSE es ponderado por capitalización de todas las acciones comunes que cotizan en la Bolsa de Valores de Taiwan. El índice se basó en 1966 y también es conocido como Índice TSEC.

### **Indice VIX**

Es un índice que mide las expectativas del mercado sobre la volatilidad a corto plazo del índice S&P 500. Sirve además como herramienta de inversión en la especulación de la volatilidad futura. El índice está calculado con base en los precios de las opciones del S&P500 listados en el Chicago Mercantile Exchange.

### **Indice VSTOXX (V2X Index)**

Es un índice que mide las expectativas del mercado sobre la volatilidad de corto a largo plazo del índice SX5E. Se realiza midiendo la raíz cuadrada de la varianza implícita de todas las opciones a un tiempo dado a vencimiento. El índice está calculado con base en los precios de las opciones del Eurostoxx50 listados en el Eurex Exchange.

### **EEM ISHARES MSCI EMERGING MARKETS INDEX FUND**

iShares MSCI Emerging Markets ETF es un fondo negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Sigue el desempeño del MSCI TR Emerging Markets Index. El ETF mantiene acciones de mercados emergentes que pueden ser clasificadas predominantemente como de cap grande y mediana. Pondera las posiciones usando una metodología de capitalización de mercado y se equilibra cada trimestre. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **EWZ ISHARES MSCI BRAZIL INDEX Brasil**

iShares MSCI Brazil Capped ETF es un fondo negociable en Bolsa en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del MSCI Brazil 25/50 Index. Invierte en compañías de techo grande y med en Brasil, que representa el 85% de la bolsa de valores brasilera. Brinda a inversores una cobertura brasilera más amplia. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **EWX ISHARES MSCI MEXICO**

iShares MSCI Mexico Capped ETF es un fondo negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de MSCI Mexico IMI 25/50 Index. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **ILF ISHARES S&P LATIN AMERICA 40**

iShares Latin America 40 ETF es un fondo cotizado constituido en EE. UU. Sigue la rentabilidad del índice S&P Latin America 40. Usa una estrategia de muestreo representativo para intentar seguir el índice. Incluye valores muy líquidos de grandes sectores económicos en Latinoamérica. Pondera sus tenencias por capitalización de mercado. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **GDX MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF**

VanEck Vectors Gold Miners ETF es un fondo negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Su objeto es seguir el rendimiento del índice NYSE Arca Gold Miners. Invierte en acciones de materiales de todo tamaño de cap en todo el mundo. Su mayor asignación es en empresas norteamericanas, mayormente domiciliadas en Canadá. Pondera acciones con una metodología de capitalización de mercado.

### **GLD SPDR Gold Shares**

SPDR Gold Shares es un fondo de inversión constituido en los EE. UU. Su objetivo de inversión es en acciones que reflejan el desempeño del precio del lingote de oro, menos los gastos del fideicomiso. Posee oro y se espera que de vez en cuando emita cestas a cambio de depósitos de oro y que distribuya oro en conexión con las amortizaciones de las cestas.

### **IAU iShares Gold Trust**

iShares Gold Trust es un fondo de inversión constituido en los EE. UU. Emite acciones que representan los intereses fraccionarios beneficiarios sin dividir en sus activos netos. Sus activos se componen mayormente de oro en posesión del custodio en nombre del fideicomiso. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **SLV iShares Silver Trust**

iShares Silver Trust es un consorcio formado para invertir en plata. Sus activos consisten principalmente de plata en posesión del custodio en lugar del fideicomiso. Su objetivo es para que las acciones reflejen el precio de la plata propiedad del fideicomiso, menos los gastos y pasivos del fideicomiso. <https://www.ishares.com/us/products/>

### **US High Yield VT4% Index (MSFDVTHY Index)**

El índice busca replicar el rendimiento del fondo Fidelity Funds - US High Yield Fund con un mecanismo de control de volatilidad al 4%. Esto lo logra mediante una exposición cambiante (no discrecional) al fondo subyacente entre 0% y 100%.

### **Global IG VT3% Index (MSFDVTIG Index)**

El índice busca replicar el rendimiento del fondo PIMCO GIS Global Investment Grade Credit Fund con un mecanismo de control de volatilidad al 3%. Esto lo logra mediante una exposición cambiante (no discrecional) al fondo subyacente entre 0% y 100%.

### **Oro**

El oro es un metal precioso por excelencia. También es el metal más maleable y dúctil, además de buen conductor de la electricidad y el calor, por lo que tiene algunas aplicaciones industriales. Se utiliza principalmente en joyería y como acumulador de valor (patrón monetario), aunque también se utiliza para la industria y electrónica debido a su alta conductividad eléctrica y estabilidad ante agentes corrosivos.

El oro presenta un preocupante problema medioambiental en su producción en mina por el uso de cianuro en el proceso de obtención.

Tradicionalmente Sudáfrica ha sido el mayor productor de oro aunque en los últimos años algunas dificultades en la industria han recortado notablemente su producción cediendo el testigo a China.

A parte de las minas, existen dos fuentes de oferta a destacar: el reciclado, que puede llegar a aportar cerca de la mitad de la oferta y los cambios en los balances centrales que algunos años han aportado hasta un 10% del total.

Los principales sustitutos del oro son el resto de metales preciosos o semipreciosos, por lo que entre ellos se establecen relaciones estables de precios.

La bolsa en donde cotiza es la NYMEX (Nueva York), CBT (Chicago) y TOCOM (Tokyo) y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

## **Plata**

La plata es uno de los siete metales más conocidos desde la antigüedad, ligeramente más duro que el oro, con un brillo blanco metálico, muy dúctil y maleable. Es el metal que mejor conduce la electricidad y el calor, pero su alto precio ha impedido que se utilice de forma masiva en aplicaciones eléctricas. La plata, al igual que el resto de los metales, sirvió para la elaboración de armas de guerra y luego se empleó en la manufactura de utensilios y ornamentos de donde se extendió al comercio al acuñarse las primeras monedas de plata y llegando a constituir la base del sistema monetario de numerosos países.

Los principales productores son Perú, México y China. De la producción mundial de plata, aproximadamente el 70% se usa con fines industriales y el 30% con fines monetarios. Uno de los principales sustitutos de la plata fue el platino para la fabricación de catalizadores en la industria automovilística y el oro tanto en joyería como en electrónica debido a su elevada conductividad.

La bolsa en donde cotiza es la COMEX (Nueva York) y LBMA (Londres) y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

## **Cobre**

El cobre fue uno de los principales metales usados por el ser humano y actualmente es el tercer metal más utilizado por detrás del hierro y el aluminio. Su excelente conductividad eléctrica le hace fundamental tanto para el transporte eléctrico como para componentes electrónicos. También es de gran uso en la construcción de viviendas por lo que su vinculación con el ciclo es muy importante.

Existen varias formas para obtener el cobre a partir del mineral de la mina: pirometalurgia (concentrate) e hidrometalurgia (SX-EW). El primero es el método tradicional que necesitaba una gran cantidad de energía y el segundo es el que está creciendo más en la actualidad debido a que permite extraer el mineral con leyes menores (menor concentración de cobre en el mineral) y una reducción a la mitad de la energía necesaria. Los principales productores de cobre son Chile, Perú y China.

La bolsa en donde cotiza es la COMEX (Nueva York) y LBMA (Londres) y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

## **Petroleo WTI**

El petróleo es una mezcla homogénea de compuestos orgánicos, principalmente hidrocarburos insolubles en agua. También es conocido como petróleo crudo o simplemente crudo. Es un recurso natural no renovable y actualmente también es la principal fuente de energía en los países desarrollados. El petróleo líquido puede presentarse asociado a



capas de gas natural, en yacimientos que han estado enterrados durante millones de años, cubiertos por los estratos superiores de la corteza terrestre.

En los Estados Unidos, es común medir los volúmenes de petróleo líquido en barriles (de 42 galones estadounidenses, equivalente a 158.987 litros), y los volúmenes de gas en pies cúbicos (equivalente a 28.317 litros); en otras regiones ambos volúmenes se miden en metros cúbicos.

La industria petrolera clasifica el petróleo crudo según su lugar de origen (p.e. "West Texas Intermediate" o "Brent") y también con base a su densidad o gravedad API (ligero, medio, pesado, extrapesado); los refinadores también lo clasifican como "crudo dulce", que significa que contiene relativamente poco azufre, o "ácido", que contiene mayores cantidades de azufre y, por lo tanto, se necesitarán más operaciones de refinamiento para cumplir las especificaciones actuales de los productos refinados. West Texas Intermediate (WTI) para el crudo estadounidense.

La bolsa en donde cotiza es la NYMEX (Nueva York) y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://www.preciopetroleo.net/>

### **Gas Natural**

El gas natural es una de las varias e importantes fuentes de energía no renovables formada por una mezcla de gases ligeros que se encuentra en yacimientos de petróleo, disuelto o asociado con el petróleo en depósitos de carbón. Aunque su composición varía en función del yacimiento del que se saca, está compuesto principalmente por metano en cantidades que comúnmente pueden superar el 90 ó 95% (p. ej., el gas no-asociado del pozo West Sole en el Mar del Norte), y suele contener otros gases como nitrógeno, CO<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>S, helio y mercaptanos.

Los países con reservas probadas más grandes son Rusia, Iran y Qatar que representan aprox. el 54% de las reservas globales.

La bolsa en donde cotiza es la NYMEX (Nueva York) e ICE (Nueva York) y la información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com)

### **Dólar – Peso.**

El Dólar es la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El Dólar es, además, la moneda de referencia de las principales materias primas (como el petróleo, el cobre, el níquel, etc.). Muchos de los bancos centrales del mundo (entre ellos México) mantienen reservas en Dólares para manipular el valor en Dólares de la moneda de sus respectivos países a través de transacciones conocidas como intervenciones. Otros países han atado el valor de su moneda al del Dólar. La Reserva Federal (Federal Reserve) es el banco central de los Estados Unidos y tiene a su cargo regular la oferta de dinero en dicho país mediante adiciones o sustracciones a los agregados monetarios. . La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Euro – Dólar**

El Euro es la moneda de la Zona Euro, la cual está compuesta por las siguientes naciones: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal. Los países europeos que adoptaran al Euro como moneda oficial en los años venideros son: Malta, y Chipre en 2008; Eslovaquia, en 2009; y Estonia, en 2011.

Dinamarca y Gran Bretaña obtuvieron revocaciones especiales como parte del Tratado de Maastricht. Dichos países no están obligados a adoptar al Euro como moneda oficial salvo que sus gobiernos así lo decidan. Suecia, sin embargo, no obtuvo ninguna derogación y deberá adoptar al Euro como moneda oficial en el futuro. La información requerida por

las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólares Australianos (AUD)**

Es la moneda de curso legal de Australia, incluyendo los Territorios Antárticos Australianos, las Islas Christmas, las Islas Cocos, Islas Heard y McDonald y Islas Norfolk, así como de los estados independientes del Pacífico de Kiribati, Nauru y Tuvalu. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Libra Esterlina (GBP)**

La libra es la moneda oficial del Reino Unido y de los territorios bajo gobierno de la Corona Británica. El nombre oficial completo es "libra esterlina". Una libra se divide en 100 peniques. Luego de que la mayoría de los países miembros de Unión Europea adoptaran el Euro como divisa oficial, desechando las monedas propias de cada país, la libra esterlina se convirtió en la divisa más antigua del mundo actualmente en circulación. La libra esterlina es la cuarta divisa más intercambiada en el mercado internacional, tras el dólar, el euro y el yen japonés. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólar Canadiense (CAD)**

Es la moneda de curso legal en Canadá (en inglés: Canadian dollar, en francés: dollar Canadian; en el uso habitual, simplemente dollar). Se subdivide en 100 cents (céntimos). El dólar canadiense ha estado en vigor durante gran parte de la historia de Canadá. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Yen (JPY)**

Es la moneda de curso legal en Japón. Se introdujo en el año 1871, y hacia el año 1879 se terminó el período de transición y conversión de las antiguas monedas de Japón a la nueva moneda del Imperio. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólar - Real Brasileño**

El real (plural reais en portugués) es la moneda de curso legal en Brasil. Su símbolo es R\$, y su código ISO 4217 es BRL. El real era utilizado como unidad monetaria de cuenta antes del cruzeiro, hasta 1942. Como solo se usaba el apócope del plural, todos lo conocían como réis ("real", plural "reais", en consecuencia, "réis". Después de sucesivos cambios monetarios (réis, cruzeiro, cruzeiro novo, ruzeiro, cruzado, cruzado novo, nuevamente cruzeiro, cruzeiro real y URV), el Brasil adoptó el Real en 1994, que, aliado con la derrumbada inflación, constituyó una moneda estable para el país. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólar - Peso Colombiano**

El peso colombiano es la unidad monetaria de curso legal en Colombia. Su abreviación formal es COP (ISO 4217), e informalmente es abreviada COL\$. Localmente se usa el signo peso (\$). Su circulación es controlada por el Banco de la República de Colombia. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólar - Peso Chileno**

El peso chileno es la moneda de curso legal de Chile. Su código es CLP su número ISO 4217 es 152 y su símbolo es \$. El peso fue establecido en 1817 junto con la independencia del país y se mantuvo como tal hasta el 31 de diciembre de 1959, cuando fue Reemplazado por el escudo. Por medio del decreto ley 1123, publicado el 4 de agosto de 1975, el peso fue retomado como unidad monetaria a partir del 29 de septiembre de ese mismo año con una tasa de un peso por cada mil escudos. El peso es regulado por el Banco Central de Chile, encargado de la emisión de monedas y billetes. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Dólar - Nuevo Sol Peruano**

El nuevo sol (ISO 4217: PEN) es la unidad monetaria de curso legal en el Perú desde 1991, dividida en 100 céntimos. La paridad cambiaria en relación al dólar estadounidense es fijada diariamente por el Banco Central de Reserva del Perú, entidad estatal independiente del ejecutivo en sus funciones y que deja flotar libremente esta moneda, aunque para evitar movimientos bruscos de la misma lo hace en un régimen denominado "flotación sucia", la que desde alrededor del año 2004 se ha revaluado, grosso modo, situándose en una paridad cercana a los 2.70 nuevos soles por dólar (Octubre de 2011). La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet <http://mx.finanzas.yahoo.com>

### **Tasa Swap en Pesos**

Es la Tasa Swap aplicable a aquellos Swaps que están denominados en MXN, la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos. Estos Contratos usan la TIIE a 28 días como tasa flotante de referencia. La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio es una tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La tasa es calculada diariamente por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de la moneda mexicana.

El intercambio de flujos a TIIE 28 días se realizan cada 28 días.

Los Swaps en MXN se negocian en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), así como en mercados privados (over the counter). Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.

Para mayor información de la Tasa Swap USD respecto sus antecedentes, características principales, evolución y niveles, consultar la página de Internet [www.bloomberg.com](http://www.bloomberg.com).

### **Tasa Swap en Dólares**

Tasa Swap en Dólares (Es la Tasa Swap aplicable a aquellos Swaps que están denominados en USD, la moneda de curso legal en Estados Unidos De América. Estos contratos usan la tasa LIBOR a 3 meses como tasa flotante de referencia. La Tasa LIBOR es una tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. Esta tasa se determina a través de cotizaciones provenientes de bancos grandes ante la British Bankers Association a las 11 a.m. de cada día hábil. El intercambio de flujos a LIBOR 3M días se realizan cada 3 meses, mientras que la tasa fija se realiza cada 6 meses. Los Swaps en USD se negocian en mercados privados (over the counter), pero se liquidan en el Chicago Mercantile Exchange. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.

Para mayor información de la Tasa Swap USD respecto sus antecedentes, características principales, evolución y niveles, consultar la página de Internet ([www.bloomberg.com](http://www.bloomberg.com).)

### **Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)**

La TIIE es la tasa a la cual los bancos miembros del sistema financiero mexicano están dispuestos a otorgar crédito o a recibir crédito de Banco de México por un plazo de 28 ó 91 días. Los intermediarios del sistema financiero mexicano pueden participar, si así lo desean, en la determinación de la TIIE. Aquellos intermediarios que deseen participar deberán someter únicamente una postura para cada plazo arriba referido según los lineamientos que publica Banco de México. El intermediario cuya postura resulte elegida deberá, según sea el caso, otorgar crédito o recibir crédito de Banco de México por un plazo de 28 ó 91 días. Todos los días hábiles, Banco de México calcula e informa el valor de la

TIIE a través del DOF. La TIIE es, además, una tasa de interés de referencia; es decir, las instituciones financieras ofrecen crédito referenciado a dicha tasa de interés a las personas físicas y morales. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## **CETES**

Los CETES o Certificados de la Tesorería forman parte de algunos de los instrumentos financieros a través de los cuales el gobierno obtiene recursos para financiar sus proyectos de inversión o compensar temporalmente su balance de efectivo. Los CETES son instrumentos de inversión susceptibles de ser adquiridos por personas físicas y morales tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, los CETES son instrumentos cuyo vencimiento ocurre en menos de un año a partir de su fecha de emisión y que liquidan intereses en la fecha de vencimiento. De forma regular, el Gobierno Federal, a través de la SHCP y utilizando a Banxico como intermediario colocador, vende al gran público inversionista CETES a través de subastas (Banco de México publica la convocatoria de dichas subastas).

Los CETES se compran y venden en el mercado interbancario. Los intermediarios del sistema financiero mexicano, al igual que algunos intermediarios financieros del extranjero, ofrecen precios de compra y venta al gran público inversionista. Este instrumento debe ser liquidado exclusivamente en moneda nacional. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## **LIBOR**

La tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) es la tasa anual de interés ofrecida por los principales bancos en el mercado interbancario de Londres para depósitos en dólares de los Estados Unidos de América aproximadamente, a las 11:00 A.M. (hora de Londres, Inglaterra). La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## **UMS**

Los bonos UMS son títulos de deuda emitidos en el extranjero por el Gobierno Federal y denominados en divisas distintas al peso (aunque podría darse el caso de una emisión en pesos). La colocación de estos bonos se lleva a cabo por distintos bancos comerciales que actúan como agentes financieros del Gobierno Federal. La información de estos títulos se puede encontrar en liga de relación con inversionistas de la SHCP.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) administra los Bonos UMS sin la participación del Banco de México por lo que la información relativa a ellos no está disponible en el portal del Banco de México. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx).

## **Udibonos**

Los Udibonos son Bonos referenciados a la UDI que es una unidad de cuenta que representa una protección contra el deterioro que ocasiona la inflación en México. El inversionista que adquiere un instrumento denominado en UDIs debe hacerlo entregando a cambio Pesos

## **Unidad de Inversión UDIS**

La UDI es una unidad de cuenta que representa una protección contra el deterioro que ocasiona la inflación. El inversionista que adquiere un instrumento denominado en UDIs debe hacerlo entregando a cambio Pesos. El valor de la UDI aumenta o Disminuye de acuerdo con el comportamiento de la inflación, la cual se determina calculando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La UDI fue establecida mediante decreto publicado en el DOF

el 1 de abril de 1995 y cuyo cálculo lleva a cabo el Banco de México conforme al procedimiento publicado en el mismo DOF el 4 de abril de 1995.

Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.

Para mayor información de la UDI respecto sus antecedentes, características principales, evolución y niveles, consultar la página de Internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## **M BONO**

Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de intrpes fija (Bonos) forman parte de algunos de los instrumentos financieros a través de los cuales el gobierno obtiene recursos para financiar sus proyectos de inversión o compensar temporalmente su balance de efectivo. Los BONOS son instrumentos de inversión susceptibles de ser adquiridos por personas físicas y morales tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, los BONOS son instrumentos cuyo vencimiento ocurre plazos mayores a un año. De forma regular, el Gobierno Federal, a través de la SHCP y utilizando a Banxico como intermediario colocador, vende al gran público inversionista BONOS a través de subastas (Banco de México pública la convocatoria de dichas subastas).

Los BONOS se compran y venden en el mercado interbancario. Los intermediarios del sistema financiero mexicano, al igual que algunos intermediarios financieros del extranjero, ofrecen precios de compra y venta al gran público inversionista. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## **Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios**

México está constituido por 32 entidades federativas, cada una de estas entidades es capaz de emitir su propia deuda respaldada por sus activos (peajes, impuestos sobre la nómina, capital propio, etc.). Este activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.

## **Títulos de deuda emitidos por emisoras nacionales**

A continuación se presenta una descripción de las emisoras, cuya emisión de títulos de deuda podría ser susceptible de ser un Activo Financiero para una Colocación de Bonos Bancarios Estructurados.

### **Alfa, S.A.B. de C.V.**

Alfa, S.A.B. de C.V. a través de sus subsidiarias, opera áreas de petroquímicos, procesamiento de alimentos, autos y telecomunicaciones. Fabrica productos de alimentos refrigerados, cabezas y bloques de aluminio para motores de alta tecnología de gasolina y diesel.

### **Alpek, S.A.B. de C.V.**

Alpek, S.A.B. de C.V. es un conglomerado de empresas con participaciones en las industrias petroquímicas, de plásticos y de fibra sintética. Produce filamentos de poliéster, nailon, licra, sulfato de amonio caprolactamo, polipropileno, glicol, solventes, poliestireno y uretano.

### **América Móvil, S.A.B. de C.V.**

América Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona comunicaciones móviles en 18 países de Latinoamérica, el Caribe y los EEUU. También ofrece teléfono de línea fija, Internet y servicios de televisión por cable en la mayor parte de la región.

### **Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**

Banco Mercantil del Norte, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ofrece servicios de préstamos, depósitos y otros servicios bancarios a sus clientes.

### **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**

Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. opera como una institución nacional de crédito y banca de desarrollo. Ofrece préstamos de capital de trabajo, créditos estructurados, sindicados y corporativos, así como préstamos para proyectos de inversión.

**Cemex, S.A.B. de C.V.**

Cemex S.A.B. de C.V. es una empresa de productos de construcción. Produce, distribuye y comercia cemento, concreto listo para mezclar, agregados y materiales de construcción. Opera a través de América, Europa, África, Oriente Medio y Asia.

**Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.**

Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. embotella y distribuye bebidas de marcas en partes de toda América. En algunos países, también comercializa agua, cerveza y otros productos.

**Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.R.**

Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.R. ofrece servicios de financiación de consumo. Ofrece préstamos personales, créditos tradicionales, créditos a sus proveedores y rendimientos de los servicios de activos.

**Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.**

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de subsidiarias produce, distribuye y comercia bebidas no alcohólicas en Latinoamérica como parte del sistema Coca-Cola. Posee y opera tiendas de autoservicio en México y Colombia, y mantiene una participación en Heineken.

**Fibra Uno Administración, S.A. de C.V.**

Fibra Uno Administración, S.A. de C.V. opera como sociedad de inversión inmobiliaria y principalmente busca adquirir, poseer, desarrollar y operar las propiedades inmobiliarias, incluyendo propiedades industriales, comerciales y de oficinas. Se centra en propiedades inmobiliarias ubicadas en México.

**Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.**

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. elabora y vende productos de pastelería. Elabora panes, galletas, pies, pan dulce, tortillas, tostadas y tentempiés. También elabora aperitivos, dulces, chocolates, mermeladas y otras confecciones. Comercia sus productos en América y Europa.

**Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.**

Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. opera hipermercados y tiendas en América Latina. Las tiendas comercializan artículos electrónicos de consumo, pequeños electrodomésticos, muebles para el hogar, motocicletas, neumáticos, teléfonos móviles, ordenadores y otros productos.

**Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. es una empresa alimenticia de México que suministra alimentos de origen mexicano a los Estados Unidos. Su cartera de productos incluye burritos, guacamole, yogur congelado, salsas caseras, mayonesa, mole, pasta, especias, puré de tomate, atún, verduras y alimentos orgánicos, entre otros.

**Grupo Televisa, S.A.B.**

Grupo Televisa, S. A. B. opera empresas de medios de comunicación y entretenimiento en el mundo de habla hispana. Participa en la producción de televisión y difusión, programación, servicio satélite directo a los hogares, publicaciones y distribuciones editoriales, televisión por cable, producción de radio, mundo del espectáculo, largometrajes y portales de Internet.

**Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple**

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple ofrece servicios bancarios como tarjetas de débito, crédito, arrendamientos, préstamos, seguros y productos de inversión.

**Iberdrola, S.A.**

Iberdrola, S.A. genera, distribuye y comercializa electricidad en el Reino Unido, Estados Unidos, España, Portugal y Latinoamérica. Se especializa en energía limpia y exactamente energía eólica.

**Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.**

Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. es un grupo minero con operaciones integradas en fundición y refinación de metales no ferrosos y elaboración de productos químicos. Produce plata refinada, bismuto metálico, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.

**Kimberly-Clark Corporation / Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.**

Kimberly-Clark Corporation y Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. son una empresa global de sanidad e higiene que fabrica y provee productos de consumo. Sus productos incluyen pañales, pañuelos desechables, toallas de papel, cuidado de incontinencia, batas quirúrgicas y máscaras desechables. Vende productos en todo el mundo.

**Controladora Mabe, S.A. de C.V.**

Controladora Mabe, S.A. de C.V. diseña, manufactura y distribuye artículos electrodomésticos. La compañía ofrece refrigeradores, estufas, centro de lavado y artículos de cocina.

**Mexichem, S.A.B. de C.V.**

Mexichem, S.A.B. de C.V. produce un portafolio diverso de productos químicos y petroquímicos. La compañía produce productos que incluyen Poly-Ninyl o "PVC", tuberías y resinas.

**Nacional Financiera, S.N.C.**

Nacional Financiera, S.N.C. opera como un Banco de Desarrollo. Provee servicios técnicos y financieros para pequeñas y medianas empresas. Desarrolla y estimula pequeños negocios para ayudarlos a lograr un crecimiento sostenido.

**Nemak, S.A.B. de C.V.**

Nemak, S.A.B. de C.V. desarrolla y comercializa productos de aluminio para la industria automovilística. Ofrece cabezas de cilindro, bloques de motor, componentes de transmisión y otros.

**El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.**

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. posee y opera establecimientos minoristas y centros comerciales repartidos por las principales ciudades de México. Sus tiendas venden prendas de vestir, regalos y artículos para el hogar. También alquila espacios de venta en centros comerciales de México.

**Sigma Alimentos, S.A.B. de C.V.**

Sigma Alimentos, S.A.B. de C.V. es un productor, comercializador y distribuidor de marcas de alimentos en diversos países. Actualmente Sigma Alimentos es la empresa líder en la comercialización de alimentos refrigerados en México. La compañía produce jamones, pastas, ahumados, lácteos, entre otros.

**Southern Copper Corporation**

Southern Copper Corporation realiza operaciones de minería en Perú y México. Posee y opera minas a tajo abierto y complejos metalúrgicos que producen cobre, molibdeno y metales preciosos.

**Telefónica S.A.**

Telefónica S.A. presta servicios de telecomunicaciones principalmente a países de Europa y América Latina. Ofrece servicios de telefonía alámbrica y móvil, Internet y de transmisión de datos a clientes residenciales y corporativos.

**Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.**

Unifin Financiera S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. es una empresa financiera de propósitos múltiples. Ofrece productos de financiación, incluido arrendamiento, factoraje, crédito y seguros a clientes individuales y corporativos.



**PEMEX**

Petróleos Mexicanos es una Empresa Productiva del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la exploración y explotación del petróleo y demás actividades estratégicas que constituyen la industria petrolera nacional mexicana, maximizando el valor económico de largo plazo de los hidrocarburos, satisfaciendo las necesidades de sus clientes nacionales e internacionales, en armonía con la comunidad y el medio ambiente. PEMEX opera por conducto de un corporativo y cuatro organismos subsidiarios: • Petróleos Mexicanos es el responsable de la conducción central y de la dirección estratégica de la industria petrolera estatal, y de asegurar su integridad y unidad de acción. • Pemex Exploración y Producción tiene a su cargo la exploración y explotación del petróleo y el gas natural. • Pemex Refinación produce, distribuye y comercializa combustibles y demás productos petrolíferos. • Pemex Gas y Petroquímica Básica procesa el gas natural y los líquidos del gas natural; distribuye y comercializa gas natural y gas LP; y produce y comercializa productos petroquímicos básicos.

Pemex Petroquímica a través de sus siete empresas filiales (Petroquímica Camargo, Petroquímica Cangrejera, Petroquímica oleacaque, Petroquímica Escolín, Petroquímica Morelos, Petroquímica Pajaritos y Petroquímica Tula) elabora, distribuye y comercializa una amplia gama de productos petroquímicos secundarios. P.M.I. Comercio Internacional realiza las actividades de comercio exterior de Petróleos Mexicanos. El activo financiero que corresponde a Petróleos Mexicanos, serán las emisiones de las cuales obtiene recursos para financiar sus actividades. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.pemex.com](http://www.pemex.com)

**Comisión Federal de Electricidad**

La Comisión Federal de Electricidad es una Empresa Productiva del Estado del gobierno mexicano que genera, transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica para más de 35.9 millones de clientes al mes de junio, lo que representa a más de 100 millones de habitantes, e incorpora anualmente más de un millón de clientes nuevos. La infraestructura para generar la energía eléctrica está compuesta por 214 centrales generadoras, con una capacidad instalada de 52,862 megawatts (MW), incluyendo productores independientes con 25 centrales (22 ciclo combinado y 3 eoloeléctricas) y 32 centrales de la extinta Luz y Fuerza. El 23.70% de la capacidad instalada corresponde a 22 centrales construidas con capital privado por los Productores Independientes de Energía (PIE). En la CFE se produce la energía eléctrica utilizando diferentes tecnologías y diferentes fuentes de energético primario. Tiene centrales termoeléctricas, hidroeléctricas, carboeléctricas, geotermoeléctricas, eoloeléctricas y una nucleoeléctrica. Para conducir la electricidad desde las centrales de generación hasta el domicilio de cada uno de sus clientes, la CFE tiene más de 762 mil kilómetros de líneas de transmisión y de distribución.

Al cierre de 2011, el suministro de energía eléctrica llegó a más de 190 mil localidades (190,655 rurales y 3,744 urbanas) y el 97.61% de la población utiliza la electricidad. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

**PETROBRAS**

Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras, se dedica, directamente o por medio de sus controladas, a la investigación, extracción, refinación, procesamiento, comercio y transporte de petróleo proveniente de pozo, de esquisto betuminoso o de otras rocas, de sus derivados, de gas natural y otros hidrocarburos fluidos, además de las actividades relacionadas a la energía, pudiendo también desarrollar investigación, desarrollo, producción, transporte, distribución y comercialización de todas las formas de energía, así como de otras actividades relacionadas o afines. La sede social de la Emisora está localizada en Rio de Janeiro – Estado de Rio de Janeiro.

El Gobierno Brasileño tiene el 48% de las acciones de Petrobras y mantiene el control de la empresa ya que cuenta con el 64% de las acciones con derecho a voto. Petrobras opera en todos los sectores de la industria de petróleo y gas en Brasil. La Emisora también tiene operaciones de petróleo y gas en localizaciones internacionales, principalmente de América Latina, EE.UU. y en el oeste de África. Además de la producción de petróleo y gas también realiza 72



refinación. En el año 2000, la empresa se listó en NYSE y en la SEC, lo que obliga a reportar completamente información financiera cada trimestre bajo los estándares del IFRS y U.S. GAAP. El valor de capitalización al cierre de 2010 es de USD\$ 237 mil millones. La información requerida por las Disposiciones se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita en la página de internet [www.petrobras.com](http://www.petrobras.com)

## Comportamiento histórico de los activos subyacentes:

La información requerida por las Disposiciones respecto de los activos financieros que se incluyen en la presente sección, se encuentra a disposición de los inversionistas de forma gratuita y en idioma español en las páginas de internet, de cada uno de dichos activos financieros, que se indican en la sección **“a) Descripción de los Activos Financieros o Subyacentes”**.

### Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC)

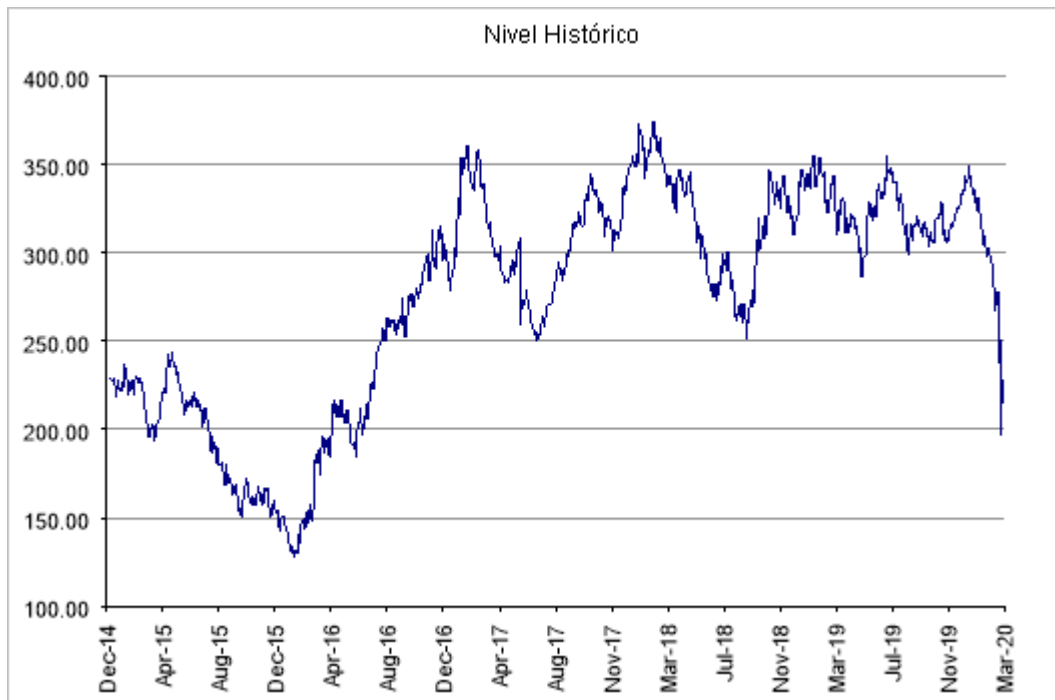


### Rendimientos Históricos

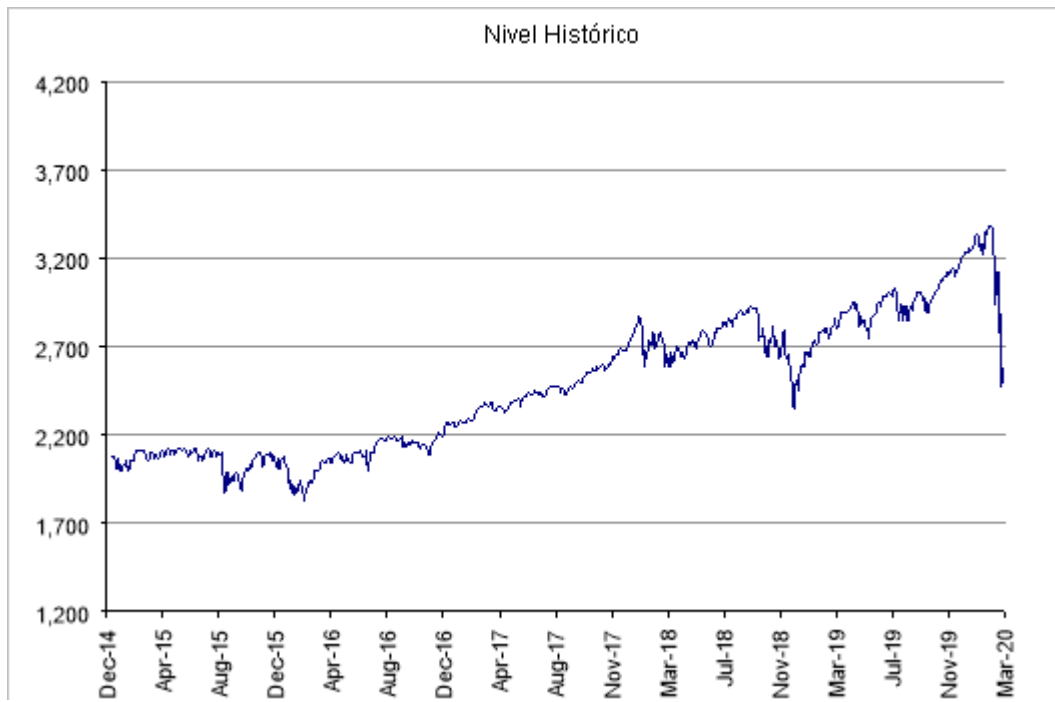
Periodo	Rendimiento Total	Volatilidad Anual
90 días	-11.47%	26.8%
1 año	-8.4%	17.6%
3 años	-19.6%	15.0%
5 años	-11.5%	14.3%

**Bovespa (IBOVESPA)**

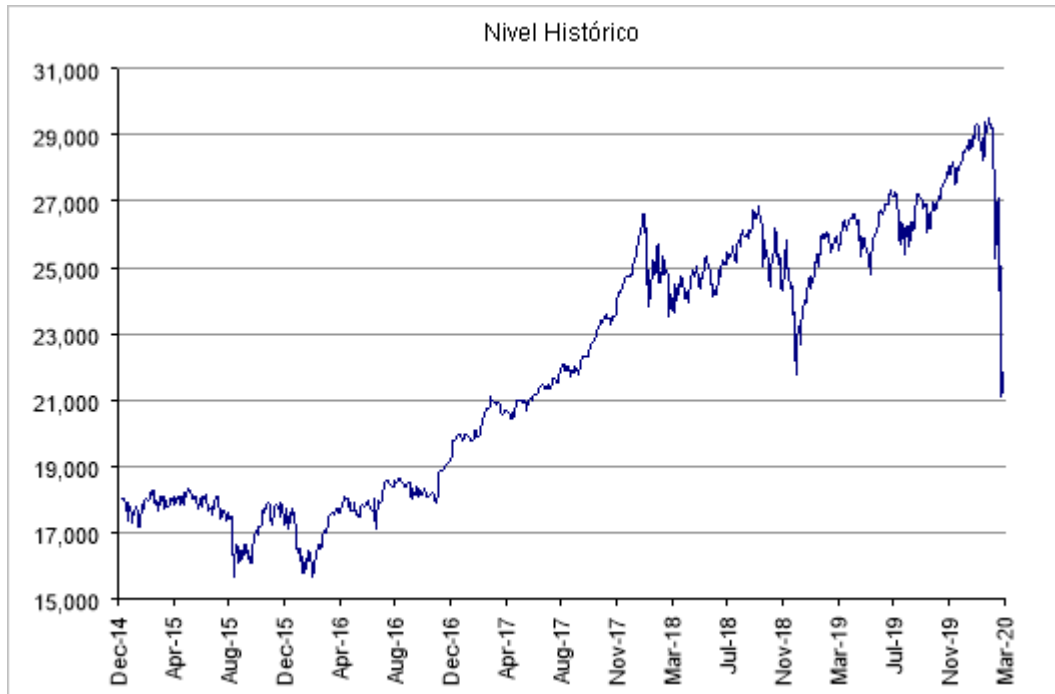
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-27.3%	55.1%
1 año	-15.4%	31.8%
3 años	18.7%	25.0%
5 años	63.9%	24.8%

**Indice Brasil 15 RT**

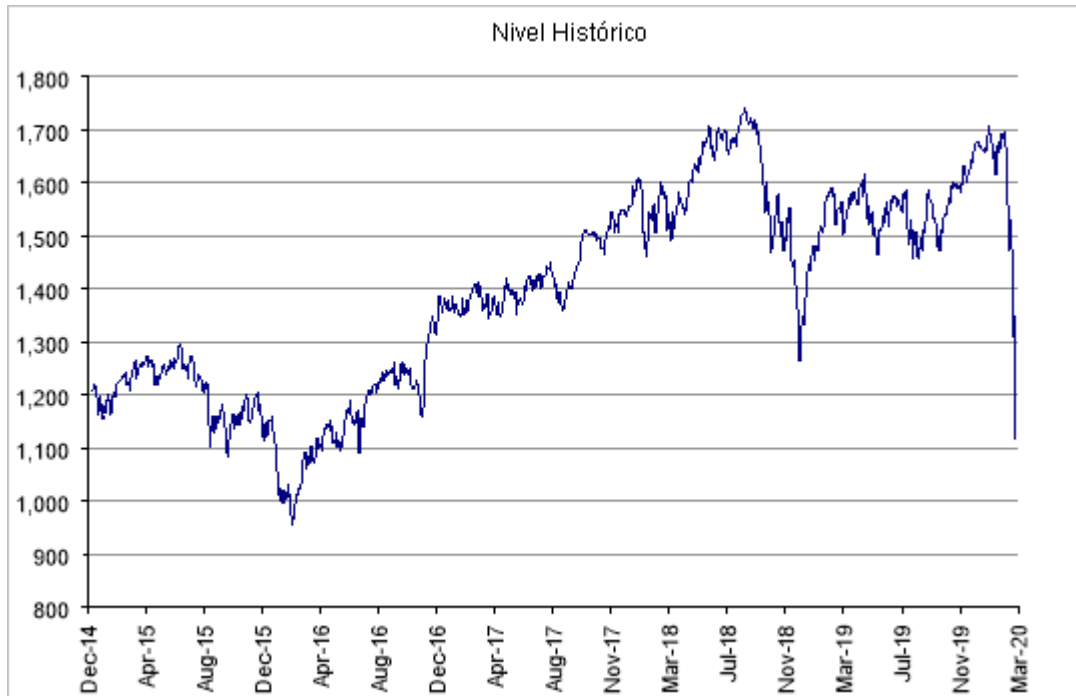
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-34.7%	56.6%
1 año	-37.0%	34.4%
3 años	-32.1%	28.6%
5 años	6.2%	30.2%

**Standard & Poor's 500 Index (SPX).**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-17.9%	36.3%
1 año	-8.2%	21.2%
3 años	8.7%	16.5%
5 años	25.6%	15.5%

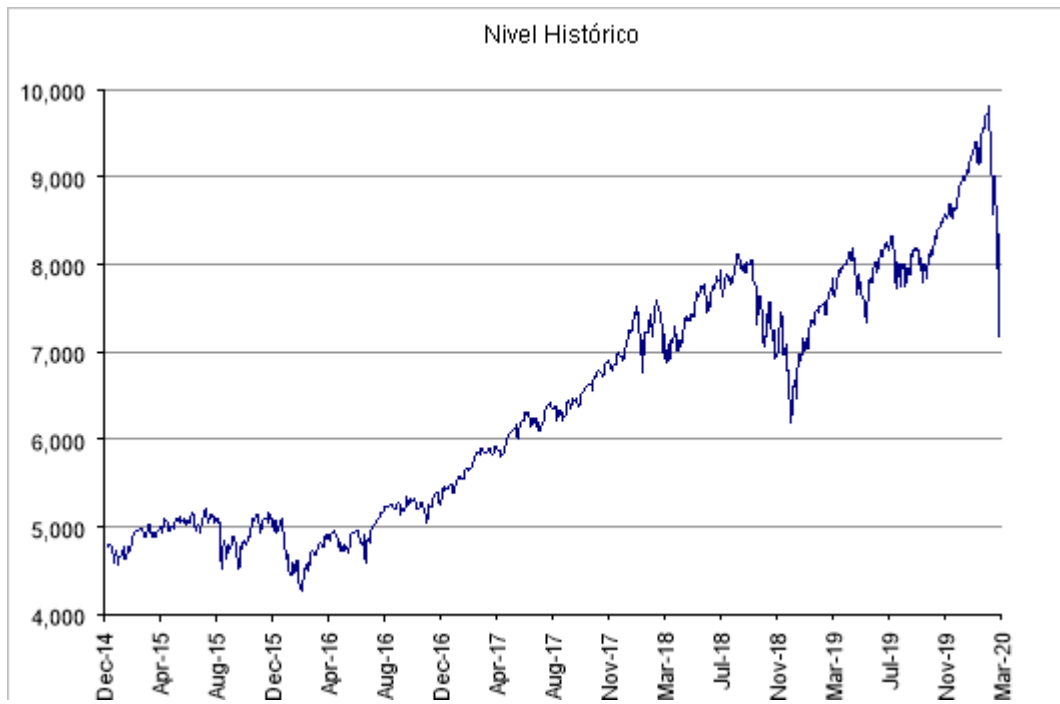
**Dow Jones Industrial Average (DJIA)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-21.7%	37.7%
1 año	-15.0%	21.8%
3 años	4.5%	17.0%
5 años	23.1%	15.7%

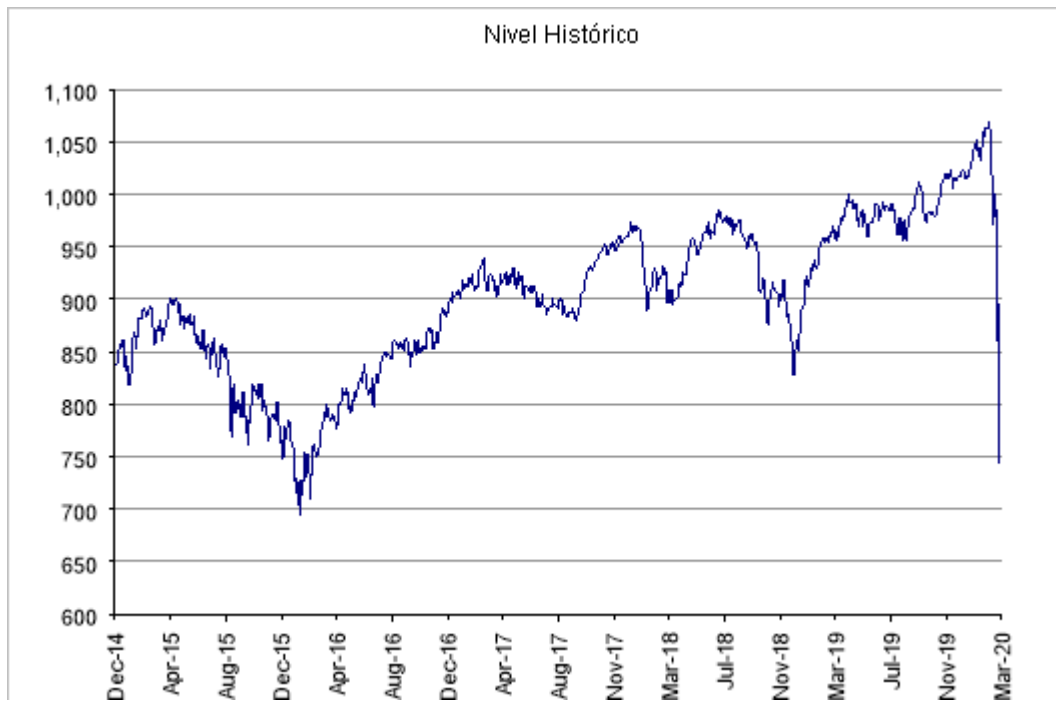
**Russell 2000 Index (RTY)**

Periodo	Rendimiento	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	-29.1%	37.7%
1 año	-25.6%	23.8%
3 años	-15.2%	18.8%
5 años	-6.0%	18.2%

**NASDAQ 100 Stock Index (NDX)**

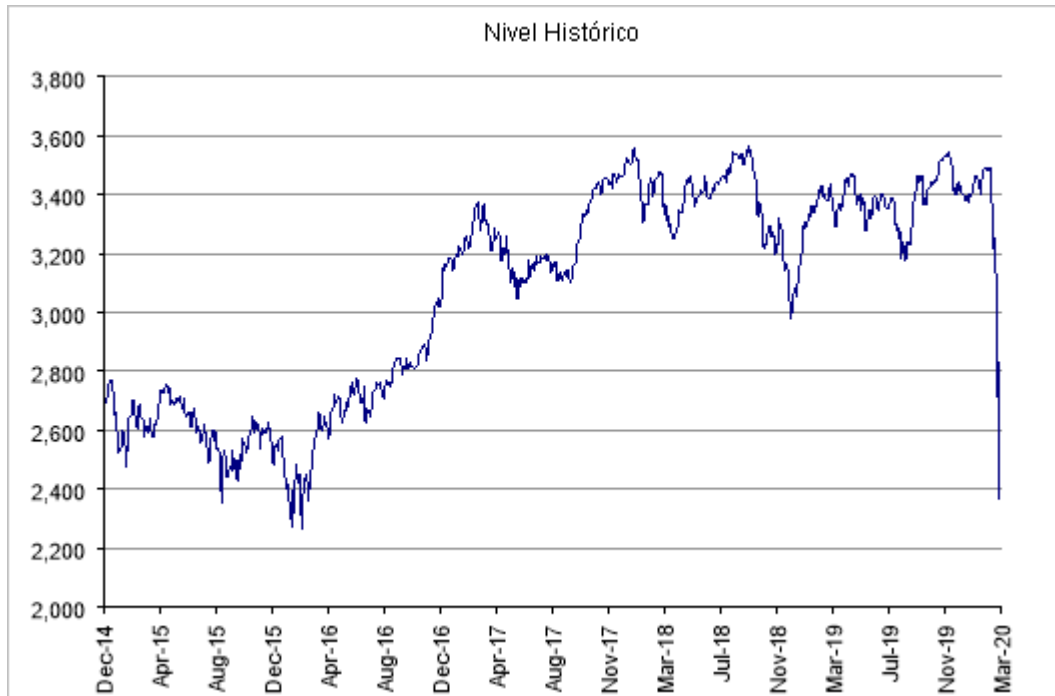


Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-14.1%	36.3%
1 año	-2.8%	22.5%
3 años	26.8%	19.1%
5 años	52.5%	17.9%

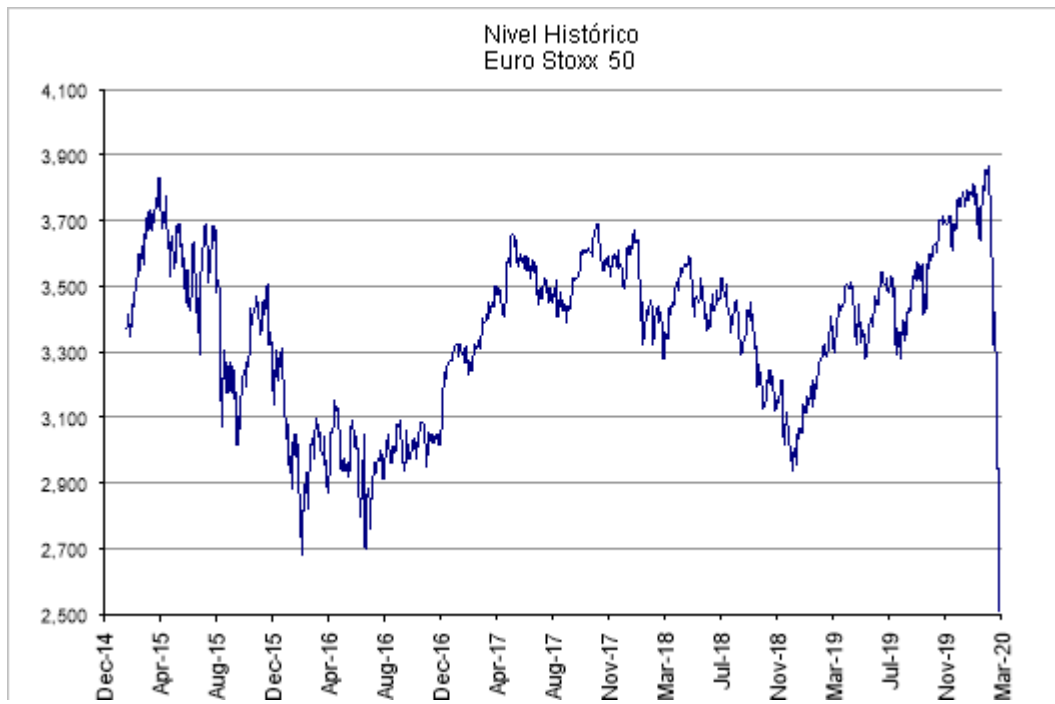
**S&P / TSX 60 Index (S&P/TSX 60)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-21.1%	38.8%
1 año	-17.1%	20.7%
3 años	-13.1%	14.2%
5 años	-8.2%	13.9%



**S&P / TSX Composite Banks Industry Group Index (S&P/TSX BANKS INDEX)**

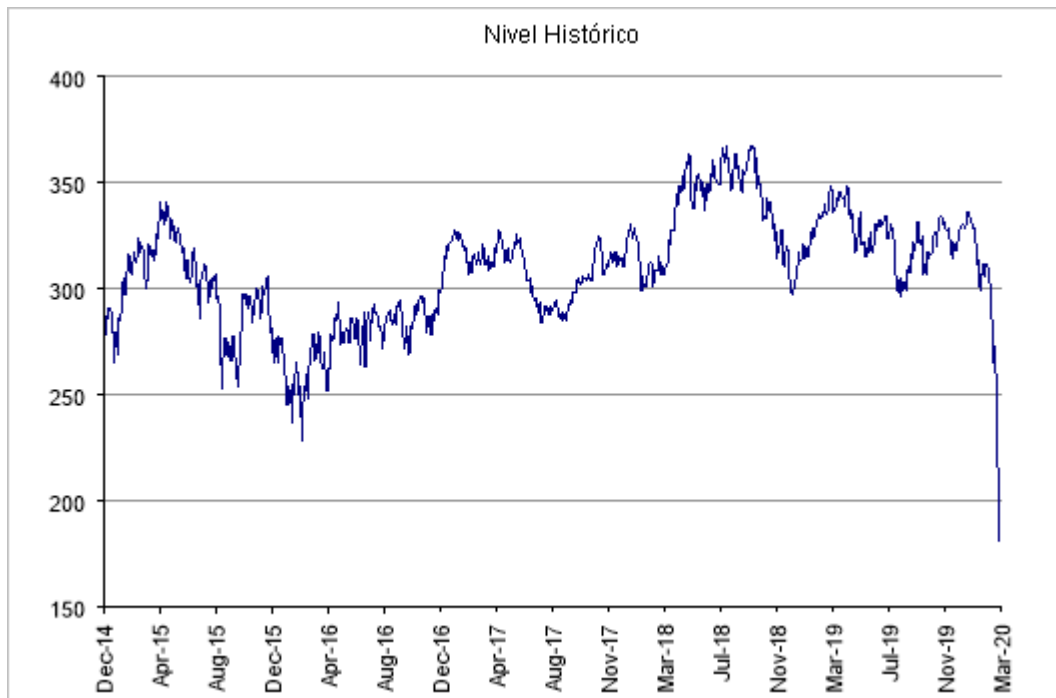
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-22.6%	43.0%
1 año	-22.3%	23.0%
3 años	-21.8%	15.5%
5 años	-0.3%	15.0%

**EURO STOXX 50 (SX5E)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-30.2%	35.3%
1 año	-24.1%	21.3%
3 años	-25.6%	15.9%
5 años	-30.4%	18.5%

**EURO STOXX Banks Price (SX7E)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-40.2%	48.5%
1 año	-41.7%	31.3%
3 años	-54.6%	24.2%
5 años	-62.7%	28.4%

**EURO STOXX Oil & Gas (SXEE)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-43.4%	47.6%
1 año	-48.1%	28.3%
3 años	-42.6%	20.7%
5 años	-46.2%	23.0%

**Euro Stoxx Automobiles & Parts (SXAE)**

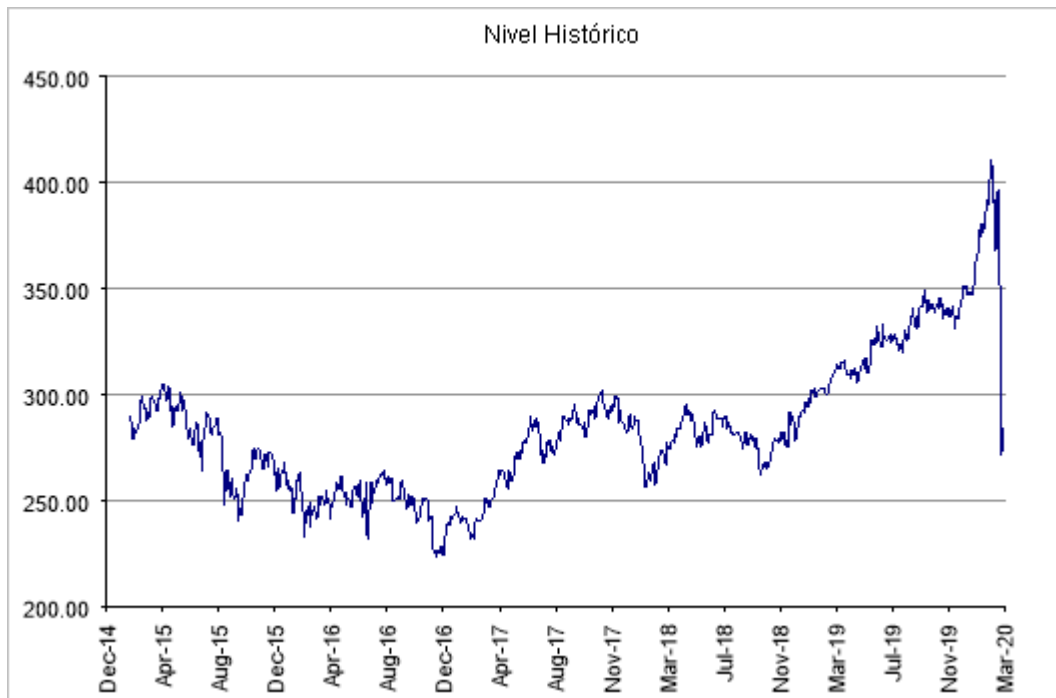
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-40.3%	43.3%
1 año	-39.0%	28.5%
3 años	-46.2%	22.4%
5 años	-52.8%	24.5%

**Eurostoxx Food & Beverage (SX3E)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-31.9%	32.6%
1 año	-31.5%	20.7%
3 años	-31.2%	16.2%
5 años	-33.7%	17.4%

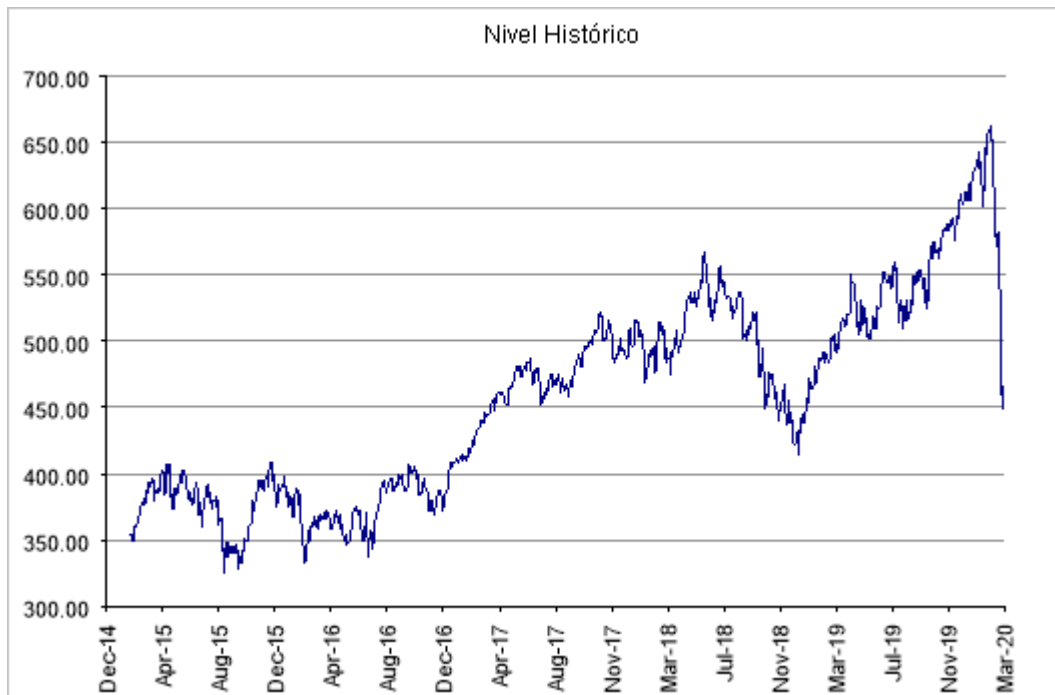
**Eurostoxx Chemicals (SX4E)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-27.9%	35.7%
1 año	-18.3%	22.9%
3 años	-20.3%	18.0%
5 años	-25.9%	19.6%

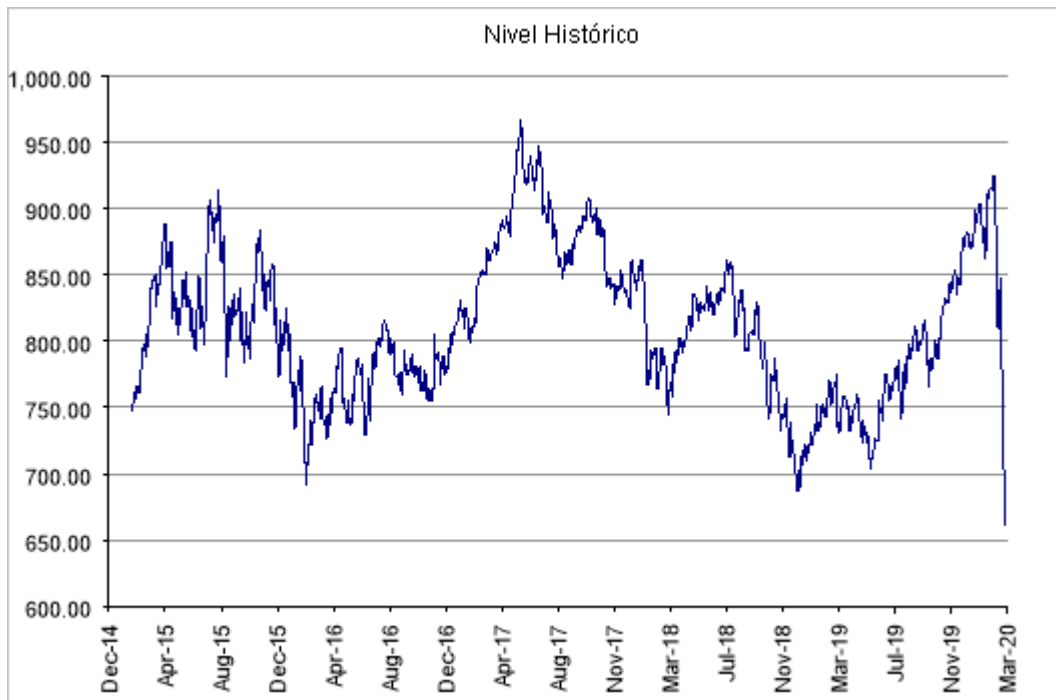
**Eurostoxx Utilities (SX6E)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-16.9%	44.4%
1 año	-8.7%	24.7%
3 años	8.2%	18.1%
5 años	-3.9%	19.0%

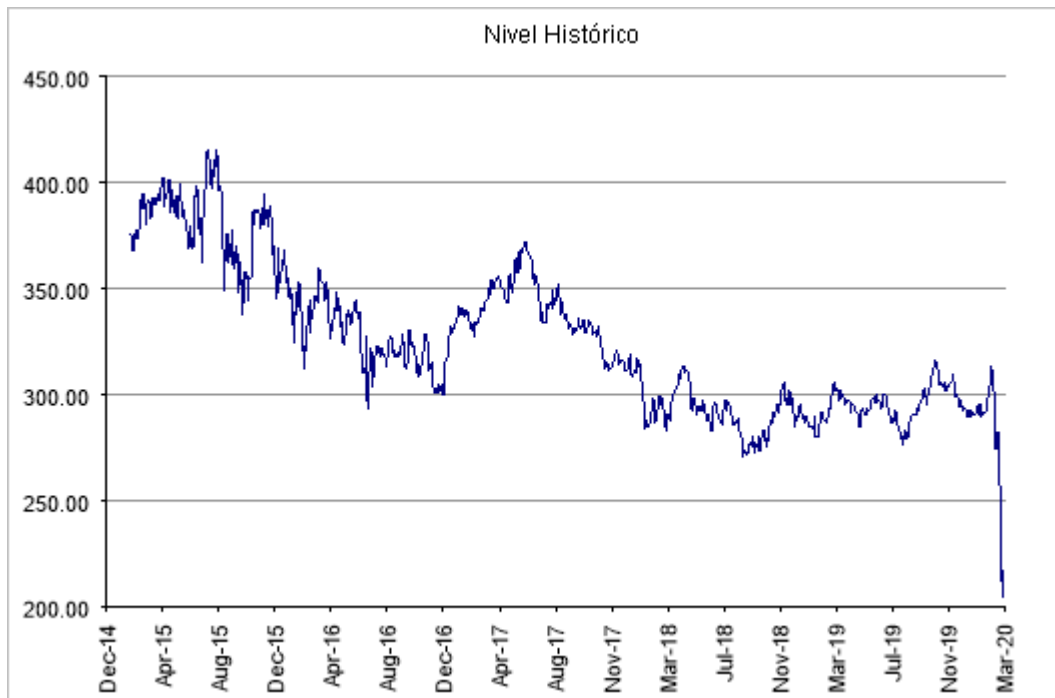


**Eurostoxx Technology (SX8E)**

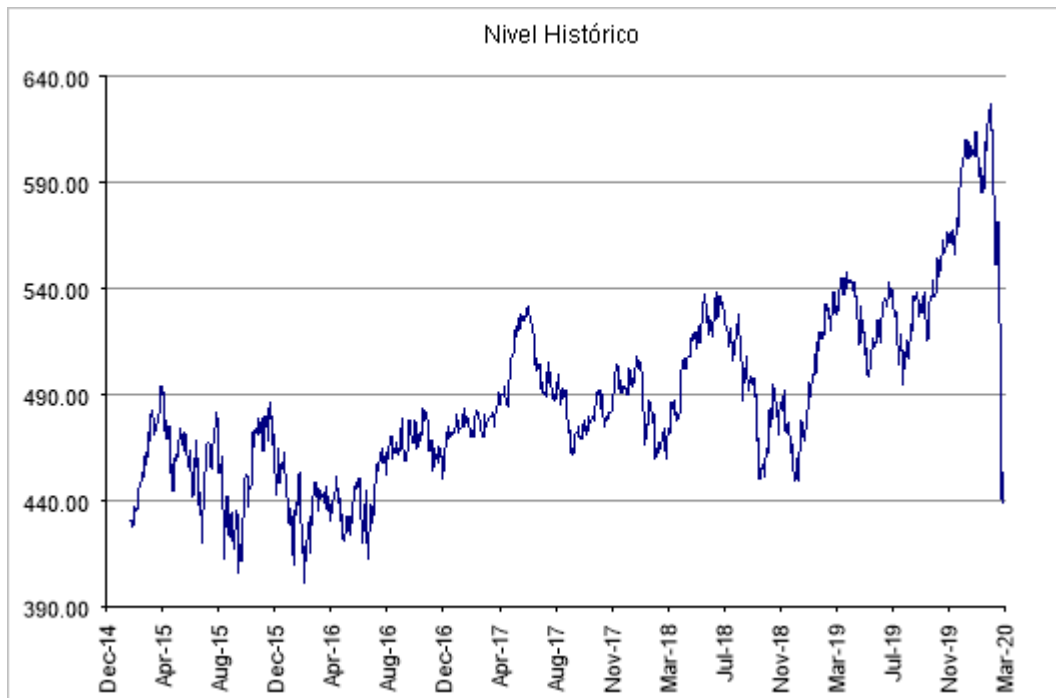
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-26.9%	33.7%
1 año	-11.5%	24.2%
3 años	-3.5%	20.2%
5 años	9.8%	20.3%

**Eurostoxx Health Care (SXDE)**

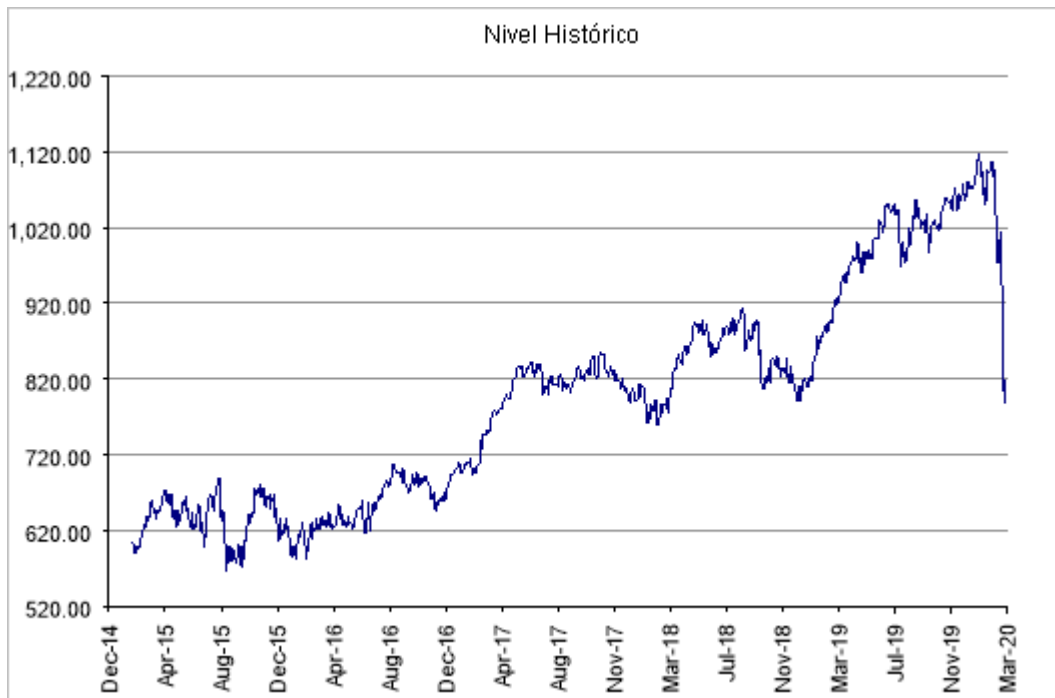
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-23.2%	29.6%
1 año	-10.3%	19.8%
3 años	-24.2%	16.1%
5 años	-22.3%	18.3%

**Eurostoxx Telecommunications (SXKE)**

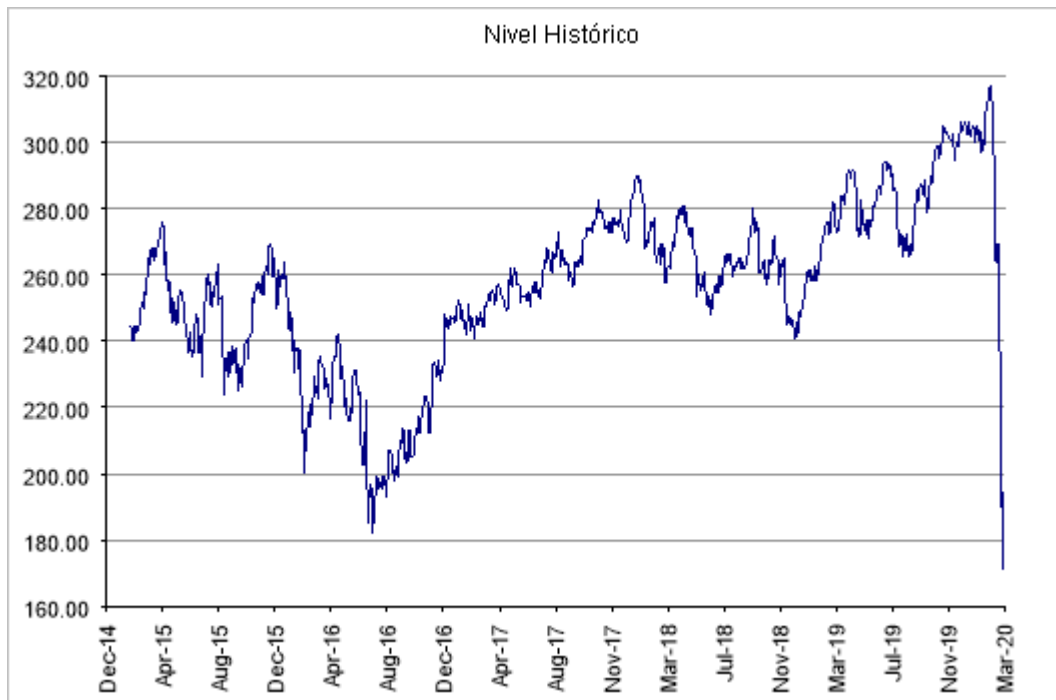
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-24.4%	38.7%
1 año	-26.7%	21.6%
3 años	-36.9%	16.7%
5 años	-43.3%	19.7%

**Eurostoxx Retail (SXRE)**

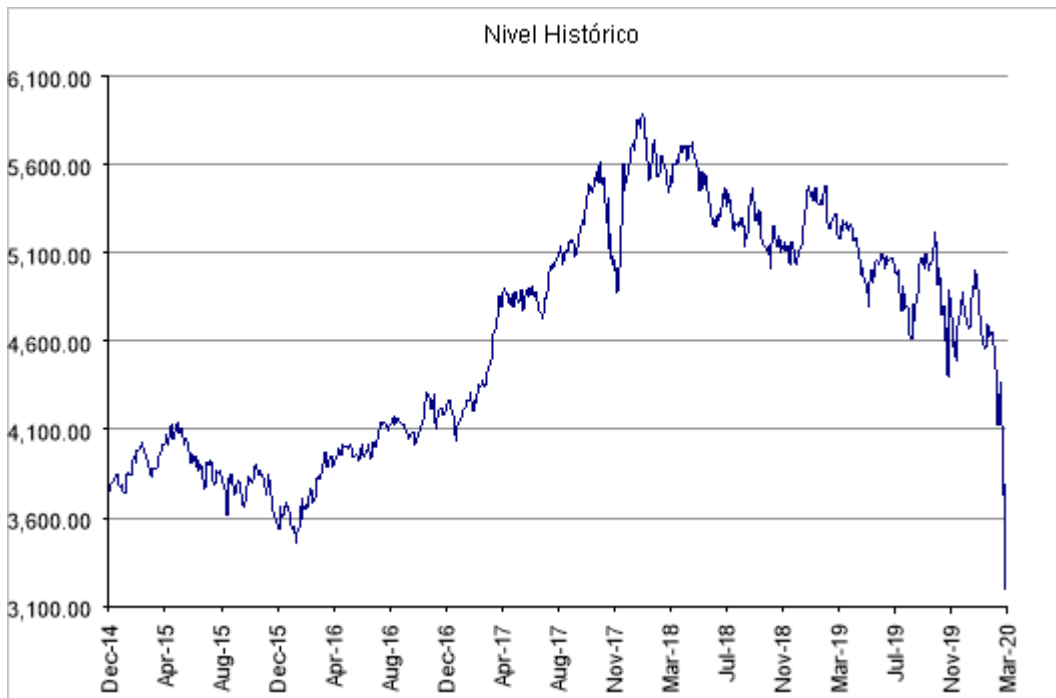
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-22.4%	33.5%
1 año	-13.6%	21.2%
3 años	-5.7%	16.8%
5 años	-1.6%	18.4%

**Eurostoxx Personal & Household Goods (SXQE)**

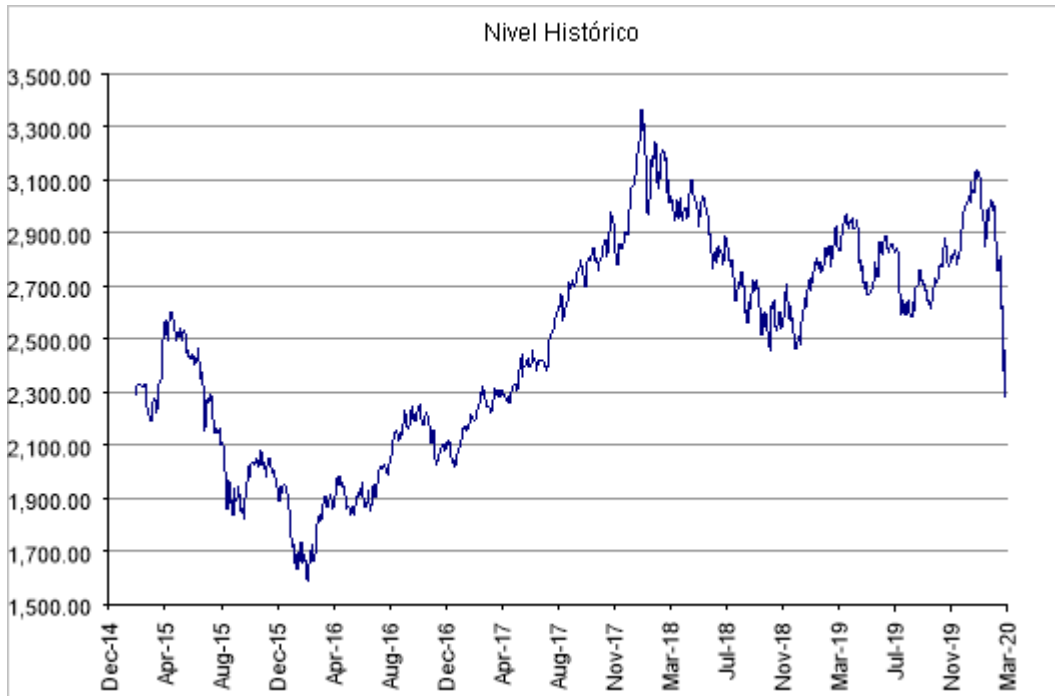
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-23.9%	30.6%
1 año	-11.5%	20.0%
3 años	4.6%	16.3%
5 años	24.2%	18.1%

**Eurostoxx Insurance (SXIE)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-43.8%	44.8%
1 año	-38.1%	25.7%
3 años	-33.5%	18.4%
5 años	-35.0%	20.8%

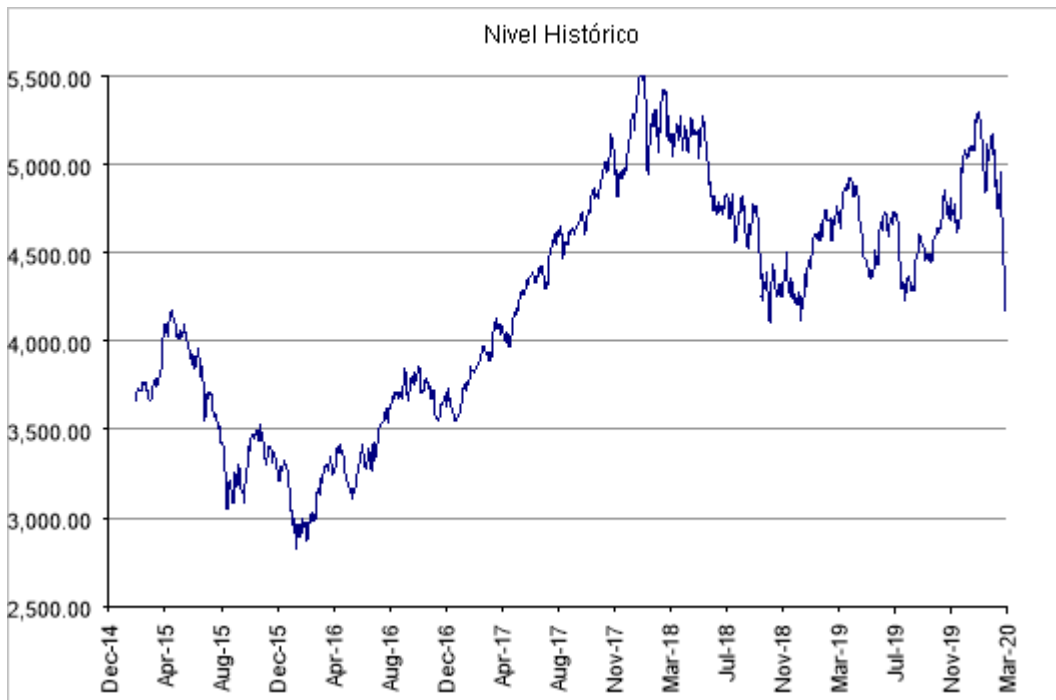
**Chile Stock Market select (IPSA)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-32.7%	36.7%
1 año	-38.1%	24.5%
3 años	-25.0%	17.7%
5 años	-18.4%	15.4%

**S&P Bric 40 (SBR Index)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-21.0%	31.5%
1 año	-16.9%	19.7%
3 años	2.8%	17.3%
5 años	-9.3%	17.8%



**S&P Asia 50 Index**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-18.3%	23.8%
1 año	-10.8%	17.8%
3 años	2.6%	16.8%
5 años	-0.4%	16.9%

**S&P Europe 350 Index (SPE)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-30.4%	34.1%
1 año	-24.0%	20.0%
3 años	-24.2%	14.7%
5 años	-29.9%	16.8%

**Real Estate Select Sector Index (IXRE)**

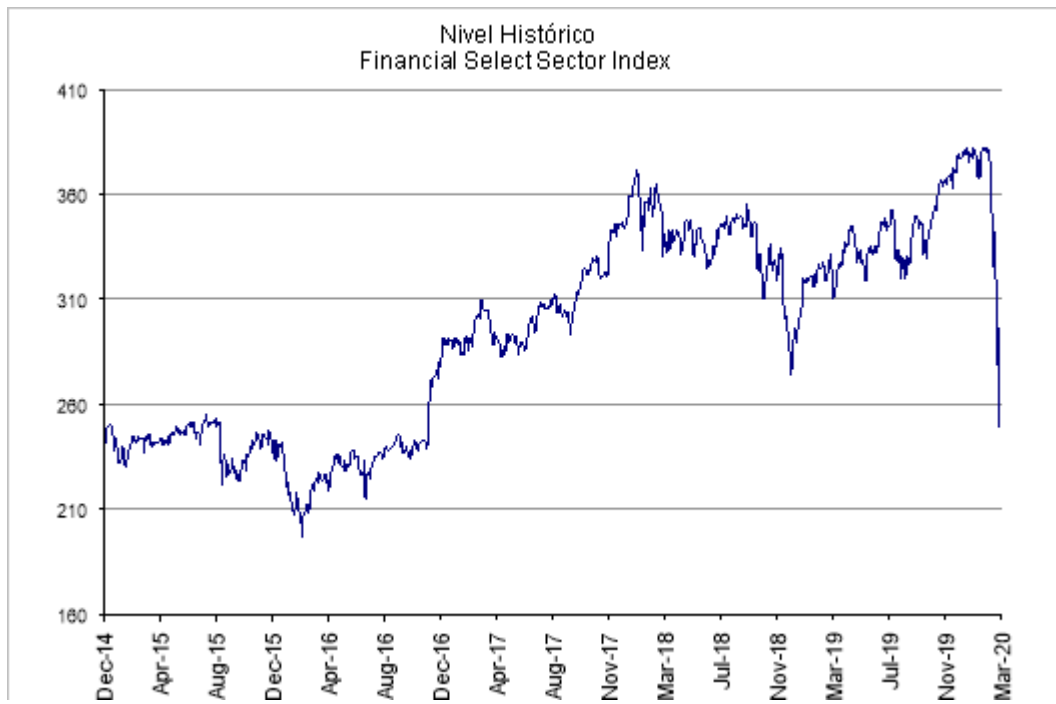
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-9.3%	37.2%
1 año	-3.6%	21.7%
3 años	12.5%	16.6%
5 años	12.6%	16.5%

**Industrial Select Sector Index (IXI)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-29.1%	47.9%
1 año	-22.0%	27.7%
3 años	-10.8%	20.5%
5 años	2.4%	18.4%

**Energy Select Sector Index (IXE)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-48.4%	56.2%
1 año	-53.4%	33.4%
3 años	-55.8%	24.8%
5 años	-58.5%	24.6%

**Financial Select Sector Index (IXM)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-26.8%	46.0%
1 año	-16.4%	27.0%
3 años	-10.9%	20.6%
5 años	12.0%	19.6%

**FTSE 100 Index (UKX)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-26.2%	32.3%
1 año	-25.3%	19.2%
3 años	-27.6%	14.4%
5 años	-23.8%	15.3%

**FTSE China 50 Index (XINOI)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-7.7%	24.4%
1 año	-16.8%	18.4%
3 años	-1.7%	19.1%
5 años	-10.3%	20.9%



**Deutsche Borse AG German Stock Index (DAX)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-29.4%	34.4%
1 año	-19.9%	21.3%
3 años	-22.9%	16.7%
5 años	-22.4%	18.8%

**IBEX 35®**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-30.0%	38.2%
1 año	-29.5%	22.2%
3 años	-35.7%	16.8%
5 años	-43.4%	19.6%

## CAC 40®



Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-30.0%	34.8%
1 año	-23.9%	21.3%
3 años	-18.0%	16.1%
5 años	-21.1%	18.3%

**NIKKEI 225 (NKY)**

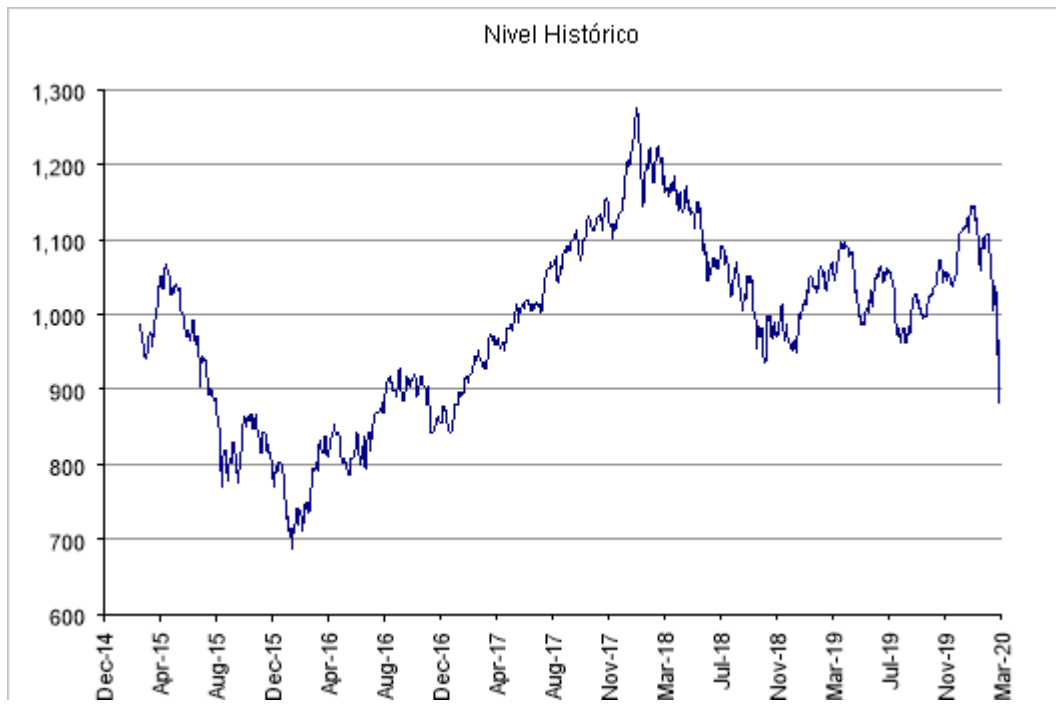
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-25.4%	25.6%
1 año	-19.0%	17.6%
3 años	-8.1%	16.6%
5 años	2.4%	19.9%

**TOPIX (TPX)**

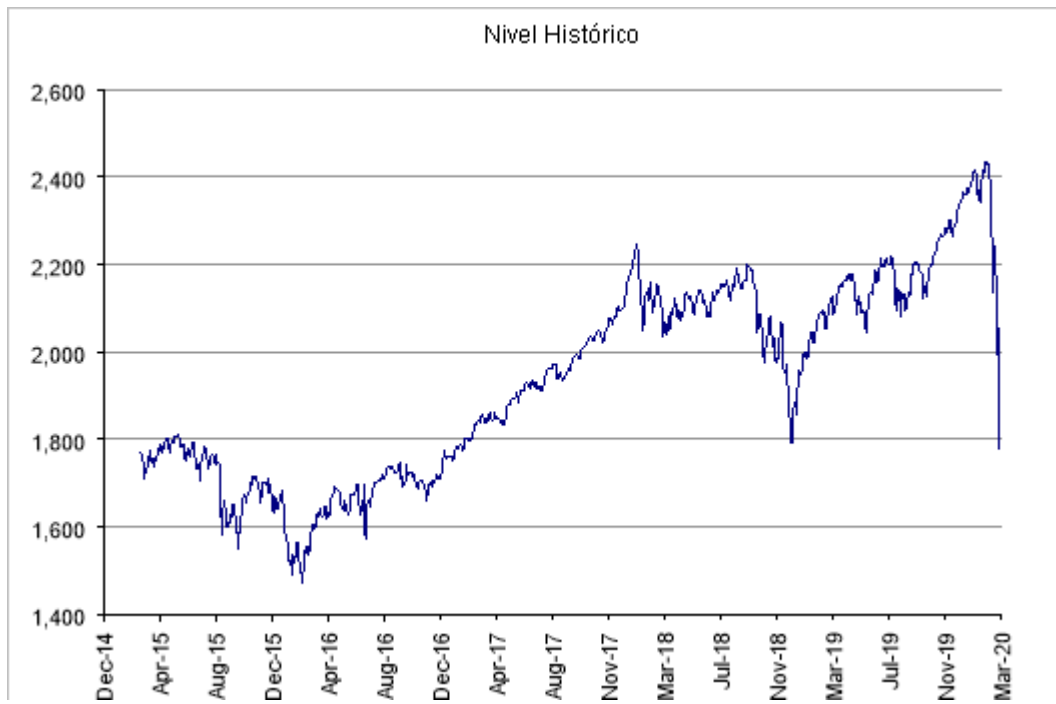
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-26.4%	23.5%
1 año	-22.2%	16.6%
3 años	-17.0%	15.4%
5 años	-8.1%	18.9%

**Korea Stock Exchange KOSPI Index (KOSPI Index)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-15.6%	24.1%
1 año	-18.2%	16.3%
3 años	-14.2%	13.8%
5 años	-9.3%	13.2%

**MSCI Emerging Markets Index (MXEF)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-18.8%	24.4%
1 año	-15.7%	15.9%
3 años	-7.8%	14.1%
5 años	-15.4%	15.0%

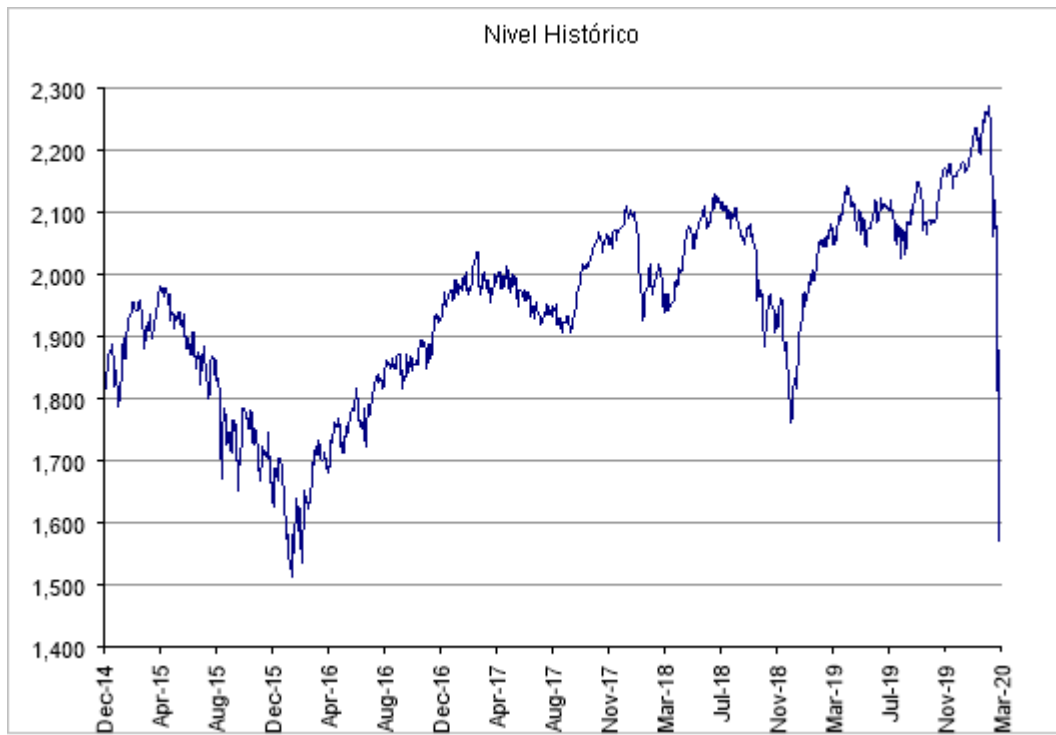
**MSCI World Index (MXWO)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-24.0%	30.9%
1 año	-14.9%	17.9%
3 años	-3.3%	13.5%
5 años	-1.7%	13.1%

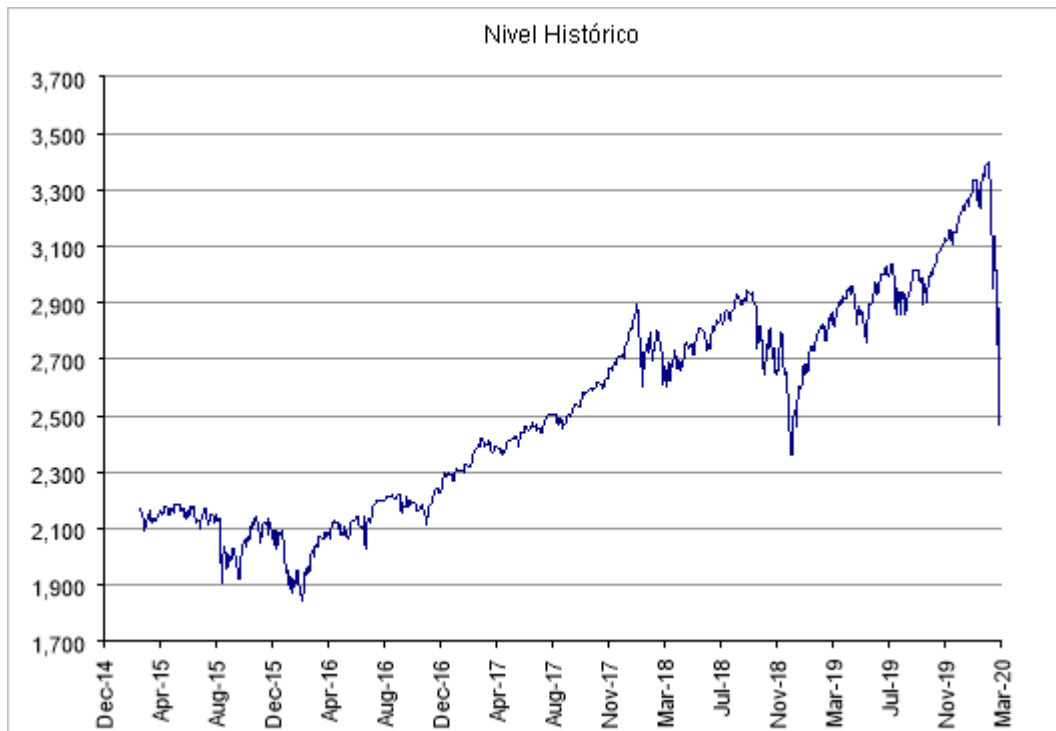


**MSCI Emerging Markets Latin America Index (MXLA)**

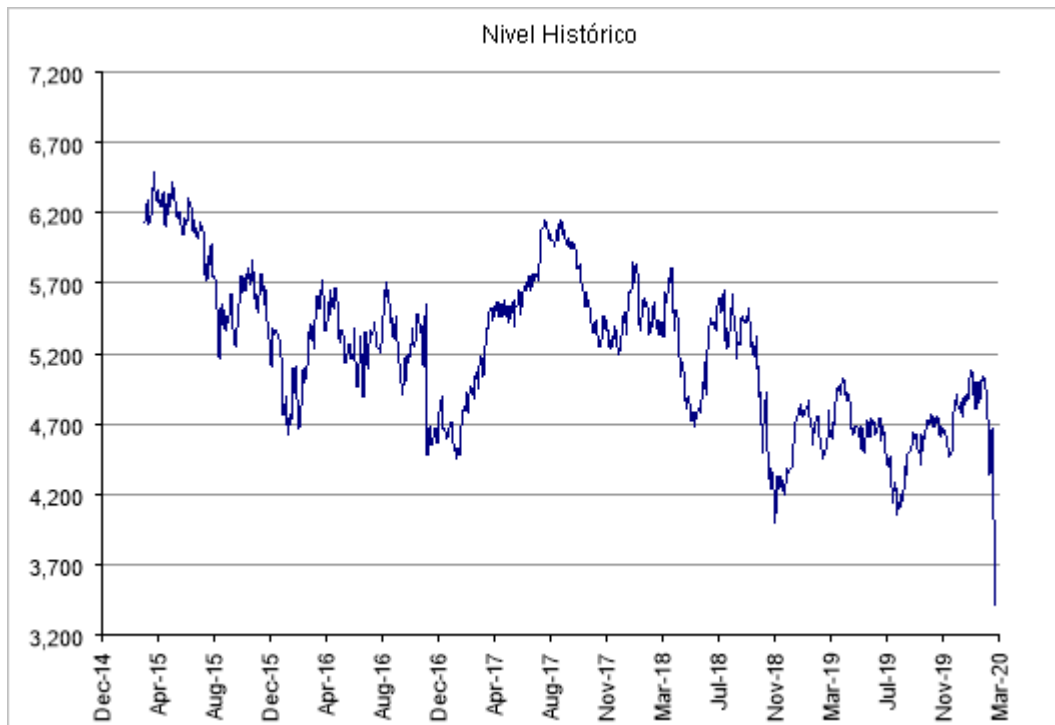
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-40.8%	48.1%
1 año	-38.4%	29.5%
3 años	-36.6%	24.0%
5 años	-39.1%	24.7%

**MSCI Canadá Índex (MXCA)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-27.1%	36.3%
1 año	-23.7%	19.7%
3 años	-21.6%	13.8%
5 años	-18.1%	13.7%

**MSCI North America Index (MXNA)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-22.7%	35.1%
1 año	-12.1%	20.5%
3 años	4.1%	16.1%
5 años	13.4%	15.1%

**MSCI Mexico Índice (MXMX)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-29.1%	38.6%
1 año	-27.1%	25.1%
3 años	-38.5%	21.7%
5 años	-46.8%	22.4%

**MSCI Brazil Índex (MXBR)**

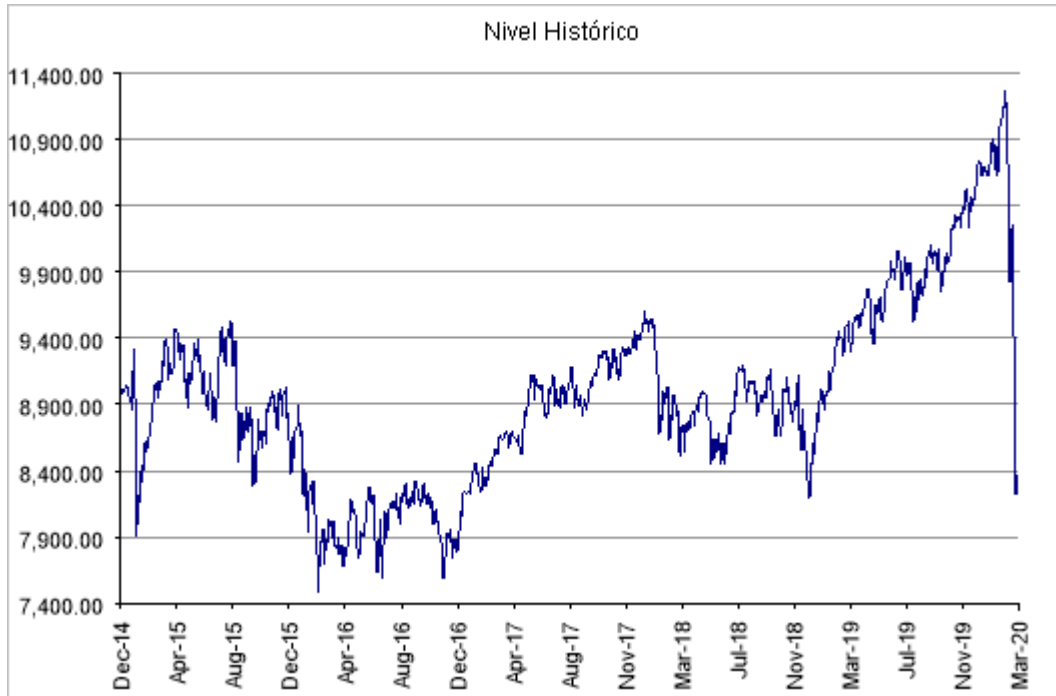
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-45.9%	56.8%
1 año	-40.1%	35.4%
3 años	-33.7%	30.8%
5 años	-33.2%	32.7%

**Hang Seng Index (HSI)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-13.8%	23.1%
1 año	-17.6%	18.0%
3 años	-3.7%	16.9%
5 años	-5.3%	18.0%

**Hang Seng China Enterprises Index (HSCEI)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	9.7%	27.1%
1 año	20.2%	19.6%
3 años	15.1%	20.8%
5 años	-6.9%	24.0%

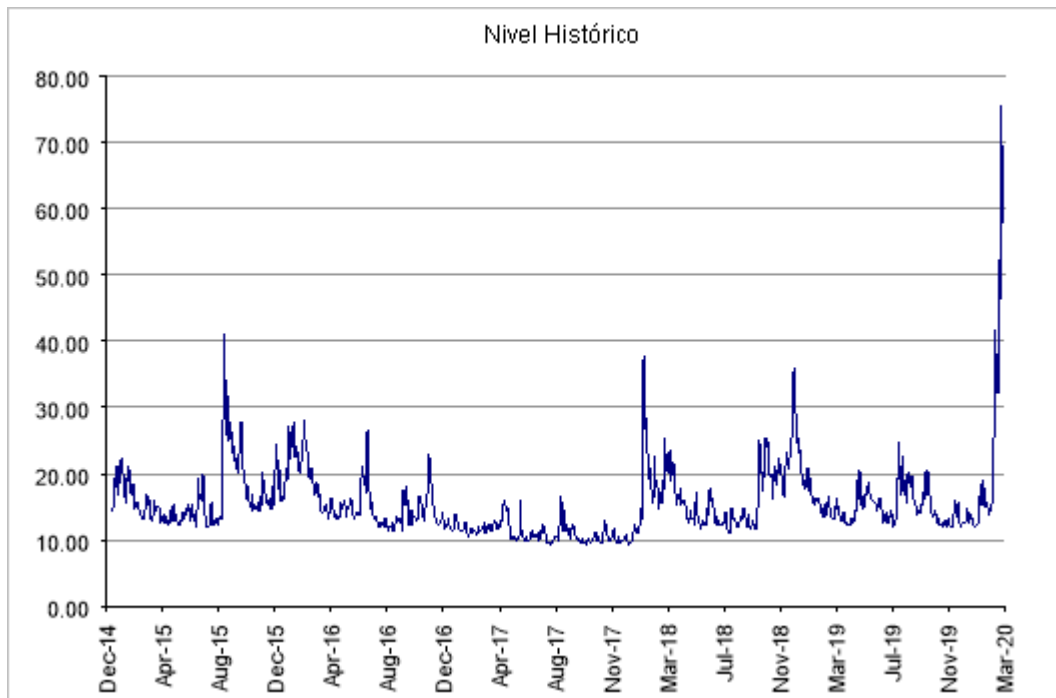
**Swiss Market (SMI)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-18.2%	29.6%
1 año	-8.8%	17.6%
3 años	-1.8%	14.2%
5 años	-6.5%	15.2%

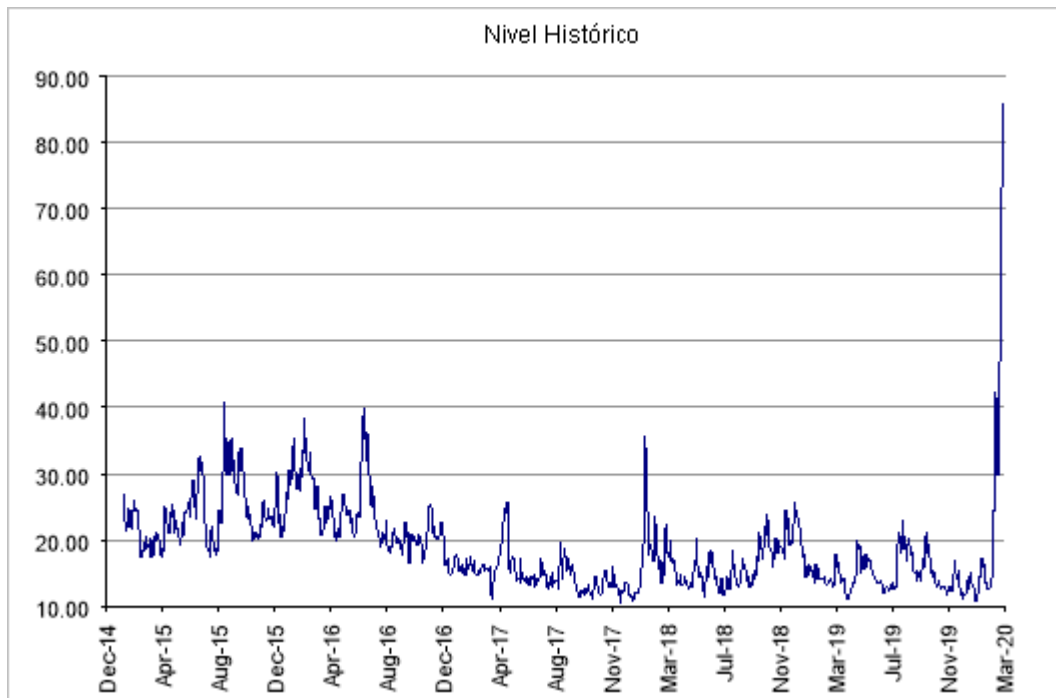


**TWSE TAIWAN TAIEX INDEX**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	5.6%	14.3%
1 año	-3.3%	14.5%
3 años	31.4%	12.5%
5 años	20.4%	13.1%

**Indice VIX**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	285.8%	207.7%
1 año	331.2%	154.4%
3 años	396.0%	154.8%
5 años	261.4%	146.3%

**Indice VSTOXX (V2X Index)**

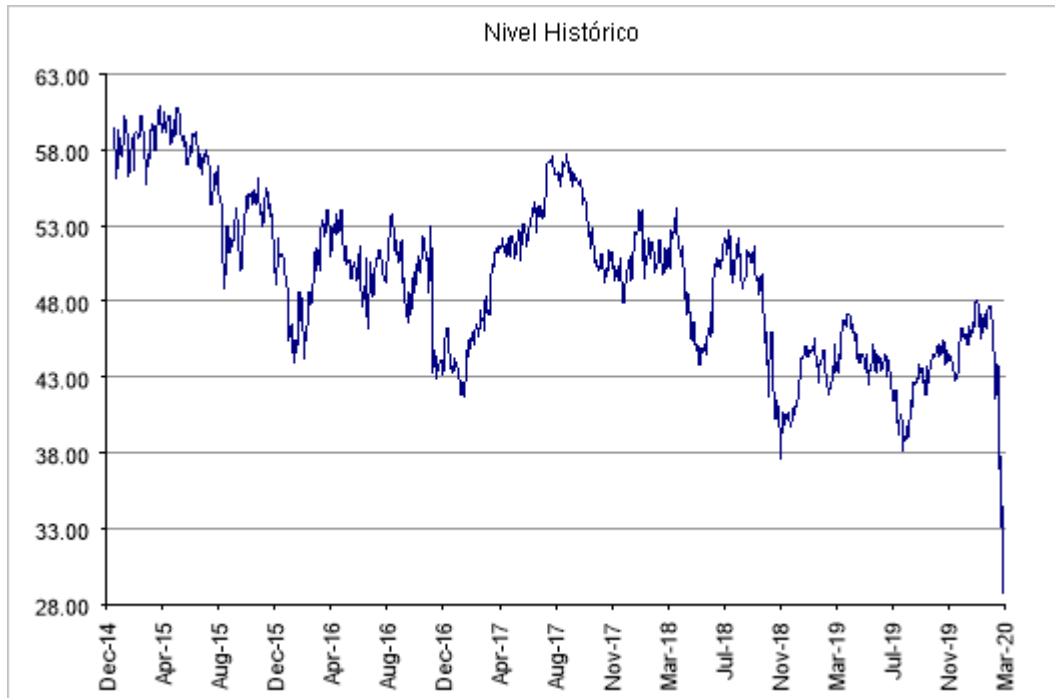
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	416.6%	210.0%
1 año	473.3%	141.4%
3 años	421.9%	133.4%
5 años	277.7%	122.2%

**EEM ISHARES MSCI EMERGING MARKETS INDEX FUND**

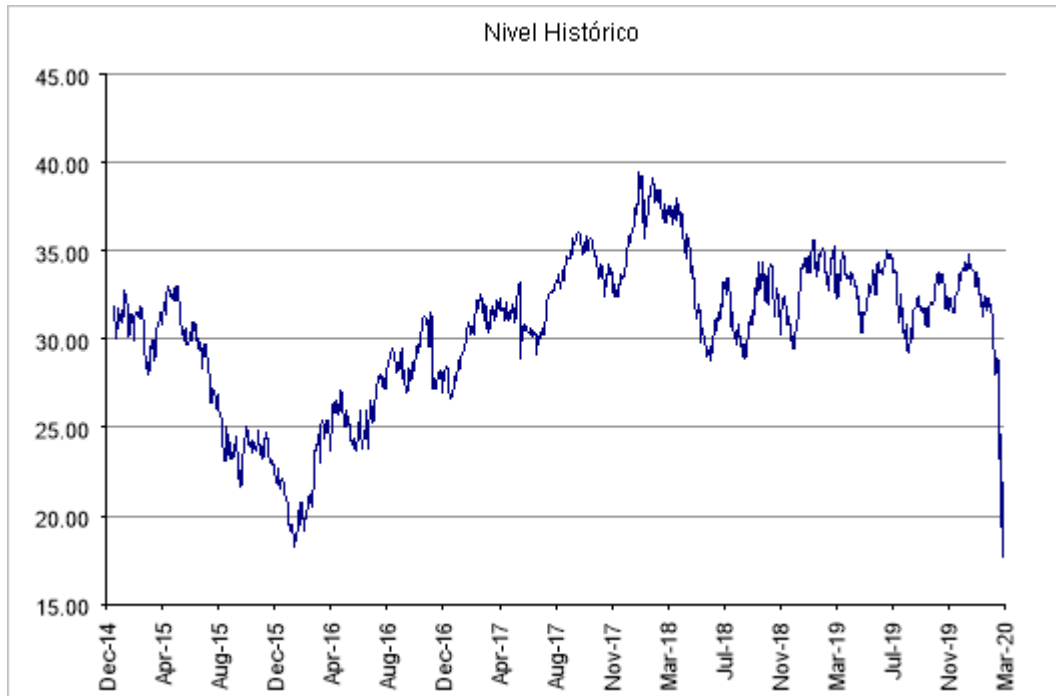
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-25.0%	45.7%
1 año	-22.7%	26.4%
3 años	-13.1%	21.1%
5 años	-15.1%	21.2%

**EWZ ISHARES MSCI BRAZIL INDEX Brasil**

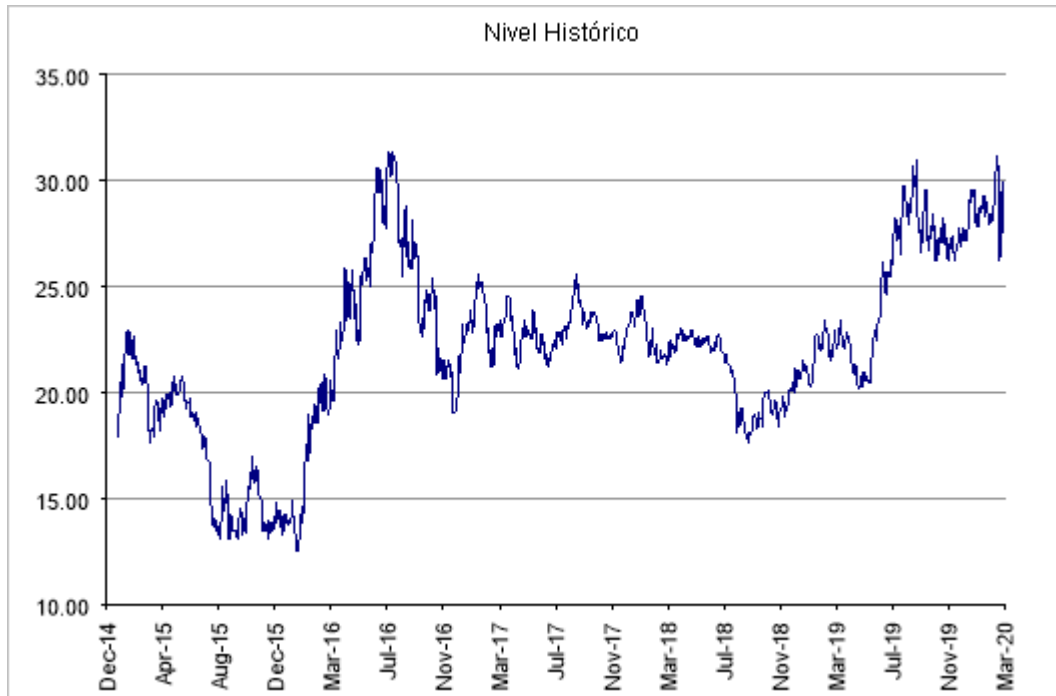
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-45.2%	85.9%
1 año	-42.7%	48.9%
3 años	-31.7%	38.4%
5 años	-17.8%	38.0%

**EWV ISHARES MSCI MEXICO**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-33.1%	49.7%
1 año	-29.1%	30.0%
3 años	-35.2%	24.7%
5 años	-46.7%	24.4%

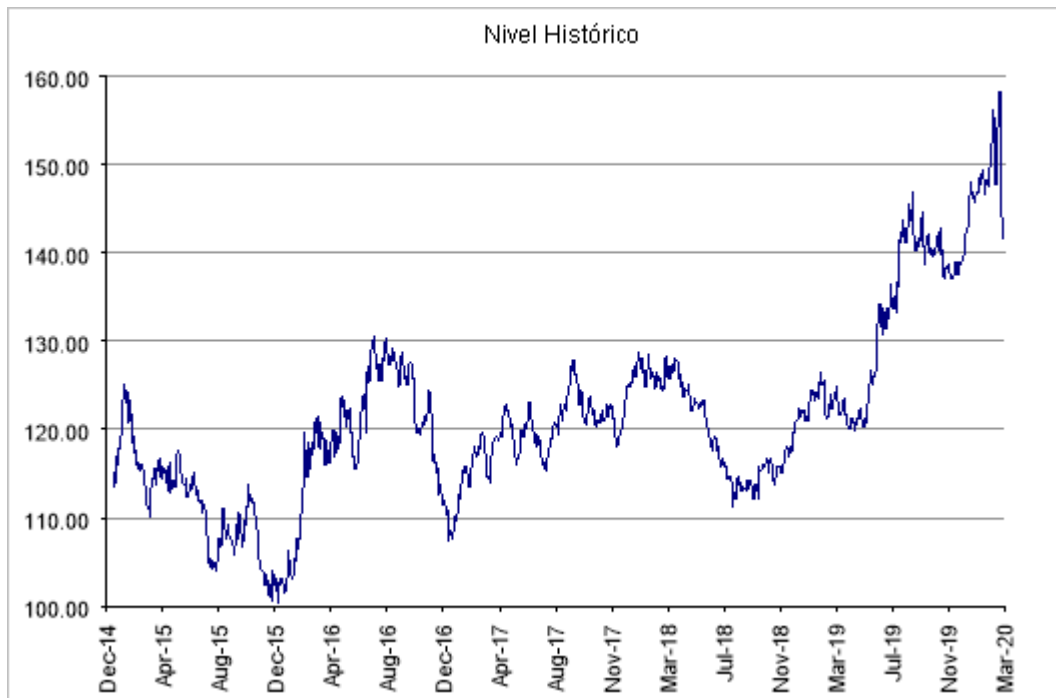
**ILF ISHARES S&P LATIN AMERICA 40**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-42.6%	70.2%
1 año	-44.1%	40.3%
3 años	-36.6%	30.9%
5 años	-32.4%	30.3%

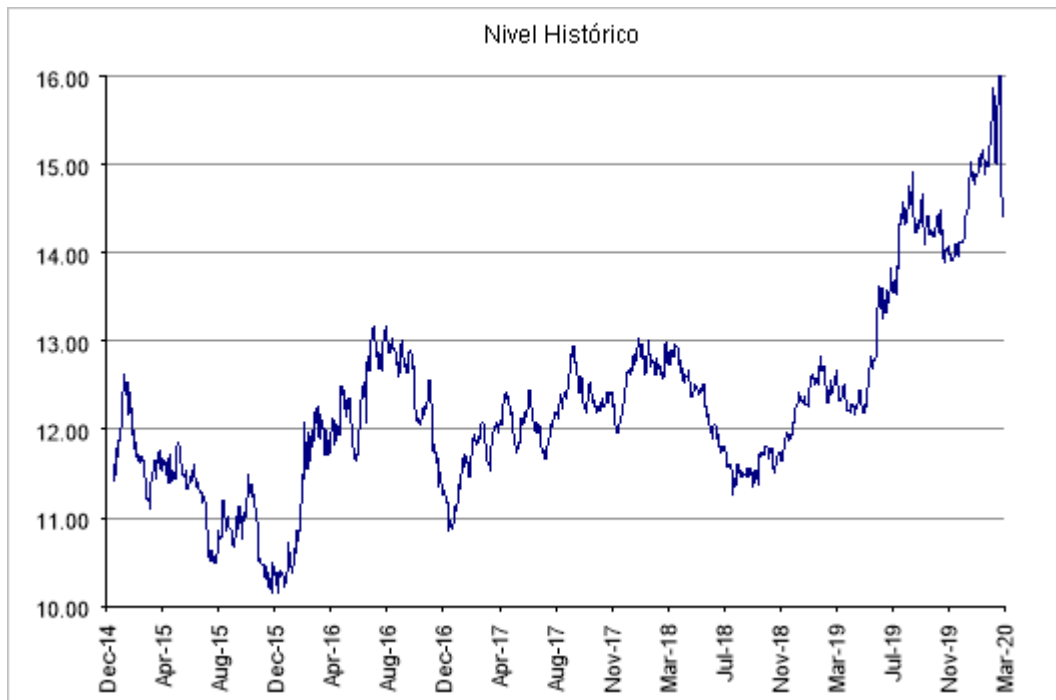
**GDX MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-16.3%	65.8%
1 año	4.0%	41.3%
3 años	8.7%	30.9%
5 años	29.3%	38.1%



**GLD SPDR Gold Shares**

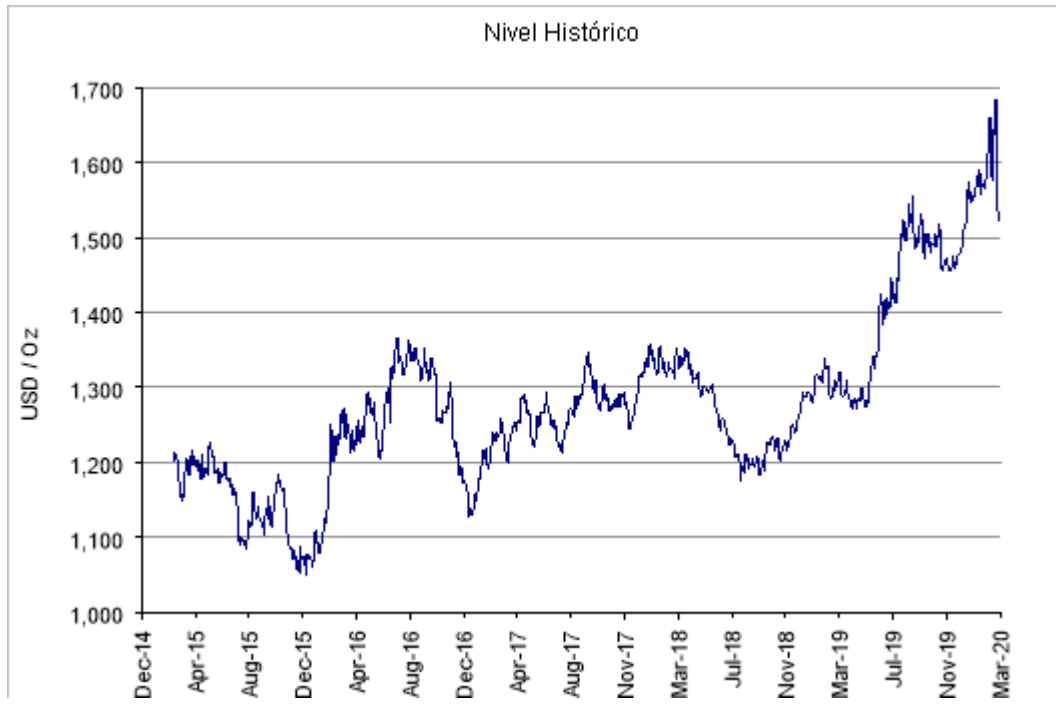
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	3.3%	18.2%
1 año	16.8%	14.0%
3 años	25.9%	11.4%
5 años	30.3%	12.8%

**IAU iShares Gold Trust**

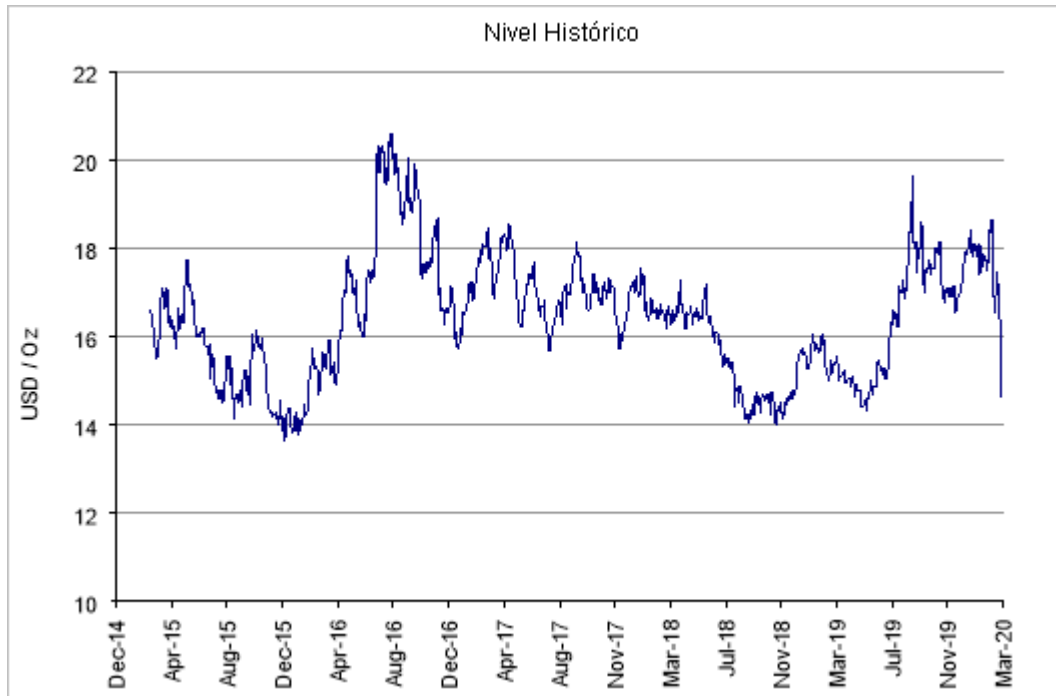
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	3.3%	18.2%
1 año	17.0%	13.9%
3 años	26.3%	11.4%
5 años	31.4%	12.8%

**SLV iShares Silver Trust**

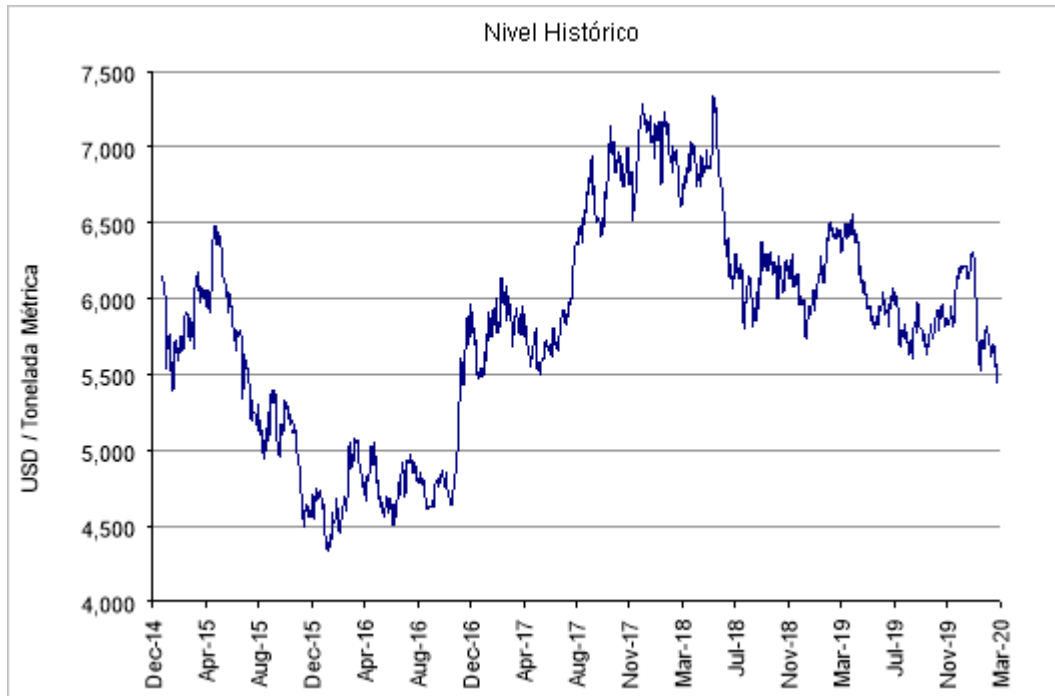
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-26.4%	37.6%
1 año	-18.7%	25.9%
3 años	-27.1%	19.9%
5 años	-21.8%	21.1%

**Oro**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	3.0%	18.1%
1 año	15.6%	13.9%
3 años	18.4%	11.2%
5 años	28.0%	12.4%

**Plata**

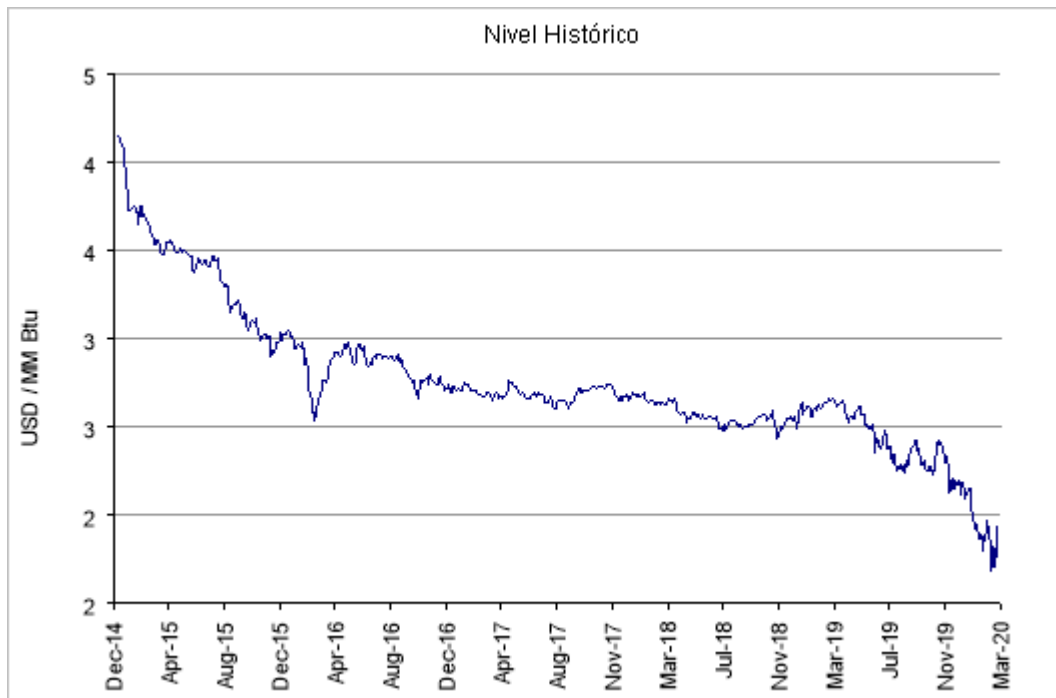
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-14.1%	29.3%
1 año	-5.3%	22.7%
3 años	-20.6%	18.7%
5 años	-14.7%	20.4%

**Cobre**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-11.6%	14.2%
1 año	-16.0%	14.1%
3 años	-7.2%	16.5%
5 años	-10.0%	18.5%

**Petróleo WTI**

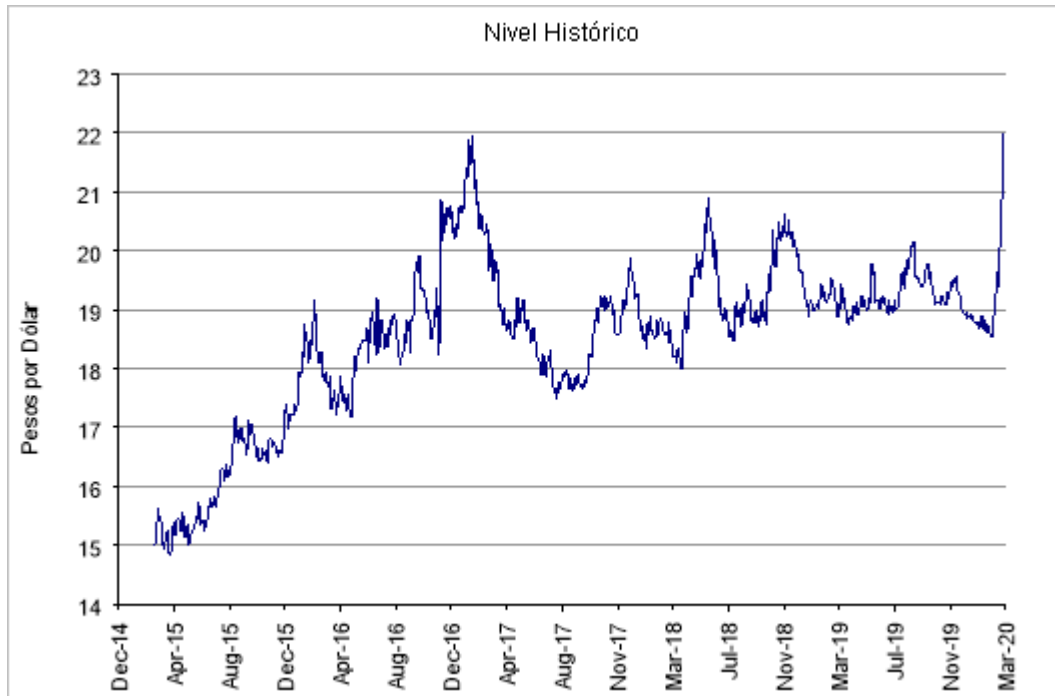
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-43.2%	64.3%
1 año	-43.2%	41.9%
3 años	-34.0%	29.7%
5 años	-49.7%	26.9%

**Gas Natural**

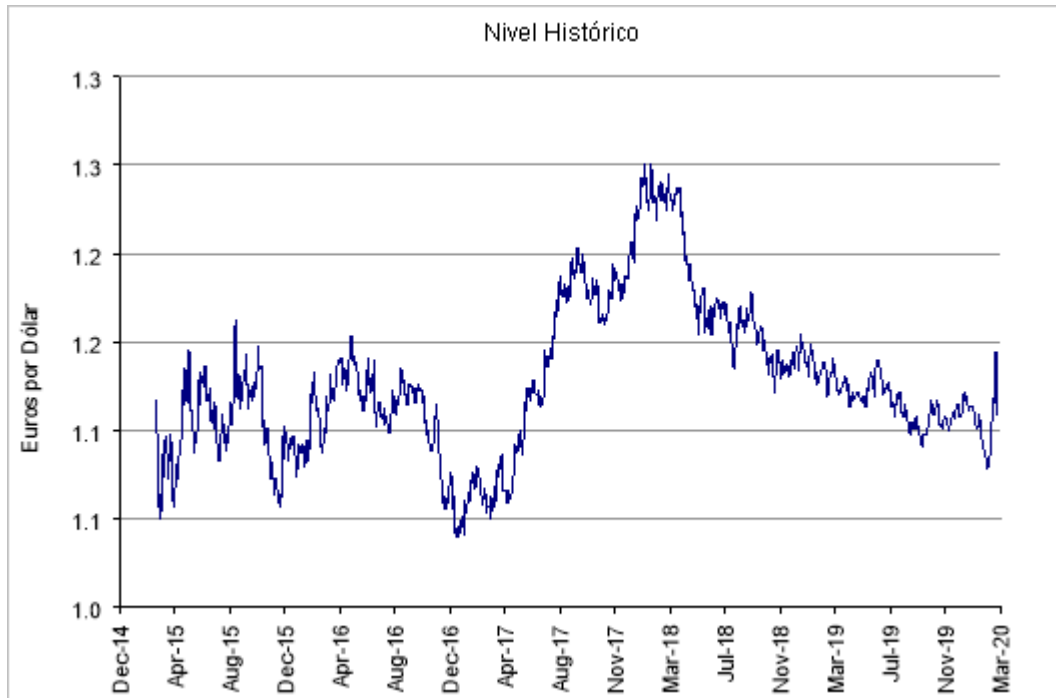
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-14.1%	39.1%
1 año	-29.8%	24.1%
3 años	-30.4%	15.3%
5 años	-47.3%	13.4%



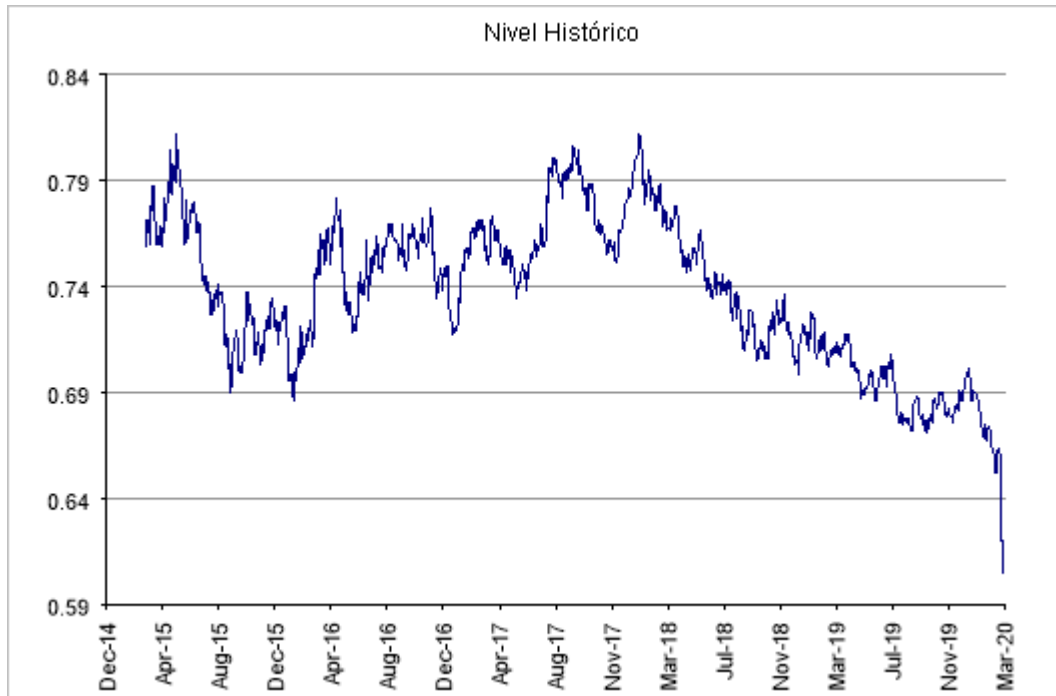
**Dólar – Peso.**



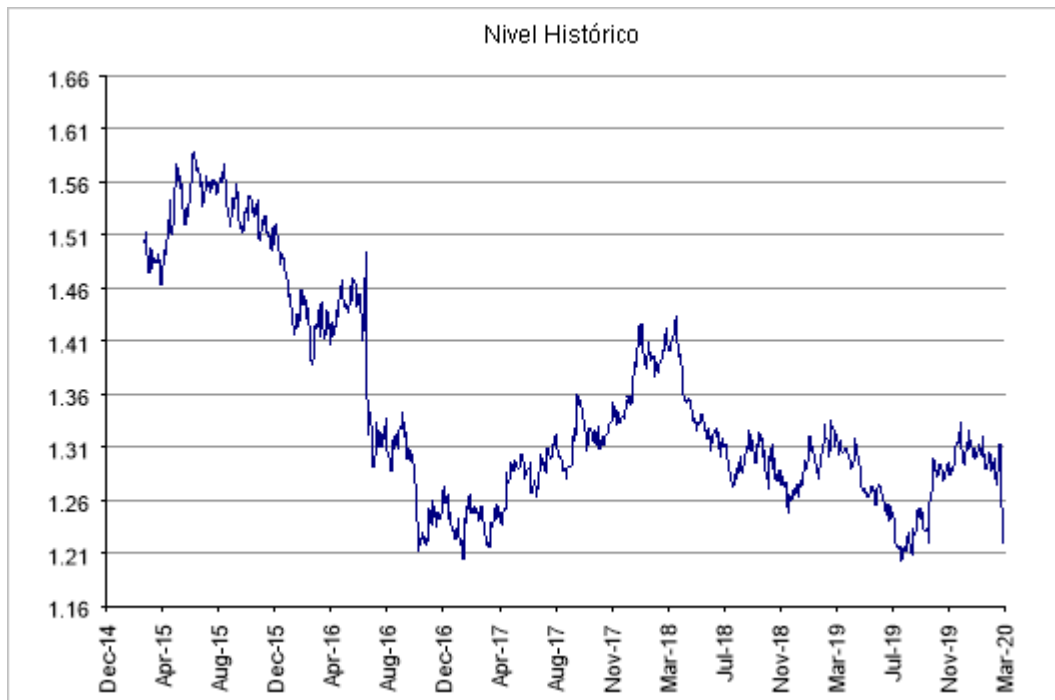
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	15.5%	12.7%
1 año	14.9%	10.0%
3 años	18.2%	11.0%
5 años	44.7%	12.6%

**Euro – Dólar**

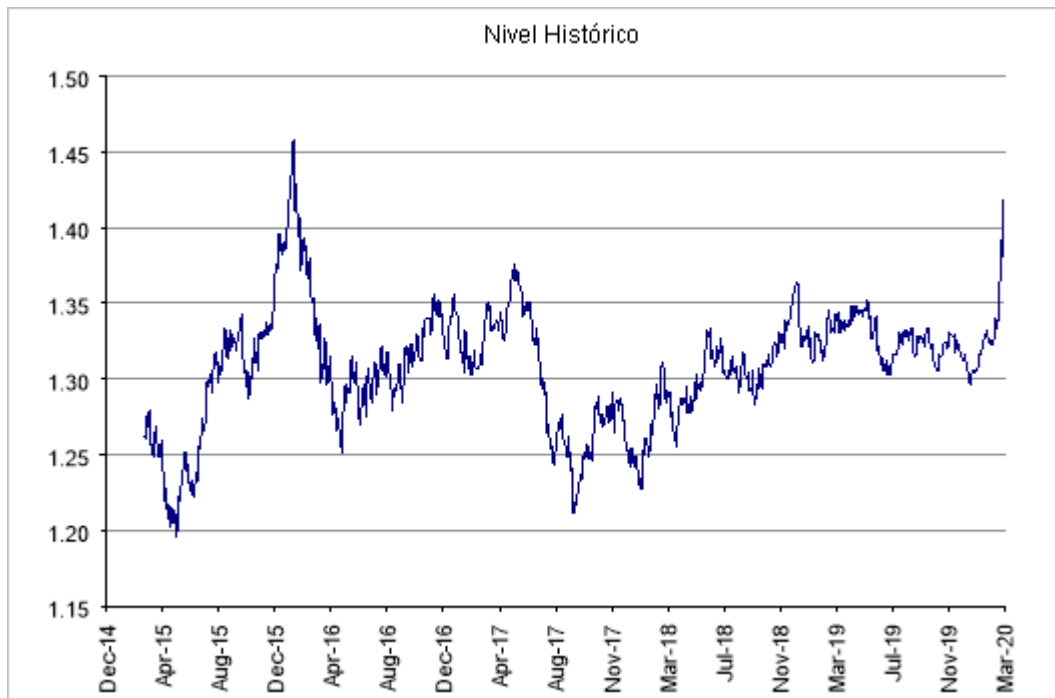
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-0.5%	7.1%
1 año	-2.0%	5.3%
3 años	3.3%	6.5%
5 años	-3.2%	7.7%

**Dólares Australianos (AUD)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-13.3%	11.4%
1 año	-15.6%	7.9%
3 años	-20.8%	8.1%
5 años	-24.2%	9.3%

**Libra Esterlina (GBP)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-7.3%	10.7%
1 año	-7.5%	8.6%
3 años	-5.9%	8.3%
5 años	-22.4%	9.7%

**Dólar Canadiense (CAD)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	8.4%	7.4%
1 año	5.9%	5.5%
3 años	5.5%	6.5%
5 años	16.6%	7.4%

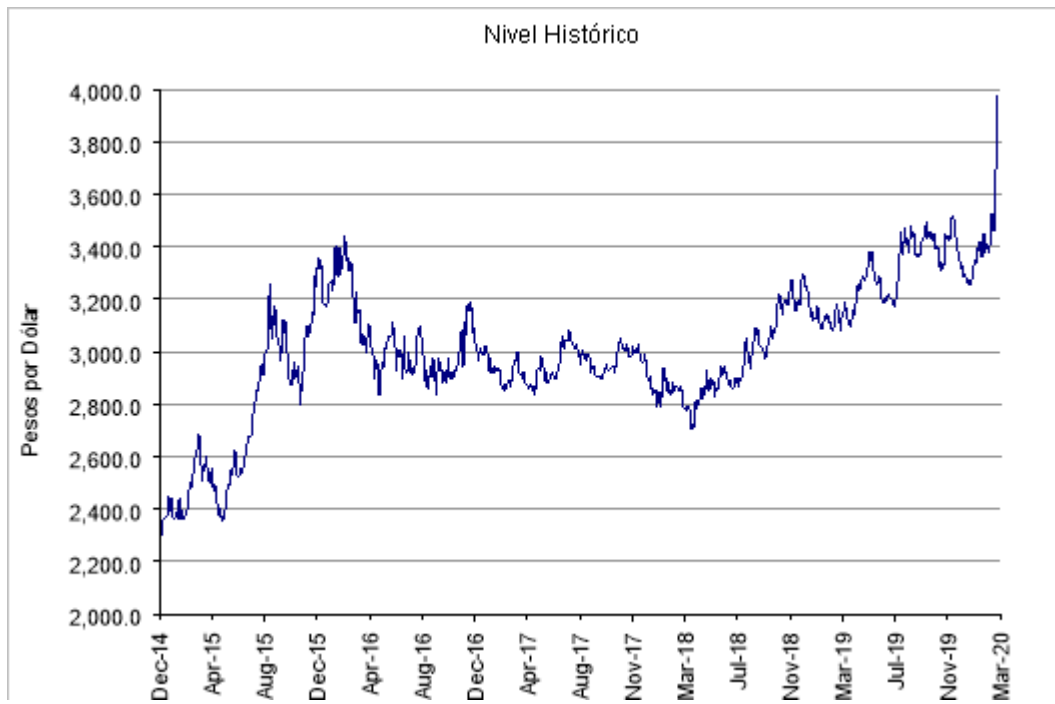
**Yen (JPY)**

Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	-1.8%	13.5%
1 año	-3.0%	8.2%
3 años	-1.6%	7.2%
5 años	-11.5%	8.8%

**Dólar - Real Brasileño**

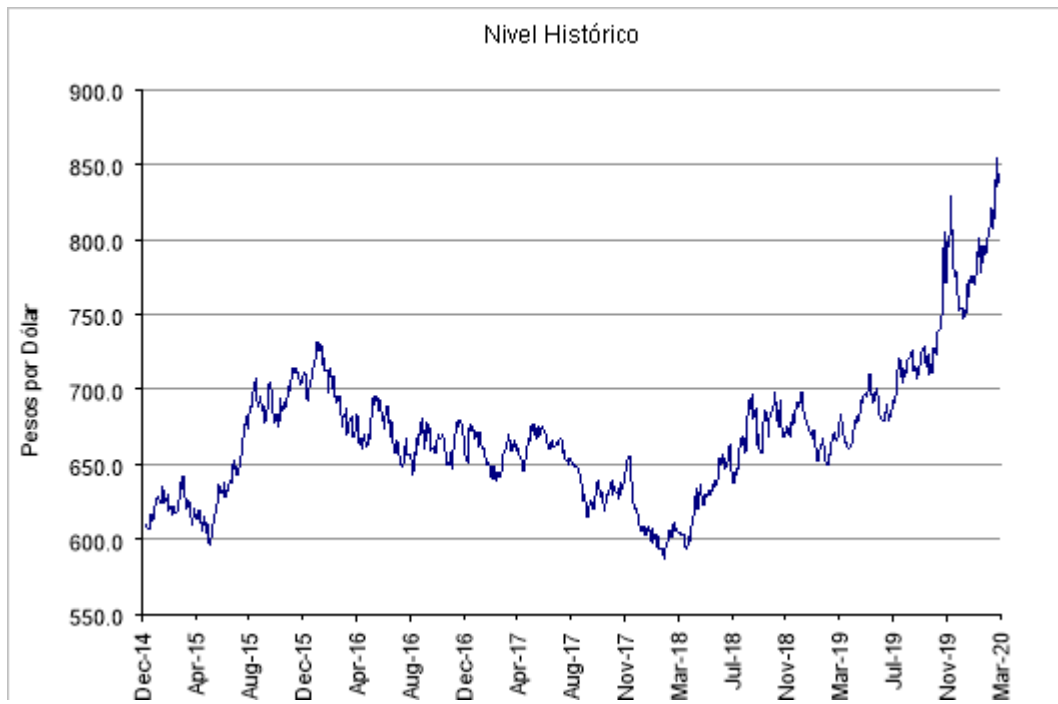
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	16.3%	13.6%
1 año	26.3%	13.4%
3 años	53.7%	14.4%
5 años	60.6%	16.5%

**Dólar - Peso Colombiano**

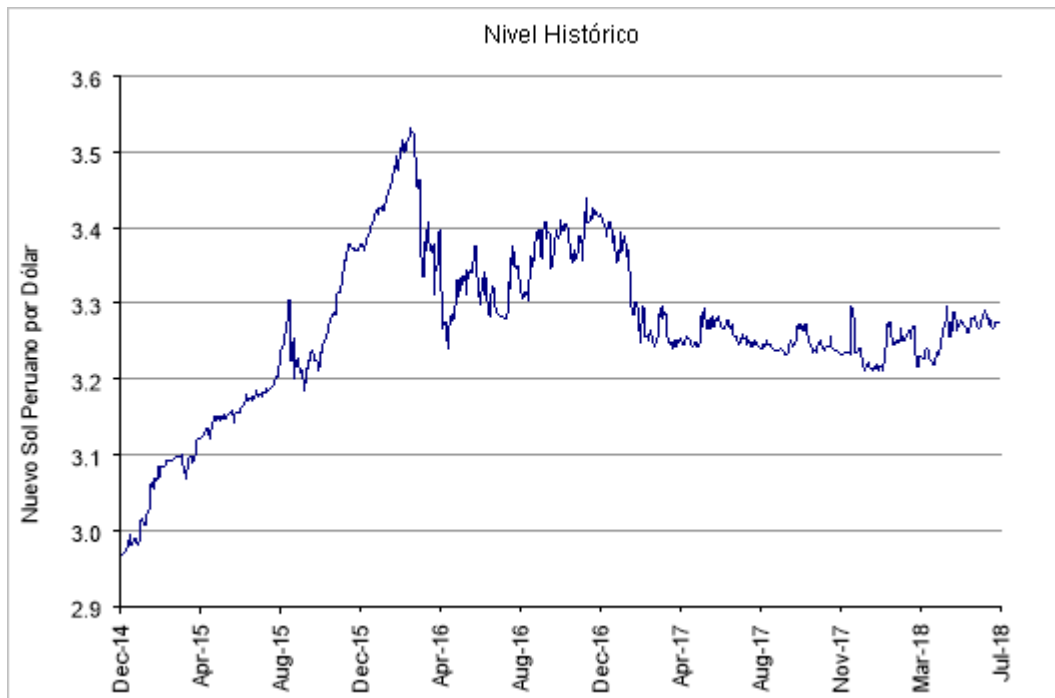


Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	18.0%	16.2%
1 año	25.3%	12.6%
3 años	36.3%	11.4%
5 años	65.4%	14.3%

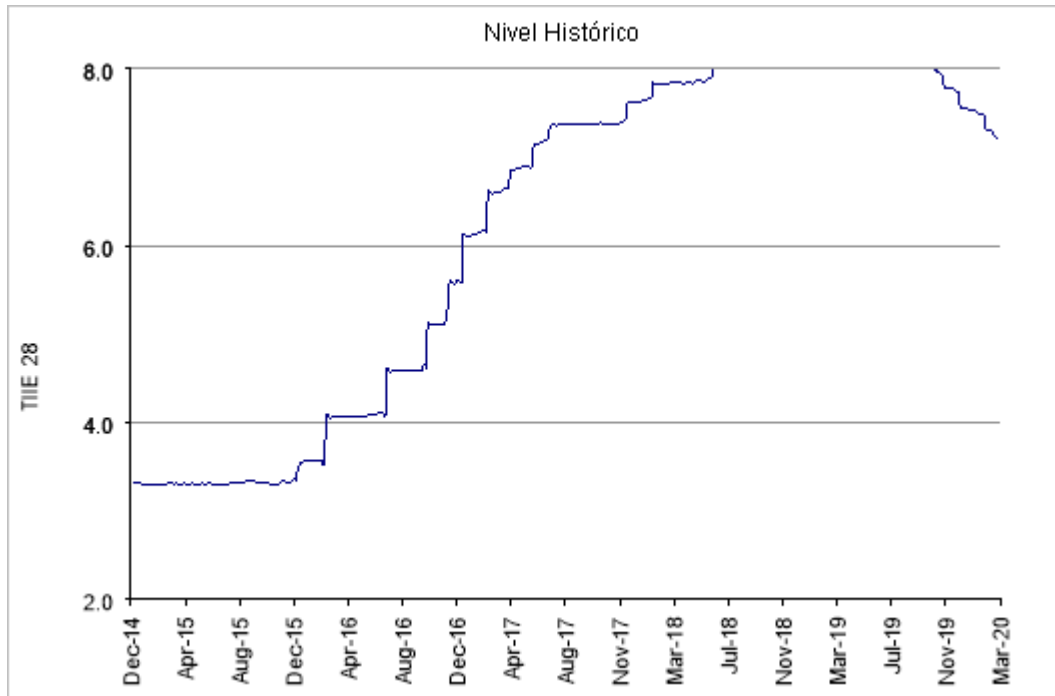


**Dólar - Peso Chileno**

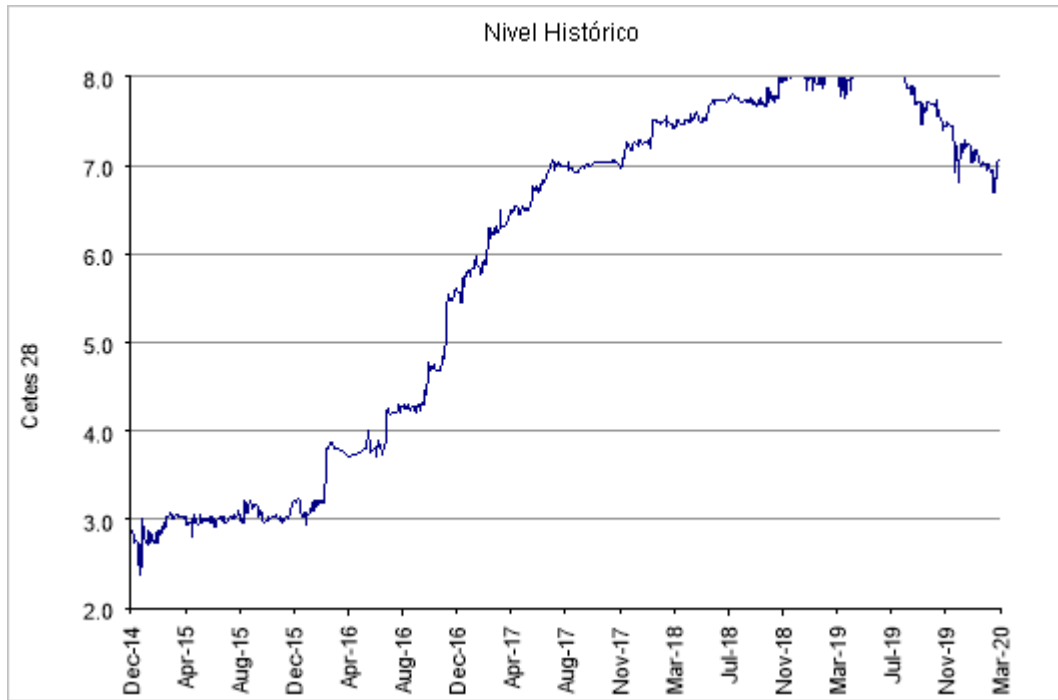
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	10.0%	12.1%
1 año	25.8%	11.9%
3 años	26.9%	10.3%
5 años	31.9%	10.4%

**Dólar - Nuevo Sol Peruano**

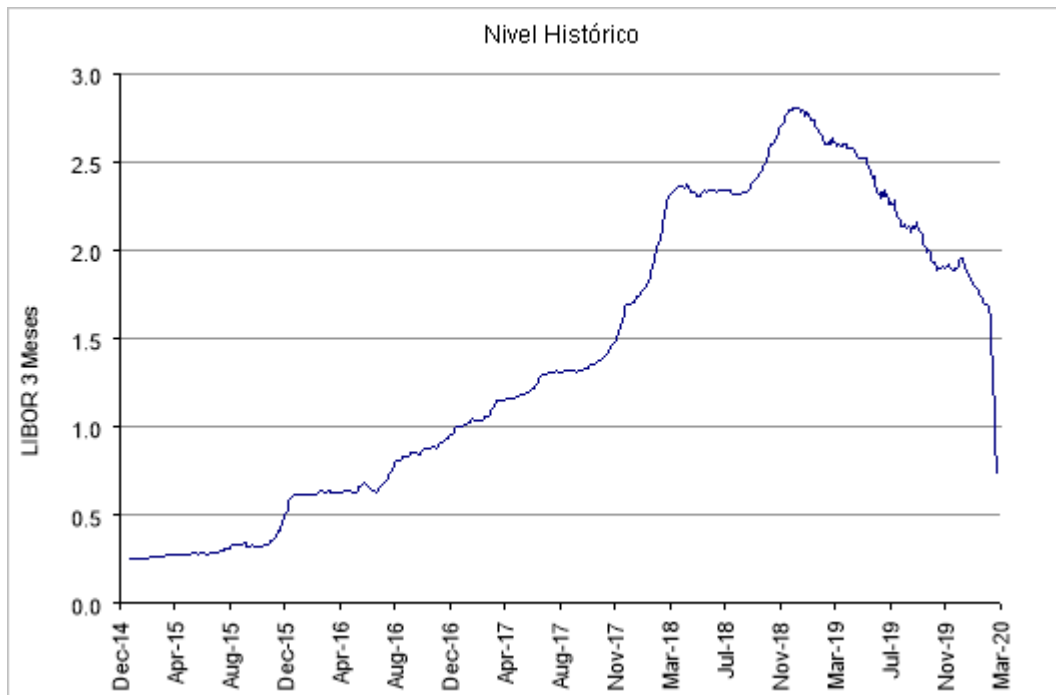
Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	3.6%	6.0%
1 año	6.8%	5.1%
3 años	7.2%	4.2%
5 años	13.7%	5.0%

**Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)**

Periodo	Variacion		Volatilidad	
	Total	Anual	Total	Anual
90 días	-6.9%	4.6%		
1 año	-15.3%	3.4%		
3 años	9.2%	4.1%		
5 años	118.2%	10.6%		

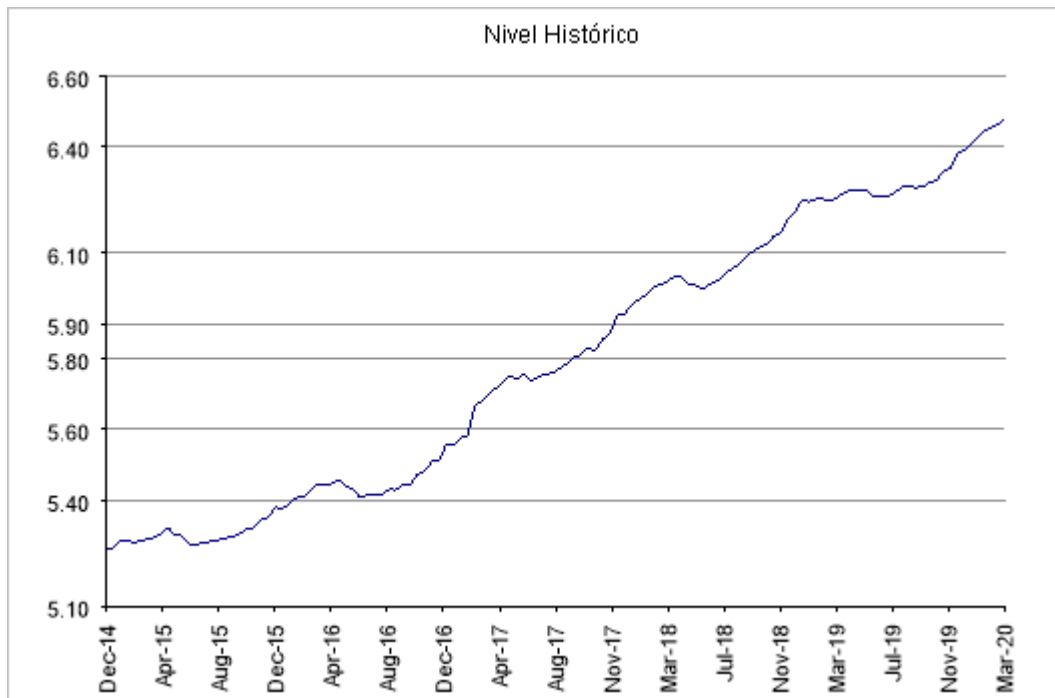
**CETES**

Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	1.0%	19.4%
1 año	-13.3%	14.6%
3 años	22.4%	12.3%
5 años	168.4%	19.8%

**LIBOR**

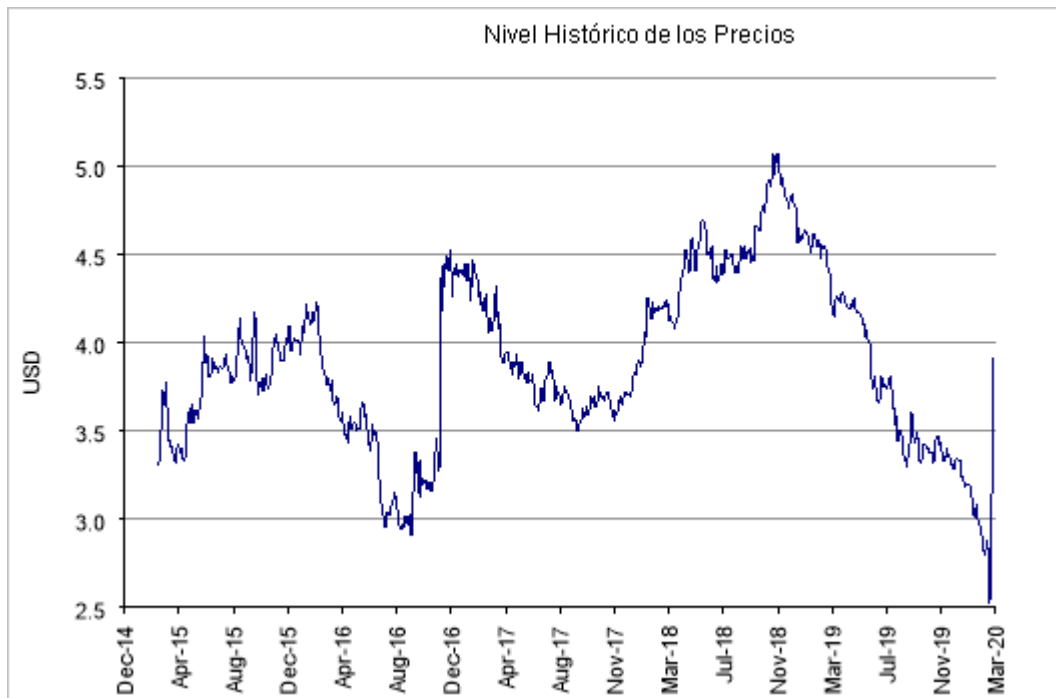
Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	-60.8%	62.5%
1 año	-71.4%	33.3%
3 años	-34.9%	20.4%
5 años	179.9%	18.8%

## Unidad de Inversión UDIS

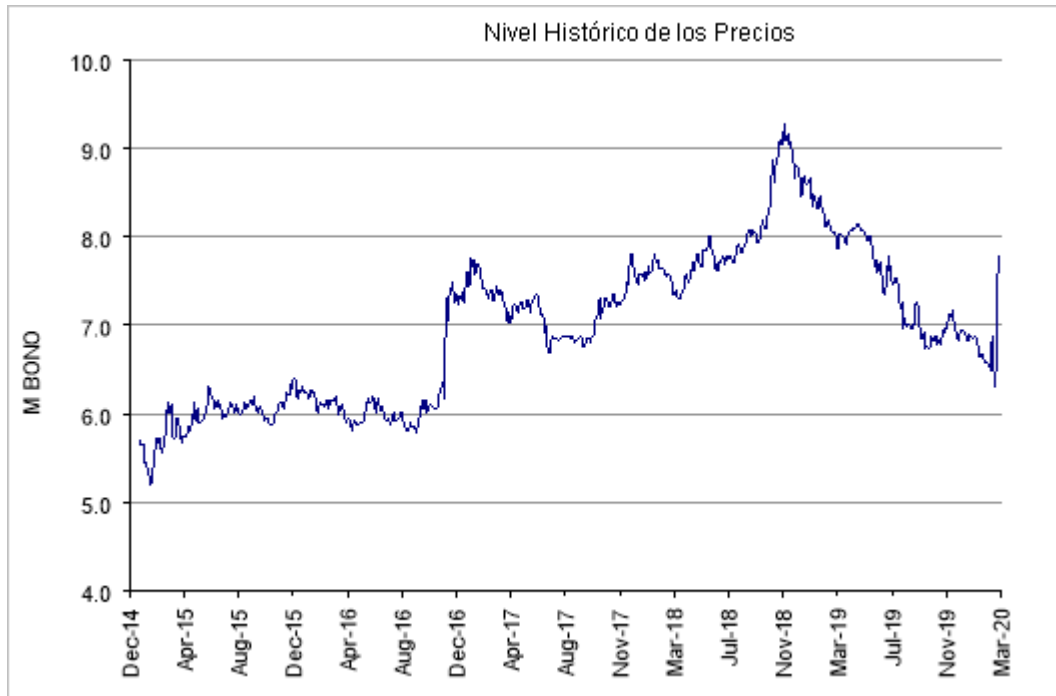


Periodo	Rendimiento Volatilidad	
	Total	Anual
90 días	1.0%	0.1%
1 año	3.7%	0.2%
3 años	8.2%	0.2%
5 años	18.6%	0.3%

## UMS

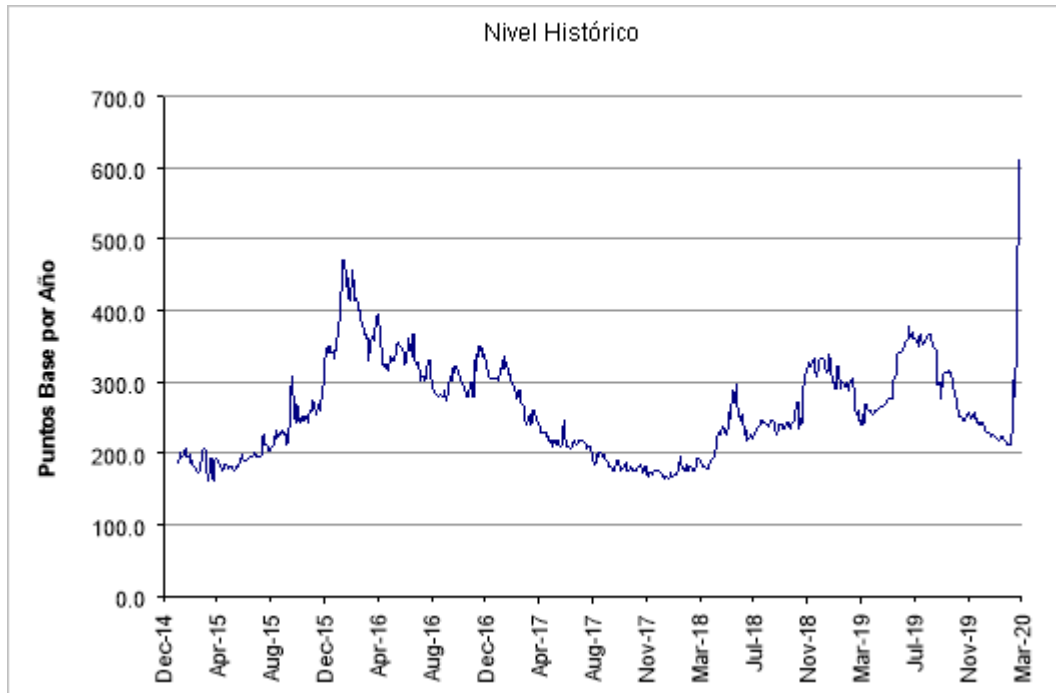


Periodo	Variación	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	18.3%	60.1%
1 año	-7.2%	32.4%
3 años	1.6%	21.3%
5 años	6.8%	22.1%

**M BONO**

Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	10.7%	26.2%
1 año	-4.9%	16.4%
3 años	4.8%	12.6%
5 años	34.6%	12.9%

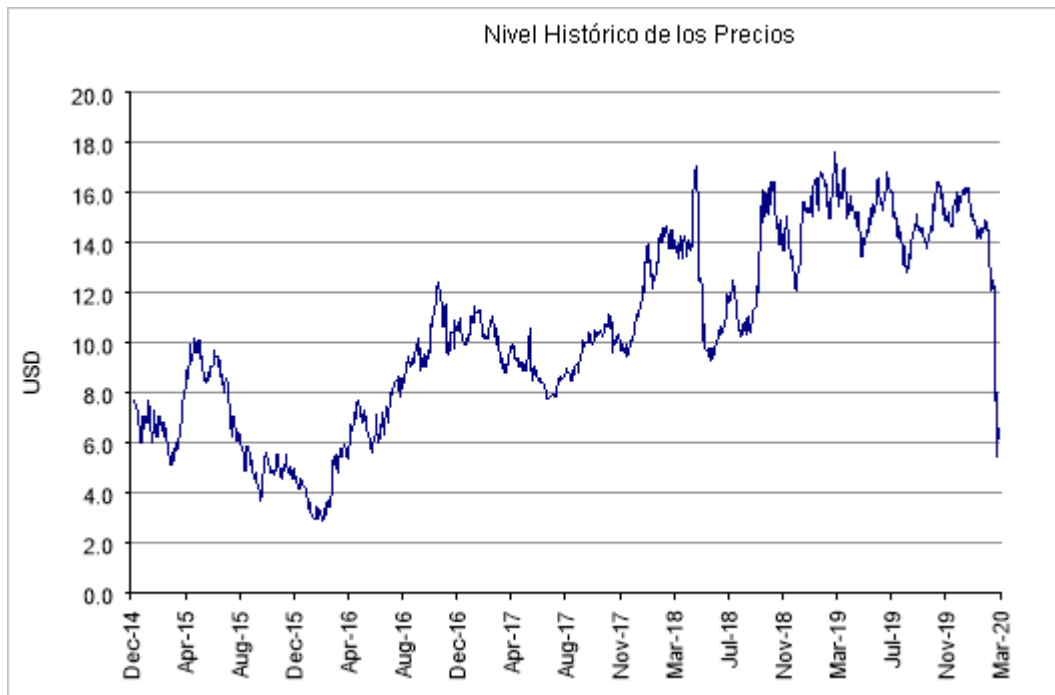


**PEMEX**

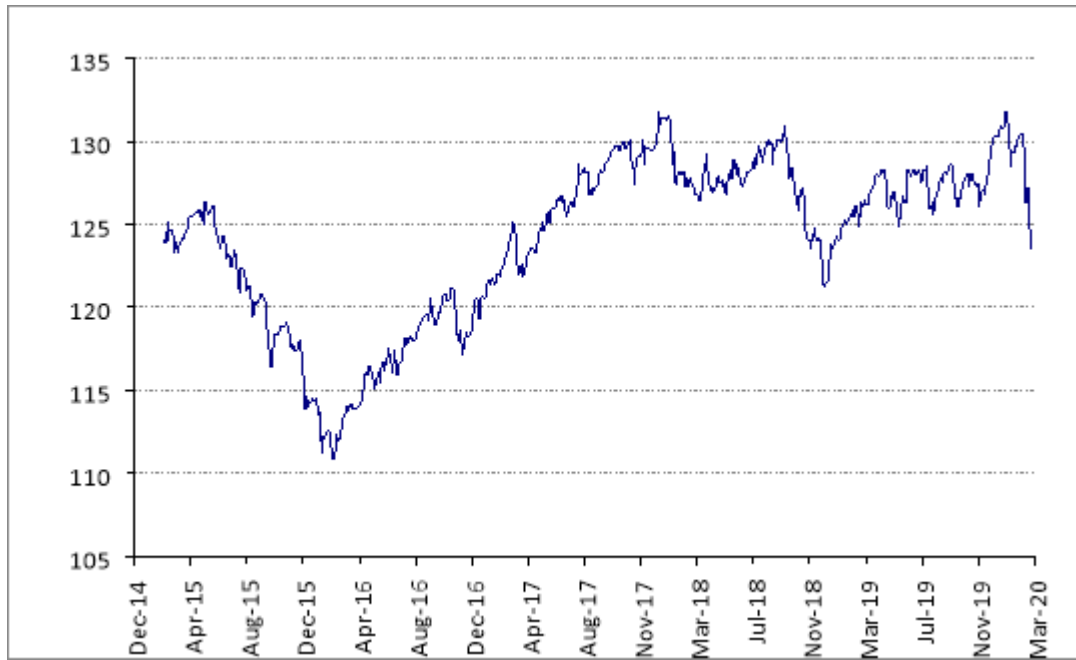
Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	141.9%	95.7%
1 año	105.5%	57.4%
3 años	135.2%	45.1%
5 años	225.8%	44.0%

**Comisión Federal de Electricidad (CFE)**

Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	-1.3%	2.2%
1 año	-0.3%	1.3%
3 años	-3.2%	1.5%
5 años	NA	NA

**PETROBRAS**

Periodo	Variacion	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	-57.8%	98.2%
1 año	-58.4%	57.4%
3 años	-28.9%	48.8%
5 años	26.3%	56.1%

**US High Yield VT4% Index (MSFDVTHY Index)**

Periodo	Rendimiento	Volatilidad
	Total	Anual
90 días	-3.22%	6.3%
1 año	-1.9%	4.4%
3 años	0.3%	4.0%
5 años	-1.8%	4.0%

**Global IG VT3% Index (MSFDVTIG Index)**

Periodo	Rendimiento Total	Volatilidad Anual
90 días	-2.98%	6.9%
1 año	2.2%	4.2%
3 años	2.9%	3.0%
5 años	5.7%	3.0%

La fuente de información de los Activos Financieros es pública, gratuita y en idioma español.

El contenido de las fuentes de información a las que se hace referencia no han sido revisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no forman parte del Folleto Informativo.

No han ocurrido suspensiones relevantes respecto de los índices antes referidos, ni en la negociación de los valores de las emisoras que componen dichos índices o Activos Financieros, en los últimos 3 ejercicios.

En cada colocación que se realice utilizando como referencia algún nuevo Activo Financiero, en el Aviso para Fines Informativos correspondiente se actualizará la información respecto de su comportamiento histórico en términos de la Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Respecto a las licencias para el uso de marcas, los índices y marcas "Nasdaq – 100 Index®" ("Nasdaq ® y/o Nasdaq 100 ®"), "Dow Jones Industrial, Average®", "IBEX 35 ® (IBEX 35)", "FTSE 100 Index", "FTSE ®", "FTSE China 50 Index 48 (XIN01)", "Russell 2000 Index (RTY)", "CAC 40 (CAC)", "Dow Jones EURO STOXX 50 (SX5E)" y "EURO STOXX ® Banks (SX7E)", son marcas registradas propiedad de Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., BlackRock Institutional Trust Co., Sociedad de Bolsas, S.A., FTSE International Ltd., Frank Russel Company, Euronext Paris, S.A. y Stoxx Ltd., respectivamente, y están siendo utilizadas con autorización de las mismas, mediante contratos de licencia de uso debidamente celebrados entre dichas compañías y la Emisora.

Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., BlackRock Institutional Trust Co., Sociedad de Bolsas, S.A., FTSE International Ltd., Frank Russel Company, Euronext

Paris, S.A. y Stoxx Ltd., avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucradas en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales.

Por otra parte, Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., BlackRock Institutional Trust Co., Sociedad de Bolsas, S.A., FTSE International Ltd., Frank Russel Company, Euronext Paris, S.A. y Stoxx Ltd. no quedarán obligadas a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Bonos Bancarios o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices.

Por último, se informa que la Emisora está en proceso de contratación de las demás licencias de uso de marca respecto a los Activos Financieros, por lo que no se llevará a cabo colocación alguna respecto de dichos Activos Financieros hasta que se celebren los contratos de licencia respectivos.

---

## **Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenarios pudieran generarse:**

---

### **BLOQUE 1: INTERESES / MONTO FINAL**

#### **I. Intereses**

Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán [en cada Fecha de Pago de Intereses o en la Fecha de Pago correspondiente o en la Fecha de Vencimiento], [el Monto Final, y en su caso,] los intereses de acuerdo a lo siguiente:

$$i) \quad I = \text{SIP} \left[ * \text{ Multiplicador } [i] \right] \left[ * \text{ UDI} \right] * (\text{Tasa } [i] * \text{DR}) / 360$$

Donde:

I: Intereses o Rendimientos

SIP: Saldo Insoluto de Principal

DR: Significa los [días naturales] [Días Hábiles] que transcurran entre “la” o “cada” Fecha de Inicio de Intereses o Rendimientos y “la” o “cada” Fecha de Término de Intereses o Rendimientos [correspondientes a cada “cupón” o “periodo”].

[Tasa [i] - consultar Bloque 2: “Condiciones de Pago”]

#### **II. Monto Final**

A) Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán a la Fecha de Vencimiento, el Saldo Insoluto de Principal [, siempre y cuando no se presente una amortización anticipada previa a la Fecha de Vencimiento].

B) Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán en la Fecha de Vencimiento, el Monto Final que resulte de lo siguiente:

$$i) \quad \text{MF} = \text{SIP} \left[ * (1 \text{ “+” ó “-” Tasa A } [[+ \text{ ó -} \text{ Tasa B}]] \right] \left[ * \text{ Porcentaje Protegido} \right]$$

Donde:

MF: Monto Final

SIP: Saldo Insoluto de Principal

[Porcentaje Protegido: Porcentaje Protegido del SIP a la Fecha de Vencimiento]

[Tasa [A] = [consultar Bloque 2: “Condiciones de Pago”]]

[Tasa [B] = [consultar Bloque 2: “Condiciones de Pago”]]

ii)  $MF = SIP [*(Porcentaje\ Protegido + Tasa\ A)]$

Donde:

SIP: Saldo Insoluto de Principal

MF: Monto Final

[Porcentaje Protegido: Porcentaje Protegido del SIP a la Fecha de Vencimiento]

[Tasa [A] = [consultar Bloque 2: “Condiciones de Pago”]]

C) Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán en la Fecha de Vencimiento, el Monto Final que resulte de lo siguiente:

i) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [, “la Emisora pagará” o “la Emisora tendrá el derecho de pagar” [en Moneda] el MF [i] de acuerdo a lo siguiente]:

$MF [i] = [SIP] [* (1 + Tasa [i]* Plazo / CD)] [[*] MF[i]] [/Nivel [i]] [* Nivel [i]]$

ii) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [, “la Emisora pagará” o “la Emisora tendrá el derecho de pagar” [en Moneda] el MF [i] de acuerdo a lo siguiente]:

$MF [i] - [SIP] [* (1 + Tasa [i]* Plazo / CD)] [[*] MF[i]] [/Nivel [i]] [* Nivel [i]]$

Donde:

SIP: Saldo Insoluto de Principal

Moneda: definida según corresponda para cada emisión

[MF[i]: Monto Final en [Moneda]

[MF[i]: Monto Final en [Moneda]]

[MF[i]: Monto Final en [Moneda]]

[Tasa [i] = [consultar Bloque 2: “Condiciones de Pago”]]

[Plazo = Plazo de la Emisión, de  () días, que empezará a correr y a contarse a partir de la Fecha de Emisión y concluirá en la Fecha de Vencimiento.

CD = [360]

[En el supuesto de que la emisora opte por pagar a los tenedores el MF[i] en [moneda], se notificará dicha circunstancia con [i] (“Número con Letra”) día(s) hábil(es) de anticipación a la Fecha de Vencimiento.]

## **BLOQUE 2: CONDICIONES DE PAGO**

### **I.VANILLA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:]

[Cualquiera de los siguientes se podrá repetir las veces que sea necesario\_]

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] ["/" o "\*" 100] [\* (360/DR)]

## I. SPREAD

Tasa [i] = alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] ["/" o "\*" 100] [\* (CD/DR)]

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

## II. SPREAD LIMITADO

Tasa [i] = alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] ["/" o "\*" 100] [\* (CD/DR)]

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

d) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:



Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

### III. **RANGO**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

### IV. **REBATE**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [+ o -] [Tasa Máxima]

b) Si en “alguna de” o “todas” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [+ o -] [Tasa Máxima]

### V. **DIGITAL**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

**VI. BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [ii]:]

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

i) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [ii] - Activo Financiero [i])] [/Nivel [ii]] ["/" o "\*" 100] [\* (CD/DR)]

ii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]]

b) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]]

**VII. SPREAD CON BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [ii]:]

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

i) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]]

ii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [ii] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [ii]] ["/" o "\*" 100] [\* (CD/DR)]

iii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [ii]]

b) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [ii]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [ii]]

**VIII. SPREAD LIMITADO CON BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [ii]:]

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y:

i) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” di Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

ii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] ["/" o "\*" 100] [\* (CD/DR)]

iii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

iv) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

**IX. RANGO CON BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [ii]:]

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]y:

i) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

ii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

iii) Si en la Fecha de Determinación Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

b) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

## **X. DIGITAL CON BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cup\u00f3n [i] al Cup\u00f3n [i]]:]

a) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y:

i) Si en la Fecha de Determinaci\u00f3n Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

ii) Si en la Fecha de Determinaci\u00f3n Final del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00e1xima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

b) Si en “todas” o “alguna de” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

## **XI. WEDDING CAKE**

Tasa [i] - Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cup\u00f3n [i] al Cup\u00f3n [i]]:]

a) Si en la Fecha de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00e1xima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

b) En otro caso, si en la Fecha de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Media}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

c) En otro caso, si en la Fecha de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” ni Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Baja}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

d) En otro caso:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

## **XII. WEDDING CAKE CON BARRERA**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cup\u00f3n [i] al Cup\u00f3n [i]]:

a) Si en “alguna de” o “todas” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00e1xima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

b) En otro caso, si en “alguna de” o “todas” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Media}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

c) En otro caso, si en “alguna de” o “todas” las Fechas de Determinaci\u00f3n del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Baja}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

d) En otro caso:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa M\u00ednima}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]$$

## **XIII. ACCRUAL**

[Del Cup\u00f3n [i] al Cup\u00f3n [i]]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa [i]}] [+ \text{ o } -] [([\text{Tasa [i]}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]) * n[i] / N[i]]$$

n [i] - N\u00famero de Fechas de “Acumulaci\u00f3n” o “Determinaci\u00f3n” del Activo Financiero [i], en las cuales el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o [el Activo Financiero [i] es “mayor al Nivel [i]] [, de acuerdo a lo establecido para cada “cup\u00f3n” o “periodo”, seg\u00fan corresponda para cada emisi\u00f3n].

N [i] = N\u00famero de Fechas de “Acumulaci\u00f3n” o “Determinaci\u00f3n” del Activo Financiero [i] [, sin considerar los d\u00edas inh\u00e1biles] [, correspondientes a cada “cup\u00f3n” o “periodo”].

## **XIV. ACCRUAL CON BARRERA**

[Del Cup\u00f3n [i] al Cup\u00f3n [i]]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa [i]}] [+ \text{ o } -] [([\text{Tasa [i]}] [+ \text{ o } -] [\text{Tasa [i]}]) * n[i] / N[i]]$$

n [i] = N\u00famero de Fechas de “Acumulaci\u00f3n” o “Determinaci\u00f3n” del Activo Financiero [i], en las cuales el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o [el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], anteriores a la primera Fecha de “Acumulaci\u00f3n” o “Determinaci\u00f3n” del Activo Financiero [i]], en la cual el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o [el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [, de acuerdo a lo establecido para cada “cup\u00f3n” o “periodo”, seg\u00fan corresponda para cada emisi\u00f3n].

N [i] = N\u00famero de Fechas de “Acumulaci\u00f3n” o “Determinaci\u00f3n” del Activo Financiero [i] [, sin considerar los d\u00edas inh\u00e1biles] [, correspondientes a cada “cup\u00f3n” o “periodo”].

**XV. WEDDING RAC [DKO]**

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

$$\text{Tasa [i]} = \text{Tasa [i]} [+ \text{ ó -}] [ (\text{Tasa [i]} [+ \text{ ó -}] [\text{Tasa [i]}] * n[i] / N[i]) [+ \text{ ó -}] [(\text{Tasa [i]} [+ \text{ ó -}] [\text{Tasa [i]}] * n[i] / N[i]) [+ \text{ ó -}] [(\text{Tasa [i]} [+ \text{ ó -}] [\text{Tasa [i]}] * n[i] / N[i]) [+ \text{ ó -}] ]$$

n [i] = Número de Fechas de “Acumulación” o “Determinación” del Activo Financiero [i], en las cuales el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o [el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], [anteriores a la primera Fecha de “Acumulación” o “Determinación” del Activo Financiero [i]], en la cual el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o [el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]]], de acuerdo a lo establecido para cada “cupón” o “periodo”, según corresponda para cada emisión].

N [i] = Número de Fechas de “Acumulación” o “Determinación” del Activo Financiero [i] [, sin considerar los días inhábiles] [, correspondientes a cada “cupón” o “periodo”].

**XVI. SPREAD DOBLE LIMITADO**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{ o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{ o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{ o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

d) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Máxima}] [+ \text{ o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

e) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{ o -}] [\text{Tasa [i]}]$$
**XVII. PIRÁMIDE**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Máxima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa “Mínima” o “Máxima”] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero)] [/Nivel [i]] [“/” o “\*” 100] [\* (CD/DR)]

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] - [Tasa “Mínima” o “Máxima”] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/Nivel [i]] [\* (CD/DR)]

d) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

#### **XVIII. SEAGULL**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:

a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]

d) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] [“/” o “\*” 100] [\* (360/DR)]

e) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]] [[+ o -] (Palanca[i]) \* (Nivel [i] - Activo Financiero [i])] [/ Nivel [i]] [“/” o “\*” 100] [\* (360/DR)]

#### **XIX. TASA FIJA/TASA FLOTANTE LIMITADA**

Tasa [i]= Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]]:]

(a) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:]

[Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]]

(b) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:]

[Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]]

(c) Si en la Fecha de Determinación del Activo Financiero [i], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:]

[Tasa [i] = [Tasa Mínima] [+ o -] [Tasa [i]]]

## **XX. RANGOS**

i) Si en la Fecha de Observación [i] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] [+ SIP x Cupón [i]]

## **XXI. CALL SPREAD / CALL CON REBATE / PUT SPREAD**

(i) Si en la Fecha de Observación [i] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] + [(NT) x (Palanca [i]% x máximo (Nivel de Referencia [i] – Nivel [i], 0))] [+ SIP x Cupón [i]]

(ii) Si en la Fecha de Observación [i] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] [+ SIP x Cupón [i]]

(iii) Si en la Fecha de Observación [i] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] - [(NT) x (Palanca [i]% x máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))] [+ SIP x Cupón [i]]

## **XXII. CALL SPREAD CON PAGOS DE CUPÓN / PUT SPREAD CON PAGOS DE CUPÓN**

I. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación [ \_\_\_ ] aplicará:

(i) [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = SIP x Cupón [i]

(ii) [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] [+ SIP x Cupón [i]], [y se darán por amortizados anticipadamente en la Fecha de Pago correspondiente]

II. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación [ \_\_\_ ] aplicará:



[i] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel de Referencia [i] - Nivel [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[ii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[iii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] - [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

### **XXIII. REVERSE CONVERTIBLE EUROPEO**

[i] Si [en la Fecha de Observación [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[ii] Si [en la Fecha de Observación [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] - [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

### **XXIV. MULTITRIGGER [AUTOCANCELABLE]**

I. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación [ \_\_\_ ] aplicará:

[i] [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] [+ SIP x Cupón [i]], [y se darán por amortizados anticipadamente en la Fecha de Pago correspondiente]

[ii] [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

II. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación [ \_\_\_ ] aplicará:

[i] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel de Referencia [i] - Nivel [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[ii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[iii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] - [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

**XXV. PHOENIX/VERSUS**

I. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación i [ \_\_ ] aplicará:

[i] [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = SIP \times \text{Cupón [i]}$$

[ii] [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

ML = [SIP x Multiplicador [i]] [+ SIP x Cupón [i]], [y se darán por amortizados anticipadamente en la Fecha de Pago correspondiente]]

[iii] [En la Fecha de Observación de que se trate,] si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], no pagarán cantidad alguna.]

II. Por lo que se refiere a la(s) Fecha(s) de Observación [ \_\_ ] aplicará:

[i] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel de Referencia [i] - Nivel [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[ii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[iii] Si el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] - [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

**XXVI. KI-KO / TWIN WIN**

[i] Si [en la Fecha de [ ] [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o en [ ] Fecha(s) de [ ] [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán a vencimiento:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel de Referencia [i] - Nivel [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[ii] Si [en la Fecha de [ ] [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o en [ ] Fecha(s) de [ ] [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán a vencimiento:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

[iii] Si [en la Fecha de [ ] [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o en [ ] Fecha(s) de [ ] [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]], pagarán a vencimiento:

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]]]$$

**XXVII. UNDERLYINGS PERFORMANCE (EXPOSICIÓN A 2 O MÁS SUBYACENTES DIFERENTES)**

$$ML = [SIP \times \text{Multiplicador [i]}] + [\text{Inciso [i]}] + \dots + [\text{Inciso [i]}]$$

[Inciso I. Si [en la Fecha de Observación [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i], pagarán:

$$ML = [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel de Referencia [i] - Nivel [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]}]$$

[Inciso II. Si [en la Fecha de Observación [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i], pagarán:

$$ML = [SIP \times \text{Cupón [i]}]$$

[Inciso III. Si [en la Fecha de Observación [i]] el Nivel de Referencia [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] [y/o “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i], pagarán:

$$ML = [(NT) \times (\text{Palanca [i]\%} \times \text{máximo (Nivel [i] - Nivel de Referencia [i], 0))}] [+ SIP \times \text{Cupón [i]}]$$

### **XXVIII. YIELD SEEKER**

Tasa [i] = Alguna de las siguientes opciones:

[Del Cupón [i] al Cupón [i]:]

[Cualquiera de los siguientes se podrá repetir las veces que sea necesario\_]

a) Si [en la Fecha de Observación [i]], el promedio de Tasa [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

b) Si [en la Fecha de Observación [i]], el promedio de Tasa [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima}] [+ \text{o -}] \text{Promedio } ([\text{Tasa [i]}) [* (\text{CD/DR})]$$

c) Si [en la Fecha de Observación [i]], el promedio de Tasa [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Máxima}] [+ \text{o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

En donde [Del Cupón [i] al Cupón [i]:]

[Cualquiera de los siguientes se podrá repetir las veces que sea necesario\_]

a) Si [en la Fecha de Observación [i]], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima [i]}] [+ \text{o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

b) Si [en la Fecha de Observación [i]], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i] y “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Mínima [i]}] [+ \text{o -}] [\text{Tasa [i]}] [+ \text{o -}] (\text{Palanca [i]}) * (\text{Nivel [i]} - \text{Activo Financiero [i]}) [/ \text{Nivel [i]}] ["/" \text{ o “*” } 100]$$

c) Si [en la Fecha de Observación [i]], el Activo Financiero [i] es “mayor [o igual]” o “menor [o igual]” al Nivel [i]:

$$\text{Tasa [i]} = [\text{Tasa Máxima [i]}] [+ \text{o -}] [\text{Tasa [i]}]$$

**BLOQUE 3: TASAS / GENERALES / TABLAS****Sección. Tasas**

Esta sección complementa al Bloque 2: Condiciones de pago. Cualquiera de los siguientes incisos se podrá repetir o combinar las veces que sea necesario.

1.

Tasa [i] = Es “la tasa” o “la suma de las tasas” “correspondiente(s) a cada periodo” o “aplicable a cada periodo”, de acuerdo a la siguiente: **consultar Bloque 2: “Condición de Pago”**

2.

Tasa [i] = Tasa “Máxima” o “Mínima” [“+” ó “-” Tasa [i]]

3.

Tasa [i] = [ ] %

4.

Tasa [i] = [Factor [i]] [\*] [(Factor [i] \* Activo Financiero [i] + Spread [i])]

5.

Tasa [i] = [P[i] \*] Tasa [i] [+ [P[i] \*] Tasa [i]] [+... [+ [P[i] \*] Tasa [i]]]

6.

Tasa [i] = [(1 [Tasa [i]] [+ ó -] [ ] %] [+ ó -] [Palanca [i] \*] [Factor [i] \*] [(Nivel [i] -] Activo Financiero [i])] [/Nivel [i]] ["/" o “\*” 100] [+ ó -] [Spread [i]] [ ]] [\* 360 / DR]

**Sección. Generales**

Esta sección es de apoyo para el Bloque 2: Condiciones de pago. Cualquiera de las siguientes definiciones podrán repetirse o combinarse las veces que sean necesarias, e incluso no usarse. Así como también, se podrán incorporar a la sección de “Tabla de Fechas y Niveles”.

Donde:

SIP: Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación inmediato a la Fecha de la Amortización Anticipada.

SIP (-1): Saldo Insoluto de Principal de los Bonos Bancarios Estructurados en circulación inmediato anterior a la Fecha de la Amortización Anticipada.

SIT: Saldo Insoluto de Principal por Título en circulación inmediato a la Fecha de la Amortización Anticipada, el cual es igual al Valor Nominal o Saldo Insoluto de cada Bono Bancario.

AM: Monto de la Amortización Anticipada.

NT: Número de Títulos en circulación.

VN: Valor Nominal SIP = SIP (-)-AM

NT = SIP/SIT [Fecha(s) de Determinación [i]: [ ]

Cupón [i] = [ ]

Factor [i] = [ ]

Multiplicador [i] = [ ]

Spread [i] = [ ]

Activo Financiero [i] = [ ]

Nivel [i] = [ ]

Periodo [i] = [ ]

Tasa [i] = [ ]

Tasa Máxima [i] = [ ]

Tasa Mínima [i] = [ ]

Tasa Switch [i] = [ ]

Palanca [i] = [ ]

P[i] = [ ]

Fecha(s) de Determinación del Activo Financiero [i]: [ ]

Fecha(s) de Determinación Final: [ ]

**Sección. Tabla de Fechas y Niveles**

Esta sección complementa al Bloque 2: Condiciones de pago. Cualquiera de los siguientes incisos se podrá repetir o combinar las veces que sea necesario.

["Número de Cupón" o "Cupón" [i]]	[Fecha(s) de Inicio de Intereses o Rendimientos]	[Fecha(s) de Término de Intereses o Rendimientos]	[Fecha(s) de Pago de Intereses o Rendimientos]	[Fecha(s) de Determinación [del Activo Financiero [i]]]	[Fecha(s) de Determinación Final [del Activo Financiero [i]]]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

["Número de Periodo" o "Periodo" [i]]	[DR]	[Fecha de Pago de Amortización parcial]	[Valor Nominal al Inicio del Cupón [i]]	[Monto de Amortización]	[Valor Nominal al Final del Cupón [i]]	[Multiplicador [i]]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

[n[i]]	[N [i]]	[Tasa [i]]	[Nivel [i]]	[Palanca [i]]	[Factor [i]]	[Spread [i]]	[P[i]]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

[SIP [i]]	[NT [i]]	[SIT [i]]
[ ]	[ ]	[ ]

**Sección. Días inhábiles**

Esta sección es de apoyo para complementar la información del Activo Financiero.

Para los días inhábiles se tomará como referencia "el" o "los" Activo(s) Financieros [i] "determinado(s)" o "publicado(s)" o "conocido(s)" el día hábil "anterior" o "siguiente" según corresponda para cada Emisión.

**NOTAS:**

1. La descripción de "Estructura de Pago" se especificará en el Aviso de Colocación con Fines Informativos correspondiente a la Emisión de que se trate.
2. Los nombres de las "Estructuras de Pago" citados en los encabezados del presente Anexo de Estructuras son enunciativos más no limitativos. Las "Estructuras de Pago" citadas anteriormente podrán utilizar elementos de una o más de las condiciones de pago descritas.
3. Las descripciones anteriores sobre "Intereses", "Monto Final", "Monto a Liquidar", "Tasas", "Condiciones de Pago", "Periodicidad", "Composición del Activo Financieros", "Días Inhábiles" y "Tabla de fechas y Niveles" se podrán repetir las veces que sea necesario, combinarse o no usarse para describir la "Estructura de Pago".

La sección "Generales" se podrá incorporar a la "Tabla de Fechas y/o Niveles", repetir o combinarse las veces que sea necesario, incluso no usarse para describir la "Estructura de Pago" correspondiente a cada Emisión.

4. Los términos utilizados en las Estructuras de Pago, tales como: factores, multiplicadores, niveles, cupones, spreads, tasas, palancas, etcétera, podrán tener valores negativos, positivos o ser fórmulas.
5. La Emisora podrá incluir "Estructuras de Pago" adicionales a las establecidas en el presente Folleto, mismos que se divulgarán mediante un aviso informativo (el cual formará parte integrante del presente Folleto) o en cualquier documento de difusión que autorice la CNBV.

---

## Otra información:

---

No Aplica

---



## [432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



---

**Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe**

---

No Aplica

---

**Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante**

---

No Aplica

---

**En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS**

---

No Aplica

---





---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)


---

## 7) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



**Adrián Otero Rosiles**  
**Director General**



**Michael Coate**  
**Director General Adjunto Finanzas**



**Eduardo Fernández García Trávesi**  
**Director General Adjunto Legal**

## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

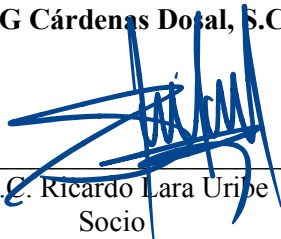
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con: (i) los estados financieros consolidados dictaminados de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas; y (ii) los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que: (i) los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas; y (ii) los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.”

**KPMG Cárdenas Doval, S.C.**



C.P.C. Ricardo Lara Uribe  
Socio



C.P.C. Ricardo Delfin Quinzaños  
Representante Legal



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 Ciudad de México

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 52 46 80 60  
www.kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 29 de abril de 2020

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
**Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**

De conformidad con el artículo 39 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*”, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** (la “Emisora”) incluya como anexos en el **Reporte Anual** que presenta por el año 2019 (“Reporte Anual”), ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 27 de febrero de 2020, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, y (ii) con fecha 29 de febrero de 2019, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Ricardo Lara Urbe  
Socio

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños  
Representante Legal



Ciudad de México, a 2 de marzo de 2020

Al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y a los Accionistas de  
**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple,**  
**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:**

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros de **Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** (el Banco) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

- I. Soy Licenciado en Contaduría Pública y cuento con la certificación vigente número 12255 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

*Artículo 4.*

- (i) Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), el cual fue contratado por el Banco para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. KPMG se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.
- (ii) Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGAFF). Los números de registro son; el del Contador Público 17290 renovado el 21 de enero de 2014 y el de KPMG es el 101 expedido el 28 de abril de 1993.
- (iii) Cuento con experiencia profesional de más de diez años en labores de auditoría externa.

(Continúa)



*Artículo 5.*

- i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.
  - ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
  - iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.
  - iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.
  - v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.
  - vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo del Banco o, en su caso, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
  - vii. No tengo litigio alguno pendiente con el Banco o, en su caso, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos del Banco

(Continúa)



Me permito señalar que, el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, ha intervenido en esa calidad en la auditoria del Banco por 2 año, y que KPMG ha auditado al Banco por 19 años.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Lara Uribe'. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the writing.

C.P.C. *Ricardo Lara Uribe*  
Socio de Auditoría



---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---

## **Informe de los Comisarios**

A la Asamblea de Accionistas de  
Scotiabank Inverlat, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

En nuestro carácter de Comisarios de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), rendimos a ustedes nuestro informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de los estados financieros no consolidados que presenta a ustedes el Consejo de Administración por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como parte de nuestras responsabilidades como Comisarios efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos: 1) asistimos a las Asambleas de Accionistas, Sesiones del Consejo de Administración y a las reuniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fuimos convocados; 2) obtuvimos de los funcionarios y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideramos necesario examinar en las circunstancias; 3) revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el informe que rindieron el 27 de febrero de 2020 los auditores externos del Banco, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior; nuestra opinión como Comisarios se apoya en la auditoría que los auditores externos practicaron.

1. El 3 de septiembre de 2019 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó fusionar al Banco, como sociedad fusionante, con Globalcard, S. A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (compañía subsidiaria) como sociedad fusionada. La fusión se llevo a cabo el 1 de octubre de 2019, por lo que a partir de esa fecha la entidad fusionada dejó de existir y la totalidad de sus activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades, se incorporaron al Banco, sin reservas ni limitaciones, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
2. El 11 de marzo de 2019 la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote del virus SARS- CoV2 (COVID-19) es una pandemia y por lo tanto, una emergencia de salud pública de relevancia internacional. El 23 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General del gobierno de México reconoció mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, que la epidemia de enfermedad SARS-CoV2 (COVID-19), es una enfermedad grave de atención prioritaria y la Secretaría de Salud dictó medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, entre las cuales destacan:

- La suspensión de labores no esenciales
- Prácticas de higiene y distanciamiento social
- Resguardo domiciliario

Conforme a las medidas anunciadas, los servicios financieros son considerados como actividades esenciales, por lo que Scotiabank Inverlat y sus subsidiarias han continuado con sus operaciones, tomando las medidas necesarias respecto a prácticas de higiene y distanciamiento social. Asimismo, han establecido los procesos necesarios para que el personal cuyas actividades no requieran la presencia física en las instalaciones de las entidades que conforman el Grupo Financiero, permanezcan en resguardo domiciliario. Adicionalmente, la administración ha estado en constante seguimiento del tema a efecto de determinar el impacto que esta situación ocasionará en la economía nacional, así como en sus clientes, y en su caso los efectos que pudiere tener en sus operaciones en el ejercicio que terminará el 31 de diciembre del 2020.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar los estados financieros no consolidados que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en nuestra opinión, dicha información no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.



27/04/2020 12:24 p. m.

C.P.C. Luis Celhay López  
Comisario de la Serie "F"



27/04/2020 12:07 p. m.

C.P.C. Carlos Garza y Rodríguez  
Comisario de la Serie "B"

Ciudad de México,  
27 de febrero de 2020, excepto  
por el párrafo 2 que es de fecha  
23 de marzo de 2020

## Informe de los Comisarios

A la Asamblea de Accionistas de  
Scotiabank Inverlat, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

En nuestro carácter de Comisarios de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), rendimos a ustedes nuestro informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de los estados financieros no consolidados que presenta a ustedes el Consejo de Administración por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Como parte de nuestras responsabilidades como Comisarios efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos: 1) obtuvimos de los funcionarios y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideramos necesarios en las circunstancias, 2) revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el informe que rindieron el 28 de febrero de 2019 los auditores externos del Banco, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, 3) fuimos designados Comisarios del Banco en la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2019, debido a lo cual no asistimos a las Asambleas de Accionistas o sesiones del Consejo de Administración celebradas con anterioridad a esa fecha; sin embargo, tuvimos a nuestra disposición toda la información relativa a las reuniones efectuadas y los acuerdos alcanzados por ambos órganos de gobierno, así como la información que reunieron los anteriores Comisarios en relación al ejercicio que cubre nuestro informe.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar los estados financieros no consolidados que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en nuestra opinión, dicha información no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.



---

C.P.C. Luis Celhay López  
Comisario de la Serie "F"



---

C.P.C. Carlos Garza y Rodríguez  
Comisario de la Serie "B"

Ciudad de México,  
12 de abril de 2019

## **Informe de los Comisarios**

A la Asamblea de Accionistas  
Scotiabank Inverlat, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

En nuestro carácter de Comisarios de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Hemos asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados, y hemos obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideramos necesario examinar.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera no consolidada presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

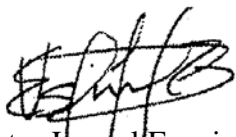
(Continúa)

*Párrafo de énfasis*


Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros no consolidados adjuntos, éstos fueron preparados para uso interno de la administración del Banco, así como para cumplir con requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

Atentamente,



C.P.C. Víctor Leonel Esquivel Romero  
Comisario Propietario de la Serie "F"



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños  
Comisario Propietario de la Serie "B"

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

### Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

(Millones de pesos)

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



**Estimación preventiva para riesgos crediticios \$11,606, en el balance general consolidado**

Ver notas 3(j) y 10(e) a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión, tales como razones financieras, información reportada en las sociedades de información crediticia, información interna sobre la estructura organizacional del acreditado, entre otros, para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito. Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos \$9,604 (activo) y \$9,442 (pasivo) y operaciones de cobertura \$4,052 (activo) y \$4,509 (pasivo)**

Ver notas 3(g) y 9 a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Adicionalmente, los requisitos que se deben cumplir para la contabilización de instrumentos financieros como coberturas, así como de la documentación y monitoreo para probar su efectividad, involucran cierto grado de especialización por parte de la Administración. Por lo anterior, lo consideramos una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados y por las operaciones de cobertura, el adecuado cumplimiento con los criterios y documentación para ser consideradas como tales, así como su efectividad.</p>

(Continúa)

**Impuestos a la utilidad causados por \$1,842  
Impuestos a la utilidad diferidos por \$4,661, en el balance general consolidado (activo)**

Ver notas 3(r) y 17 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad causados y diferidos es compleja debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, e involucra juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Por lo tanto, consideramos la determinación de impuestos causados y diferidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad causados y diferidos, incluyeron pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Con la participación de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Banco. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Banco que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.</p>

**Otra información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 a presentar ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 37,943	45,908	Captación tradicional (nota 14):		
Cuentas de margen	1,017	29	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 167,240	162,932
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	48,401	20,807	Del público en general	109,087	112,981
Títulos disponibles para la venta	40,371	38,443	Mercado de dinero	46,780	53,075
Títulos conservados a vencimiento	4,943	4,804	Títulos de crédito emitidos	41,152	25,776
	93,715	64,054	Cuenta global de captación sin movimientos	611	594
Deudores por reporte (saldo deudor) (nota 8)	2,574	3,303		364,870	355,360
Derivados (nota 9):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Con fines de negociación	9,907	20,903	De corto plazo	23,226	4,804
Con fines de cobertura	4,052	6,729	De largo plazo	32,416	25,530
	13,959	27,632	Valores asignados por liquidar (nota 7b)	8,163	167
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (nota 10c)	168	(562)	Acreeedores por reporte (nota 8)	49,135	33,602
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Derivados (nota 9):		
Créditos comerciales:			Con fines de negociación	9,697	21,458
Actividad empresarial o comercial	176,385	152,231	Con fines de cobertura	4,589	4,964
Entidades financieras	35,282	38,053		14,286	26,422
Entidades gubernamentales	14,052	9,676	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (nota 14c)	18	24
	225,719	199,960	Otras cuentas por pagar:		
Créditos de consumo	44,600	41,976	Impuesto a la utilidad por pagar	792	185
Créditos a la vivienda:			Acreeedores por liquidación de operaciones (notas 6, 7, 8 y 9)	17,152	5,798
Media y residencial	129,055	116,584	Acreeedores por cuenta de margen	-	234
De interés social	81	121	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,034	1,204
Créditos adquiridos al INFONAVIT	4,491	3,623	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	9,220	10,369
	133,627	120,328		28,198	17,790
Total cartera de crédito vigente	403,946	362,264	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 18)	9,046	9,044
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Créditos diferidos y cobros anticipados	1,474	1,574
Créditos comerciales:			Total pasivo	530,832	474,517
Actividad empresarial o comercial	4,082	3,454	Capital contable (nota 19):		
Entidades financieras	82	110	Capital contribuido:		
Créditos de consumo	1,904	1,497	Capital social	10,404	10,404
Créditos a la vivienda:			Prima en venta de acciones	473	473
Media y residencial	3,703	2,982		10,877	10,877
De interés social	13	17	Capital ganado:		
Créditos adquiridos al INFONAVIT	1	1	Reservas de capital	6,264	5,548
	9,785	8,061	Resultado de ejercicios anteriores	31,961	25,463
Cartera de crédito	413,731	370,325	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	61	10
Menos:			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(104)	836
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10e)	11,606	9,739	Remedios por beneficios definidos a los empleados (nota 16)	(811)	(280)
	402,125	360,586	Resultado neto	4,948	7,176
Otras cuentas por cobrar, neto	18,281	8,426		42,319	38,751
Bienes adjudicados, neto (nota 11)	120	87	Total capital contable	53,196	49,628
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	3,409	3,766	Compromisos y contingencias (nota 23)		
Inversiones permanentes (nota 13)	51	51	Hecho posterior (nota 24)		
Activos de larga duración disponible para la venta	24	32			
Impuestos diferidos, neto (nota 17)	4,661	3,990			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,981	6,843			
	584,028	524,145			
Total activo	\$ 584,028	524,145	Total pasivo y capital contable	\$ 584,028	524,145

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden (nota 21)**

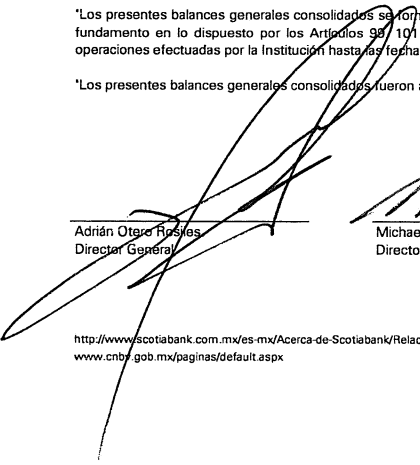
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos y pasivos contingentes	\$ 3	\$ 3
Compromisos crediticios	247,831	243,052
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	\$ 202,191	\$ 191,685
Mandatos	231,487	220,766
Bienes en custodia o en administración	696,902	545,841
Colaterales recibidos por la entidad	32,558	43,057
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	9,281
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	99,713	120,811
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	474	378
Otras cuentas de registro	<u>\$ 1,499,719</u>	<u>\$ 1,277,090</u>

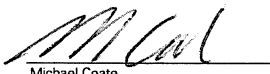
'El capital social histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$9,153, en ambos años'.

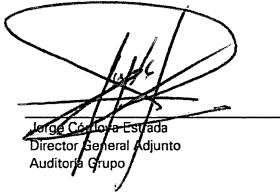
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


'Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 98, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables'.

'Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben'.

  
Adrián Otazo Rosales  
Director General

  
Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas

  
Jorge Córdova Estrada  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

  
H. Valerio Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo

**Scotiabank Inverlat, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
 y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

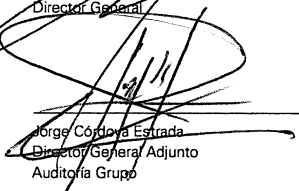
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por intereses (nota 22b)	\$ 50,720	43,713
Gastos por intereses (nota 22b)	<u>(27,458)</u>	<u>(21,455)</u>
Margen financiero	23,262	22,258
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10e)	<u>(5,885)</u>	<u>(3,518)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>17,377</u>	<u>18,740</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22c)	5,136	4,973
Comisiones y tarifas pagadas	(878)	(913)
Resultado por intermediación (nota 22d)	641	172
Otros ingresos de la operación (nota 22e)	2,230	2,247
Gastos de administración y promoción	<u>(17,717)</u>	<u>(17,285)</u>
	<u>(10,588)</u>	<u>(10,806)</u>
Resultado de la operación	6,789	7,934
Participación en el resultado de asociadas	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>6,790</u>	<u>7,935</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 17)	(1,847)	(1,124)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 17)	<u>5</u>	<u>365</u>
	<u>(1,842)</u>	<u>(759)</u>
Resultado neto	\$ <u>4,948</u>	<u>7,176</u>


Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
 Adrián Otero Rosiles  
 Director General

  
 Jorge Córdoba Estrada  
 Director General Adjunto  
 Auditoría Grupo

  
 Michael Coate  
 Director General Adjunto Finanzas

  
 H. Valerio Bustos Quiroz  
 Director Contabilidad Grupo

**Scotiabank Inverlat, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remedios por beneficios definidos a los empleados		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 10,104	473	4,891	26,191	(13)	423	(264)	6,548	48,353
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril y 29 de junio de 2018:									
Constitución de reservas	-	-	655	-	-	-	-	(655)	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	5,893	-	-	-	(5,893)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(6,695)	-	-	-	-	(6,695)
Aumento de capital social (nota 19a)	300	-	-	-	-	-	-	-	300
	300	-	655	(802)	-	-	-	(6,548)	(6,395)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral (nota 19c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	7,176	7,176
Efectos de valuación, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por (\$167) y \$88, respectivamente, de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 17)	-	-	-	-	23	413	-	-	436
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por (\$36) y \$36, respectivamente (notas 16 y 17)	-	-	-	74	-	-	(16)	-	58
Total de la utilidad integral	-	-	-	74	23	413	(16)	7,176	7,670
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	10,404	473	5,546	25,463	10	836	(280)	7,176	49,628
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2019:									
Constitución de reservas	-	-	718	-	-	-	-	(718)	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	6,458	-	-	-	(6,458)	-
	-	-	718	6,458	-	-	-	(7,176)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral (nota 19c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	4,948	4,948
Efectos de valuación, neto de impuestos a la utilidad diferidos por \$427, de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 17)	-	-	-	-	51	(940)	-	-	(889)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad diferidos por \$239, (notas 16 y 17)	-	-	-	40	-	-	(531)	-	(491)
Total de la utilidad integral	-	-	-	40	51	(940)	(531)	4,948	3,566
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 10,404	473	6,264	31,961	61	(104)	(611)	4,948	53,196

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Adrián Ojeda Rosales  
Director General

Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas

Jorge Pardo Estrada  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado neto	\$ 4,948	7,176
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados		
a actividades de inversión y financiamiento	7	6
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	523	443
Amortización de cargos diferidos, pagos anticipados y activos intangibles	322	181
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	5,885	5,288
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,842	759
Participación en el resultado de asociadas	(1)	(1)
Otros, principalmente valuaciones a valor razonable	(974)	1,343
<b>Subtotal</b>	<b>7,604</b>	<b>8,019</b>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(988)	38
Cambio en inversiones en valores	(21,629)	(8,349)
Cambio en deudores por reporte	729	8,689
Cambio en derivados (activo)	10,639	(3,394)
Cambio en cartera de crédito	(47,424)	(57,563)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	92
Cambio en bienes adjudicados	(44)	(7)
Cambio en otros activos operativos	(8,093)	(901)
Cambio en captación tradicional	9,510	35,168
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	25,308	16,921
Cambio en acreedores por reporte	15,333	5,756
Cambio en derivados (pasivo)	(10,413)	2,304
Cambio en obligaciones subordinadas	2	6,943
Cambio en otros pasivos operativos	7,240	1,746
Pagos de impuestos a la utilidad	(313)	(357)
	<b>(20,143)</b>	<b>7,086</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(7,506)</b>	<b>22,281</b>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	184	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(265)	(573)
Cobro de dividendos en efectivo	1	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(294)	(1,111)
Otros	-	157
	<b>(374)</b>	<b>(1,527)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(374)</b>	<b>(1,527)</b>
Actividades de financiamiento:		
Cobro por emisión de acciones	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	(6,695)
Aumento de capital	-	300
Pagos por obligaciones subordinadas	-	(302)
	<b>-</b>	<b>(6,697)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(6,697)</b>
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,965)	14,057
Disponibilidades al inicio del año	45,908	31,851
Disponibilidades al final del año	\$ 37,943	45,908

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Adrián Oscar Roa  
Director General

Jorge Alfredo Estrada  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas

H. Valerio Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

**a) Actividad**

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), con domicilio en Lorenzo Boturini número 202, Piso 2, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México, es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas. El Banco es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Grupo es a su vez una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Los estados financieros consolidados del Banco incluyen la operación de sus subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Globalcard) hasta el 30 de septiembre de 2019, Inmobiliaria Scotia Inverlat, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V. (Scotia Servicios) que apoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito, Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. (Scotia Derivados) que actúa como socio operador de contratos de futuros y opciones cotizados en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer), quién a su vez es tenedora de dos fideicomisos denominados Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia Número 101667 y Fideicomiso Socio Liquidador Posición de Terceros Número 10177 (Fideicomisos MexDer), cuyo objetivo es celebrar operaciones con contratos de futuro, opciones y swaps por cuenta propia y de terceros, respectivamente. El Banco desarrolla sus actividades en toda la República Mexicana y sus oficinas centrales están en la Ciudad de México.

**b) Operaciones sobresalientes**

El 16 de agosto de 2019, el Banco y Globalcard, su subsidiaria, obtuvieron las autorizaciones necesarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Banco de México (Banco Central) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para llevar a cabo la fusión de Globalcard como sociedad fusionada que se extingue, con el Banco, como sociedad fusionante que subsiste. La fusión surtió efecto a partir del 1 de octubre de 2019, fecha en que la autorización de fusión fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

El 16 de noviembre de 2018, el Banco transfirió a todos sus empleados activos, excepto el Director General, a su parte relacionada Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V. (SECOSA), mediante un contrato de sustitución patronal; además de los pasivos relativos a beneficios a los empleados y el fondeo de los mismos. Los servicios administrativos que requirió del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, fueron proporcionados a título oneroso por SECOSA. Los beneficios al personal jubilado seguirán siendo responsabilidad del Banco (ver nota 16).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 27 de febrero de 2020, Adrián Otero Rosiles (Director General), Michael Coate (Director General Adjunto Finanzas), Jorge Córdova Estrada (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de las subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard (hasta el 30 de septiembre de 2019), la Inmobiliaria, Scotia Servicios y Scotia Derivados. Los saldos y operaciones importantes con estas compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros de 2019 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las notas a los estados financieros consolidados que se mencionan más adelante.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas a los estados financieros consolidados:

- Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo (ver nota 9);
- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: supuestos e insumos utilizados en su determinación (ver nota 10);
- Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo: Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos (ver nota 12);
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves (ver nota 16);
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización de los impuestos diferidos (ver nota 17).

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de UDI)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Banco. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de</b>	<b>UDI</b>	<b>Inflación</b>	
		<b>Del año</b>	<b>Acumulada</b>
2019	\$ 6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las subsidiarias consolidadas con el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Participación</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Actividad</b>
Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. (hasta el 30 de septiembre de 2019)	99.99%	Ciudad de México	Otorgar tarjetas de crédito
Inmobiliaria Scotia Inverlat, S. A. de C. V.	99.99%	Ciudad de México	Administración de activo fijo
Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V.	99.99%	Ciudad de México	Apoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito
Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. y subsidiarias	99.99%	Ciudad de México	Operador de contratos de futuros y opciones en Mexder

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable. Adicionalmente, incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de cuentas bancarias denominadas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización y los intereses ganados se registran en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda, conforme se devengan.

Las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Banco a la cuenta de margen en efectivo se reconocen también como otras disponibilidades.

Los documentos de cobro inmediato en firme, se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando los documentos mencionados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, en caso de que esta compensación muestre saldo acreedor.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentarán en el estado de resultados consolidado, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

**(d) Cuentas de margen-**

Los activos financieros otorgados en efectivo requeridos al Banco con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizados en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen". El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Banco.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El fondo de compensación de los Fideicomisos MexDer es depositado en el Fideicomiso 30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) de acuerdo con lo establecido en las reglas, de las disposiciones, el reglamento interno y el manual operativo de Asigna y está integrado por las aportaciones en efectivo que realizan los Fideicomisos MexDer en función de los contratos abiertos que mantengan registrados y de las aportaciones iniciales mínimas exigidas por Asigna. El fondo de compensación se reconoce como una disponibilidad restringida dentro del rubro de "Disponibilidades".

**(e) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración del Banco sobre su tenencia:

**Títulos para negociar-**

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

**Títulos disponibles para la venta-**

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

***Títulos conservados al vencimiento-***

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

***Deterioro del valor de un título-***

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se reclasifica a los resultados del ejercicio.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Banco no ha identificado que exista evidencia objetiva del deterioro de algún título.

***Operaciones fecha valor-***

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Reclasificación entre categorías-***

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de títulos conservados a vencimiento deberá informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

***(f) Operaciones de reporto-***

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Banco como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Banco, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

**(g) Derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo, según corresponda, y "Resultado por intermediación", respectivamente. El efecto por el riesgo de crédito (contraparte) de los derivados, debe determinarse de acuerdo a la metodología del área de riesgos, y debe reconocerse en los resultados en el periodo en que ocurra contra la cuenta complementaria.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo", en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" y la contracuenta con dicho efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Derivados". La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable, se reclasifica al estado consolidado de resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo periodo durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce cuando la transacción pronosticada ocurre en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Derivados" y en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Derivados implícitos y estructurados*

El Banco mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de swaps u opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (ver nota 14).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de "Derivados" y "Resultado por intermediación, neto". Los intereses devengados se reconocen en el rubro de "Gastos por intereses".

***Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-***

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran como "Otras cuentas por pagar".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

***(h) Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

**(i) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía, se reconocen como créditos restringidos.

**Cartera INFONAVIT-**

La cartera en prórroga se integra por todos aquellos créditos a la vivienda originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) adquiridos por las entidades, y que en términos de la Ley del INFONAVIT, cuenten con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios, al concluir la prórroga la cartera recibirá el tratamiento que le corresponda de: Régimen Ordinario de Amortización (ROA) o Régimen Especial de Amortización (REA). Lo anterior, siempre y cuando la entidad esté contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos del organismo de referencia.

REA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Banco al INFONAVIT, prevista por las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del INFONAVIT" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ROA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Banco al INFONAVIT, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

***Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
  - a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
  - c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 o más días naturales de vencidos;
  - d) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 o más días naturales de vencidos, y
  - e) los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que cuentan con línea de crédito, así como los documentos de cobro inmediato, al momento en el cual se presente dicho evento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Para el caso de cartera en prórroga y créditos a la vivienda, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:
- a) los pagos correspondientes a los créditos que el Banco haya adquirido al INFONAVIT o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como
  - b) los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso al rubro de "Cartera de crédito vencida" de los créditos a que se refiere el numeral 3 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en los incisos a), b) y c) anteriores, no serán excluyentes entre sí.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Pago sostenido***

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los casos de los créditos que el Banco adquiriera al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera de crédito vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalga al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cualquier caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, debe tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

***Reestructuras y renovaciones***

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Banco cualquiera de las siguientes situaciones:

- 1) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- 2) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
  - a) Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - b) Cambio de moneda o unidad de cuenta, (por ejemplo VSM o UDI);
  - c) Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
  - d) Prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Comisiones**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente al devengamiento del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

**Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito**

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del párrafo anterior, se entenderán como costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito, únicamente a aquellos que sean incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas por las entidades para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

**Adquisición de cartera de crédito**

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como se muestra a continuación:

- a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

**(j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

**Cartera comercial** – Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las "Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" (las "Disposiciones"), establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobrecosto de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, el Banco utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u></b>	
A1	0.000	0.90%
A2	0.901	1.5%
B1	1.501	2.0%
B2	2.001	2.50%
B3	2.501	5.0%
C1	5.001	10.0%
C2	10.001	15.5%
D	15.501	45.0%
E	Mayor a 45.0%	

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Cartera hipotecaria incluyendo la originada y adquirida al INFONAVIT-***

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. Adicionalmente, para los créditos adquiridos al INFONAVIT se consideran factores tales como: viii) ROA, ix) REA y x) prórroga. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida es utilizado el componente de tasa de recuperación del crédito, la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u></b>	
A1	0.000	0.50%
A2	0.501	0.75%
B1	0.751	1.00%
B2	1.001	1.50%
B3	1.501	2.00%
C1	2.001	5.00%
C2	5.001	10.00%
D	10.001	40.00%
E	40.001	100.00%

***Cartera de consumo-***

Para determinar la reserva de la cartera de consumo, ésta es separada en dos grupos: a) tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, y b) créditos no revolventes descritas en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones Bancarias. Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a créditos no revolventes considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) días de atraso, (iv) plazo total, (v) plazo remanente, (vi) importe original del crédito, (vii) valor original del bien, (viii) el saldo del crédito y (ix) tipo de crédito.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Rango de porcentaje de estimación preventiva</b>			
	<b>No revolvente</b>		<b>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</b>	
A1	0.00	2.0%	0.00	3.00%
A2	2.01	3.0%	3.01	5.00%
B1	3.01	4.0%	5.01	6.50%
B2	4.01	5.0%	6.51	8.00%
B3	5.01	6.0%	8.01	10.00%
C1	6.01	8.0%	10.01	15.00%
C2	8.01	15.0%	15.01	35.00%
D	15.01	35.0%	35.01	75.00%
E	35.01	100.0%	Mayores a	75.01%

*Cartera emproblemada* – El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emprobleados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

*Reservas adicionales identificadas* – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emprobleados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para el Banco, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

*Castigos*- El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos (6 y 35 meses, respectivamente) que determinan la imposibilidad práctica de recuperación; los castigos cancelan el saldo del crédito contra la estimación preventiva previamente constituida. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(k) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-**

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión, el Banco había adoptado la NIIF 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de fidelización con clientes, y por lo tanto la IFRIC 13 "Programa de fidelidad de clientes" queda sin efecto. De acuerdo la NIIF 15, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se identifican las obligaciones de cumplir, es decir, de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se satisface dicha obligación de cumplir.

**(l) Otras cuentas por cobrar-**

Los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración del Banco para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las instituciones deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

**(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada dentro del rubro "Otros ingresos de la operación".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación". El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en las disposiciones por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago de la Comisión Bancaria, conforme se muestra a continuación:

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>	
	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e</b>	<b>Bienes inmuebles inversiones en valores</b>
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
<u>Más de 60</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

**(n) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.

El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurrían.

**(o) Activos de larga duración disponibles para su venta-**

Los activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

- a) El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración disponibles para su venta que cumplan con los requisitos anteriores, se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(p) Inversiones permanentes-**

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

**(q) Otros activos-**

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

**(r) Impuestos a la utilidad-**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

**(s) Arrendamientos capitalizables-**

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un activo y una obligación correlativa por el equivalente al valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación mencionada anteriormente, se registra durante el periodo de arrendamiento en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación". El activo se deprecia de la misma manera que los otros activos que se tienen en propiedad cuando se tiene la certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad del activo arrendado, caso contrario se deprecia durante la duración del contrato.

**(t) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general, los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los depósitos e inversiones y sus intereses de los instrumentos de captación que no tengan una fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven de forma automática, así como las transacciones o las inversiones vencidas y no reclamadas se registrarán en el rubro de "Cuenta global de captación sin movimientos". Los depósitos e inversiones y sus intereses sin movimiento en el transcurso de 3 años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(u) Provisiones-**

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento; asimismo, este rubro incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

**(w) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Hasta el 15 de noviembre de 2018 (fecha en la que se llevó a cabo la sustitución patronal del personal activo con SECOSA, ver nota 16), los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocían en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el personal jubilado han obtenido a cambio de su servicio en los ejercicios anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018, un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tenía alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumplía con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurriera primero. Si no se esperaba que se liquidaran dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descontaban.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Plan de contribución definida***

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018 un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocían directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" (ver nota 16).

***Plan de beneficios definidos***

En adición, el Banco tenía establecido un plan de beneficio definido que cubría las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tenían derecho los empleados activos hasta el 15 de noviembre de 2018, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. A partir del 16 de noviembre de 2018, el Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados y hasta el 15 de noviembre de 2018 de los fondos de los empleados activos, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las remediciones generadas resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio del personal jubilado.

De acuerdo a la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión Bancaria, las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconocen gradualmente durante cinco años, que concluyen en el año 2020, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, las modificaciones a los planes y remediciones pendientes de reconocer hasta el 15 de noviembre de 2018 por los empleados activos, se reconocieron en los resultados del ejercicio (ver nota 16).

**(x) Obligaciones subordinadas-**

Las obligaciones subordinadas se reconocen a su valor contractual y los intereses se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos por intereses".

**(y) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses, las comisiones por originación del crédito y la anualidad por tarjetas de crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas" respectivamente, conforme se devenguen en el plazo del crédito (12 meses para el caso de tarjeta de crédito), según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes, así como comisiones por servicios relacionados a operaciones derivadas se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden; en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por comisiones cobradas por las operaciones celebradas en el mercado de derivados se registran en el estado consolidado de resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(z) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

**(aa) Aportaciones al IPAB-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral, y por institución bancaria. Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

**(ab) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes.

Los montos de los bienes en custodia o en administración se presentan en el rubro "Bienes en custodia o en administración", en tanto que las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(ac) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(4) Mejoras a las NIF 2019-**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”
- NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos por clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”
- NIF D-5 “Arrendamientos”

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2021.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico calculado al trimestre inmediato anterior. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene una posición dentro de los límites autorizados. A continuación se analiza la posición en moneda extranjera:

	<b>Miles de dólares</b>		<b>Importe valorizado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos	6,949	4,541	\$ 131,087	89,236
Pasivos	(6,883)	(4,497)	(129,842)	(88,371)
<b>Posición larga</b>	<b>66</b>	<b>44</b>	<b>\$ 1,245</b>	<b>865</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2019, la posición en moneda extranjera se integra en un 86.69% por dólares americanos (94.41% en 2018) y 13.31% en otras divisas (5.59% en 2018).

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 pesos por dólar y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente, y a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos fue de \$19.3973 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	\$ 7,177	6,902
Bancos:		
Del país	2,890	7,298
Del extranjero	5,169	12,974
Venta de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	(8,097)	(3,381)
Otras disponibilidades	29	6
Disponibilidades restringidas:		
Préstamos bancarios con vencimiento menor a cuatro días	4,717	6,502
Fondo de compensación para operar instrumentos derivados	390	587
Depósitos en Banco Central	11,579	11,579
Compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	14,089	3,441
	<b>\$ 37,943</b>	<b>45,908</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria por \$11,566 en ambos años, los cuales tienen una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses generados por los depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron por \$13 en ambos años.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las Disposiciones vigentes emitidas por el Banco Central para los depósitos de regulación monetaria establecen que se podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene Bonos de Regulación Monetaria reportables (BREMS-R) que ascienden a \$3,092, en ambos años, que forman parte del depósito de regulación monetaria (ver nota 7a).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de compraventa de divisas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$5,737 y \$(11,744), y \$3,311 y \$(3,367), respectivamente, las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios "call money" con vencimiento menor o igual a cuatro días se analizan a continuación:

	2019			2018		
	Importe	Tasa anual	Plazo anual	Importe	Tasa anual	Plazo anual
HSBC México, S. A.	\$ 91	7.25%	2 días	2,001	8.25%	2 días
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	-	-	-	2,000	8.25%	2 días
Nacional Financiera, S. N. C.	-	-	-	2,501	8.25%	2 días
BBVA Bancomer, S. A.	4,001	7.25%	2 días	-	-	-
Banco Nacional de México, S. A.	625	7.25%	2 días	-	-	-
	<b>\$ 4,717</b>			<b>6,502</b>		

Las divisas por recibir y entregar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por compras y ventas a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas, valorizadas en moneda nacional, se muestran a continuación:

	Divisas por recibir		Divisas por entregar	
	2019	2018	2019	2018
Dólar valorizado	\$ 14,075	3,373	(8,093)	(3,317)
Otras divisas	14	68	(4)	(64)
	<b>\$ 14,089</b>	<b>3,441</b>	<b>(8,097)</b>	<b>(3,381)</b>

Cuando el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir, éste se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias de operaciones por compra y venta de divisas ascienden a \$820 y \$1,078, respectivamente, mientras que el resultado por valuación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$(178) y \$351, respectivamente, mismos que se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**(7) Inversiones en valores-**

**(a)** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores a valor razonable, excepto títulos conservados a vencimiento, se analizan como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	\$ 48,373	19,763
Acciones	28	1,044
<b>Total títulos para negociar</b>	<b>48,401</b>	<b>20,807</b>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	18,194	24,473
Papel bancario	12,397	12,537
Otros	9,780	1,433
<b>Total títulos disponibles para la venta</b>	<b>40,371</b>	<b>38,443</b>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
CETES especiales	1,851	1,712
Bonos	3,092	3,092
<b>Total títulos conservados al vencimiento</b>	<b>4,943</b>	<b>4,804</b>
<b>Total de inversiones en valores</b>	<b>\$ 93,715</b>	<b>64,054</b>

En las hojas siguientes se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los valores que integran los títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i><u>Títulos para negociar:</u></i>		
<i>Papel gubernamental (restringidos):</i>		
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	\$ 16,859	11,695
IM BPAG	3,047	1,705
IS BPA	3,444	1,419
BI CETES	3,873	1,127
IQ BPAG	6,543	988
S UDIBONO	5,363	355
I BANOBRAS	859	-
M BONOS	2,497	200
	<b>42,485</b>	<b>17,489</b>
<i>Compras fecha valor:</i>		
BI CETES	2,897	1,675
LD BONDESD	2,388	390
S UDIBONO	337	-
M BONOS	266	209
	<b>5,888</b>	<b>2,274</b>
Total papel gubernamental	<b>48,373</b>	<b>19,763</b>
<i>Acciones (sin restricción):</i>		
51 ScotiaG	-	1,038
1I XLF	-	4
1 GSANBORB	-	2
1 PE&OLES *	1	-
1 LALA B	1	-
1 NEMAK A	5	-
41 BSMX B	3	-
1 ALFA A	6	-
1A CHL N	8	-
1I PSQ *	1	-
1I IB01 N	3	-
Total de acciones	<b>28</b>	<b>1,044</b>
<b>Total de títulos para negociar</b>	<b>\$ 48,401</b>	<b>20,807</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u><i>Títulos disponibles para la venta:</i></u>		
<i>Títulos de deuda:</i>		
<i>Papeles gubernamentales nacional:</i>		
LD BONDESD	\$ 6,842	5,926
95 FEFA	-	186
M BONOS	1,863	-
S UDIBONOS	147	-
BI CETES	968	-
	<b>9,820</b>	<b>6,112</b>
<i>Papeles gubernamentales extranjero (sin restricción):</i>		
DI BRAZE97	-	212
D4 TBILG47	252	-
<i>Papeles gubernamentales extranjero (restringido):</i>		
D4 TBILG47	124	-
Total papel gubernamental extranjero	<b>376</b>	<b>212</b>
<i>Títulos restringidos:</i>		
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	3,840	16,087
M BONOS	2,341	1,466
S UDIBONO	-	596
BI CETES	1,817	-
	<b>7,998</b>	<b>18,149</b>
Total papel gubernamental	<b>18,194</b>	<b>24,473</b>
<i>Papel bancario:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
I BANSAN	11,500	8,514
CD BANOB 19	300	-
CD SHF 19-2	394	-
CD NAFR 220722	203	-
F BANORTE	-	4,023
Total papel bancario	<b>12,397</b>	<b>12,537</b>
<i>Otros:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
D1 NAFIA	-	351
D2 NAFIA	1,016	-
91 GMFIN	302	302
JI CABEI	201	300
D1 UMS	7,798	197
91 UFIN	40	171
91 ENCAP	80	77
91 UNFIN	37	35
91 UNIRECB 19	105	-
91 DAIMLER 19-3	201	-
Total otros	<b>9,780</b>	<b>1,433</b>
<b>Total de títulos disponibles para la venta</b>	<b>\$ 40,371</b>	<b>38,443</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Vencimiento</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>			
Papel gubernamental (CETES especiales*):			
CETES B4 270701	01-jul-2027	\$ 1,366	1,263
CETES B4 220804	04-ago-2022	2	2
CETES B4 220707	07-jul-2022	483	447
Total CETES especiales		1,851	1,712
BONOS XR BREMSR (nota 6)		3,092	3,092
<b>Total de títulos conservados a vencimiento</b>		<b>\$ 4,943</b>	<b>4,804</b>

\* Corresponden a los CETES especiales que mantiene el Banco derivado de los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, firmados el 15 y 16 de julio de 2010 con el Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de BREMS-R asciende a \$3,092, en ambos años, y están clasificados como títulos conservados al vencimiento. El importe de estos títulos forma parte del depósito de regulación monetaria, por lo que estos instrumentos solo podrán disminuir en la medida que se incremente el depósito efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantuvo saldos activos (pasivos) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$7,762 y \$(5,389); (\$179 y \$(2,426) al 31 de diciembre de 2018), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable ascendió a \$83 menos impuestos diferidos por \$(32); (\$37 menos impuestos diferidos por \$(11) y PTU diferida por \$(3) al 31 de diciembre de 2018). El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta en operaciones de cobertura a valor razonable reconocido en resultados del ejercicio 2019 es de \$(13) y 2018 el efecto es de \$1.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses, resultado por compraventa y resultado por valuación por las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Títulos para negociar	\$ 2,499	879
Títulos disponibles para la venta	2,947	2,551
Títulos conservados al vencimiento	394	366

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b)** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de los títulos clasificados como valores asignados por liquidar, se analizan como siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Valores asignados por liquidar:</u>		
<i>Ventas fecha valor:</i>		
<i>Papel gubernamental:</i>		
BI CETES	\$ (2,916)	(30)
M BONOS	(1,976)	(137)
LD BONDESD	(2,388)	-
S UDIBONO	(867)	-
I BANOBRA	(16)	-
<b>Valores asignados por liquidar títulos sin restricción</b>	<b>\$ (8,163)</b>	<b>(167)</b>

**(c) Emisoras superiores al 5% del capital neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor y superior al 5% del capital neto del Banco se muestran a continuación:

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Días de plazo	Monto
<b>2019</b>					
BANSAN	19525	11,506,852,099	7.15%	3	\$ 11,500
		<u>11,506,852,099</u>			<u>11,500</u>
<b>2018</b>					
BANORTE	18011	40,000,000	8.36%	3	4,023
BANSAN	19011	8,527,105,535	8.20%	14	8,514
		<u>8,567,105,535</u>			<u>\$ 12,537</u>

**(8) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto" que muestran las transacciones vigentes a esas fechas en las que el Banco actúa como reportador o reportado, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Títulos	Deudores por reporto		Acreedores por reportos	
	2019	2018	2019	2018
IQ BPAG	-	-	(6,544)	(988)
IS BPA	21	4,885	(3,444)	(503)
M BONOS	263	2,279	(4,241)	(1,665)
BI CETES	124	500	(5,087)	(1,116)
LD BONDESD	1,716	2,219	(20,547)	(27,022)
CEDE	450	400	-	-
S UDIBONO	-	-	(5,366)	(802)
I BANOBRA	-	-	(859)	-
IM BPAG	-	2,301	(3,047)	(1,706)
	2,574	12,584	(49,135)	(33,802)
Colaterales vendidos o dados en garantía (acreedores)				
IS BPA	-	(4,885)	-	-
LD BONDESD	-	(1,617)	-	-
M BONOS	-	(2,279)	-	-
BI CETES	-	(500)	-	-
	-	(9,281)	-	-
<b>Deudores (acreedores por reporto)</b>	<b>\$ 2,574</b>	<b>3,303</b>	<b>(49,135)</b>	<b>(33,802)</b>

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, varían entre 2 y 28 días, en ambos años, con tasas anuales ponderadas de 7% a 8% actuando como reportador y 6% a 8% actuando como reportado en 2019 (7% y 8% anuales ponderadas en 2018).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los premios cobrados ascendieron a \$1,045 y \$1,931, respectivamente; los premios pagados ascendieron a \$4,202 y \$3,265, respectivamente, y se incluyen en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente (ver nota 22b).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no otorgó garantías adicionales para las operaciones en reporto.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de reporto liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$22 y (\$18), respectivamente, (\$8 y (\$5) en 2018), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura, reconocida en el rubro "Derivados", se analiza a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<i><u>Con fines de negociación:</u></i>				
Contratos adelantados	\$ 1,460	804	293	344
Opciones	943	888	1,303	1,215
Swaps	7,504	8,005	19,307	19,899
	<u>9,907</u>	<u>9,697</u>	<u>20,903</u>	<u>21,458</u>
<i><u>Con fines de cobertura:</u></i>				
De valor razonable	159	407	710	174
De flujo de efectivo	3,893	4,182	6,019	4,790
	<u>4,052</u>	<u>4,589</u>	<u>6,729</u>	<u>4,964</u>
	<b>\$ 13,959</b>	<b>14,286</b>	<b>27,632</b>	<b>26,422</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto por valuación neto, sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados de fines de negociación ascendió a \$(532) y \$(1,007), respectivamente. Dichos montos incluyen el deterioro por riesgo de crédito en la contraparte de \$(8) y \$(7), respectivamente. Lo anterior forman parte de una estrategia sintética, con operaciones no derivadas de compra y venta de divisas, cuyas ganancias de operaciones por compra y venta y el resultado por valuación por el ejercicio 2019 ascienden a \$859 y \$(176), respectivamente, (\$1,146 y \$357, respectivamente en 2018) y se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tenía operaciones activas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tenía operaciones activas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$12.

El Banco puede reducir o modificar el riesgo de mercado a través de dos actividades principalmente: convertir activos financieros de tasa fija a variable y convertir pasivos financieros de tasa variable a tasa fija. Ambas transformaciones se hacen utilizando swaps sobre tasas de interés y swaps de divisas referidos a distintas tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene una ineffectividad acumulada por operaciones de derivados de cobertura por \$30 y \$52, respectivamente.

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se transforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Banco, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

### **Información Cuantitativa**

#### **a. Coberturas de flujo de efectivo**

Para cierre de diciembre de 2019, se tienen 81 contratos (131 contratos en 2018) que representan \$23,175 (\$31,172 en 2018) clasificados como coberturas de flujo de efectivo.

La utilidad (pérdida), que se incluye en los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, derivada de la ineffectividad de instrumentos utilizados para coberturas de flujo de efectivo, ascendió a \$(10) y \$11, respectivamente. El efecto de la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ascendió a \$(1,399) menos impuestos diferidos por \$459. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura ascendió a \$499 menos impuestos diferidos por \$(156) y PTU diferida por \$70, y se presentan dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto por deterioro de los derivados de cobertura asciende a \$1 y \$(2), respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad (pérdida) de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo que fueron reclasificados del capital contable a resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" fue por \$43 y \$(281), \$36 y \$(270), respectivamente.

<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Volumen</b>	<b>Monto</b>	<b>Posición Cubierta</b>
<b>2019</b>				
Tasas de interés	Pesos	81	\$ 23,175	Pasivo
<b>Total</b>		<b>81</b>	<b>23,175</b>	
<b>2018</b>				
Tasas de interés	Pesos	127	27,082	Pasivo
Tasas de interés	Pesos	4	4,090	Activo
<b>Total</b>		<b>131</b>	<b>\$ 31,172</b>	

**b. Coberturas de valor razonable**

Para cierre de diciembre de 2019, se tienen 115 contratos (85 contratos en 2018) clasificados como de coberturas de valor razonable por \$23,219 (\$17,266 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las (perdidas) y ganancias por valuación de los derivados de coberturas a valor razonable fueron de \$(775) y \$6, respectivamente; mientras que el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto fue de \$731 y \$(1), respectivamente.

<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Volumen</b>	<b>Monto</b>	<b>Posición Cubierta</b>
<b>2019</b>				
Tasa de interés	Pesos	87	\$ 18,882	Activo
Tasa de interés	Dólares	23	3,497	Activo
Cross Currency	Euros	1	85	Activo
Cross Currency	Dólares	4	755	Activo
<b>Total</b>		<b>115</b>	<b>\$ 23,219</b>	
<b>2018</b>				
Tasas de interés	Pesos	74	\$ 15,682	Activo
Tasas de interés	Dólares	10	1,387	Activo
Cross Currency	Dólares	1	197	Activo
<b>Total</b>		<b>85</b>	<b>\$ 17,266</b>	

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**c. Coberturas de flujo de efectivo y/o valor razonable canceladas**

Durante los meses de junio y noviembre de 2019, el Banco decidió revocar la designación de la cobertura de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados (Swap CCS) que cubrían Créditos por un monto de 2,195,330 millones de dólares (valor notional) y de \$7,646,119 (valor notional), respectivamente, cerrando la posición abierta con nuevos instrumentos financieros derivados (Swaps IRS), los cuales se registraron como derivados de negociación.

**d. Documentación formal de las coberturas**

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo, el Banco completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo con la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

**Derivados implícitos**

El Banco utiliza derivados implícitos con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés, de índices y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de depósitos. Los instrumentos utilizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 netos son opciones de tasas de interés por \$19 y \$127, respectivamente, índices por \$30 y \$119, respectivamente, y de tipo de cambio por \$8 y \$1, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
<b>En el activo</b>				
<u>Moneda nacional:</u>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 140,150	3,814	122,629	3,166
Entidades financieras	35,266	82	38,011	82
Entidades gubernamentales	14,052	-	9,676	-
Consumo	44,600	1,904	41,976	1,497
Vivienda media y residencial <sup>(1)</sup>	129,018	3,642	116,550	2,895
Vivienda de interés social	81	13	121	17
Créditos adquiridos al INFONAVIT	4,491	1	3,623	1
	<b>\$ 367,658</b>	<b>9,456</b>	<b>332,586</b>	<b>7,658</b>
<u>Moneda extranjera valorizada</u>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 36,235	268	29,602	288
Entidades financieras	16	-	42	28
Vivienda media y residencial	37	61	34	87
	<b>36,288</b>	<b>329</b>	<b>29,678</b>	<b>403</b>
	<b>\$ 403,946</b>	<b>9,785</b>	<b>362,264</b>	<b>8,061</b>
	<b>\$ 413,731</b>		<b>370,325</b>	
<b>En cuentas de orden</b>				
Cartas de crédito (ver nota 21a)		26,355	29,048	
	<b>\$ 440,086</b>		<b>399,373</b>	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cartera restringida de vivienda media y residencial es por \$5,751 y \$6,479, respectivamente (ver nota 15).

(1) Incluye \$146 y \$187 de créditos en UDIS, en 2019 y 2018, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

El riesgo de crédito incluyendo préstamos, avales otorgados y compromisos crediticios, clasificado por sectores económicos. Los porcentajes de concentración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Agropecuario, silvicultura y pesca	\$ 8,569	2	9,456	2
Comercio y turismo	47,096	11	41,878	11
Construcción y vivienda*	150,464	34	135,983	34
Manufactura	75,557	17	66,378	17
Créditos al consumo	46,504	11	43,473	11
Servicios comunales, sociales y personales principalmente entidades gubernamentales	39,389	9	31,186	8
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	70,502	16	69,460	17
Transporte, almacenamiento y comunicación	2,005	-	1,559	-
	<b>\$ 440,086</b>	<b>100</b>	<b>399,373</b>	<b>100</b>

\* Incluye cartera de créditos hipotecarios por \$137,344 en 2019 y \$123,328 en 2018.

**(c) Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2019 y 2018, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación, no auditadas, fueron como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Cartera comercial*	8.52%	6.70%
Créditos personales	16.15%	15.71%
Tarjeta de crédito	31.28%	30.10%
Créditos a la vivienda	<u>10.32%</u>	<u>10.22%</u>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para el fomento y desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suma \$11,717 y \$9,568, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 15).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
<b>2019</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 9,720	1,021	10,741
Créditos a la vivienda	3,615	298	3,913
Créditos al consumo	74	131	205
	<b>\$ 13,409</b>	<b>1,450</b>	<b>14,859</b>
<b>2018</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,493	749	7,242
Créditos a la vivienda	4,368	271	4,639
Créditos al consumo	44	69	113
	<b>\$ 10,905</b>	<b>1,089</b>	<b>11,994</b>

Durante los años 2019 y 2018, el Banco realizó distintas modificaciones (cambio de garantías para mejorar, moneda y fechas de pago parciales) no consideradas como reestructuras a las condiciones originales de créditos catalogados como cartera comercial por \$1,378 y \$1,819, respectivamente.

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y que permanecieron como vigentes ascienden a \$4,457 y \$4,296, respectivamente; para cartera de vivienda fueron \$11 y \$275, respectivamente.

Durante los años 2019 y 2018, el Banco registró reestructuras de cartera comercial vencida que permanecieron como vencidas por \$654 y \$83, respectivamente. Durante 2019, el Banco no realizó reestructuras a créditos de vivienda vencidos (\$27 en 2018).

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos al consumo vigentes y vencidos reestructurados por el Banco durante el año 2019 ascienden a \$3 y \$37, respectivamente (\$4 y \$7, respectivamente en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene 10 grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El monto de financiamiento a esos grupos es por \$67,372 y representa el 143% del capital básico a septiembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tenía 10 grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El monto de financiamiento a esos grupos es por \$61,423 y representa el 145% del capital básico a septiembre de 2018. El saldo de los préstamos otorgados en conjunto a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$22,703 y \$28,151, respectivamente.

*Créditos adquiridos al INFONAVIT*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de la cartera ordinaria y en prórroga se muestra como sigue:

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Cartera ordinaria</b>	<b>Cartera en prórroga<sup>(1)</sup></b>	<b>Total</b>
<b>2019</b>			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	\$ 4,354	138	4,492
<b>2018</b>			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	\$ 3,578	46	3,624

(1) Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

El 11 de junio de 2019, el Banco, nuevamente fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT. Con fecha 21 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del contrato de cesión onerosa de administración de créditos hipotecarios entre el Banco y el INFONAVIT por un monto de \$2,000. El INFONAVIT conserva la administración y cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Con fecha 4 de abril y 4 de septiembre de 2018, el Banco amplió su participación en el programa de originación de créditos con INFONAVIT por un monto de \$1,000 en cada fecha.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de créditos adquiridos al INFONAVIT fueron 1,691 y 4,205, que corresponden a \$1,011 y \$2,407, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos adquiridos al INFONAVIT de la cartera ordinaria vencida ascienden a \$1, en ambos casos.

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Segundo Crédito” clasificados por su permanencia bajo el esquema REA o ROA al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

Régimen	2019		2018	
	Casos	Monto	Casos	Monto
REA	650	\$ 353	156	\$ 86
ROA	6,857	<u>4,001</u>	6,048	<u>3,491</u>
		\$ <u>4,354</u>		\$ <u>3,577</u>

REA – Aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

ROA – Aplica para los trabajadores que tienen trabajo formal y las amortizaciones son a través de descuentos patronales vía nómina.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 Años	Total
<b>2019</b>					
Comercial*	\$ 737	492	1,128	1,807	4,164
Consumo	1,793	108	-	3	1,904
Vivienda	1,510	815	894	498	3,717
	<b>\$ 4,040</b>	<b>1,415</b>	<b>2,022</b>	<b>2,308</b>	<b>9,785</b>
<b>2018</b>					
Comercial*	\$ 722	443	588	1,811	3,564
Consumo	1,398	99	-	-	1,497
Vivienda	1,306	528	769	397	3,000
	<b>\$ 3,426</b>	<b>1,070</b>	<b>1,357</b>	<b>2,208</b>	<b>8,061</b>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 8,061	7,069
Efecto fusión	(702)	-
Liquidaciones	(1,725)	(1,994)
Castigos y quitas	(3,064)	(2,972)
Incremento, neto por traspasos de y a cartera vigente	7,227	5,957
Fluctuación de tipo de cambio	(12)	1
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 9,785</b>	<b>8,061</b>

Los intereses de cartera vencida no reconocidos en resultados ascendieron a \$474 al 31 de diciembre de 2019 (\$378 en 2018), dichos intereses se encuentran registrados en cuentas de orden.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco castigó aquellos créditos vencidos reservados al 100%, por un total de \$2,666 y \$2,763, respectivamente. En ambos años no hubo aplicación de reservas por créditos otorgados a partes relacionadas.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se obtuvieron recuperaciones de créditos previamente castigados por \$305 y \$232, respectivamente.

Garantías adicionales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no requirió de garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los créditos comerciales emproblemados es de \$4,066 (\$3,456 en 2018), de los cuales \$410 están registrados en cartera vigente (\$100 en 2018), y \$3,656 en cartera vencida (\$3,356 en 2018).

Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros:

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros, pueden generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad (pérdida) reconocida en los resultados del año se presenta en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" en el balance general consolidado por \$168 y \$(562), respectivamente.

**(d) Ventas de cartera-**

*Venta de créditos de consumo*

El 31 de marzo de 2019, Banco llevó a cabo la venta de un portafolio de préstamos personales totalmente castigados a una compañía no relacionada con un valor nominal de \$3,242. El ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$8. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

*Venta de créditos de cartera hipotecaria*

El 31 de marzo de 2019, el Banco vendió un portafolio de préstamos hipotecarios totalmente castigados a una compañía no relacionada con valor nominal de \$340, el ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$51. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

**(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b><u>Probabilidad de incumplimiento</u></b>	<b><u>Severidad de la pérdida</u></b>	<b><u>Exposición al Incumplimiento</u></b>
<b><u>2019</u></b>			
<b><u>Banco:</u></b>			
Comercial	4.72%	43.15%	\$ 246,836
Hipotecario	4.27%	18.52%	137,345
Personales	5.93%	71.84%	30,865
Revolventes	<u>10.19%</u>	<u>72.88%</u>	<u>33,062</u>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b><u>Probabilidad de incumplimiento</u></b>	<b><u>Severidad de la pérdida</u></b>	<b><u>Exposición al incumplimiento</u></b>
<b><u>2018</u></b>			
<b><u>Banco:</u></b>	4.09%	42.46%	\$ 235,054
Comercial			
Hipotecario	5.09%	15.55%	123,318
Personales	5.19%	71.83%	29,434
Revolventes	<u>9.78%</u>	<u>72.56%</u>	<u>5,660</u>
<b><u>Globarcard</u></b>			
Tarjeta de crédito	10.92%	73.54%	\$ 24,072
Personales	<u>64.19%</u>	<u>72.70%</u>	<u>64</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Entidades financieras</u></b>	<b><u>Entidades gubernamentales</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 116,907	19,156	10,244	27,130	121,553	294,990
A-2	49,596	20,833	912	6,725	1,841	79,907
B-1	11,982	5,328	1,326	3,029	1,137	22,802
B-2	3,188	243	-	2,456	2,211	8,098
B-3	4,832	2,066	1,229	977	2,536	11,640
C-1	1,601	509	341	1,535	3,555	7,541
C-2	1,176	-	-	1,274	1,506	3,956
D	2,091	57	-	1,413	2,135	5,696
E	2,539	82	-	1,965	870	5,456
<b>Total</b>	<b>\$ 193,912</b>	<b>48,274</b>	<b>14,052</b>	<b>46,504</b>	<b>137,344</b>	<b>440,086</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 705	82	58	572	216	1,633
A-2	563	230	9	310	11	1,123
B-1	195	94	24	154	10	477
B-2	71	6	-	138	28	243
B-3	171	87	50	86	45	439
C-1	95	27	19	179	91	411
C-2	158	-	-	263	134	555
D	767	9	-	737	550	2,063
E	2,370	80	-	1,463	444	4,357
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 5,095</b>	<b>615</b>	<b>160</b>	<b>3,902</b>	<b>1,529</b>	<b>11,301</b>
Por cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida						23
Por riesgos operativos						56
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						153
Estimación específica autorizada por la Comisión Bancaria						73
<b>Total estimación preventiva para riesgo crediticios</b>					<b>\$</b>	<b>11,606</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 98,502	28,184	8,026	24,853	99,532	259,097
A-2	49,126	9,351	564	7,896	7,144	74,081
B-1	8,985	10,800	-	2,215	2,899	24,899
B-2	2,703	306	-	2,196	3,157	8,362
B-3	5,185	4,320	366	960	3,951	14,782
C-1	730	334	720	1,464	2,676	5,924
C-2	505	-	-	1,380	1,886	3,771
D	1,472	-	-	1,154	1,737	4,363
E	2,283	110	-	1,355	346	4,094
<b>Total</b>	<b>\$ 169,491</b>	<b>53,405</b>	<b>9,676</b>	<b>43,473</b>	<b>123,328</b>	<b>399,373</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 576	127	46	521	206	1,476
A-2	565	103	6	337	43	1,054
B-1	150	170	-	119	25	464
B-2	60	7	-	125	39	231
B-3	171	156	17	84	74	502
C-1	52	22	44	157	74	349
C-2	62	-	-	244	166	472
D	536	-	-	550	391	1,477
E	2,172	108	-	1,011	182	3,473
Subtotal	\$ 4,344	693	113	3,148	1,200	9,498
Por cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida						21
Por riesgos operativos						25
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						98
Estimación específica autorizada por la Comisión Bancaria						97
<b>Total estimación preventiva para riesgo crediticios</b>					<b>\$</b>	<b>9,739</b>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 9,739	9,156
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	6,190	3,750
Efecto fusión	(1,040)	-
Aplicaciones, quitas y otros	(3,164)	(2,972)
Adjudicaciones	(91)	(181)
Fluctuación de tipo de cambio	(28)	(14)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 11,606</b>	<b>9,739</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no se presentaron apoyos para desastres naturales.

Mediante los Oficios No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la ampliación de criterios contables especiales referidos en el oficio No. 320-1/14057/2017 para la cartera de crédito a la vivienda con garantía hipotecaria hasta por 4 meses adicionales.

El Banco aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados en 2018 de \$4.

**(11) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de bienes adjudicados se integra como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes inmuebles	\$ 138	100
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	3	1
	<b>141</b>	<b>101</b>
Estimación por pérdida de valor	(21)	(14)
	<b>\$ 120</b>	<b>87</b>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ (14)	(25)
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio	(11)	(6)
Aplicación de reservas por venta de adjudicados y otros	4	17
	<b>\$ (21)</b>	<b>(14)</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(12) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Terrenos	\$ 468	497	-
Propiedades destinadas a oficinas	1,103	1,201	Varias
Equipo de transporte	4	5	25% y 33%
Equipo de transporte en arrendamiento capitalizable	-	3	33%
Equipo de cómputo	1,531	1,390	Varias
Equipo de cómputo en arrendamiento capitalizable	42	37	20%
Mobiliario y equipo	1,436	1,403	10%
Mejoras y adaptaciones	3,014	2,982	Varias
	7,598	7,518	
Depreciación acumulada	(4,189)	(3,752)	
	<b>\$ 3,409</b>	<b>3,766</b>	

El importe cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por depreciación ascendió a \$523 y \$443, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tuvo efecto por deterioro de mejoras y adaptaciones.

Durante los años terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tuvo bajas totales de activo por mobiliario y equipo por \$100 y \$66, cancelando una depreciación por \$34 y \$52, respectivamente.

De acuerdo a los estudios realizados por la administración del Banco el valor residual (excepto los terrenos), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es mínimo.

***Venta de inmuebles***

Durante 2019, el Banco realizó una venta de inmuebles, la utilidad total en venta de inmuebles, ascendió a \$85, la cual se registró dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(13) Inversiones permanentes-**

A continuación se analizan las inversiones permanentes del Banco, representadas por acciones en entidades, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificadas por actividad:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros servicios complementarios	\$ 45	45
Operación en el mercado de derivados	6	6
	<b>\$ 51</b>	<b>51</b>

**(14) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata:</b>						
Sin intereses	\$ 69,104	10,516	79,620	73,734	49	73,783
Con intereses	65,820	21,800	87,620	53,801	35,348	89,149
	134,924	32,316	167,240	127,535	35,397	162,932
<b>Depósitos a plazo:</b>						
Del público en general	109,087	-	109,087	103,501	9,480	112,981
<b>Mercado de dinero:</b>						
Certificados de depósito (Cedes)	38,038	-	38,038	40,858	1,967	42,825
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	8,742	-	8,742	10,250	-	10,250
	46,780	-	46,780	51,108	1,967	53,075
<b>Títulos de crédito emitidos:</b>						
Certificados bursátiles	35,157	4,463	39,620	23,098	-	23,098
Bonos bancarios	1,532	-	1,532	2,680	-	2,680
	36,689	4,463	41,152	25,778	-	25,778
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	603	8	611	585	9	594
<b>Total captación tradicional</b>	<b>\$ 328,083</b>	<b>36,787</b>	<b>364,870</b>	<b>308,507</b>	<b>46,853</b>	<b>355,360</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas anuales promedio ponderadas, no auditadas, de los distintos contratos de depósito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

	2019		2018	
	Moneda nacional	Dólares	Moneda nacional	Dólares
<b>De exigibilidad inmediata</b>	2.92%	0.92%	2.25%	-
<b>A plazo:</b>				
Del público en general	7.26%	2.76%	7.06%	2.64%
Mercado de dinero	8.33%	-	8.47%	2.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo de mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos entre el gran público inversionista se detallan a continuación:

**(a) Depósitos a plazo de mercado de dinero-**

**Certificados de depósito (Cedes)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 pesos por un monto de \$38,038 y \$40,858, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, no se emitieron Cedes en dólares (al 31 de diciembre de 2018, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 dólares por un monto \$1,967).

**31 de diciembre de 2019**

**Cedes-**

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto
28 días	TII E28+0.14%	364	\$ 550
28 días	TII E28+0.10%	364	1,400
28 días	TII E28+0.10%	364	300
28 días	TII E28+0.09%	364	700
28 días	TII E28+0.08%	364	400
28 días	TII E28+0.09%	336	1,000
28 días	TII E28+0.09%	364	300
28 días	TII E28+0.09%	336	1,000
28 días	TII E28+0.07%	364	380
Subtotal a la hoja siguiente			\$ 6,030

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b>Pago de intereses</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Monto</b>
Subtotal de la hoja anterior			\$ 6,030
28 días	TII E28+0.08%	364	2,250
28 días	TII E28+0.08%	364	1,350
28 días	TII E28+0.06%	364	150
28 días	TII E28+0.08%	364	1,000
28 días	TII E28+0.08%	364	500
28 días	TII E28+0.07%	336	1,500
28 días	TII E28+0.08%	364	1,225
28 días	TII E28+0.08%	364	1,000
28 días	TII E28+0.08%	364	550
28 días	TII E28+0.08%	364	550
28 días	TII E28+0.06%	280	1,700
28 días	TII E28+0.06%	280	500
28 días	TII E28+0.05%	252	1,000
28 días	TII E28+0.07%	336	1,000
28 días	TII E28+0.08%	364	1,000
28 días	TII E28+0.07%	364	600
28 días	TII E28+0.06%	252	1,000
28 días	TII E28+0.07%	364	200
28 días	TII E28+0.07%	364	300
28 días	TII E28+0.07%	364	1,000
28 días	TII E28+0.07%	364	500
28 días	TII E28+0.07%	280	1,000
28 días	TII E28+0.07%	280	700
28 días	TII E28+0.07%	252	300
28 días	TII E28+0.08%	364	1,300
28 días	TII E28+0.05%	364	200
28 días	TII E28+0.07%	252	2,000
28 días	TII E28+0.08%	364	1,250
28 días	TII E28+0.07%	336	1,500
28 días	TII E28+0.06%	364	850
28 días	TII E28+0.06%	336	700
28 días	TII E28+0.07%	364	500
28 días	TII E28+0.05%	196	1,000
28 días	TII E28+0.07%	363	700
28 días	TII E28+0.08%	364	1,000
			37,905
Interés devengado			133
<b>Total de cedés</b>			<b>\$ 38,038</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2018**

**Cedes-**

<b>Pago de intereses</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Monto</b>
28 días	TIIIE 28+.08%	365	\$ 350
28 días	TIIIE 28+.08%	365	1,100
28 días	TIIIE 28+.08%	337	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	337	700
28 días	TIIIE 28+.07%	365	560
28 días	TIIIE 28+.08%	365	1,500
28 días	TIIIE 28+.04%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	309	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	337	1,000
28 días	TIIIE 28+.06%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.02%	141	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	141	500
28 días	TIIIE 28+.08%	253	2,100
28 días	TIIIE 28+.08%	225	600
28 días	TIIIE 28+.08%	169	1,000
28 días	TIIIE 28+.06%	351	1,410
28 días	TIIIE 28+.06%	253	1,650
28 días	TIIIE 28+.07%	365	1,400
28 días	TIIIE 28+.07%	337	700
28 días	TIIIE 28+.07%	316	400
28 días	TIIIE 28+.06%	365	1,000
28 días	TIIIE 28+.06%	337	700
28 días	TIIIE 28+.06%	365	500
28 días	TIIIE 28+.07%	365	90
28 días	TIIIE 28+.03%	253	1,000
28 días	TIIIE 28+.05%	281	1,000
28 días	TIIIE 28+.03%	365	1,130
28 días	TIIIE 28+.04%	365	500
28 días	TIIIE 28+.06%	365	600
28 días	TIIIE 28+.07%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	225	500
28 días	TIIIE 28+.05%	361	500
28 días	TIIIE 28+.05%	169	200
28 días	TIIIE 28+.07%	113	350
28 días	TIIIE 28+.07%	225	1,300
28 días	TIIIE 28+.07%	169	5,000
28 días	TIIIE 28+.09%	169	300
28 días	TIIIE 28+.08%	253	500
28 días	TIIIE 28+.08%	169	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	253	500
28 días	TIIIE 28+.08%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	197	1,000
28 días	TIIIE 28+.12%	365	300
28 días	TIIIE 28+.15%	364	800
			40,740
Interés devengado			118
Subtotal de cedes a la hoja siguiente			\$ 40,858

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Monto</b>	
Subtotal de cedés de la hoja anterior	\$	40,858

**Cedés en dólares-**

Subyacente	Periodos	Plazo en días		
TIIE 28	13	258		1,967
<b>Total de cedés</b>			<b>\$</b>	<b>42,825</b>

**Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se emitieron pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento con valor nominal aproximado de un peso cada uno, como se muestra a continuación:

**31 de diciembre de 2019**

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Tasa anual	Monto
Marzo 2019	1,629,151,000	360	8.67%	1,498
Abril 2019	200,000,000	364	8.72%	184
Abril 2019	600,000,000	364	8.72%	551
Abril 2019	814,913,331	364	8.56%	750
Abril 2019	1,200,000,000	364	8.72%	1,103
Abril 2019	760,622,000	360	8.70%	700
Agosto 2019	300,000,000	364	8.24%	277
Agosto 2019	1,079,333,331	350	8.24%	1,000
Septiembre 2019	500,000,000	190	7.92%	480
Septiembre 2019	859,696,000	364	7.38%	800
Septiembre 2019	422,432,000	271	7.50%	400
Octubre 2019	643,862,000	362	7.29%	600
				8,343
Interés devengado				399
<b>Total</b>			<b>\$</b>	<b>8,742</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2018**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Monto</b>
Febrero 2018	500,000,000	365	8.45%	\$ 460
Febrero 2018	500,000,000	365	8.44%	460
Febrero 2018	500,000,000	365	8.47%	460
Febrero 2018	542,600,000	365	8.45%	500
Agosto 2018	150,000,000	366	8.46%	138
Septiembre 2018	500,000,000	365	8.29%	461
Septiembre 2018	500,000,000	365	8.29%	461
Octubre 2018	500,000,000	365	8.57%	460
Octubre 2018	500,000,000	365	8.57%	460
Noviembre 2018	500,000,000	365	8.97%	458
Noviembre 2018	200,000,000	365	8.96%	183
Noviembre 2018	50,000,000	365	8.92%	45
Noviembre 2018	167,750,000	302	4.48%	999
Diciembre 2018	168,380,000	320	4.65%	998
Diciembre 2018	1,091,000,000	361	9.16%	999
Diciembre 2018	522,810,833	187	8.87%	500
Diciembre 2018	527,040,417	220	8.93%	500
Diciembre 2018	530,813,750	250	8.96%	500
Diciembre 2018	534,805,556	281	9.00%	500
Diciembre 2018	542,625,560	339	9.16%	500
				10,042
Interés devengado				208
<b>Total</b>				<b>\$ 10,250</b>

**b) Títulos de crédito emitidos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha emitido certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, al amparo del programa autorizado por la Comisión Bancaria hasta por un monto de \$25,000, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Certificados bursátiles**

**31 de diciembre de 2019**

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto
Junio 2013	11,500,000	10	182	7%	7.30%	\$ 1,150
Noviembre 2015	23,000,000	5	28	8%	TIEE28+0.40%	2,300
Marzo 2017	34,500,000	3	28	8%	TIEE28+0.39%	3,450
Abril 2017	28,750,000	5	28	8%	TIEE28+0.50%	2,875
Agosto 2017	34,500,000	4	28	8%	TIEE28+0.36%	3,450
Septiembre 2017	34,500,000	3	28	8%	TIEE28+0.31%	3,450
Marzo 2018	34,500,000	4	28	8%	TIEE28+0.24%	3,450
Marzo 2018	28,750,000	4	28	8%	TIEE28+0.24%	2,875
Mayo 2019	36,529,437	4	28	8%	TIEE28+0.18%	3,653
Mayo 2019	23,575,595	3	28	8%	TIEE28+0.16%	2,354
Diciembre 2019	60,000,000	3	28	8%	TIEE28+0.15%	6,000
						35,007
Interés devengado						150
Subtotal de certificados bursátiles						35,157

**Cebur en dólares-**

Mayo 2019	1,234,500	3	90	3%	LIBOR-3M+0.57%	2,329
Julio 2019	1,123,915	3	90	3%	LIBOR-3M+0.57%	2,109
Interés devengado						25
<b>Total de certificados bursátiles</b>						<b>\$ 39,620</b>

**31 de diciembre de 2018**

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto
Junio 2013	11,500,000	10	182	8%	7.30%	\$ 1,150
Noviembre 2015	23,000,000	5	28	9%	TIEE + 0.40%	2,300
Abril 2017	28,750,000	5	28	9%	TIEE + 0.50%	2,875
Marzo 2017	34,500,000	3	28	9%	TIEE + 0.39%	3,450
Agosto 2017	34,500,000	4	28	9%	TIEE + 0.36%	3,450
Septiembre 2017	34,500,000	3	28	9%	TIEE + 0.31%	3,450
Marzo 2018	34,500,000	4	28	9%	TIEE + 0.24%	3,450
Marzo 2018	28,750,000	4	28	9%	TIEE + 0.24%	2,875
						23,000
Interés devengado						98
<b>Total de certificados bursátiles</b>						<b>\$ 23,098</b>

\* Emitidos bajo el programa de ejercicios anteriores autorizado por la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Bonos bancarios estructurados**

**31 de diciembre de 2019**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto</b>
Febrero 2016	2,916,720	1,456	TIIE28	\$ 292
Mayo 2017	2,565,250	1,091	SX5E	256
Junio 2017	327,700	1,092	IXM	33
Febrero 2018	278,750	729	SX5E	28
Febrero 2018	278,750	729	TC MXPUSD	28
Octubre 2018	1,105,300	730	EEM UP	110
Abril 2019	718,915	729	NKY	72
Mayo 2019	741,550	359	SPTSX60	74
Mayo 2019	1,218,600	730	SPTSX60	122
Junio 2019	276,300	359	SPTSX60	28
Junio 2019	238,250	730	SPTSX60	24
Julio 2019	250,000	182	USDMXN	25
Julio 2019	1,403,500	728	TIIE28	140
Septiembre 2019	344,200	547	IPC	34
Octubre 2019	60,000	152	IPC	6
Noviembre 2019	529,100	731	MSFDVTHY	53
Noviembre 2019	663,200	1,096	MSFDVTHY	66
Diciembre 2019	1,409,300	360	*C_MXNUSDN_V48	141
<b>Total de bonos bancarios</b>				<b>\$ 1,532</b>

**31 de diciembre de 2018**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto</b>
Febrero 2016	2,924,220	1,457	TIIE28	\$ 292
Febrero 2016	673,800	1,097	SX5E	68
Febrero 2016	1,150,200	1,094	SPX	115
Octubre 2016	626,750	1,095	SX5E	63
Octubre 2016	335,350	1,095	SPX	33
Marzo 2017	455,400	730	SX5E	46
Abril 2017	463,800	730	CAC40	47
Mayo 2017	2,118,370	729	SX5E	212
Mayo 2017	2,586,750	1,092	SX5E	259
Junio 2017	327,700	1,093	IXM	32
Junio 2017	829,020	729	IXM	83
Noviembre 2017	1,312,600	729	SPTSX60	131
Noviembre 2017	1,321,340	541	MEXBOL	132
Febrero 2018	278,750	729	SX5E	28
Febrero 2018	278,750	729	TC MXPUSD	28
Julio 2018	10,000,000	196	TIIE28	1,000
Octubre 2018	1,111,300	730	EEM UP EQUITY	111
<b>Total de bonos bancarios</b>				<b>\$ 2,680</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**c) Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros:**

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por pasivos financieros, puede generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la pérdida reconocida en resultados del año se presenta en el rubro "Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros" en el balance general consolidado por \$18 y \$24, respectivamente.

**(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
A corto plazo:		
Moneda nacional:		
Préstamos del Banco Central	\$ 750	-
Banca de desarrollo <sup>(2)</sup>	7,526	1,675
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	3,456	2,767
Otros organismos	928	-
Intereses devengados	118	119
	<b>12,778</b>	<b>4,561</b>
Dólares valorizados		
Banca Múltiple	9,905	-
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	491	199
Banca de desarrollo	38	43
Intereses devengados	14	1
	<b>10,448</b>	<b>243</b>
<b>Total a corto plazo y exigibilidad inmediata a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 23,226</b>	<b>4,804</b>

<sup>(1)</sup> Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 10c).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Total a corto plazo y exigibilidad inmediata de la hoja anterior	\$ 23,226	4,804
A largo plazo:		
Moneda nacional:		
Banca de desarrollo <sup>(2)</sup>	21,500	15,000
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	5,903	4,555
Otros organismos	4,728	5,657
	32,131	25,212
Dólares valorizados:		
Fondos de Fomento <sup>(1)</sup>	285	318
Total a largo plazo	32,416	25,530
<b>Total de préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>\$ 55,642</b>	<b>30,334</b>

(1) Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 10c).

(2) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco obtuvo 7 préstamos con NAFIN por un monto total de \$20,526 con vencimiento de entre 1 y 5 años y tasas de interés de entre 7% y 9%. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco obtuvo 5 préstamos con Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF), por un monto total de \$8,500 con vencimiento de entre 2 y 10 años y tasas de interés de entre 7% y 9%. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo 2 préstamos por \$1,000 y \$1,500, a un plazo de 7 y 5 años a una tasa fija de 8.41% y 8.89%, respectivamente, con SHF. Al 31 de diciembre de 2018, se obtuvieron 6 préstamos con NAFIN, por un total de \$11,500 con vencimiento de entre 1 y 3 años y tasas de intereses de 8.95% y 9%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Vencimiento</b>		
2020	\$ -	10,324
2021	11,786	8,227
2022	5,109	1,156
2023	3,626	3,545
2024	9,200	231
Más de 5 años	2,695	2,047
	<b>\$ 32,416</b>	<b>25,530</b>

Los préstamos interbancarios que el Banco mantiene, corresponden principalmente a acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido, préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Banco y créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El promedio de tasas ponderadas, no auditadas, por los años 2019 y 2018, de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	Tasas anuales 2019		Tasas anuales 2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Banca Múltiple	-	1.91%	-	-
Banca de Desarrollo	8.59%	3.23%	9.26%	3.29%
Fondos de fomento	<u>7.57%</u>	<u>1.25%</u>	<u>7.42%</u>	<u>2.61%</u>

**(16) Beneficios a los empleados-**

El 15 de noviembre de 2018, el Banco realizó la sustitución patronal de la totalidad de sus empleados activos con SECOSA, compañía relacionada, razón por la cual SECOSA asume a partir de dicha fecha las obligaciones laborales que deriven de los empleados activos. Los efectos que se generaron por la sustitución patronal fueron; una salida de efectivo por \$345 sobre el pasivo neto por beneficios definidos, principalmente por indemnización legal, así como un traspaso de activos del plan a SECOSA por \$2,218.

Hasta el 15 de noviembre de 2018, el Banco contaba con un plan de contribución definida para pensiones, el cual también fue traspasado a SECOSA. Dicho plan establecía aportaciones preestablecidas para el Banco y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones del Banco por el plan de contribución definida ascendió a \$58, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

El Banco tenía establecido un plan de beneficio definido que cubría las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tenían derecho los empleados activos hasta el 15 de noviembre de 2018 de acuerdo con la Ley Federal del trabajo. A partir del 16 de noviembre de 2018, el Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones de jubilados, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficio definido de pensiones, prima de antigüedad, beneficios médicos posteriores al retiro, seguro de vida y vales de despensa de jubilados, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

		<u>Prima</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Plan de</u>		<u>Otros beneficios</u>	
		<u>de antigüedad</u>	<u>legal</u>	<u>pensiones</u>		<u>post-retiro</u>	
		<b>2018</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	9	20	-	16	-	71
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD*)		3	24	132	103	60	76
Amortización del servicio pasado neto		8	-	1	75	-	245
Reciclaje de las remediones del PNBD reconocidas en ORI		2	48	20	102	5	63
<b>Costo neto del período</b>		<b>22</b>	<b>92</b>	<b>153</b>	<b>296</b>	<b>65</b>	<b>455</b>
Saldo inicial de remediones del PNBD (ANBD)		(6)	29	201	162	(65)	(65)
Remediones generadas en el año		2	19	172	(31)	308	(193)
Reconocimiento de GPA en ORI		6	-	162	172	153	256
Reciclaje de Remediones reconocidas en ORI del año		(2)	(48)	(20)	(102)	(5)	(63)
Saldo final de remediones del (ANBD) PNBD		-	-	515	201	391	(65)
<b>Incremento (decremento) de remediones del PNBD o (ANBD) en ORI</b>		<b>6</b>	<b>(29)</b>	<b>314</b>	<b>39</b>	<b>456</b>	<b>-</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>		<b>28</b>	<b>63</b>	<b>467</b>	<b>335</b>	<b>521</b>	<b>455</b>
Saldo inicial del PNBD (ANBD)		22	332	(1,098)	677	(450)	290
Reconocimiento de mejoras al plan en utilidades retenidas (gradualidad)		-	-	16	(22)	23	(60)
Costo (ingreso) de beneficios definidos		28	63	(153)	335	(65)	455
Disminución de los servicios pasados por reducción de personal (pagados a SECOSA)		-	(345)	-	-	-	-
Aportaciones al plan		(50)	-	-	108	-	-
Pagos con cargo al PNBD		-	(50)	-	-	-	-
Inversiones restringidas		-	-	-	-	-	(235)
(Ganancias) / pérdidas reconocidas en ORI		-	-	(314)	-	(456)	-
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1,549)</b>	<b>1,098</b>	<b>(948)</b>	<b>450</b>

\* Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la conciliación de la situación financiera de la obligación y el (pasivo) activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>Plan de pensiones</b>		<b>Otros beneficios post-retiro</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) \$	(1,986)	(1,825)	(2,027)	(1,683)
Activos del plan	435	578	1,086	1,110
Situación financiera de la obligación	(1,551)	(1,247)	(941)	(573)
Servicio pasado por amortizar	(11)	(27)	(7)	(30)
Pérdidas actuariales por amortizar	13	176	-	153
<b>Pasivo neto proyectado \$</b>	<b>(1,549)</b>	<b>(1,098)</b>	<b>(948)</b>	<b>(450)</b>

**Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria**

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, se reconocieron en resultados del ejercicio 2018, los saldos pendientes de aplicar mencionados anteriormente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo al 31 de diciembre de 2018 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años	\$ (57)	329
Reconocimiento gradual del ejercicio	40	(315)
Amortización de servicios pasados	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante el siguiente año	\$ (17)	13

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remediones por beneficios definidos a los empleados registradas en el capital contable se integran por los siguientes conceptos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial de remediones	\$ 136	120
Reconocimiento gradual de remediones	315	434
Reciclaje de remediones reconocidos en ORI del año	(25)	(215)
Remediones generadas en el año	480	(203)
Saldo final de remediones	906	136
ISR diferido <sup>(1)</sup>	(95)	144
<b>Efecto en el capital contable, neto de impuestos y PTU diferidos</b>	<b>\$ 811</b>	<b>280</b>

<sup>(1)</sup> Calculadas sobre las Disposiciones fiscales de deducibilidad para remuneraciones al personal.

En la hoja siguiente se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan para cubrir las obligaciones laborales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Valor de mercado de los activos al inicio del año	\$ 1,688	4,403
Transferencias al fondo de contribución definida	-	(58)
Inversiones restringidas	-	235
Rendimientos de los activos del plan	232	(123)
Transferencia de activos del plan a SECOSA	-	(2,218)
Pagos realizados con cargo al fondo durante el año	(399)	(551)
<b>Valor de mercado de los activos al cierre del año</b>	<b>\$ 1,521</b>	<b>1,688</b>

Durante el ejercicio 2018, el Banco transfirió recursos del plan de beneficio definido para cubrir aportaciones del plan de contribución definida por un total de \$58.

Las tasas anuales nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Rendimiento del fondo	8.90%	10.60%
Descuento	8.90%	10.60%
Incremento de salarios	4.50%	4.50%
Incremento en gastos médicos	6.50%	6.50%
Inflación estimada	3.50%	3.50%

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es igual a la tasa de descuento de acuerdo con la norma vigente.

Los activos del fondo que cubren obligaciones por los beneficios de pensiones y otros beneficios post-retiro de jubilados consisten en 60% instrumentos de deuda y 40% en instrumentos de capital, afectados en fideicomiso y administrados por un Comité que el Banco designa.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Tasas anuales</b>	<b>OBD gastos médicos jubilados</b>	<b>Tasas anuales</b>	<b>OBD gastos médicos jubilados</b>
Sin modificación	6.50%	\$ 1,580	6.50%	\$ 1,298
1% de incremento a la tasa de inflación médica	7.50%	1,747	7.50%	1,423
1% de disminución a la tasa de inflación médica	5.50%	\$ 1,437	5.50%	\$ 1,190

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones y otros beneficios post-retiro, se muestra a continuación:

	<b>Pensiones Retiro</b>	<b>Otros beneficios post retiro</b>
<b>2019</b>		
Servicio pasado mejoras al plan	1	1
Pérdida/(ganancia) actuarial neta y reciclaje de remediones del (P)/ANBD a reconocer ORI	17.50	17.50
<b>2018</b>		
Servicio pasado mejoras al plan	2	2
Pérdida/(ganancia) actuarial neta y reciclaje de remediones del (P)/ANBD a reconocer ORI	18.41	18.41

Los componentes del análisis de sensibilidad del Banco, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Plan de pensiones</b>		<b>Otros beneficios post-retiro</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre	\$ 1,986	1,825	2,027	1,683
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre				
Análisis de sensibilidad	\$ (71)	(59)	(97)	(72)
Tasa de descuento 9.50% (+0.50%)				
Tasa de descuento 8.50% (-0.50%)	\$ 76	63	105	78
Tasa de inflación de largo plazo 3.75% (+0.25%)	\$ -	-	6	5
Tasa de inflación de largo plazo 3.25% (-0.25%)	\$ -	-	(6)	(5)

**(17) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. La tasa vigente para 2019 y 2018 de la PTU es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos, se integran a continuación:

	<b>ISR</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018</b>
Causados:			
Banco	\$ 1,377	-	-
Provisión fiscal adicional	11	388	72
Cancelación de provisión de ejercicio anterior	(6)	(61)	(22)
Globalcard <sup>(1)</sup>	418	545	-
Inmobiliaria	3	202	-
Entidades del mercado de derivados	44	50	-
ISR y PTU causados	1,847	1,124	50
ISR y PTU diferidos	(5)	(365)	1,207
	<b>\$ 1,842</b>	<b>759</b>	<b>1,257</b>

<sup>(1)</sup> Impuesto generado hasta el 30 de septiembre de 2019.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, por lo que la información que se presenta más adelante es solo para fines informativos.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

*ISR y PTU diferidos:*

El activo por impuesto y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de las partidas que se presentan a continuación.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>ISR</b>	<b>ISR</b>
Valuación de instrumentos financieros:		
Títulos para negociar	\$ 80	170
Títulos disponibles para la venta	(36)	(4)
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	92	(367)
Provisiones y otros	(653)	(615)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	257	172
Comisiones cobradas por anticipado	710	788
Plan de pensiones	296	218
Otros activos	(66)	3
Remediones por beneficios definidos a los empleados	95	(144)
Bienes adjudicados	291	247
Excedentes de reservas de crédito	-	64
Futuros castigos de crédito	3,595	3,082
Pérdida fiscal	-	440
	4,661	4,054
Reserva de valuación <sup>(1)</sup>	-	(64)
	<b>\$ 4,661</b>	<b>3,990</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva de valuación corresponde a los excedentes de las reservas de crédito.

El efecto (desfavorable) favorable en resultados y capital contable, por ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>2019</b>	<b>2018</b>	
		<b>ISR</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
Valuación de instrumentos financieros:				
Títulos para negociar	\$	(90)	(35)	(68)
Títulos disponibles para la venta		(32)	(11)	(3)
Swaps de cobertura de flujos de efectivo		459	(156)	71
Provisiones y otros		(38)	(826)	-
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo		85	75	(89)
Comisiones cobradas por anticipado		(78)	276	(171)
Plan de pensiones		78	140	(26)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		239	(36)	36
Otros activos		(69)	3	-
Bienes adjudicados		44	40	(69)
Pérdida fiscal por amortizar		(440)	440	-
Excedentes de reservas de crédito <sup>(1)</sup>		-	-	-
Futuros castigos de crédito <sup>(1)</sup>		513	252	(792)
		671	162	(1,111)
	<b>\$</b>	<b>671</b>	<b>(949)</b>	

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros consolidados como sigue:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>	
		<b>ISR</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
En resultados:	\$	5	365	(1,207)
En capital contable:		-		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(32)	(11)	(3)
Remediación por beneficios definidos a los empleados		239	(36)	36
Valuación instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		459	(156)	71
Estimación preventiva de riesgos crediticios		-	-	(8)
		671	162	(1,111)
	<b>\$</b>	<b>671</b>	<b>(949)</b>	

<sup>(1)</sup> Neto de reserva de valuación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta para efectos informativos el análisis de la tasa efectiva del Banco sin subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Base	ISR Impuesto al 30%	Tasa efectiva
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
<b>Resultado de la operación</b>	\$ 5,340	(1,602)	(30%)
<b>Afectación al impuesto causado:</b>			
Efecto fiscal de la inflación, neto	(919)	276	5%
Valuación de instrumentos financieros	(770)	231	4%
Depreciación y amortización	49	(15)	-
Gastos no deducibles	116	(35)	(1%)
Excedentes de reservas preventivas	(217)	65	1%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,675	(1,403)	(26%)
Castigos deducibles	(3,500)	1,050	20%
Deducción PTU pagada	(36)	11	-
Comisiones y pagos anticipados	(20)	6	-
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	501	(150)	(3%)
Administración por tarjeta de crédito	434	(130)	(2%)
Otros, neto	677	(203)	(4%)
Pérdida fiscal	(1,741)	522	10%
Utilidad fiscal	4,589	(1,377)	(26%)
<b>Afectación al impuesto diferido:</b>			
Valuación de instrumentos financieros	682	(205)	(4%)
Provisiones y otros	(792)	238	4%
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(198)	60	1%
Plan de pensiones	(261)	78	2%
Bienes adjudicados	(147)	44	1%
Comisiones cobradas por anticipado	97	(29)	(1%)
Futuros castigos de crédito	(1,028)	308	6%
Pérdida fiscal	1,467	(440)	(8%)
Impuesto diferido	(180)	54	1%
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 4,409</b>	<b>(1,323)</b>	<b>(25%)</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<b>ISR</b>		
	<b>Base</b>	<b>Impuesto al 30%</b>	<b>Tasa efectiva</b>	<b>PTU al 10%<sup>(1)</sup></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Resultado de la operación</b>	\$ 7,274	(2,182)	(30%)	-
<b>Afectación al impuesto causado:</b>				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,810)	543	7%	-
Valuación de instrumentos financieros	439	(132)	(2%)	-
Depreciación y amortización	82	(25)	-	-
Gastos no deducibles <sup>(1)</sup>	386	(116)	(2%)	-
Excedentes de reservas preventivas	(6,703)	2,011	28%	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,321	(696)	(10%)	-
Castigos deducibles	(1,830)	549	8%	-
PTU causada y diferida del ejercicio	1,246	(374)	(5%)	-
Deducción PTU pagada	(240)	72	1%	-
Comisiones y pagos anticipados	(1,360)	408	6%	-
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	(570)	171	2%	-
Administración por tarjeta de crédito	(193)	58	1%	-
Otros, neto	(509)	153	2%	-
Pérdida fiscal	(1,467)	-	-	-
Afectación al impuesto diferido:				
Valuación de instrumentos financieros	(406)	122	2%	(16)
Provisiones y otros	3,405	(1,022)	(14%)	(28)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(202)	62	1%	(89)
Plan de pensiones	(465)	139	2%	(26)
Bienes adjudicados	(136)	40	1%	(69)
Comisiones cobradas por anticipado	(141)	42	1%	(171)
Futuros castigos de crédito	(166)	50	1%	(797)
Pérdida fiscal	(1,467)	440	6%	-
Impuesto diferido	422	(127)	(2%)	(1,196)
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ (1,045)</b>	<b>(127)</b>	<b>(2%)</b>	<b>(1,196)</b>

La pérdida fiscal por amortizar de \$1,467 correspondiente al Banco, se generó en 2018 y fue amortizada en el 2019 en su totalidad.

(1) Para efectos de la PTU no se incluyen como no deducibles el porcentaje del 47% relativo a los ingresos exentos de los trabajadores, mismo que si se incluye para efectos del ISR.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Otras consideraciones:*

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(18) Obligaciones subordinadas en circulación-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha realizado las siguientes emisiones privadas de obligaciones subordinadas preferentes de capital y no susceptibles de convertirse en acciones:

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Precio por título en pesos</b>	<b>Plazo en años</b>	<b>Periodo de intereses en días</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Monto de colocación</b>
<b>2019</b>						
29-jun-18	33,600,000	\$ 100	15	182	12.30%	3,360
11-sep-18	34,550,000	100	Perpetuo	182	11.32%	3,455
18-dic-14	20,930,000	\$ 100	10	182	7.40%	2,093
						8,908
Intereses devengados por pagar						138
						<b>\$ 9,046</b>
<b>2018</b>						
29-jun-18	33,600,000	\$ 100	15	182	12.30%	\$ 3,360
11-sep-18	34,550,000	\$ 100	Perpetuo	182	11.32%	3,455
18-dic-14	20,930,000	\$ 100	10	182	7.40%	2,093
						8,908
Intereses devengados por pagar						136
						<b>\$ 9,044</b>

**(19) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

El 29 de junio de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en \$150, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias nominativas, de la serie "F" con un valor nominal de un peso cada una.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 22 de noviembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en \$150, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias nominativas, de la serie "F" con un valor nominal de un peso cada una.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado por 9,153,500,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 9,153,499,916 acciones correspondientes a la serie "F" y 84 acciones a la serie "B", en ambos ejercicios.

**(b) Dividendos decretados-**

Los dividendos pagados a personas físicas y a residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no se decretaron ni pagaron dividendos. El 6 de junio de 2018, el Banco decretó y pagó dividendos por \$6,695. Al 31 de diciembre de 2018, no hubo dividendos pendientes de pago.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto, los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, así como por las remediones por beneficios definidos a los ex empleados.

**(d) Restricciones al capital contable-**

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Banco. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de capital de aportación (CUCA no auditada) y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN no auditada), del Banco como entidad individual, ascienden a \$15,832 y \$2,997, respectivamente.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco sin subsidiarias (Índice de capitalización reportado al Banco Central y sujeto a su aprobación).

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Capital básico</b>		
Acciones ordinarias	\$ 10,877	10,877
Resultado de ejercicios anteriores	31,961	25,463
Otros elementos de utilidad integral (y otras reservas)	10,358	13,437
<b>Capital Básico 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>53,196</b>	<b>49,777</b>
Ajustes regulatorios nacionales:		
Inversiones en Subsidiarias Financieras	-	(2,337)
Cargos diferidos y pagos anticipados	(6,156)	(5,834)
Inversiones en cámara de compensación	(390)	(299)
Pérdidas fiscales	-	(440)
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	(59)	-
Inversiones en otros instrumentos		(36)
<b>Ajustes regulatorios totales de capital</b>	<b>(6,605)</b>	<b>(8,946)</b>
Capital básico 1	46,591	40,831
Capital básico no fundamental	3,578	3,577
<b>Capital básico total</b>	<b>50,169</b>	<b>44,408</b>
<b>Capital complementario</b>		
Reservas admisibles que computan como Complementario	16	-
Instrumentos de capital	5,048	5,467
<b>Capital neto</b>	<b>\$ 55,233</b>	<b>49,875</b>
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 403,378	353,102

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Razones de capital y suplementos**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Índice de Capital Básico	11.55%	11.56%
Índice de Capital Básico	12.44%	12.58%
Índice de Capital Complementario	1.25%	1.54%
Índice de Capital Neto	13.69%	14.12%
Suplemento específico institucional	14.65%	14.51%
Suplemento de conservación de capital	2.50%	2.50%
Suplemento de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%	0.45%
Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	4.55%	4.56%

*\*Información definitiva y aprobada por Banco Central*

*Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario:*

Límite en la inclusión de provisiones en el capital de complementario bajo metodología estandarizada	\$	2,171	1,860
--	----	-------	-------

*Activos ponderados sujetos a riesgos totales al 31 de diciembre de 2019:*

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factores de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasas nominales	\$ 21,938	1,755
Operaciones con título de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	1,513	121
Operaciones en moneda nacional con tasa real de denominación en UDI's	1,100	88
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	25	2
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	3,138	251
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,888	151
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	88	7
Requerimiento de capital por impacto Vega	13	1
<b>Total de riesgo de mercado, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 29,703</b>	<b>2,376</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ 29,703	2,376
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:		
Grupo I-B (ponderado al 2%)	1	-
Grupo III (ponderado al 20%)	3,586	287
Grupo III (ponderado al 50%)	4,270	342
Grupo IV (ponderado al 20%)	2,032	163
Grupo V (ponderado al 20%)	233	19
Grupo V (ponderado al 150%)	3,884	311
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,859	2,469
Grupo VI (ponderados al 75%)	18,897	1,512
Grupo VI (ponderados al 100%)	88,527	7,082
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	10,888	871
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	281	22
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	7,328	586
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	1,554	124
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	158,460	12,677
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,140	251
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,800	144
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,191	1,535
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	4,571	366
Total de riesgo de crédito, a la hoja siguiente	\$ 359,502	28,761

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 359,502	28,761
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	14,173	1,134
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 403,378	32,271
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	\$	23,619

*Activos ponderados sujetos a riesgo totales al 31 de diciembre de 2018:*

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 15,931	1,274
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	795	64
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	247	20
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	822	66
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,371	110
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	37	3
Requerimiento de capital por impacto Vega	48	4
Total riesgo de mercado, a la hoja siguiente	\$ 19,256	1,541

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ 19,256	1,541
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:		
Grupo I-B (ponderado al 2%)	20	2
Grupo II (ponderado al 20%)	60	5
Grupo II (ponderado al 100%)	212	17
Grupo III (ponderado al 10%)	595	48
Grupo III (ponderado al 20%)	3,420	274
Grupo III (ponderado al 25%)	225	18
Grupo III (ponderado al 50%)	4,527	362
Grupo III (ponderado al 100%)	3,278	262
Grupo IV (ponderado al 20%)	2,115	169
Grupo V (ponderado al 20%)	239	19
Grupo V (ponderado al 150%)	1,498	120
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,578	2,526
Grupo VI (ponderados al 75%)	18,645	1,492
Grupo VI (ponderados al 100%)	62,946	5,036
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	729	58
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	11,071	886
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	264	21
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	5,384	431
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	142,143	11,371
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,764	141
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,290	183
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,376	1,710
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderado al 20%)	41	3
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	4,588	367
Total de riesgo de crédito, a la hoja siguiente	\$ 319,008	25,521

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimient o de capital</b>
Total riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 319,008	25,521
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	14,838	1,187
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 353,102	28,249
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	\$	20,414

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura del capital neto del Banco de \$55,233 tuvo un incremento del 10.7% con relación al año 2018 que era de \$49,874, debido principalmente a la fusión que se llevó a cabo en el mes de octubre de 2019 con Globalcard, por lo que se dejó de descontar la inversión permanente que se tenía.

El Banco realizó durante 2019 su "Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital"; este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La junta de gobierno de la Comisión Bancaria ratificó el 27 de mayo de 2019 como Institución de Banca Múltiple de importancia sistémica local al Banco, mediante Oficio Núm. 131/3471/2019. Su grado de importancia sistémica fue definido como Grado I, por lo que deberá seguir creando un suplemento de capital de 60 puntos base. Con base en lo anterior el capital mínimo regulatorio que debe mantener el Banco es de 11.10% al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, los ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra cíclico es cero.

**(f) Gestión de capital-**

Para evaluar la suficiencia de capital, el Banco parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y tomando decisiones al visualizar métricas e indicadores claves tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en una visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integran diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

**(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como créditos, inversiones, captación, prestación de servicios, etc. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Controladora</u></b>		
Intereses pagados	\$ 22	17

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
<b><i>Ingresos por:</i></b>		
Premios e intereses	\$ 486	730
Rentas y mantenimiento	70	27
Comisiones	86	114
Asesoría financiera	-	55
Resultado por intermediación	22	(147)
Servicios de co-distribución y administración	412	433
Otros	3	17
<b><i>Gastos por:</i></b>		
Intereses pagados	\$ 866	412
Comisiones	3	5
Premios e intereses por reporto	1,402	1,302
Asesoría financiera	-	1,265
Rentas	20	19
Servicios administrativos	8,998	-
Administración y promoción	25	765
Gastos por emisión y colocación de deuda	41	84
Otros gastos	26	-

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><i>Controladora</i></b>		
<b><i>Por pagar</i></b>		
Depósitos a la vista	\$ 420	130

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
<b><i>Por cobrar:</i></b>		
Disponibilidades*	\$ (59)	(865)
Deudores por reporto	1,113	3,467
Derivados	4,697	92,365
Créditos comerciales	3,578	8,778
Co-distribución	37	35
Pagos anticipados	-	292
Deudores por liquidación de operaciones	2,569	322
Colaterales entregados	2,280	-
Otras cuentas por cobrar	6	4
<b><i>Por pagar:</i></b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 610	1,870
Acreedores por reporto	18,852	15,518
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	5,806
Derivados	2,129	93,054
Acreedores por liquidación	3,644	64
Servicios administrativos	910	226
Otras cuentas por pagar	55	-

\*Corresponde a divisas a entregar

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en los créditos otorgados por el Banco en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (ver nota 19). Los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$4,388 y \$5,973, respectivamente. Los depósitos de personas relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$838 y \$54, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$47 y \$112, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

**Líneas de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las líneas de crédito autorizadas no dispuestas asciende a \$221,476 y \$199,768, respectivamente, dentro de dicho monto se incluyen las líneas comprometidas no dispuestas por \$25,959 y \$19,772 en los mismos años.

**Cartas de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha emitido cartas de crédito por \$26,355 y \$29,048, respectivamente.

El monto de las estimaciones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las cartas de crédito, ascienden a \$224 y \$226, respectivamente, y se encuentran incluidas en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Fideicomisos de:</i>		
Administración	\$ 199,214	188,004
Garantía	2,977	3,681
	<b>202,191</b>	<b>191,685</b>
Mandatos	29,296	29,081
	<b>\$ 231,487</b>	<b>220,766</b>

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$224 y \$237, respectivamente y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, como se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Valores en custodia:</i>		
Caja de valores	\$ 114	103
Por operaciones de inversión	40,195	2,663
Por operaciones de valores	8,802	8,802
Otros	5,487	7,587
	<b>54,598</b>	<b>19,155</b>
<i>Operaciones con instrumentos financieros derivados:</i>		
Futuros	22,865	51,387
Swaps	619,344	472,944
Opciones	95	2,355
	<b>\$ 642,304</b>	<b>526,686</b>
<b>Total bienes en custodia o en administración</b>	<b>696,902</b>	<b>545,841</b>

**(d) Colaterales recibidos por la entidad y colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-**

Los colaterales recibidos y los colaterales vendidos o entregados por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan a continuación:

**Colaterales recibidos por la entidad:**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Colaterales recibidos por la entidad:		
Por operaciones de reporto:		
LD BONDESD	\$ 1,716	2,204
IS BPA	21	4,884
IM BPAG	-	2,298
M BONOS	450	2,280
BI CETES	263	500
CEBIC	-	-
CEDE	124	400
	<b>2,574</b>	<b>12,566</b>
Garantías por operaciones financieras derivadas	411	2,176
Garantías por operaciones crediticias	29,573	28,315
	<b>\$ 32,558</b>	<b>43,057</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados  
en garantía por la entidad:**

		<b>2018</b>
LD BONDESD	\$	1,616
M BONOS		2,280
IS BPA		4,885
BI CETES		500
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,281</b>

**(e) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por el Banco, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como a continuación se muestra:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Títulos privados	\$	-	997
Valores gubernamentales		93,805	55,345
Fondos de inversión		-	41,638
Títulos bancarios no emitidos por el Banco		5,908	20,343
Otros		-	2,488
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>99,713</b>	<b>120,811</b>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

**(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Información por segmentos-**

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y "Trading y Tesorería" (operación con valores, derivados, divisas y otros ingresos). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, dichos ingresos por segmento se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Crédito y Servicios</b>	<b>Trading y tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Intereses ganados, neto	\$ 24,834	(1,572)	23,262
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	6,488	641	7,129
Ingresos, neto	31,322	(931)	30,391
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,885)	-	(5,885)
Gastos de administración y promoción	(16,654)	(1,063)	(17,717)
Resultado antes de impuestos a la utilidad y Participación en subsidiarias y asociadas	8,783	(1,994)	6,789
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas			1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto			(1,842)
<b>Resultado neto</b>		<b>\$</b>	<b>4,948</b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Intereses ganados, neto	\$ 22,118	140	22,258
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	6,307	172	6,479
Ingresos, neto	28,425	312	28,737
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,518)	-	(3,518)
Gastos de administración y promoción	(16,356)	(929)	(17,285)
Resultado antes de impuestos a la utilidad y Participación en subsidiarias y asociadas	8,551	(617)	7,934
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas			1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto			(759)
<b>Resultado neto</b>		<b>\$</b>	<b>7,176</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero del estado consolidado de resultados se presenta a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

	<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Disponibilidades	\$ -	1,868	1,868
Cuentas de margen	-	116	116
Inversiones en valores	-	5,915	5,915
Operaciones de reporto y préstamo de valores	-	1,045	1,045
Cartera de crédito vigente	41,048	-	41,048
Cartera de crédito vencida	105	-	105
Comisiones por el otorgamiento del crédito	623	-	623
	<b>\$ 41,776</b>	<b>8,944</b>	<b>50,720</b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Disponibilidades	\$ -	1,906	1,906
Cuentas de margen	-	56	56
Inversiones en valores	-	4,029	4,029
Operaciones de reporto y préstamo de valores	-	1,931	1,931
Cartera de crédito vigente	35,182	-	35,182
Cartera de crédito vencida	72	-	72
Comisiones por el otorgamiento del crédito	537	-	537
	<b>\$ 35,791</b>	<b>7,922</b>	<b>43,713</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta la integración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
Cartera comercial	\$ 15,617	74	12,967	48
Entidades financieras	3,444	2	3,016	-
Consumo	8,682	28	7,298	21
Vivienda	13,018	1	11,398	-
Entidades gubernamentales	909	-	1,040	3
	41,670	105	35,719	72
	<b>\$ 41,775</b>		<b>35,791</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro del total de ingresos por intereses de cartera comercial, de consumo y de vivienda, se encuentran registradas comisiones que representan un ajuste al rendimiento por 0.10%, 0.54% y 0.10% para 2019, así como 0.22%, 1.28% y 0.08% para 2018, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 51 millones de dólares y 48 millones de dólares, respectivamente.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Créditos comerciales	\$ 235	187
Créditos de consumo	253	247
Créditos a la vivienda	135	103
	<b>\$ 623</b>	<b>537</b>

Los plazos de amortización de dichas comisiones son de 12 a 360 meses.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

		<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y Tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>2019</b>				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	4,195	-	4,195
Depósitos a plazo		12,128	-	12,128
Por títulos de crédito emitidos		-	2,395	2,395
Préstamos bancarios y de otros organismos		-	2,885	2,885
Intereses por obligaciones subordinadas		-	973	973
Operaciones de reporto		-	4,202	4,202
Gastos de emisión por colocación de deuda		-	42	42
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito para la vivienda		619	-	619
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos		-	19	19
	<b>\$</b>	<b>16,942</b>	<b>10,516</b>	<b>27,458</b>
<b>2018</b>				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	3,319	-	3,319
Depósitos a plazo		9,884	-	9,884
Por títulos de crédito emitidos		-	2,020	2,020
Préstamos bancarios y de otros organismos		-	1,871	1,871
Intereses por obligaciones subordinadas		-	493	493
Operaciones de reporto		-	3,265	3,265
Descuentos por colocación de deuda		-	1	1
Gastos de emisión por colocación de deuda		-	104	104
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito para la vivienda		470	-	470
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos		-	28	28
	<b>\$</b>	<b>13,673</b>	<b>7,782</b>	<b>21,455</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se integra como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ 166	171
Manejo de cuenta	353	329
Actividades fiduciarias	224	237
Transferencia de fondos	161	145
Servicios de banca electrónica	153	136
Operaciones de crédito	2,536	2,382
Compra venta de divisas	126	101
Cuotas por administración	445	552
Otras comisiones y tarifas cobradas	972	920
	<b>\$ 5,136</b>	<b>4,973</b>

**(d) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 36	2
Operaciones con instrumentos financieros:		
Negociación	(532)	(1,007)
Cobertura	(5)	11
Títulos disponibles para la venta en coberturas	(13)	1
Divisas y metales	(178)	351
	<b>(692)</b>	<b>(642)</b>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	(98)	(235)
Operaciones con instrumentos financieros:		
Negociación	612	(30)
Cobertura	-	2
Costos de transacción	(1)	(1)
Divisas y metales	820	1,078
	<b>1,333</b>	<b>814</b>
	<b>\$ 641</b>	<b>172</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación se integra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por adquisición de cartera de crédito, neto	\$ -	53
Dividendos	99	180
Donativos	(33)	(35)
Utilidad en venta de bienes adjudicados, neto	131	131
Resultado por bursatilización	-	16
Impuestos	-	4
Otras recuperaciones	-	1
Ingresos por seguros de créditos	1,244	1,104
Traslado de valores	11	16
Distribución de acciones de sociedades de inversión	412	433
Préstamos al personal	4	131
Vales de despensa	63	124
Castigos y quebrantos	(500)	(202)
Cancelación de pasivos	253	66
Otros, principalmente servicios de apoyo	546	225
	<b>\$ 2,230</b>	<b>2,247</b>

**(f) Indicadores financieros (no auditados)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco, de los años 2019 y 2018:

	<b>2019</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	2.37%	2.23%	2.25%	2.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	118.6%	121.5%	117.5%	125.8%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.4%	3.2%	3.0%	3.2%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	6.9%	9.7%	13.7%	8.2%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	0.6%	0.9%	1.3%	0.8%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.36%	15.01%	15.57%	15.14%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	13.69%	13.30%	13.88%	13.58%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	66.5%	57.4%	59.7%	58.8%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.1%	3.4%	3.9%	3.0%

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	2.18%	2.15%	2.06%	2.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	120.8%	126.1%	131.4%	135.7%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4.4%	3.4%	3.2%	3.1%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	11.2%	12.8%	18.1%	16.4%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.1%	1.3%	1.9%	1.8%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.63%	15.66%	15.78%	15.91%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	14.12%	14.23%	14.33%	14.39%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	62.0%	57.1%	52.3%	47.9%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.0%	3.9%	4.6%	3.8%

(1) Sujeto a aprobación del Banco Central.

**(23) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento-**

Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por concepto de renta de inmuebles para oficina, software y otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$897 y \$718, respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Banco ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias. Durante 2018, fueron resueltos los juicios de nulidad y reclamos interpuestos en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales: 2005 y 2007, cuyos reclamos provienen principalmente de diferencias en criterios aplicados en deducción por reservas de crédito, Impuesto al Valor Agregado y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Hecho posterior-**

El 31 de enero de 2020, Banco vendió un portafolio de préstamos hipotecarios totalmente castigados a una compañía no relacionada con valor nominal de \$181, el ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$38. El resultado por esta operación fue registrado como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

**(25) Administración de riesgos (información no auditada)-**

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en esta nota pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier otra nota a los estados financieros debido al redondeo de las cifras.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Bancaria, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR del Banco está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 7 direcciones mismas que están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de las mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que permite no sólo cumplir con la regulación local sino también con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

***(a) Riesgo de mercado-***

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de "stress" y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido, los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; y se informa de manera periódica al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, e indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo del Banco.

El riesgo de mercado es administrado a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, por lo que, con ese objeto, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Los portafolios de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) así como las posiciones de tesorería se valúan a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Valor en riesgo (VaR)

Constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un período de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Este se calcula de forma diaria para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para su cálculo se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Banco usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global al cierre de un día durante el cuarto trimestre de 2019 fue de \$22; como porcentaje de su capital neto (\$55,233, última cifra disponible) al cierre del período equivale a 0.03%. El VaR promedio y de cierre de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el cuarto trimestre de 2019, es el siguiente:

<b><u>Factor de Riesgo</u></b>	<b><u>Diciembre 2019</u></b>	<b><u>Diciembre 2018</u></b>
	<b><u>VaR promedio 1 día</u></b>	<b><u>VaR promedio 1 día</u></b>
IR (Interest Rate)	16.02	3.14
EQ (Equity)	20.63	0.10
FX (Foreing Exchange)	<u>0.34</u>	<u>0.49</u>
Total	<u>21.99</u>	<u>3.14</u>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

		Posición		VaR	
		Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Mercado de dinero	\$	40,169	44,662		
Mercado de derivados					
SC Swaps (MXN / USD)		618,476	615,700		
CC Swaps		26,128	26,932		
Caps & floors (MXN / USD)		62,963	61,695		
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	\$	747,736	748,989	13.36	16.02
Capitales de efectivo	\$	28	24		
Derivados de capital		6,948	6,658		
Portafolio accionario	\$	6,976	6,682	0.44	0.34
		Posición		VaR	
		Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Spot FX	\$	94	47		
Derivados de FX		19,872	16,626		
FX FWD		14	14		
FX Options		19,857	16,612		
Portafolio cambiario, derivados de divisas	\$	19,966	16,673	20.62	20.63

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2018, son los siguientes:

<b>Diciembre 2018</b>	<b>Posición</b>	<b>VaR</b>
<b>Banco</b>	<b>742,316</b>	<b>2.871</b>
Mercado de dinero	19,575	2.679
SC Swaps (MXN / USD)	578,075	
CC Swaps	24,633	
Caps & floors (MXN / USD)	54,230	
Mercado de derivados		1.040
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	676,513	2.759
Capitales de efectivo	8	0.260
Derivados de capital	8,628	0.852
Portafolio accionario	8,636	0.997
Spot FX	3	0.038
FX FWD	42,647	
FX Options	14,517	
Derivados de FX	57,164	0.018
Portafolio cambiario, derivados de divisas	57,167	0.043

Cifras expresadas en valor agregado

Solo incluyen posiciones de negociación

Derivados de Capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de Mercado de Dinero (Bonos), es expresado cifras netas (Largos-Cortos)

Incluye posición de la tesorería

\* El VaR está expresado en millones de pesos.

\* Sólo se presenta el VaR porque la posición está en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

\* La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de mesa de cambios es neta (largos – cortos)

\* La posición está expresada en millones de dólares americanos

\* Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

Asimismo, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas ("stress testing") con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de "stress".

La prueba de condiciones extremas "stress testing" durante el último trimestre de 2019 muestra una pérdida máxima de \$470 que comparado con el límite del grupo de 130 dólares canadienses (\$1,889), se encuentra dentro de parámetros tolerables. El escenario que se utiliza para esta prueba es el Mercados Emergentes 2008, este escenario representa la crisis mundial sub-prime o inmobiliaria del 2007-2008 y su impacto en México.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otro lado, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el Bank for International Settlements.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

### **Sensibilidades**

#### Información cualitativa de sensibilidades

Diariamente se calculan sensibilidades de riesgo de mercado para cada portafolio a que el Banco está expuesto. Durante el ejercicio 2019 no se realizaron cambios a los supuestos, métodos o parámetros utilizados para este análisis.

A continuación, se presenta una descripción de los métodos, parámetros y supuestos utilizados para el portafolio de acciones, divisas, de tasas de interés y productos derivados.

#### *Portafolio de tasas de interés*

Las medidas de sensibilidad que se producen para los instrumentos de renta fija (bonos) se basan en estimar cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés de mercado.

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en las duraciones y convexidades dependiendo del tipo de instrumento que corresponda, produciéndose 2 tipos de mediciones: (i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimientos y (ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimientos. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Para el caso de bonos de tasa flotante se calculan dos tipos de sensibilidades: la relativa a la tasa libre de riesgo y la sensibilidad a la sobretasa o “spread”. En los bonos cero cupón, el cómputo de la sensibilidad de instrumentos sin cupón, como duración se utiliza su plazo al vencimiento, expresado en años.

#### *Derivados de tasas de interés*

Futuros de TIIE y CETE: Este tipo de instrumentos derivados se modela para efectos de cálculo de sensibilidades como el futuro de una tasa cupón cero y por tanto se considera su duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M: La sensibilidad considera la duración y convexidad sobre los bonos entregables de estos contratos.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Swaps de tasas de interés: Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y 100 puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

*Portafolio accionario y derivados del IPC*

*Acciones*

Para efectos de la posición accionaria, la sensibilidad se obtiene calculando la Delta por emisión dentro del portafolio. Se define la Delta como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

*Derivados de capitales*

Su sensibilidad se calcula mediante la Delta, este portafolio cuenta con límites expresados en términos notacionales.

El riesgo Delta se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un "shock" de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Para el caso de los productos no lineales como los warrants y opciones se consideran como medidas de sensibilidad a la Delta y las medidas conocidas como "Griegas": El cálculo de sensibilidades se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

*Dividend Risk*

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continúa conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgo para la valuación y el consiguiente análisis de pérdidas y ganancias de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones en el Banco, la medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

*Portafolio de divisas y derivados de divisas*

*Divisas*

La sensibilidad se calcula como la Delta por moneda como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Derivados de divisas*

Forwards y futuros de divisas: Para este portafolio se calcula a cada divisa la sensibilidad ante movimientos en la tasa de interés, como el resultado en el valor presente ante cambios paralelos y no paralelos de 1 punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimiento, manteniendo constantes todos los demás factores.

Opciones de divisas: Para el caso de opciones de tipo de cambio, el cálculo de sensibilidades aplica las sensibilidades conocidas por sus letras en griego, Delta, Gamma, Vega, Theta y Rho.

Cross Currency Interest Rate Swap (CCIRS, por sus siglas en inglés): Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos, se efectúa un cambio de un punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimientos, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. También se realiza el análisis con un movimiento de 100 puntos base de forma paralela. Adicionalmente, se realiza un cambio no paralelo a las curvas de rendimiento de un punto base por brechas de tiempo, manteniendo todo lo demás constante. Para fines de este informe únicamente se presenta la sensibilidad de un punto base.

*Información cuantitativa de sensibilidades.*

*De tasas de interés*

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad de un punto base al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Sensibilidad 1 pb</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Mercado de dinero	\$ 0.937	0.286
Mercado de derivados	(0.176)	0.097
SC Swaps (MXN / USD)	(0.181)	0.060
CC Swaps	0.005	0.010
Caps & floors (MXN / USD)	0.000	0.027
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	0.762	0.390

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco presenta una sensibilidad en el portafolio de tasas de interés de \$0.762.

*De acciones y derivados del IPC*

Las sensibilidades para el portafolio de acciones y derivados del IPC al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no son materiales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Del portafolio de Fx y derivados del Tipo de Cambio*

A continuación se presentan las sensibilidades de la mesa de Cambios (spot/forward) y del portafolio de opciones de divisas al 31 de diciembre de 2019:

<b>Sensibilidad 1 pb</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Spot FX	\$	9.432	-
Derivados de FX		0.000	(0.001)
FX FWD		0.000	-
FX Options		0.000	(0.001)
Portafolio cambiario, derivados de divisas		9.432	(0.001)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los fideicomisos liquidadores de cuentas de propia y de terceros mantienen posición en contratos en MEXDER; el riesgo de mercado de estas posiciones para la cuenta propia es monitoreado mediante el límite denominado "Pledging of Assets" aprobado por el Consejo de Scotia Inverlat Derivados.

La utilización de este límite de la cuenta propia al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente es la siguiente:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	Exposición	Límite	Exposición	Límite
Casa de Bolsa	\$ 21		5	
Banco	597		585	
Total	619	2,000	589	2,000
US Exchanges (USD)	-	0.368	-	0.368

Este límite monitorea el riesgo mercado inherente a estas operaciones, ya que su uso se mide a través de las aportaciones iniciales mínimas (AIM's) solicitadas por la Cámara de Compensación (Asigna).

Para la posición de terceros, cada cliente que opere dentro del fideicomiso par cuenta de terceros, cuenta con un límite operativo el cual es monitoreado de manera diaria, a finales de diciembre 2019 y 2018, la exposición en contratos y el total de AIM's de la cuenta de terceros se resume de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	Exposición	Exposición
AIM's	3,554	6,409
Futuros Larga (#)	39,436	51,729
Futuros Corta (#)	92,493	167,783
Opciones Larga (#)	2,526,815	2,124,213
Opciones Corta (#)	3,581,288	2,874,475

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Riesgo de liquidez y tasas de interés-**

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

La estrategia de fondeo es determinada por la "Tesorería Grupo" del Banco, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos, donde participan diversas áreas del Banco incluyendo áreas de negocio.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados de manera anual y monitoreados periódicamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual y se informa de manera periódica al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites e indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con los activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo del Banco. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o noacionales.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo del Banco.

El riesgo de liquidez y de tasas de interés es administrado a través de sistemas especializados donde realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones del Banco.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos de balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del coeficiente de cobertura de liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez al 31 de diciembre 2019 y el promedio anual del mismo ejercicio son las que se muestran a continuación:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Posición promedio</b>
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs + USD)	\$ 3,361	2,577
Activos Líquidos (bajo métrica CCL)	<u>46,414</u>	<u>41,720</u>

El riesgo de tasas de interés surge como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés que se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un período de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen utilizando brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos. Las posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de  $\pm$  100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por moneda.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

	<b>2019<sup>(1)</sup></b>		<b>2018<sup>(2)</sup></b>	
	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Valor Económico	\$ (1,026)	(407)	(61)	(39)
Sensibilidad de margen	469	562	657	616

(1) Sensibilidades bajo +100 pbs para el Valor Económico y para la Sensibilidad de Margen, esto con base al modelo de tasas de interés aprobado por el Comité de Riesgos en noviembre 2019.

(2) Sensibilidades bajo -100 pbs para el Valor Económico y +100 pbs para la Sensibilidad de Margen.

Tratamiento para títulos disponibles para la venta

A continuación, se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco al 31 de diciembre de 2019 y el promedio del 2019:

	<b>2019</b>	
	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Bancario	\$ 13,675	9,341
Corporativo	613	425
Gubernamental	26,083	28,388
Total	\$ 40,371	38,154

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se muestra un resumen de los derivados de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y promedio del cuarto trimestre, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural del Banco, y su sensibilidad a factores de riesgo se miden dentro del Valor Económico del Banco y la Sensibilidad del Margen:

<b>Estrategia</b>	<b>Diciembre 2019 Nocional</b>	<b>Diciembre 2018 Nocional</b>
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)</b>	<b>\$ 23,175</b>	<b>\$ 26,885</b>
0y - 3y	14,915	3,660
3y - 5y	5,260	18,225
5y - 10y	3,000	5,000
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)</b>	-	<b>4,090</b>
0y - 3y	-	4,090
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)</b>	<b>18,883</b>	<b>12,008</b>
0y - 3y	6,462	7,370
3y - 5y	10,224	6,712
5y - 10y	2,197	1,796
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)</b>	<b>186</b>	<b>61</b>
0y - 3y	19	61
3y - 5y	155	-
5y - 10y	12	-
<b>CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable USD)</b>	<b>44</b>	<b>10</b>
0y - 3y	10	10
3y - 5y	34	-

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Baja en la calificación del Banco (Downgrade)-**

El Banco revisa de manera periódica el impacto en las medidas de liquidez y activos líquidos como resultado de una posible baja en la calificación crediticia del Banco. En la tabla siguiente se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación del Banco en 3 niveles en promedio al 31 diciembre 2019 y el promedio anual del 2019.

	<b>2019</b>	
	<b>Promedio diciembre</b>	<b>Promedio anual</b>
<b>Downgrade (3 niveles)</b>	\$ 1,194	1,417

**(c) Riesgo de crédito-**

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta el Banco, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para los portafolios de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial

El Banco aplica modelos estándar determinados por la Comisión Bancaria para todo el portafolio. Al 31 de diciembre de 2019, el portafolio se integra como sigue:

<b>Grupo</b>	<b>Anexo CUB</b>	<b>% Total Cartera</b>
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.68%
Proyectos de Inversión con fuente de pago propia	Anexo 19	1.40%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	8.93%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ingresos o ventas menores a 14 MM de UDI's*	Anexo 21	21.36%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	66.63%

*\*Incluyendo Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

Se utilizan las siguientes agencias calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la Comisión Bancaria "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de Garantes, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco Central y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

*Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito-*

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

*Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación-*

El Banco cuenta con un aplicativo para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías.

El sistema referido realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la Comisión Bancaria.

*Cálculo de reservas-* El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados

**Información metodológica**

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente al Banco en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias. Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, y en promedio para el cuarto trimestre de 2019, la pérdida esperada y no esperada sobre las carteras de crédito del Banco es la siguiente:

Métrica <sup>1</sup>	Diciembre 2019 <sup>2</sup>	Promedio T4 2019 <sup>2</sup>	Diciembre 2018
Pérdida esperada	\$ 5,023	4,747	3,723
Pérdida no esperada	\$ 21,836	21,352	19,976

1/ Excluye cartera vencida.

2/ A partir del 1 de octubre del 2019, incluye el portafolio de tarjeta de crédito adquirido con la fusión de Globalcard con Banco.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio<sup>1</sup>- Al 31 de diciembre 2019 y 2018, y en promedio para el cuarto trimestre de 2019, la exposición de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2019		2018
	Diciembre	Cuarto trimestre promedio	Diciembre
Cartera hipotecaria	\$ 137,345	135,584	123,327
Cartera automotriz	25,627	25,433	24,956
Cartera personales no revolventes <sup>1</sup>	5,238	5,233	4,494
Cartera revolventes <sup>2</sup>	15,639	15,818	3,037
Cartera comercial <sup>3</sup>	256,237	252,454	239,959
<b>Total <sup>4</sup></b>	<b>\$ 440,086</b>	<b>434,522</b>	<b>395,773</b>

(Continúa)

<sup>1</sup> Para efectos de este documento, tanto el saldo de Scotia Line correspondiente a reestructuras (\$34) como el saldo correspondiente a reestructuras de Tarjeta de Crédito (\$121) se presentan en el portafolio de Créditos Personales No Revolventes. Se incorporan exposiciones asociadas a los portafolios HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por el Banco) y KONFIO (créditos PyME adquiridos).

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (nómina y mercado abierto), reestructuras de Scotia Line (SL) y reestructuras de tarjeta de crédito (TC).

2/ Incorpora SL y TC (sin reestructuras); TC fue adquirido por Scotiabank Inverlat a partir del 1 de octubre de 2019 derivado de su fusión con Globalcard.

3/ Incluye créditos de cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + TC + Cartera Comercial.

**Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (al 31 de diciembre 2019)**

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) <sup>1</sup>	Probabilidad de Incumplimiento (PI) <sup>2</sup>	Severidad de la Pérdida (SP) <sup>2</sup>
Hipotecas	128,949	1.5%	18.3%
Infonavit (HITO)	4,491	8.7%	24.9%
Consumo No Revolvente	29,922	3.0%	71.8%
Scotia Line (Consumo Revolvente)	6,843	7.8%	72.1%
Tarjeta de Crédito <sup>3</sup>	25,257	7.7%	72.9%
Cartera Comercial <sup>4</sup>	258,461	3.0%	43.0%
Proyectos de Inversión <sup>5</sup>	3,299	1.1%	45%

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío).

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).

3/ A partir del 1 de octubre del 2019, el portafolio de tarjeta de crédito fue adquirido por Scotiabank Inverlat a partir del 1 de octubre de 2019 derivado de su fusión con Globalcard.

4/ Excluye proyectos de inversión.

5/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%).

**Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial**

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2019 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)</b>	<b>Exposición (monto dispuesto) diciembre 2019</b>
Gobierno	\$ 10,195
Banca Corporativa	146,551
Banca Empresarial	95,726
Pyme	3,730
Consumo (Retail)	34
<b>Total</b>	<b>\$ 256,236</b>

*Nota: Incluye Cartas de Crédito.*

#### **Distribución de las exposiciones por sector económico**

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosan a continuación:

<b>Distribución de la cartera comercial por sector industrial, créditos emproblemados, cartera vencida y reservas</b> (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2019)									
<b>Sector industrial</b>	<b>Cartera</b>		<b>Emproblemados</b>			<b>Exposición total</b>	<b>Reservas<sup>1</sup></b>	<b>Variación de reservas vs. trimestre anterior (Septiembre 2019)</b>	<b>Promedio de días vencidos</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Saldo apertura</b>				
Servicios Financieros	\$27,706	4	-	-	-	27,710	207	(2)	3
Consumo	28,050	102	62	331	650	28,545	607	125	173
Intermediarios Financieros y de Inversión	13,685	2	17	82	131	13,786	275	(49)	494
Alimentos y Bebidas	24,885	2	241	1,066	1,445	26,194	1,088	21	454
Petróleo y Gas	16,855	3	-	24	25	16,883	199	(22)	312
Otros Sectores	140,167	235	405	2,313	3,623	143,120	3,495	278	389
<b>Total</b>	<b>\$251,348</b>	<b>348</b>	<b>725</b>	<b>3,816</b>	<b>5,874</b>	<b>256,238</b>	<b>5,871</b>	<b>351</b>	

*1/ No incluye reservas adicionales.*

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Distribución de las exposiciones por región**

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se componen de la siguiente forma:

<b>Distribución geográfica por región créditos – Cartera Comercial</b> <i>(31 de diciembre de 2019)</i>						
Región	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total Diciembre 2019	Reservas <sup>1</sup>
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	\$ 16,873	-	145	529	17,547	561
Metropolitana	186,425	14	98	1,189	187,727	2,802
Norte	30,972	16	302	960	32,250	1,191
Sur	13,599	31	180	1,138	14,948	1,057
<b>Total</b>	<b>\$ 247,869</b>	<b>61</b>	<b>725</b>	<b>3,816</b>	<b>252,472</b>	<b>5,611</b>

1/ No incluye reservas adicionales.

2/ No incluye (Exposición Total de Pyme por \$3,730, ni de Consumo (Retail) por \$34).

**Desglose de la cartera vigente y vencida al 31 de diciembre 2019 por plazo remanente se detalla a continuación:**

Plazo	Vigente	Vencida	Exposición total
Cartera Vencida	\$ -	4,163	4,163
Hasta 1 año	110,073	-	110,073
1 a 2 años	26,729	-	26,729
2 a 3 años	26,323	-	26,323
3 a 4 años	28,664	-	28,664
4 a 5 años	32,832	-	32,832
Mayor a 5 años	27,453	-	27,453
<b>Total</b>	<b>\$ 252,074</b>	<b>4,163</b>	<b>256,237</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Detalle de reservas para riesgos crediticios**

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129 se compone de la siguiente manera al 31 diciembre del 2019:

<b>Calificación</b>	<b>Reservas<sup>1</sup></b>
A1	\$ 835
A2	803
B1	313
B2	76
B3	314
C1	142
C2	161
D	775
E	2,451
<b>Total</b>	<b>\$ 5,870</b>

*1/ No incluye reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados al 31 diciembre del 2019 se detalla a continuación:

<b>Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emproblemados Cartera Comercial</b> <i>(al 31 de diciembre de 2019)</i>	<b>Monto</b>
<b>Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 2019</b>	<b>\$ 5,599</b>
Creación de Provisiones	612
Creación de Provisiones (Pymes)	2
Cargos a resultados:	(255)
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	(28)
Cancelación de Reservas	-
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	(227)
<b>Provisiones Preventivas Finales Diciembre 2019</b>	<b>\$ 5,958</b>
Recuperaciones de cartera	-

*\*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros).*

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Financiera de la cartera de crédito menudeo**

Para efectos de este documento, el tratamiento dentro de los cuadros de cartera de crédito del saldo de Scotialine por \$34 y de Tarjetas de Crédito por \$121 correspondientes a reestructuras se incluye dentro del portafolio de préstamos personales, conforme a lo requerido por la regulación.

En los cuadros siguientes la cartera no revolvente se compone por: créditos nómina, créditos automotrices, préstamos personales, fairmont, sobregiros, reestructuras de tarjetas de crédito y reestructuras Scotialine (el monto total de Scotialine considerando reestructuras al 31 de diciembre 2019 es \$3,557).

**Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre de 2019, se desglosan a continuación:

<b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Menudeo*</b> <i>(al 31 de Diciembre de 2019)</i>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	56,191	25,924	3,944	86,059
Estado de México	13,216	291	1,936	15,443
Jalisco	11,082	280	1,030	12,392
Nuevo León	8,721	310	922	9,953
Querétaro	7,757	128	163	8,048
Chihuahua	4,023	302	593	4,918
Coahuila de Zaragoza	3,983	375	576	4,934
Guanajuato	3,091	295	619	4,005
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,202	113	425	3,740
Puebla	2,777	239	452	3,468
Otros	23,302	2,608	4,979	30,889
<b>Total</b>	<b>137,345</b>	<b>30,865</b>	<b>15,639</b>	<b>183,849</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Distribución de las exposiciones por producto**

La distribución por producto de las exposiciones al 31 de diciembre de 2019, se desglosa como sigue:

<b>Cartera de Crédito Menudeo</b> <i>(al 31 de Diciembre de 2019)</i>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	\$ 137,247	98	<b>137,345</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	30,865	-	<b>30,865</b>
Cartera Revolvente	15,639	-	<b>15,639</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por producto**

<b>Información financiera por plazo remanente de la cartera menudeo - Vigente</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	174	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	32	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

<b>Información financiera por plazo remanente de la cartera menudeo - Vencida</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	149	12
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	25	2
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Información financiera por plazo remanente de la cartera menudeo – Total</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	173	14
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	32	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por producto**

<b>Información Financiera Estatus de la Cartera Menudeo</b> <i>(al 31 de diciembre de 2019)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	\$ 133,629	3,717	<b>137,345</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	29,922	943	<b>30,865</b>
Cartera Revolvente	14,678	961	<b>15,639</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

<b>Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (al 31 de Diciembre de 2019)</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 216	128	447	791
A-2	11	50	262	323
B-1	10	55	99	164
B-2	28	80	58	166
B-3	45	24	62	131
C-1	91	38	141	270
C-2	151	46	218	415
D	585	80	659	1,324
E	472	878	647	1,997
<b>Total</b>	<b>\$ 1,609</b>	<b>1,379</b>	<b>2,593</b>	<b>5,581</b>

<sup>1</sup>Excluye la reserva adicional correspondiente a créditos FOVI, \$81

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período**

<b>Variaciones de Reserva de la Cartera Menudeo</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Variación</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	\$ 1,260	1,609	349
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	1,136	1,379	243
Cartera Revolvente	426	2,593	2,167

<sup>1</sup> Excluye la reserva adicional correspondiente a créditos FOVI, \$81.

<sup>2</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica<sup>3</sup>**

<b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada*</b> <i>(al 31 de Diciembre de 2019)</i>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>		<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>		<b>Cartera Revolvente</b>	
	<b>Saldo</b>	<b>Reserva Preventiva</b>	<b>Saldo</b>	<b>Reserva Preventiva</b>	<b>Saldo</b>	<b>Reserva Preventiva</b>
Ciudad de México	\$ 845	255	714	559	212	162
Estado de México	339	104	12	9	57	43
Jalisco	350	98	27	22	122	95
Nuevo León	260	97	13	10	50	37
Querétaro	229	53	11	9	49	38
Chihuahua	155	47	13	10	34	25
Coahuila de Zaragoza	113	41	10	8	34	26
Guanajuato	146	44	3	2	8	6
Veracruz	119	38	16	13	35	26
Puebla	116	33	8	6	24	18
Otros	1,045	321	116	90	336	256
<b>Total</b>	<b>\$ 3,717</b>	<b>1,131</b>	<b>943</b>	<b>738</b>	<b>961</b>	<b>732</b>

<sup>1</sup> Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, \$81

<sup>2</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

\*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos problemados<sup>3</sup>**

<b>Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobada*</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>
<b>Reserva al 30 de septiembre 2019</b>	<b>\$ 1,014</b>	<b>546</b>	<b>106</b>
Liberaciones <sup>3</sup>	(110)	(286)	(53)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	64	167	16
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(86)	(42)	(8)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(16)	(9)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	265	362	672
<b>Reserva al 31 de diciembre 2019</b>	<b>\$ 1,131</b>	<b>738</b>	<b>732</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

<sup>3</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

\* La cartera emprobada es igual a la cartera vencida.

<b>Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobada*</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>
<b>Reserva al 31 de Diciembre 2018</b>	<b>\$ 714</b>	<b>508</b>	<b>106</b>
Liberaciones <sup>3</sup>	(257)	(439)	(97)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	50	41	14
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(98)	(30)	(7)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(9)	(9)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	731	667	717
<b>Reserva al 31 de Diciembre 2019</b>	<b>\$ 1,131</b>	<b>738</b>	<b>732</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

<sup>3</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

\* La cartera emprobada es igual a la cartera vencida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Técnicas de mitigación de riesgo de crédito (aplicables a portafolios de cartera comercial)**

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

Al 31 diciembre de 2019 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar e interna son las siguientes, mismas que aplican a cartera comercial:

<b>Cobertura</b>	<b>Metodología Estándar</b>
Garantía Reales financieras Admisibles	\$ 1,446
Garantías Reales no financieras Admisibles	32,080
Garantías Personales	1,400

El Banco no tiene operados derivados de crédito, al 31 de diciembre de 2019.

**Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito**

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: Si la garantía real está otorgada simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.
- En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

### Riesgo de crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

*Riesgo de crédito en las inversiones en valores-* A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Calificación del instrumento financiero <sup>1</sup>		Títulos conservados al vencimiento	Títulos disponibles para la Venta	Títulos para negociar	Total por riesgo	% Concentración
mxAAA <sup>2</sup>	\$	4,943	19,680	26,335	50,958	59.6%
AA+ <sup>3</sup>		-	377	-	377	0.4%
A- <sup>3</sup>		-	11,500	13,033	24,533	28.7%
BBB+ <sup>3</sup>		-	8,357	843	9,200	10.8%
BBB <sup>3</sup>		-	457	-	457	0.5%
Sin calificación <sup>4</sup>		-	-	27	27	0.0%
<b>Total al 31 de diciembre 2019</b>	<b>\$</b>	<b><u>4,943</u></b>	<b><u>40,371</u></b>	<b><u>40,238</u></b>	<b><u>85,552</u></b>	<b><u>100%</u></b>
<b>Concentración</b>	<b>%</b>	<b><u>5.8%</u></b>	<b><u>47.2%</u></b>	<b><u>47.0%</u></b>	<b><u>100%</u></b>	
<b>Total al 31 de diciembre 2018</b>	<b>\$</b>	<b><u>4,804</u></b>	<b><u>38,443</u></b>	<b><u>19,986</u></b>	<b><u>63,233</u></b>	<b><u>100%</u></b>
<b>Concentración</b>	<b>%</b>	<b><u>7.6%</u></b>	<b><u>60.8%</u></b>	<b><u>31.6%</u></b>	<b><u>100%</u></b>	

1/ Incluye operaciones de venta en directo.

2/ Calificaciones locales S&P

3/ Calificaciones globales S&P

4/ Incluye acciones y fondos de inversión.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2019 y en promedio durante el cuarto trimestre del mismo ejercicio, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.18% y 0.22% respectivamente.

**Riesgo de crédito en operaciones de derivados**

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación, se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura	Concentración (%)
<b>Diciembre 2019</b>		
Instituciones financieras	\$ 3,917	55%
Corporativos	3,227	45%
<b>Total exposición máxima</b>	<b><u>\$ 7,144</u></b>	<b><u>100%<sup>1</sup></u></b>
<b>Diciembre 2018</b>		
Instituciones financieras	<u>\$ 4,147</u>	<u>70%</u>
Corporativos	<u>1,782</u>	<u>30%</u>
<b>Total exposición máxima</b>	<b><u>\$ 5,929</u></b>	<b><u>100%</u></b>

*1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 20% del total.*

*Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital-* El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al 31 de diciembre 2019 y 2018.

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto*	Exposición compensada
<b>Diciembre 2019</b>		
Instituciones financieras	\$ 6,478	1,690
Corporativos	1,497	1,413
<b>Total</b>	<b><u>7,975</u></b>	<b><u>3,103</u></b>
<b>Diciembre 2018</b>		
Instituciones financieras	20,890	4,090
Corporativos	363	145
<b>Total</b>	<b><u>\$ 21,253</u></b>	<b><u>4,235</u></b>

*\*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.*

Asimismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al 31 de diciembre 2019 y 2018 ascienden a \$947 y \$3,033, respectivamente.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Políticas para la gestión de riesgo operacional.*

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

*Evaluación de Riesgo Operacional*

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

*Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.*

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Durante el ejercicio de 2019 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de \$379, asimismo los riesgos operacionales al 31 de diciembre de 2019 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$124, \$5 corresponden a riesgo operacional y \$119 a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

*Niveles de tolerancia de riesgo operacional.*

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

*Indicadores clave de riesgo (KRI).*

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cálculo de capital.*

El Banco calcula su requerimiento del capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo. Scotia Inverlat Derivados no lleva a cabo constitución de requerimientos de capital por su exposición al riesgo operacional.

*Estimación de pérdidas de riesgo legal*

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

**Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**  
**Período Reportado: octubre a diciembre 19**  
**Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez<sup>2</sup>**

	<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>		
<b>1 Total de Activos Líquidos Computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>49,578.10</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
<b>2 Financiamiento minorista no garantizado</b>	<b>\$ 125,225.53</b>	<b>10,074.52</b>
3 Financiamiento estable	48,960.61	2,448.03
4 Financiamiento menos estable	76,264.92	7,626.49
<b>5 Financiamiento mayorista no garantizado</b>	<b>123,318.33</b>	<b>47,295.09</b>
6 Depósitos operacionales	46,928.00	10,490.26
7 Depósitos no operacionales	70,120.55	30,535.05
8 Deuda no garantizada	6,269.78	6,269.78
<b>9 Financiamiento mayorista garantizado</b>	<b>No aplica</b>	<b>291.16</b>
<b>10 Requerimientos adicionales:</b>	<b>223,466.72</b>	<b>19,575.89</b>
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	6,159.44	2,946.14
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	217,307.28	16,629.75
<b>14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales</b>	<b>8.38</b>	<b>8.38</b>
<b>15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes</b>	<b>28,686.76</b>	<b>-</b>
<b>16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>77,245.04</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
<b>17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas</b>	<b>4,781.90</b>	<b>231.15</b>
<b>18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas</b>	<b>38,412.84</b>	<b>26,014.10</b>
<b>19 Otras entradas de efectivo</b>	<b>12,400.54</b>	<b>12,400.54</b>
<b>20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>55,595.28</b>	<b>38,645.79</b>
<b>21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	<b>No aplica</b>	<b>49,578.10</b>
<b>22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>38,599.25</b>
<b>23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	<b>No aplica</b>	<b>129.39</b>

- (a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando son 92 días naturales*  
 (b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

<sup>2</sup> Cifras previas sujetas a confrontas del Banco Central.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Al 31 de diciembre 2019, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>3</sup>**

a. Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$28,396 y depósitos a plazo tradicionales por \$17,444, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de del Banco en 3 niveles por \$1,361 y \$1,729 respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$16,509.

b. Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$15,344 y por operaciones de call money de \$9,931 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$11,950.

c. Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$25,204 en títulos de deuda de nivel 1, \$13,697 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en el Banco Central y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$7,177 y \$342 en títulos de nivel 2A.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

**Septiembre 2019 a diciembre 2019 (+22%)** El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 22% respecto de septiembre 2019, esto debido principalmente a :

- a. El Fondo profesional e interbancario, aumentó en \$13,317, lo que otorgó de mayor liquidez al Banco.
- b. En las salidas de efectivo, las salidas asociadas a los depósitos de exigibilidad inmediata disminuyeron por \$5,797 mientras que los depósitos a plazo aumentaron por \$1,788.
- c. En las entradas de efectivo, las carteras crecieron solo \$528.
- d. Finalmente, los activos líquidos tuvieron un incremento de \$1,655.

(Continúa)

---

<sup>3</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables<sup>4</sup>:*

<b>Evolución de Activos Líquidos T4-2019</b>			
	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
Efectivo	13%	14%	15%
Reservas en el Banco Central	25%	31%	29%
Nivel 1	60%	53%	54%
Nivel 2A	1%	1%	1%
Nivel 2B	1%	1%	1%
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(e) *La concentración de sus fuentes de financiamiento;*

				<u>2019</u>
<b>Concentración de fuentes de Financiamiento</b>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	
<b>CAPTACION TRADICIONAL</b>				
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>42%</b>	<b>40%</b>	<b>36%</b>	
Del público en general	28%	27%	26%	
Mercado de dinero	14%	13%	10%	
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>	
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>				
<b>De exigibilidad inmediata</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>De corto plazo</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	
<b>De largo plazo</b>	<b>6%</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

(Continúa)

<sup>4</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por el Banco de Central.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;*

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera el Banco son los siguientes:

- o Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- o Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- o Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- o Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

<b>Exposición Potencial Futura (Diciembre 2019)</b>	
Con contrato de compensación	\$ 2,544
Sin contrato de compensación	4,599
<b>Posibles llamadas de margen (Diciembre 2019)</b>	
Colateral en Tránsito	\$ 58
<b>Downgrade (Diciembre 2019)</b>	
Baja calificación 3 niveles	\$ 1,729

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Exposición Derivados</b>	<b>en</b>	<b>Posición Cierre</b>
<b>Factor de Riesgo</b>		
Tasas de interés		\$ 748,344
Tipo de cambio		19,966
Capitales		8,199
<b>Total</b>		<b>\$ 776,509</b>

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del Banco existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez del Banco, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que el Banco considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante el Banco de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un período de más allá de 30 días, por lo que el Banco tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este período.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

**I. Información cuantitativa:**

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por el Banco en términos de liquidez, se encuentra establecido que el Banco tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, el Banco establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

<b>Concentración de Depósitos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Límite</b>
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500
Concentración de Depósitos (USD)	100

Por otro lado, el Banco monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que el Banco tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al 31 de diciembre 2019 y el promedio del cuarto trimestre de 2019 son:

	<b>Posición (Cierre)</b>	<b>Posición (Promedio)</b>	<b>Límite</b>
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	\$ 3,361	2,577	(18,000)
Liquidity Buffer (métrica CCL)	\$ 46,414	49,578	26,000

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que el Banco tiene a más de 30 días.

## II. Información cualitativa

- (a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en el Banco, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del Banco existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez del Banco, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo del Banco, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural del Banco.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

*(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería Grupo del Banco, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

*(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por el Banco;*

El Banco monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por el Banco Central, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que el Banco tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación del Banco.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos del Banco

Las pruebas de estrés de liquidez del Banco contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados del Banco.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia del Banco, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que el Banco cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que el Banco tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.*

Periódicamente, el Grupo Financiero (incluyendo el Banco) revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Banco.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el período de crisis.
- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, el Banco Central podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco Central, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 del Banco Central.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2019, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Banco durante los 3 meses del cuarto trimestre 2019, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100%).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF diversas resoluciones modificatorias de las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones consideran la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, de las NIF, emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento.

El CINIF emitió las siguientes NIF's que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-** . Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"-** Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"-** Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valuar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. El Banco está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF aplicables en 2020:**

**NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

El Banco está en proceso de evaluación del impacto de la misma.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

(Millones de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

**Estimación preventiva para riesgos crediticios \$9,739, en el balance general consolidado**

Ver notas 3(i), 4(a) y 10(e) a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos \$19,439 (activo) y \$20,003 (pasivo) y operaciones de cobertura \$979 (activo) y \$19 (pasivo)**

Ver notas 3(f) y 9 a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado, de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Adicionalmente, los requisitos que se deben cumplir para la contabilización de instrumentos financieros como coberturas, así como de la documentación y monitoreo para probar su efectividad, involucran cierto grado de especialización por parte de la Administración.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados y por las operaciones de cobertura, el adecuado cumplimiento con los criterios y documentación para ser consideradas como tales, así como su efectividad.</p>

(Continúa)

**Impuestos a la utilidad causados por \$797  
Impuestos a la utilidad diferidos por \$3,990, en el balance general consolidado**

Ver notas 3(r) y 18 a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad causados y diferidos es compleja debido principalmente de la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad causados y diferidos, incluyeron pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Con la participación de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales y la caducidad de las pérdidas fiscales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Banco. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Banco que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.</p>

**Riesgos asociados a la Tecnología de la Información (TI)**

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>El Banco llevó a cabo la migración de sus productos de captación tradicional y créditos personales e hipotecarios a un nuevo sistema operativo. Esta migración implicó la transferencia de un gran volumen de datos y nuevas interfaces entre el sistema operativo y contable. Adicionalmente, los controles generales de TI deben diseñarse y operar efectivamente para asegurar la integridad y exactitud en la emisión de la información financiera.</p>	<p>De acuerdo a nuestra metodología de auditoría y a través de nuestros especialistas de TI, llevamos a cabo la evaluación de los controles sobre los sistemas clave que procesan la información financiera del Banco en dos ámbitos: (i) controles generales de TI; y (ii) controles automáticos en procesos clave de nuestra auditoría.</p> <p>En adición, con base en pruebas selectivas, verificamos la transferencia de los datos sujetos a la migración, así como las conciliaciones entre el sistema operativo y contable de los productos migrados.</p>

(Continúa)

### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 a presentar ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

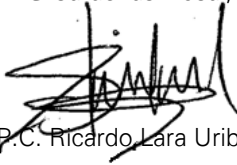
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 45,908	31,851	Captación tradicional (nota 15):		
Cuentas de margen	29	67	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 162,932	176,359
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	20,807	6,589	Del público en general	112,981	92,998
Títulos disponibles para la venta	38,443	44,684	Mercado de dinero	53,075	24,072
Títulos conservados a vencimiento	4,804	4,678	Títulos de crédito emitidos	25,778	26,254
	<u>64,054</u>	<u>55,951</u>	Cuenta global de captación sin movimientos	594	509
				<u>355,360</u>	<u>320,192</u>
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 8)	3,303	11,992	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Derivados (nota 9):			De exigibilidad inmediata	-	180
Con fines de negociación	20,903	18,479	De corto plazo	4,804	6,845
Con fines de cobertura	6,729	5,115	De largo plazo	25,530	6,597
	<u>27,632</u>	<u>23,594</u>		<u>30,334</u>	<u>13,622</u>
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (nota 10c)	(562)	(530)	Valores asignados por liquidar (nota 7b)	167	419
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Acreeedores por reporto (nota 8)	33,802	28,046
Créditos comerciales:			Derivados (nota 9):		
Actividad empresarial o comercial	152,231	124,089	Con fines de negociación	21,458	18,599
Entidades financieras	38,053	35,264	Con fines de cobertura	4,964	3,884
Entidades gubernamentales	9,676	11,163		<u>26,422</u>	<u>22,483</u>
	<u>199,960</u>	<u>170,516</u>	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (nota 15b)	24	29
Créditos de consumo	41,976	33,711	Otras cuentas por pagar:		
Créditos a la vivienda:			Impuesto a la utilidad por pagar	185	1,045
Media y residencial	116,584	103,092	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	-	154
De interés social	121	138	Acreeedores por liquidación de operaciones (notas 6, 7, 8 y 9)	5,798	4,311
Créditos adquiridos al INFONAVIT	3,623	1,244	Acreeedores por cuenta de margen	234	31
	<u>120,328</u>	<u>104,474</u>	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,204	1,327
Total cartera de crédito vigente	<u>362,264</u>	<u>308,701</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	10,369	8,370
Cartera de crédito vencida (nota 10):				<u>17,790</u>	<u>15,238</u>
Créditos comerciales:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	9,044	2,101
Actividad empresarial o comercial	3,454	3,170	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,574	1,341
Entidades financieras	110	110		<u>474,517</u>	<u>403,471</u>
Créditos de consumo	1,497	1,016	Capital contable (nota 20):		
Créditos a la vivienda:			Capital contribuido:		
Media y residencial	2,982	2,750	Capital social	10,404	10,104
De interés social	17	23	Prima en venta de acciones	473	473
Créditos adquiridos al INFONAVIT	1	-		<u>10,877</u>	<u>10,577</u>
	<u>8,061</u>	<u>7,069</u>	Capital ganado:		
Total cartera de crédito vencida	<u>8,061</u>	<u>7,069</u>	Reservas de capital	5,546	4,891
Cartera de crédito	370,325	315,770	Resultado de ejercicios anteriores	25,463	26,191
Menos:			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10	(13)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10e)	9,739	9,156	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836	423
	<u>360,586</u>	<u>306,614</u>	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados (nota 17)	(280)	(264)
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11)	-	75	Resultado neto	7,176	6,548
Otras cuentas por cobrar, neto	8,426	9,711		<u>38,751</u>	<u>37,776</u>
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	87	86	Total capital contable	49,628	48,353
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	3,766	3,636	Compromisos y contingencias (nota 24)		
Inversiones permanentes (nota 14)	51	52			
Activos de larga duración disponible para la venta	32	-			
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 18)	3,990	4,939			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,843	3,784			
Otros activos a corto y largo plazo	-	2			
	<u>6,843</u>	<u>3,786</u>			
Total activo	\$ <u>524,145</u>	<u>451,824</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>524,145</u>	<u>451,824</u>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden (nota 22)**

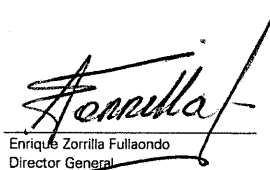
	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Activos y pasivos contingentes	\$	3	\$	3
Compromisos crediticios		243,052		187,382
Bienes en fideicomiso o mandato:				
Fideicomisos	\$	191,685	\$	190,564
Mandatos		29,081		29,023
		<u>220,766</u>		<u>219,587</u>
Bienes en custodia o en administración		641,612		733,687
Colaterales recibidos por la entidad		43,057		62,287
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		9,281		20,595
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros		120,811		103,975
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		378		329
Otras cuentas de registro	\$	<u>1,277,090</u>	\$	<u>1,211,354</u>

\*El capital social histórico al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$9,153 y \$8,853, respectivamente\*.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

\*Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables\*.

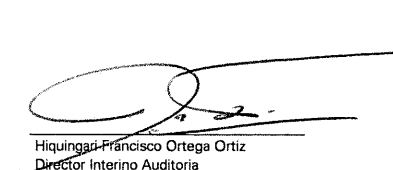
\*Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben\*.



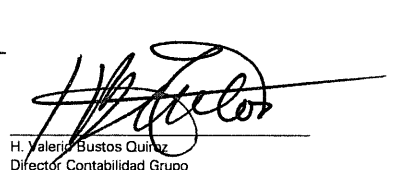
Enrique Zorrilla Fullaondo  
Director General



Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas e  
Inteligencia de Negocio



Hiquingari Francisco Ortega Ortiz  
Director Interino Auditoría  
Interna México



H. Yaleri Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)


	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por intereses (nota 23b)	\$ 43,713	35,187
Gastos por intereses (nota 23b)	<u>(21,455)</u>	<u>(15,721)</u>
Margen financiero	22,258	19,466
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4a y 10e)	<u>(3,518)</u>	<u>(3,687)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>18,740</u>	<u>15,779</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 23c)	5,009	4,444
Comisiones y tarifas pagadas	(913)	(742)
Resultado por intermediación (nota 23d)	172	242
Otros ingresos de la operación (nota 23e)	2,211	1,765
Gastos de administración y promoción	<u>(17,285)</u>	<u>(14,255)</u>
	<u>(10,806)</u>	<u>(8,546)</u>
Resultado de la operación	7,934	7,233
Participación en el resultado de asociadas	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>7,935</u>	<u>7,234</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 18)	(1,124)	(1,437)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 18)	<u>365</u>	<u>751</u>
	<u>(759)</u>	<u>(686)</u>
Resultado neto	\$ <u>7,176</u>	<u>6,548</u>


Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

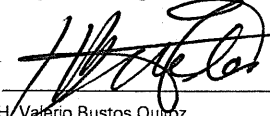
"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
Enrique Zorilla Fullaondo  
Director General

  
Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas e  
Inteligencia de Negocio

  
Hiquingari Francisco Ortega Ortiz  
Director Interino Auditoría  
Interna México


  
H. Valerio Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo

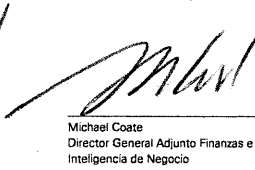
	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 9,304	473	4,454	22,257	(47)	337	65	4,373	41,216
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2017:									
Constitución de reservas	-	-	437	-	-	-	-	(437)	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	3,936	-	-	-	(3,936)	-
Aumento de capital social (nota 20a)	800	-	-	-	-	-	-	-	800
	800	-	437	3,936	-	-	-	(4,373)	800
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	6,548	6,548
Efectos de valuación, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por (\$57) y (\$19), respectivamente, de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 18)	-	-	-	-	34	86	-	-	120
Resultado por aplicación de nuevos criterios contables, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por \$24 y \$8, respectivamente (nota 17)	-	-	-	(48)	-	-	-	-	(48)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por \$50 y \$17, respectivamente (notas 17 y 18)	-	-	-	46	-	-	(329)	-	(283)
Total de la utilidad integral	-	-	-	(2)	34	86	(329)	6,548	6,337
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	10,104	473	4,891	26,191	(13)	423	(284)	6,548	48,363
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2018:									
Constitución de reservas	-	-	655	-	-	-	-	(655)	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	5,893	-	-	-	(5,893)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(6,695)	-	-	-	-	(6,695)
Aumento de capital social (nota 20a)	300	-	-	-	-	-	-	-	300
	300	-	655	(802)	-	-	-	(6,548)	(6,395)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	7,176	7,176
Efectos de valuación, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por (\$167) y \$98, respectivamente, de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 18)	-	-	-	-	23	413	-	-	436
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto a la utilidad y PTU diferidos por (\$36) y \$36, respectivamente (notas 17 y 18)	-	-	-	74	-	-	(16)	-	58
Total de la utilidad integral	-	-	-	74	23	413	(16)	7,176	7,670
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 10,404	473	5,546	25,463	10	836	(280)	7,176	49,628

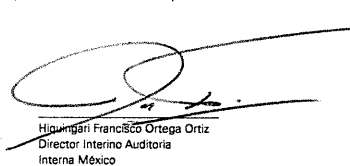
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

\*Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables\*.

\*Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben\*.

  
Enrique Zorrilla Fullaondo  
Director General

  
Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas e  
Inteligencia de Negocio

  
Hiramgari Francisco Ortega Ortiz  
Director Interino Auditoría  
Interna México

  
A. Valerio Bustos Quiroz  
Director Compañías Grupo

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017


(Millones de pesos)

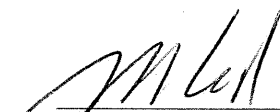
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Resultado neto	\$ 7,176	6,548
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	6	(18)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	443	423
Amortización de cargos diferidos, pagos anticipados y activos intangibles	181	259
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	5,288	4,691
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	759	686
Participación en el resultado de asociadas	(1)	(1)
Otros, principalmente valuaciones a valor razonable	1,343	(874)
Subtotal	<u>8,019</u>	<u>5,166</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	38	239
Cambio en inversiones en valores	(8,349)	(12,506)
Cambio en deudores por reporte	8,689	1,484
Cambio en derivados (activo)	(3,394)	731
Cambio en cartera de crédito	(57,663)	(66,663)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	92	34
Cambio en bienes adjudicados	(7)	(14)
Cambio en otros activos operativos	(901)	2,123
Cambio en captación tradicional	35,168	64,808
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	16,921	(7,876)
Cambio en acreedores por reporte	5,756	8,729
Cambio en derivados (pasivo)	2,304	(810)
Cambio en obligaciones subordinadas	6,943	1
Cambio en otros pasivos operativos	1,746	(2,183)
Pagos de impuestos a la utilidad	(357)	(329)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>7,086</u>	<u>(12,232)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>22,281</u>	<u>(518)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	4
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(573)	(581)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,111)	-
Otros	157	(877)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,527)</u>	<u>(1,454)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobro por emisión de acciones		
Pagos de dividendos en efectivo	(6,695)	-
Aumento de capital	300	800
Pagos por obligaciones subordinadas	(302)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(6,697)</u>	<u>800</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	14,057	(1,172)
Disponibilidades al inicio del año	<u>31,851</u>	<u>33,023</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>45,908</u>	<u>31,851</u>


Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
Enrique Zorrilla Fullaondo  
Director General

  
Michael Coate  
Director General Adjunto Finanzas  
e Inteligencia de Negocio

  
Higuera Francisco Ortega Ortiz  
Director Interino Auditoría  
Interna México

  
H. Valeria Bustos Quiroz  
Director Contabilidad Grupo

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), con domicilio en Lorenzo Boturini número 202, Piso 2, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México, es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas. El Banco es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Grupo es a su vez una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Los estados financieros consolidados del Banco incluyen la operación de sus subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Globalcard), Inmobiliaria Scotia Inverlat, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V. (Scotia Servicios) que apoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito, Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. (Scotia Derivados) que actúa como socio operador de contratos de futuros y opciones cotizados en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer), quién a su vez es tenedora de dos fideicomisos denominados Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia Número 101667 y Fideicomiso Socio Liquidador Posición de Terceros Número 10177 (Fideicomisos MexDer), cuyo objetivo es celebrar operaciones con contratos de futuro, opciones y swaps por cuenta propia y de terceros, respectivamente. El Banco desarrolla sus actividades en toda la República Mexicana y sus oficinas centrales están en la Ciudad de México.

El 16 de noviembre de 2018, el Banco transfirió a todos sus empleados activos, excepto el Director General, a su parte relacionada Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V. (SECOSA), mediante un contrato de sustitución patronal; además de los pasivos relativos a beneficios a los empleados y el fondeo de los mismos. Los servicios administrativos que requirió del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, fueron proporcionados a título oneroso por SECOSA. Los beneficios al personal jubilado seguirán siendo responsabilidad del Banco (ver nota 17).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 28 de febrero de 2019, Enrique Zorrilla Fullaondo (Director General), Michael Coate (Director General Adjunto Finanzas e Inteligencia de Negocio), Hiquingari Francisco Ortega Ortíz (Director Interino Auditoría Interna México) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de las subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, la Inmobiliaria, Scotia Servicios y Scotia Derivados. Los saldos y operaciones importantes con estas compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

### **Bases de presentación**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

#### **b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro y la futura realización de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

#### **c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de UDI)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, han sido aplicadas consistentemente por el Banco, considerando los cambios contables que se indican en la nota 4:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Banco. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de</u></b>	<b><u>UDI</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>	
		<b><u>Del año</u></b>	<b><u>Acumulada</u></b>
2018	\$ 6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco de México (Banco Central) en la regulación aplicable. Adicionalmente, incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money"), excedentes de los activos del plan por obligación máxima de obligaciones laborales conforme a la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" y depósitos en el Banco Central, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de cuentas bancarias denominadas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización y los intereses ganados se registran en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda, conforme se devengan.

Los documentos de cobro inmediato en firme, se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos mencionados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, en caso de que esta compensación muestre saldo acreedor.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

**(c) Cuentas de margen-**

Los activos financieros otorgados en efectivo requeridos al Banco con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen". El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Banco.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen".

El fondo de compensación de los Fideicomisos MexDer es depositado en el Fideicomiso 30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) de acuerdo con lo establecido en las reglas, de las disposiciones, el reglamento interno y el manual operativo de Asigna y está integrado por las aportaciones en efectivo que realizan los Fideicomisos MexDer en función de los contratos abiertos que mantengan registrados y de las aportaciones iniciales mínimas exigidas por Asigna. El fondo de compensación se reconoce como una disponibilidad restringida dentro del rubro de "Disponibilidades".

**(d) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración del Banco sobre su tenencia:

**Títulos para negociar-**

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

***Títulos disponibles para la venta-***

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

***Títulos conservados al vencimiento-***

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Deterioro del valor de un título-***

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

***Operaciones fecha valor-***

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

***Reclasificación entre categorías-***

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de títulos conservados a vencimiento deberá informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

***(e) Operaciones de reporto-***

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Banco como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Banco, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

**(f) Derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo, según corresponda, y "Resultado por intermediación", respectivamente. El efecto por el riesgo de crédito (contraparte) de los derivados, debe determinarse de acuerdo a la metodología del área de riesgos, y debe reconocerse en los resultados en el periodo en que ocurra contra la cuenta complementaria.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo", en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" y la contracuenta con dicho efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Derivados". La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable, se reclasifica al estado consolidado de resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo periodo durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce cuando la transacción pronosticada ocurre en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Derivados" y en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

***Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-***

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran como "Otras cuentas por pagar".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(g) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

**(h) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía, se reconocen como créditos restringidos.

**Cartera INFONAVIT-**

La cartera en prórroga se integra por todos aquellos Créditos a la vivienda originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) adquiridos por las entidades, y que en términos de la Ley del INFONAVIT, cuenten con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios, al concluir la prórroga la cartera recibirá el tratamiento que le corresponda de: Régimen Ordinario de Amortización (ROA) o Régimen Especial de Amortización (REA). Lo anterior, siempre y cuando la entidad esté contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Banco al INFONAVIT, prevista por las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del INFONAVIT" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

ROA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Banco al INFONAVIT, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

***Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
  - a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
  - b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
  - c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
  - d) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 ó más días naturales de vencidos, y
  - e) los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que cuentan con línea de crédito, así como los documentos de cobro inmediato, al momento en el cual se presente dicho evento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Para el caso de cartera en prórroga y créditos a la vivienda, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:
- a) los pagos correspondientes a los créditos que el Banco haya adquirido al INFONAVIT o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como
  - b) los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso al rubro de "Cartera Vencida" de los créditos a que se refiere el numeral 3 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en los incisos a), b) y c) anteriores, no serán excluyentes entre sí.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Pago sostenido***

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los casos de los créditos que el Banco adquiriera al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalga al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cualquier caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, debe tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

***Reestructuras y renovaciones***

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Banco cualquiera de las siguientes situaciones:

- 1) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- 2) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
  - a) cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - b) cambio de moneda o unidad de cuenta, (por ejemplo VSM o UDI);
  - c) concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
  - d) prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Comisiones***

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

***Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito***

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del párrafo anterior, se entenderán como costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito, únicamente a aquellos que sean incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas por las entidades para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

**Adquisición de cartera de crédito**

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como se muestra a continuación:

- a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición

**(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

**Cartera comercial** – Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las "Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" (las "Disposiciones"), establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobrecosto de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, el Banco utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u></b>	
A1	0.000	0.90%
A2	0.901	1.5%
B1	1.501	2.0%
B2	2.001	2.50%
B3	2.501	5.0%
C1	5.001	10.0%
C2	10.001	15.5%
D	15.501	45.0%
E	Mayor a 45.0%	

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Cartera hipotecaria incluyendo la originada y adquirida al INFONAVIT-***

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. Adicionalmente, para los créditos adquiridos al INFONAVIT se consideran factores tales como: viii) ROA, ix) REA y x) PRO. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida es utilizado el componente de tasa de recuperación del crédito, la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u></b>	
A1	0.000	0.50%
A2	0.501	0.75%
B1	0.751	1.00%
B2	1.001	1.50%
B3	1.501	2.00%
C1	2.001	5.00%
C2	5.001	10.00%
D	10.001	40.00%
E	40.001	100.00%

***Cartera de consumo-***

Para determinar la reserva de la cartera de consumo, ésta es separada en dos grupos: a) tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, y b) créditos no revolventes. Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a créditos no revolventes considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) días de atraso, (iv) plazo total, (v) plazo remanente, (vi) importe original del crédito, (vii) valor original del bien, (viii) el saldo del crédito y (ix) tipo de crédito.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<b>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</b>			
	<u>No revolvente</u>		<u>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</u>	
A1	0.00	2.0%	0.00	3.00%
A2	2.01	3.0%	3.01	5.00%
B1	3.01	4.0%	5.01	6.50%
B2	4.01	5.0%	6.51	8.00%
B3	5.01	6.0%	8.01	10.00%
C1	6.01	8.0%	10.01	15.00%
C2	8.01	15.0%	15.01	35.00%
D	15.01	35.0%	35.01	75.00%
E	35.01	100.0%	Mayores a 75.01%	

*Cartera emproblemada* – El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

*Reservas adicionales identificadas* – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para el Banco, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

*Castigos*- El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos (6 y 35 meses, respectivamente) que determinan la imposibilidad práctica de recuperación; los castigos cancelan el saldo del crédito contra la estimación preventiva previamente constituida. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce como ingreso en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(j) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-**

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión, el Banco había adoptado hasta el 31 de diciembre de 2017 la Interpretación del Comité Internacional de Normas de Información Financiera "IFRIC 13" "Programa de fidelización de clientes". A partir del 1 de enero de 2018, el IFRS 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de fidelización con clientes, y por lo tanto la IFRIC 13 queda sin efecto. De acuerdo el IFRS 15, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se identifican las obligaciones de cumplir, es decir, de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se satisface dicha obligación de cumplir.

**(k) Otras cuentas por cobrar-**

Los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, así como los préstamos a funcionarios y empleados hasta el 31 de diciembre de 2017, son evaluados por la Administración del Banco para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las instituciones deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

**(l) Operaciones de bursatilización-**

Hasta el 25 de julio de 2018, los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

Hasta el 25 de julio de 2018, el fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico" emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008 (ver nota 11).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada dentro del rubro "Otros ingresos de la operación".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación". El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en las disposiciones por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago de la Comisión Bancaria, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>	
	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e Bienes inmuebles inversiones en valores</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e Bienes inmuebles inversiones en valores</b>
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
<u>Más de 60</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

**(n) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.

El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(o) Activos de larga duración disponibles para su venta-**

Los activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

- a) El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración disponibles para su venta que cumplan con los requisitos anteriores, se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

**(p) Inversiones permanentes-**

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

**(q) Otros activos-**

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Asimismo, este rubro incluye el activo neto proyectado del plan de beneficio definido hasta por el monto del techo de los activos del plan, el cual se reconoce de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los excedentes de recursos no reembolsables aportados por el Banco para cubrir beneficios a los empleados, se reconocen como disponibilidades restringidas dentro del rubro de "Disponibilidades" (ver notas 6 y 17).

**(r) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU (hasta el 31 de diciembre de 2017) causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

La PTU causada (hasta el 31 de diciembre de 2017) y diferida se presenta dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(s) Arrendamientos capitalizables-**

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un activo y una obligación correlativa por el equivalente al valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación mencionada anteriormente, se registra durante el periodo de arrendamiento en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación". El activo se deprecia de la misma manera que los otros activos que se tienen en propiedad cuando se tiene la certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad del activo arrendado, caso contrario se deprecia durante la duración del contrato.

**(t) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general, los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

**(u) Provisiones-**

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento; asimismo, este rubro incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

**(w) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Hasta el 15 de noviembre de 2018 (fecha en la que se llevó a cabo la sustitución patronal del personal activo con SECOSA, ver nota 1), los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocían en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el personal jubilado han obtenido a cambio de su servicio en los ejercicios anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018, un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tenía alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumplía con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurriera primero. Si no se esperaba que se liquidaran dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descontaban.

**Plan de contribución definida**

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018 un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocían directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" (ver nota 17).

**Plan de beneficios definidos**

En adición, el Banco tenía establecido un plan de beneficio definido que cubría las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tenían derecho los empleados activos hasta el 15 de noviembre de 2018, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. A partir del 16 de noviembre de 2018, el Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados y hasta el 15 de noviembre de 2018 de los fondos de los empleados activos, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones generadas resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio del personal jubilado.

De acuerdo a la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión Bancaria, las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconocen gradualmente durante cinco años, que concluyen en el año 2020, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, las modificaciones a los planes y remediciones pendientes de reconocer hasta el 15 de noviembre de 2018 por los empleados activos, se reconocieron en los resultados del ejercicio (ver nota 17).

**(x) Obligaciones subordinadas-**

Las obligaciones subordinadas se reconocen a su valor contractual y los intereses se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos por intereses".

**(y) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses, las comisiones por originación del crédito y la anualidad por tarjetas de crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas" respectivamente, conforme se devenguen en el plazo del crédito (12 meses para el caso de tarjeta de crédito), según aplique.

Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes, así como comisiones por servicios relacionados a operaciones derivadas se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden; en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Los ingresos por comisiones cobradas por las operaciones celebradas en el mercado de derivados se registran en el estado consolidado de resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(z) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

**(aa) Aportaciones al IPAB-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral, y por institución bancaria. Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(ab) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes.

Los montos de los bienes en custodia o en administración se presentan en el rubro "Bienes en custodia o en administración", en tanto que las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

**(ac) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(4) Cambios contables-**

**Cambios contables 2018-**

**(a) Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados"

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2018.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente )

**(b) Mejoras a las NIF 2018-**

En diciembre de 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1° de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- NIF B-10 "Efectos de la inflación"
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles"
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"

**Reclasificación-**

El estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue reclasificado de acuerdo con la aplicación anticipada del Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados", para conformarlo con la presentación utilizada en el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, como se muestra a continuación:

	<b>Cifras anteriormente Reportadas</b>	<b>Cambio contable</b>	<b>Cifras reclasificadas</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (4,015)	328	(3,687)
Comisiones y tarifas cobradas	4,160	284	4,444
Otros ingresos de la operación	2,377	(612)	1,765

Asimismo derivado de lo anteriormente descrito, se reclasificó el estado de flujos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, para conformarlo con la presentación utilizada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico calculado al trimestre inmediato anterior. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene una posición dentro de los límites autorizados. A continuación se analiza la posición en moneda extranjera:

	<b>Miles de dólares</b>		<b>Importe valorizado</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos	4,541	4,321	\$ 89,236	84,963
Pasivos	(4,497)	(4,294)	(88,371)	(84,432)
<b>Posición larga</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>\$ 865</b>	<b>531</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, la posición en moneda extranjera se integra en un 94.41% por dólares americanos (88.24% en 2017) y 5.59% en otras divisas (11.76% en 2017).

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 pesos por dólar y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente, y a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos fue de \$19.2607 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja	\$ 6,902	6,189
Bancos:		
Del país	7,298	1,473
Del extranjero	12,974	8,004
Préstamos bancarios con vencimiento menor a cuatro días	6,502	3,652
Venta de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	(3,381)	-
Otras disponibilidades (documentos de cobro inmediato)	6	3
Disponibilidades restringidas:		
Excedente de obligación máxima por beneficios a los empleados	-	235
Fondo de compensación para operar instrumentos derivados	587	720
Depósitos en Banco Central	11,579	11,575
Compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	3,441	-
	<b>\$ 45,908</b>	<b>31,851</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria por \$11,566, en ambos años, los cuales tienen una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses generados por los depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron por \$13 y \$9, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las Disposiciones vigentes emitidas por el Banco Central para los depósitos de regulación monetaria establecen que se podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene Bonos de Regulación Monetaria reportables (BREMS-R) que ascienden a \$3,092 y \$3,091, respectivamente, que forman parte del depósito de regulación monetaria (ver nota 7a).

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de compraventa de divisas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$3,311 y \$(3,367), respectivamente (\$4,684 y \$(3,993), respectivamente, al 31 de diciembre de 2017), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios "call money" con vencimiento menor o igual a cuatro días se analizan a continuación:

	2018			2017		
	Importe	Tasa anual	Plazo anual	Importe	Tasa anual	Plazo anual
HSBC México, S. A.	\$ 2,001	8.25%	2 días	2,001	7.25%	4 días
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	2,000	8.25%	2 días	-	-	-
Nacional Financiera S. N. C.	2,501	8.25%	2 días	1,501	7.25%	4 días
Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.	-	-	-	150	7.25%	4 días
	<b>\$ 6,502</b>			<b>3,652</b>		

Las divisas por recibir y entregar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por compras y ventas a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas, valorizadas en moneda nacional, se muestran a continuación:

		Divisas por recibir		Divisas por entregar	
		2018	2017	2018	2017
Dólar valorizado	\$	3,373	5,432	(3,317)	(5,680)
Otras divisas		68	160	(64)	(98)
	<b>\$</b>	<b>3,441</b>	<b>5,592</b>	<b>(3,381)</b>	<b>(5,778)</b>

De conformidad con los Criterios Contables, cuando el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir, éste se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2017, el saldo neto de \$(186), se presenta dentro del rubro mencionado.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias de operaciones por compra y venta de divisas ascienden a \$1,078 y \$351, respectivamente, mientras que el resultado por valuación asciende a \$351 en 2018 y \$1,973 en 2017, mismos que se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**(7) Inversiones en valores-**

**(a)** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores a valor razonable, excepto títulos conservados a vencimiento, se analizan como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	\$ 19,763	5,496
Papel bancario	-	643
Acciones	1,044	450
Total títulos para negociar	20,807	6,589
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	24,473	37,845
Papel bancario	12,537	6,503
Otros	1,433	336
Total títulos disponibles para la venta	38,443	44,684
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
CETES especiales	1,712	1,587
Bonos	3,092	3,091
Total títulos conservados al vencimiento	\$ 4,804	4,678
<b>Total de inversiones en valores</b>	<b>\$ 64,054</b>	<b>55,951</b>

En las hojas siguientes se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los valores que integran los títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<i><u>Títulos para negociar:</u></i>		
<i>Papel gubernamental (restringidos):</i>		
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	\$ 11,695	3,338
IM BPAG	1,705	21
IS BPA	1,419	217
BI CETES	1,127	387
IQ BPAG	988	829
S UDIBONO	355	3
M BONOS	200	454
	17,489	5,249
<i>Compras fecha valor:</i>		
BI CETES	1,675	4
LD BONDESD	390	-
M BONOS	209	243
	2,274	247
Total papel gubernamental	19,763	5,496
<i>Papel bancario (restringidos):</i>		
<i>Operaciones de reporto</i>		
BANOBRA- PRLV	-	643
Total papel bancario	-	643
<i>Acciones (sin restricción):</i>		
51 SCOTIAG	1,038	435
1I XLF	4	-
1 GSANBORB	2	-
1A FCX	-	3
1A TX	-	2
1I EWZ	-	6
1I GXG	-	2
1I TWM	-	2
Total de acciones	1,044	450
<b>Total de títulos para negociar</b>	<b>\$ 20,807</b>	<b>6,589</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
<i>Títulos de deuda:</i>		
<i>Papeles gubernamentales nacional:</i>		
LD BONDESD	\$ 5,926	5,171
95 FEFA	186	186
BI CETES	-	3,408
	6,112	8,765
<i>Papeles gubernamentales extranjero:</i>		
DI BRAZE97	212	225
TBILN51	-	3,930
TBILC15	-	1,475
	212	5,630
<i>Títulos restringidos:</i>		
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	16,087	21,437
M BONOS	1,466	1,687
S UDIBONO	596	318
BI CETES	-	8
	18,149	23,450
Total papel gubernamental	24,473	37,845
<i>Papel bancario:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
I BANSAN	8,514	6,503
F BANORTE	4,023	-
Total papel bancario	12,537	6,503
<i>Otros:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
D1 NAFIA	351	-
91 GMFIN	302	-
JI CABEI	300	100
D1 UMS	197	-
91 UFIN	171	200
91 ENCAP	77	-
91 UNFIN	35	36
Total otros	1,433	336
<b>Total de títulos disponibles para la venta</b>	<b>\$ 38,443</b>	<b>44,684</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Vencimiento</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<u><i>Títulos conservados al vencimiento:</i></u>			
Papel gubernamental (CETES especiales*):			
CETES B4 270701	01-jul-2027	\$ 1,263	1,171
CETES B4 220804	04-ago-2022	2	2
CETES B4 220707	07-jul-2022	447	414
Total CETES especiales		1,712	1,587
BONOS XR BREMSR (restringidos, nota 6)		3,092	3,091
<b>Total de títulos conservados a vencimiento</b>		<b>\$ 4,804</b>	<b>4,678</b>

\* Corresponda a los CETES especiales que mantiene el Banco derivado de los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, firmados el 15 y 16 de julio de 2010 con el Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de BREMS-R asciende a \$3,092 y \$3,091, respectivamente, y están clasificados como títulos conservados al vencimiento. El importe de estos títulos forma parte del depósito de regulación monetaria, por lo que estos instrumentos solo podrán disminuir en la medida que se incremente el depósito efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantuvo saldos activos (pasivos) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$179 y \$(2,426) (\$419 y \$(247) al 31 de diciembre de 2017), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable ascendió a \$37 menos impuestos diferidos por \$(11) y PTU diferida por \$(3); (\$55 menos impuestos diferidos por \$(16) y PTU diferida por \$(5) al 31 de diciembre de 2017). El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta en operaciones de cobertura a valor razonable reconocido en resultados del ejercicio 2018 es de \$1 y 2017 el efecto es de cero.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses, resultado por compraventa y resultado por valuación por las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Títulos para negociar	\$ 879	583
Títulos disponibles para la venta	2,551	2,436
Títulos conservados al vencimiento	366	340

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de los títulos clasificados como valores asignados por liquidar, se analizan como siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<u>Valores asignados por liquidar:</u>		
<i>Ventas fecha valor:</i>		
<i>Papel gubernamental:</i>		
BI CETES	\$ (30)	-
M BONOS	(137)	(419)
<b>Valores asignados por liquidar títulos sin restricción</b>	<b>\$ (167)</b>	<b>(419)</b>

(c) **Emisoras superiores al 5% del capital neto-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor y superior al 5% del capital neto del Banco se muestran a continuación:

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Días de plazo	Monto
<b>2018</b>					
BANORTE	18011	40,000,000	8.36%	3	\$ 4,023
BANSAN	19011	8,527,105,535	8.20%	14	8,514
		8,567,105,535			12,537
<b>2017</b>					
BANSAN	18012	6,505,236,129	7.25%	4	\$ 6,503

(8) **Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto" que muestran las transacciones vigentes a esas fechas en las que el Banco actúa como reportador o reportado, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Títulos		Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
		2018	2017	2018	2017
IQ BPAG	\$	-	2,001	(988)	(829)
IS BPA		4,885	500	(503)	(217)
M BONOS		2,279	2,283	(1,665)	(2,139)
BI CETES		500	-	(1,116)	(387)
LD BONDESD		2,219	26,704	(27,022)	(24,133)
CEDE		400	-	-	-
S UDIBONO		-	-	(802)	(320)
CBIC		-	100	-	-
IM BPAG		2,301	1,001	(1,706)	(21)
		12,584	32,589	(33,802)	(28,046)
Colaterales vendidos o dados en garantía (acreedores):					
IS BPA		(4,885)	(500)	-	-
LD BONDESD		(1,617)	(17,996)	-	-
M BONOS		(2,279)	(2,001)	-	-
BI CETES		(500)	-	-	-
CBIC		-	(100)	-	-
		(9,281)	(20,597)		
<b>Deudores (acreedores) por reporto</b>	<b>\$</b>	<b>3,303</b>	<b>11,992</b>	<b>(33,802)</b>	<b>(28,046)</b>

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2018, varían entre 2 y 28 días (4 y 28 días al 31 de diciembre de 2017) con tasas anuales ponderadas de 7% actuando como reportador y 8% actuando como reportado (7% y 6% anuales ponderadas en 2017).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los premios cobrados ascendieron a \$1,931 y \$2,293, respectivamente; los premios pagados ascendieron a \$3,265 y \$3,468, respectivamente, y se incluyen en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente (ver nota 23b).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no otorgó garantías adicionales para las operaciones en reporto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de reporto liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$8 y (\$5), respectivamente, (\$49 y (\$48) en 2017), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura, reconocida en el rubro "Derivados", se analiza a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<i><u>Con fines de negociación:</u></i>				
Contratos adelantados	\$ 293	344	879	472
Opciones	1,303	1,215	779	614
Swaps	19,307	19,899	16,560	17,241
Paquete de instrumentos derivados	-	-	261	272
	20,903	21,458	18,479	18,599
<i><u>Con fines de cobertura:</u></i>				
De valor razonable	710	174	590	58
De flujo de efectivo	6,019	4,790	4,525	3,826
	6,729	4,964	5,115	3,884
	<b>\$ 27,632</b>	<b>26,422</b>	<b>23,594</b>	<b>22,483</b>

La utilidad, que se incluye en los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, derivada de la ineffectividad de instrumentos utilizados para coberturas de flujo de efectivo, ascendió a \$11 y \$2, respectivamente. El efecto de la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$499 menos impuestos diferidos por \$(156) y PTU diferida por \$70. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura ascendió a \$141 menos impuestos diferidos por \$(41) y PTU diferida por \$(14), y se presentan dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto del cargo por deterioro de los derivados de cobertura asciende a \$(2) y \$(1), respectivamente.

La utilidad (pérdida) de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo que fueron reclasificados del capital contable a resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" por el ejercicio 2018 fue por \$36 y \$(270), respectivamente (\$8 y \$(167), respectivamente, por el ejercicio 2017).

El efecto neto estimado, basado en los resultados de enero de 2019 y proyectado a 12 meses, de la ineffectividad acumulada de operaciones derivadas de cobertura que se espera sean clasificadas a resultados dentro de los próximos doce meses es de \$75.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias (perdidas) por valuación de los derivados de coberturas a valor razonable fueron de \$6 y \$(56), respectivamente; mientras que la (pérdida) por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto fue de \$(1) y \$(41), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto por valuación neto, sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados de fines de negociación ascendió a \$(1,007) y \$579, respectivamente. Dichos montos incluyen el reverso por deterioro por riesgo de crédito en la contraparte de \$(7) y \$17, respectivamente. Lo anterior forman parte de una estrategia sintética, con operaciones no derivadas de compra y venta de divisas, cuyas ganancias de operaciones por compra y venta y el resultado por valuación por el ejercicio 2018 ascienden a \$1,146 y \$357, respectivamente, \$(360) y \$(1,962), respectivamente en 2017) y se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Al cierre de diciembre 2018 y 2017, el Banco prevé que todas las transacciones pronosticadas en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, son altamente probables de que ocurran.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tenía operaciones activas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$12. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tenía operaciones pasivas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$23.

El Banco puede reducir o modificar el riesgo de mercado a través de dos actividades principalmente: convertir activos financieros de tasa fija a variable y convertir pasivos financieros de tasa variable a tasa fija. Ambas transformaciones se hacen utilizando swaps sobre tasas de interés y swaps de divisas referidos a distintas tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un total de 216 contratos sobre operaciones derivadas de cobertura, (197 contratos en 2017), de los cuales existen 131 contratos (132 contratos en 2017) que representan \$31,172 (\$29,175 en 2017) clasificados como de cobertura bajo la metodología de flujo de efectivo; mientras que el remanente se refiere a cobertura bajo la metodología de valor razonable por \$17,266 (\$12,085 en 2017).

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se transforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Banco, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
<b>En el activo</b>				
<u>Moneda nacional:</u>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 122,629	3,166	105,301	2,882
Entidades financieras	38,011	82	35,175	82
Entidades gubernamentales	9,676	-	11,163	-
Consumo	41,976	1,497	33,711	1,016
Vivienda media y residencial <sup>(1)</sup>	116,550	2,895	103,006	2,699
Vivienda de interés social	121	17	138	23
Créditos adquiridos al INFONAVIT	3,623	1	1,244	-
	<b>\$ 332,586</b>	<b>7,658</b>	<b>289,738</b>	<b>6,702</b>
<u>Moneda extranjera valorizada</u>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 29,602	288	18,788	288
Entidades financieras	42	28	89	28
Vivienda media y residencial	34	87	86	51
	<b>29,678</b>	<b>403</b>	<b>18,963</b>	<b>367</b>
	<b>\$ 362,264</b>	<b>8,061</b>	<b>308,701</b>	<b>7,069</b>
	<b>\$ 370,325</b>		<b>315,770</b>	
<b>En cuentas de orden</b>				
Cartera de crédito (ver nota 22a)		29,048		27,092
	<b>\$ 399,373</b>		<b>342,862</b>	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cartera restringida de vivienda media y residencial es por \$6,479 y \$1,138 respectivamente (ver nota 16).

(1) Incluye \$187 y \$215 de créditos en UDIS, en 2018 y 2017, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

El riesgo de crédito incluyendo préstamos, avales otorgados y compromisos crediticios, clasificado por sectores económicos. El porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Agropecuario, silvicultura y pesca	\$ 9,456	2	9,448	3
Comercio y turismo	41,878	11	35,966	10
Construcción y vivienda*	135,983	34	120,816	35
Manufactura	66,378	17	53,659	16
Créditos al consumo	43,473	11	34,727	10
Servicios comunales, sociales y personales principalmente entidades gubernamentales	31,186	8	29,596	9
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	69,460	17	57,504	17
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,559	-	1,146	-
	<b>\$ 399,373</b>	<b>100</b>	<b>342,862</b>	<b>100</b>

\* Incluye cartera de créditos hipotecarios por \$123,328 en 2018 y \$107,247 en 2017.

**(c) Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2018 y 2017, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación, no auditadas, fueron como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cartera comercial*	6.70%	7.78%
Créditos personales	15.71%	15.52%
Tarjeta de crédito	30.10%	29.50%
Créditos a la vivienda	10.22%	9.87%

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para el fomento y desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suma \$9,568 y \$8,777, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 16).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
<b>2018</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,493	749	7,242
Créditos a la vivienda	4,368	271	4,639
Créditos al consumo	44	69	113
	\$ 10,905	1,089	11,994
<b>2017</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,534	1,072	5,606
Créditos a la vivienda	4,978	297	5,275
Créditos al consumo	32	44	76
	\$ 9,544	1,413	10,957

Durante los años 2018 y 2017, el Banco realizó distintas modificaciones (cambio de garantías para mejorar, moneda y fechas de pago parciales) no consideradas como reestructuras a las condiciones originales de créditos catalogados como cartera comercial por \$1,819 y \$1,772, respectivamente.

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y que permanecieron como vigentes ascienden a \$4,296 y \$587, respectivamente; para cartera de vivienda fueron \$275 y \$172, respectivamente.

Durante los años 2018 y 2017, el Banco registró reestructuras de cartera comercial vencida que permanecieron como vencidas por \$83 y \$437, respectivamente, asimismo en 2018, el Banco realizó reestructuras a créditos de vivienda que permanecieron como vencidos por \$27 (se realizaron reestructuras por \$22 en 2017).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos al consumo vigentes y vencidos reestructurados por el Banco durante el año 2018 ascienden a \$4 y \$7, respectivamente (\$18 en ambos casos en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene 10 grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El monto de financiamiento a esos grupos es por \$61,423 y representa el 145% del capital básico a septiembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tenía nueve grupos económicos que rebasaban dicho límite con un monto de \$58,553 y representaba el 149% del capital básico a septiembre 2017. El saldo de los préstamos otorgados en conjunto a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$28,151 y \$28,884, respectivamente.

*Créditos adquiridos al INFONAVIT*

Al 31 de diciembre de 2018, la integración de la cartera ordinaria y en prórroga se muestra como sigue:

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Cartera ordinaria</b>	<b>Cartera en prórroga<sup>(1)</sup></b>	<b>Total</b>
<b>2018</b>			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	\$ 3,578	46	3,624
<b>2017</b>			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	\$ 1,244	-	1,244

(1) Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

El 17 de mayo de 2017, el Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT. Con fecha 15 de agosto de 2017, se llevó a cabo la celebración del contrato de cesión onerosa de administración de créditos hipotecarios entre el Banco y el INFONAVIT. El INFONAVIT conserva la administración y cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos adquiridos al INFONAVIT fueron 4,205 y 2,215, que corresponden a \$2,407 y \$1,221, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos adquiridos al INFONAVIT de la cartera ordinaria vencida ascienden a \$1. Al 31 de diciembre de 2017, no existen créditos que presenten un incumplimiento superior a 180 días o más y que no fueran traspasados a cartera vencida por excepcionalidad de acuerdo a los Criterios Contables vigentes (ROA y REA).

Los créditos a la vivienda al amparo del programa "Segundo Crédito" clasificados por su permanencia bajo el esquema REA o ROA al 31 de diciembre de 2018, se analizan como sigue:

<b>Régimen</b>	<b>2018</b>	
	<b>Casos</b>	<b>Monto</b>
REA	156	\$ 86
ROA	6,048	\$ 3,491

Al 31 de diciembre de 2017, no se presentaron créditos a la vivienda al amparo de dicho programa.

REA – Aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

ROA – Aplica para los trabajadores que tienen trabajo formal y las amortizaciones son a través de descuentos patronales vía nómina.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<b>1 a 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
<b>2018</b>					
Comercial*	\$ 722	443	588	1,811	3,564
Consumo	1,398	99	-	-	1,497
Vivienda	1,306	528	769	397	3,000
	<b>\$ 3,426</b>	<b>1,070</b>	<b>1,357</b>	<b>2,208</b>	<b>8,061</b>
<b>2017</b>					
Comercial*	\$ 726	506	420	1,628	3,280
Consumo	945	58	8	5	1,016
Vivienda	1,304	544	547	378	2,773
	<b>\$ 2,975</b>	<b>1,108</b>	<b>975</b>	<b>2,011</b>	<b>7,069</b>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al principio del año	\$	7,069	5,979
Liquidaciones		(1,994)	(2,590)
Castigos y quitas		(2,972)	(1,844)
Incremento, neto por traspasos de y a cartera vigente		5,957	5,443
Fluctuación de tipo de cambio		1	81
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$</b>	<b>8,061</b>	<b>7,069</b>

Los intereses de cartera vencida no reconocidos en resultados ascendieron a \$378 al 31 de diciembre de 2018 (\$329 en 2017), dichos intereses se encuentran registrados en cuentas de orden.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco castigó aquellos créditos vencidos reservados al 100%, por un total de \$2,763 y \$1,610, respectivamente. En ambos años no hubo aplicación de reservas por créditos otorgados a partes relacionadas.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se obtuvieron recuperaciones de créditos previamente castigados por \$232 y \$183, respectivamente.

Garantías adicionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no requirió de garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los créditos comerciales emproblemados es de \$3,456 (\$3,397 en 2017), de los cuales \$100 están registrados en cartera vigente (\$118 en 2017), y \$3,356 en cartera vencida (\$3,279 en 2017).

Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros:

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros, pueden generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la pérdida reconocida en los resultados del año se presenta en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" en el balance general consolidado por \$(562) y \$(530), respectivamente.

**(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b><u>Probabilidad de incumplimiento</u></b>	<b><u>Severidad de la pérdida</u></b>	<b><u>Exposición al incumplimiento</u></b>
<b><u>2018</u></b>			
<b><u>Banco:</u></b>			
Comercial	4.09%	42.46%	\$ 235,054
Hipotecario	5.09%	15.55%	123,318
Personales	5.19%	71.83%	29,434
Revolventes	<u>9.78%</u>	<u>72.56%</u>	<u>5,660</u>
<b><u>Globarcard</u></b>			
Tarjeta de crédito	10.92%	73.54%	\$ 24,072
Personales	<u>64.19%</u>	<u>72.70%</u>	<u>64</u>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b><u>Probabilidad de Incumplimiento</u></b>	<b><u>Severidad de la pérdida</u></b>	<b><u>Exposición al incumplimiento</u></b>
<b><u>2017</u></b>			
<b><u>Banco:</u></b>	4.31 %	37.59%	\$ 210,591
Comercial			
Hipotecario	5.06%	17.46%	107,594
Personales	5.70%	71.79%	23,989
Revolventes	<u>11.90%</u>	<u>72.84%</u>	<u>4,142</u>
<b><u>Globarcard</u></b>			
Revolventes	10.84%	73.54%	\$ 19,558
Personales	<u>63.32%</u>	<u>72.51%</u>	<u>41</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Entidades financieras</u></b>	<b><u>Entidades gubernamentales</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 98,502	28,184	8,026	24,853	99,532	259,097
A-2	49,126	9,351	564	7,896	7,144	74,081
B-1	8,985	10,800	-	2,215	2,899	24,899
B-2	2,703	306	-	2,196	3,157	8,362
B-3	5,185	4,320	366	960	3,951	14,782
C-1	730	334	720	1,464	2,676	5,924
C-2	505	-	-	1,380	1,886	3,771
D	1,472	-	-	1,154	1,737	4,363
E	2,283	110	-	1,355	346	4,094
<b>Total</b>	<b>\$ 169,491</b>	<b>53,405</b>	<b>9,676</b>	<b>43,473</b>	<b>123,328</b>	<b>399,373</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 576	127	46	521	206	1,476
A-2	565	103	6	337	43	1,054
B-1	150	170	-	119	25	464
B-2	60	7	-	125	39	231
B-3	171	156	17	84	74	502
C-1	52	22	44	157	74	349
C-2	62	-	-	244	166	472
D	536	-	-	550	391	1,477
E	2,172	108	-	1,011	182	3,473
Subtotal	\$ 4,344	693	113	3,148	1,200	9,498
Por cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida						21
Por riesgos operativos						25
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						98
Estimación específica autorizada por la Comisión Bancaria						97
<b>Total estimación preventiva para riesgo crediticios</b>					<b>\$</b>	<b>9,739</b>

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 76,840	24,270	8,970	20,592	89,393	220,065
A-2	35,659	5,771	835	4,793	4,634	51,692
B-1	14,113	8,510	542	1,804	2,014	26,983
B-2	6,625	292	352	1,630	2,807	11,706
B-3	6,255	2,744	464	800	1,998	12,261
C-1	672	1,323	-	1,355	2,437	5,787
C-2	1,394	966	-	1,481	1,991	5,832
D	1,985	-	-	1,163	1,568	4,716
E	2,196	110	-	1,109	405	3,820
<b>Total</b>	<b>\$ 145,739</b>	<b>43,986</b>	<b>11,163</b>	<b>34,727</b>	<b>107,247</b>	<b>342,862</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Entidades gubernamentales</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 428	136	53	454	157	1,228
A-2	394	78	10	217	29	728
B-1	244	140	9	95	17	505
B-2	154	8	-	96	35	293
B-3	192	107	17	70	34	420
C-1	44	103	26	142	69	384
C-2	180	109	-	243	171	703
D	640	-	-	485	359	1,484
E	2,074	108	-	794	228	3,204
Subtotal	\$ 4,350	789	115	2,596	1,099	8,949
Por cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida						30
Por riesgos operativos						14
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						66
Estimación específica autorizada por la Comisión Bancaria						97
<b>Total estimación preventiva para riesgos crediticios</b>					<b>\$</b>	<b>9,156</b>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al principio del año	\$ 9,156	7,138
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	3,750	3,870
Provisiones cargadas a resultados de ejercicios anteriores	-	80
Aplicaciones, quitas y otros	(2,972)	(1,846)
Adjudicaciones	(181)	(64)
Fluctuación de tipo de cambio	(14)	(22)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 9,739</b>	<b>9,156</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Programas de originación de créditos con INFONAVIT-**

Con fecha 4 de abril y 4 de septiembre de 2018, el Banco amplió su participación en el programa de originación de créditos con INFONAVIT por un monto de \$1,000 en cada fecha.

El día 15 de agosto de 2017, el Banco, como cesionario, y el INFONAVIT, en su calidad de cedente, celebraron un contrato marco de cesión onerosa y de administración de créditos hipotecarios originados bajo el programa "Segundo Crédito" (programa de originación de créditos) por un monto de \$1,500 (ver nota 10c).

**(f) Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-**

Mediante los Oficios No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la ampliación de criterios contables especiales referidos en el oficio No. 320-1/14057/2017 para la cartera de crédito a la vivienda con garantía hipotecaria hasta por 4 meses adicionales.

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No.320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como "zonas de desastre" derivados de los fenómenos naturales por los huracanes "Lidia" y "Katia" y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Banco aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados en 2018 y 2017 es de \$4 para ambos años.

**(11) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-**

El 13 de marzo de 2008, el Banco realizó una operación de bursatilización de cartera hipotecaria la cual fue cedida a un fideicomiso que posteriormente emitió certificados bursátiles por \$2,500 con vigencia de 20 años y una tasa de interés anual del 9.15%.

El 25 de julio de 2018, el Banco ejerció su derecho de readquisición total del patrimonio del Fideicomiso, registrando una utilidad en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" por \$55.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cartera cedida por cobrar ascendía a \$333, mientras que el monto por pagar de los certificados ascendía a \$217.

Como parte de la contraprestación pactada por la bursatilización el Banco recibió una constancia fiduciaria, la cual se presentaba en el balance general consolidado en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se registraba a su valor razonable, el cual se determinó con base a las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de bonos. El valor razonable de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, al 31 de diciembre de 2017 fue por \$75, el efecto por valuación se reconoció en el rubro "Otros ingresos de la operación" en el estado consolidado de resultados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la cartera cedida recibió pagos anticipados por \$27.

El Banco recibía ingresos por prestar servicios de administración de la cartera al fideicomiso, los cuales se reconocían en resultados conforme se prestaban dichos servicios, que por el año terminado el 31 de diciembre 2017, fue de \$3.

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de bienes adjudicados se integra como se muestra a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bienes inmuebles	\$ 100	100
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	1	11
	<b>101</b>	<b>111</b>
Estimación por pérdida de valor	(14)	(25)
	<b>\$ 87</b>	<b>86</b>

En la hoja siguiente se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al principio del año	\$ (25)	(30)
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio	(6)	(7)
Aplicación de reservas por venta de adjudicados y otros	17	12
	<b>\$ (14)</b>	<b>(25)</b>

**(13) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Terrenos	\$ 497	497	-
Propiedades destinadas a oficinas	1,201	1,201	Varias
Equipo de transporte	5	5	25% y 33%
Equipo de transporte en arrendamiento capitalizable	3	48	33%
Equipo de cómputo	1,390	1,242	Varias
Equipo de cómputo en arrendamiento capitalizable	37	21	20%
Mobiliario y equipo	1,403	1,281	10%
Mejoras y adaptaciones	2,982	2,720	Varias
	7,518	7,015	
Depreciación acumulada	(3,752)	(3,379)	
	<b>\$ 3,766</b>	<b>3,636</b>	

El importe cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por depreciación ascendió a \$443 y \$423, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tuvo efecto por deterioro de mejoras y adaptaciones.

De acuerdo a los estudios realizados por la administración del Banco, el valor residual (excepto los terrenos), al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es mínimo.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(14) Inversiones permanentes-**

A continuación se analizan las inversiones permanentes del Banco, representadas por acciones en entidades representadas por acciones en entidades, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificadas por actividad:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros servicios complementarios	\$	45	45
Operación en el mercado de derivados		6	6
Seguridad y protección		-	1
	<b>\$</b>	<b>51</b>	<b>52</b>

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

	<b>2018</b>			<b>2017</b>			
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>	
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata:</b>							
Sin intereses	\$	73,734	49	73,783	71,442	155	71,597
Con intereses		53,801	35,348	89,149	59,623	45,139	104,762
		127,535	35,397	162,932	131,065	45,294	176,359
<b>Depósitos a plazo:</b>							
Del público en general		103,501	9,480	112,981	92,998	-	92,998
<b>Mercado de dinero:</b>							
Certificados de depósito (Cedes)		40,858	1,967	42,825	19,604	-	19,604
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		10,250	-	10,250	4,468	-	4,468
		51,108	1,967	53,075	24,072	-	24,072
<b>Títulos de crédito emitidos:</b>							
Certificados bursátiles		23,098	-	23,098	22,508	-	22,508
Bonos bancarios		2,680	-	2,680	3,746	-	3,746
		25,778	-	25,778	26,254	-	26,254
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>		585	9	594	501	8	509
<b>Total captación tradicional</b>	<b>\$</b>	<b>308,507</b>	<b>46,853</b>	<b>355,360</b>	<b>274,890</b>	<b>45,302</b>	<b>320,192</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas anuales promedio ponderadas, no auditadas, de los distintos contratos de depósito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan como sigue:

	2018		2017	
	Moneda nacional	Dólares	Moneda nacional	Dólares
<b>De exigibilidad inmediata</b>	2.25%	-	2.23%	0.17%
<b>A plazo:</b>				
Del público en general	7.06%	2.64%	5.70%	-
Mercado de dinero	8.47%	2.00%	7.13%	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos a plazo de mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos entre el gran público inversionista se detallan a continuación:

**(a) Depósitos a plazo de mercado de dinero-**

**Certificados de depósito (Cedes)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 pesos por un monto de \$40,858 y \$19,604, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 dólares por un monto \$1,967 (al 31 de diciembre de 2017, no se emitieron Cedes en dólares).

**31 de diciembre de 2018**

**Cedes-**

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto
28 días	TIIE 28+.08%	365	\$ 350
28 días	TIIE 28+.08%	365	1,100
28 días	TIIE 28+.08%	337	1,000
28 días	TIIE 28+.08%	337	700
28 días	TIIE 28+.07%	365	560
28 días	TIIE 28+.08%	365	1,500
28 días	TIIE 28+.04%	225	1,000
28 días	TIIE 28+.08%	309	1,000
28 días	TIIE 28+.08%	337	1,000
28 días	TIIE 28+.06%	225	1,000
28 días	TIIE 28+.02%	141	1,000
Subtotal a la hoja siguiente			\$ 10,210

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)			
<b>Pago de intereses</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Monto</b>
Subtotal de la hoja anterior			\$ 10,210
28 días	TIIIE 28+.08%	141	500
28 días	TIIIE 28+.08%	253	2,100
28 días	TIIIE 28+.08%	225	600
28 días	TIIIE 28+.08%	169	1,000
28 días	TIIIE 28+.06%	351	1,410
28 días	TIIIE 28+.06%	253	1,650
28 días	TIIIE 28+.07%	365	1,400
28 días	TIIIE 28+.07%	337	700
28 días	TIIIE 28+.07%	316	400
28 días	TIIIE 28+.06%	365	1,000
28 días	TIIIE 28+.06%	337	700
28 días	TIIIE 28+.06%	365	500
28 días	TIIIE 28+.07%	365	90
28 días	TIIIE 28+.03%	253	1,000
28 días	TIIIE 28+.05%	281	1,000
28 días	TIIIE 28+.03%	365	1,130
28 días	TIIIE 28+.04%	365	500
28 días	TIIIE 28+.06%	365	600
28 días	TIIIE 28+.07%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	225	500
28 días	TIIIE 28+.05%	361	500
28 días	TIIIE 28+.05%	169	200
28 días	TIIIE 28+.07%	113	350
28 días	TIIIE 28+.07%	225	1,300
28 días	TIIIE 28+.07%	169	5,000
28 días	TIIIE 28+.09%	169	300
28 días	TIIIE 28+.08%	253	500
28 días	TIIIE 28+.08%	169	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	253	500
28 días	TIIIE 28+.08%	225	1,000
28 días	TIIIE 28+.08%	197	1,000
28 días	TIIIE 28+.12%	365	300
28 días	TIIIE 28+.15%	364	800
			40,740
Interés devengado			118
Subtotal de cedés a la hoja siguiente			\$ 40,858

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<b>Monto</b>
Subtotal de cedés de la hoja anterior	\$	40,858

**Cedés en dólares-**

Subyacente	Periodos	Plazo en días	Monto
TIE 28	13	258	1,967
<b>Total de cedés</b>		<b>\$</b>	<b>42,825</b>

**31 de diciembre de 2017**

**Cedés-**

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto
28 días	TIE 28+.12%	337	\$ 1,000
28 días	TIE 28+.12%	337	1,500
28 días	TIE 28+.12%	340	1,200
28 días	TIE 28+.08%	225	1,000
28 días	TIE 28+.10%	281	500
28 días	TIE 28+.08%	225	200
28 días	TIE 28+.07%	169	700
28 días	TIE 28+.10%	281	200
28 días	TIE 28+.10%	226	1,830
28 días	TIE 28+.10%	225	700
28 días	TIE 28+.10%	225	550
28 días	TIE 28+.13%	337	1,100
28 días	TIE 28+.08%	197	500
28 días	TIE 28+.07%	169	750
28 días	TIE 28+.03%	169	17
28 días	TIE 28+.06%	85	1,500
28 días	TIE 28+.13%	337	400
			13,647
Interés devengado			57
Subtotal de cedés a la hoja siguiente		\$	13,704

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Monto</b>
Subtotal de cedes de la hoja anterior	\$ <u>13,704</u>

Subyacente	Periodos	Plazo en días	
TIIE 28	13	364	1,000
TIIE 28	13	364	500
TIIE 28	13	364	400
TIIE 28	13	364	1,500
TIIE 28	13	364	1,000
TIIE 28	13	364	1,000
TIIE 28	13	364	500
<b>Total de cedes</b>			<b>\$ 19,604</b>

Los Cedes estructurados pagan intereses en cada fecha de pago de acuerdo con los periodos establecidos en el prospecto de colocación, si el subyacente a la fecha de observación se encuentra dentro de los rangos establecidos para cada periodo.

**Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se emitieron pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento con valor nominal aproximado de un peso cada uno, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2018**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Monto</b>
Febrero 2018	500,000,000	365	8.45%	\$ 460
Febrero 2018	500,000,000	365	8.44%	460
Febrero 2018	500,000,000	365	8.47%	460
Febrero 2018	542,600,000	365	8.45%	500
Agosto 2018	150,000,000	366	8.46%	138
Septiembre 2018	500,000,000	365	8.29%	461
Septiembre 2018	500,000,000	365	8.29%	461
Octubre 2018	500,000,000	365	8.57%	460
Octubre 2018	500,000,000	365	8.57%	460
Noviembre 2018	500,000,000	365	8.97%	458
Noviembre 2018	200,000,000	365	8.96%	183
Noviembre 2018	50,000,000	365	8.92%	45
Noviembre 2018	167,750,000	302	4.48%	999
Diciembre 2018	168,380,000	320	4.65%	998
Diciembre 2018	1,091,000,000	361	9.16%	999
Diciembre 2018	522,810,833	187	8.87%	500
Diciembre 2018	527,040,417	220	8.93%	500
Diciembre 2018	530,813,750	250	8.96%	500
Diciembre 2018	534,805,556	281	9.00%	500
Diciembre 2018	542,625,560	339	9.16%	500
				10,042
Interés devengado				208
<b>Total</b>				<b>\$ 10,250</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2017**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Monto</b>
Julio 2017	538,150,002	361	7.43%	\$ 500
Abril 2017	535,388,889	365	7.43%	500
Agosto 2017	315,816,667	262	7.45%	300
Agosto 2017	537,158,000	364	7.25%	499
Agosto 2017	1,140,974,682	181	7.54%	1,100
Agosto 2017	650,000,000	365	7.63%	603
Agosto 2017	250,000,000	363	7.48%	232
Septiembre 2017	650,000,000	365	7.62%	604
				4,338
Interés devengado				130
<b>Total</b>				<b>\$ 4,468</b>

**(b) Títulos de crédito emitidos-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha emitido certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, al amparo del programa autorizado por la Comisión Bancaria hasta por un monto de \$25,000, como se muestra a continuación:

**Certificados bursátiles**

**31 de diciembre de 2018**

<b>Fecha de la emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en años</b>	<b>Pago de interés en días</b>	<b>Proporción de la emisión</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Monto</b>
Junio 2013	11,500,000	10	182	8%	7.30%	1,150
Noviembre 2015	23,000,000	5	28	9%	TIIE + 0.40%	\$ 2,300
Abril 2017	28,750,000	5	28	9%	TIIE + 0.50%	2,875
Marzo 2017	34,500,000	3	28	9%	TIIE + 0.39%	3,450
Agosto 2017	34,500,000	4	28	9%	TIIE + 0.36%	3,450
Septiembre 2017	34,500,000	3	28	9%	TIIE + 0.31%	3,450
Marzo 2018	34,500,000	4	28	9%	TIIE + 0.24%	3,450
Marzo 2018	28,750,000	4	28	9%	TIIE + 0.24%	2,875
						23,000
Interés devengado						98
<b>Total de certificados bursátiles</b>						<b>\$ 23,098</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2017**

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto
Septiembre 2017	34,500,000	3	28	14%	TIIE + 0.31%	\$ 3,450
Agosto 2017	34,500,000	4	28	14%	TIIE + 0.36%	3,450
Abril 2017	28,750,000	5	28	12%	TIIE + 0.50%	2,875
Marzo 2017	34,500,000	3	28	14%	TIIE + 0.39%	3,450
Noviembre 2015	23,000,000	5	28	9%	TIIE + 0.40%	2,300
Octubre 2015	20,000,000	3	28	8%	TIIE + 0.25%	2,000
Junio 2013	11,500,000	10	182	8%	7.30%	1,150
Marzo 2013	34,500,000	5	28	8%	TIIE + 0.40%	3,450
Diciembre 2015	3,000,000	13	183	3%	9.75%	300
						22,425
Interés devengado						83
<b>Total de certificados bursátiles</b>						<b>\$ 22,508</b>

\* Emitidos bajo el programa de ejercicios anteriores autorizado por la Comisión Bancaria.

**Bonos bancarios estructurados**

**31 de diciembre de 2018**

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Subyacente	Monto
Febrero 2016	2,924,220	1457	TIIE28	\$ 292
Febrero 2016	673,800	1097	SX5E	68
Febrero 2016	1,150,200	1094	SPX	115
Octubre 2016	626,750	1095	SX5E	63
Octubre 2016	335,350	1095	SPX	33
Marzo 2017	455,400	730	SX5E	46
Abril 2017	463,800	730	CAC40	47
Mayo 2017	2,118,370	729	SX5E	212
Mayo 2017	2,586,750	1092	SX5E	259
Junio 2017	327,700	1093	IXM	32
Junio 2017	829,020	729	IXM	83
Noviembre 2017	1,312,600	729	SPTSX60	131
Noviembre 2017	1,321,340	541	MEXBOL	132
Febrero 2018	278,750	729	SX5E	28
Febrero 2018	278,750	729	TC MXPUSD	28
Julio 2018	10,000,000	196	TIIE28	1,000
Octubre 2018	1,111,300	730	EEM UP EQUITY	111
<b>Total de bonos bancarios</b>				<b>\$ 2,680</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2017**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto</b>
Noviembre 2017	150,000	129	USD MXN	\$ 13
Noviembre 2017	750,000	92	SPX	60
Noviembre 2017	1,321,340	540	IPC	132
Noviembre 2017	1,320,600	728	SPTSX60	132
Octubre 2017	600,000	271	Nikkei 225 (NKY)	60
Julio 2017	415,200	323	USDMXN	42
Junio 2017	875,020	728	IXM	87
Junio 2017	357,700	1092	IXM	36
Mayo 2017	2,617,850	1091	SX5E	262
Mayo 2017	2,128,370	728	SX5E	213
Abril 2017	463,800	729	CAC 40	46
Marzo 2017	343,800	363	SX5E	34
Marzo 2017	455,400	729	SX5E	46
Diciembre 2016	916,650	727	Nikkei 225 (NKY)	92
Octubre 2016	335,350	1,094	SX5E	34
Octubre 2016	631,750	1,094	SPX	63
Mayo 2016	2,508,500	728	TIEE28	251
Mayo 2016	304,800	896	TIEE28	30
Febrero 2016	688,800	1,096	SX5E	69
Febrero 2016	1,156,200	1,093	SPX	116
Febrero 2016	3,288,678	1456	TIEE28	329
Diciembre 2015	753,000	1094	IBEX35	75
Diciembre 2015	1,301,400	1092	TIEE28	130
Diciembre 2015	1,200,000	924	TIEE28	120
Noviembre 2015	103,800	1080	IXM SX7E	10
Octubre 2015	2,244,950	1,098	SPX	224
Septiembre 2015	1,637,750	1,092	SXAE	164
Agosto 2015	193,500	1,094	IXM SX7E	19
Junio 2015	300,000	1,093	SX7E	30
Junio 2015	285,000	1,278	SPX	29
Junio 2015	190,000	1,278	SX7E	19
Mayo 2015	800,000	1,097	IXM SX5E	80
Abril 2015	4,256,400	1,091	IXM SX5E	426
Febrero 2015	2,371,250	1,093	HSCEI	237
Enero 2015	362,082	1,094	SXEE	36
<b>Total de bonos bancarios</b>				<b>\$ 3,746</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**c) Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros:**

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por pasivos financieros, puede generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la pérdida reconocida en resultados del año se presenta en el rubro "Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros" en el balance general consolidado por \$24 y \$29, respectivamente.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Exigibilidad inmediata	\$ -	180
A corto plazo:		
Moneda nacional:		
Banca de Desarrollo <sup>(1)</sup>	1,675	1,874
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	2,767	2,993
Otros organismos	-	1,673
Intereses devengados	119	63
	<b>4,561</b>	<b>6,603</b>
Dólares valorizados		
Banca Múltiple	-	77
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	199	116
Banca de desarrollo <sup>(1)</sup>	43	48
Intereses devengados	1	1
	<b>243</b>	<b>242</b>
<b>Total a corto plazo y exigibilidad inmediata a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 4,804</b>	<b>7,025</b>

<sup>(1)</sup> Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 10c).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Total a corto plazo y exigibilidad inmediata de la hoja anterior	\$ 4,804	7,025
A largo plazo:		
Moneda nacional:		
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	4,555	3,553
Banca de Desarrollo <sup>(2)</sup>	15,000	1,000
Otros organismos	5,657	1,856
	25,212	6,409
Dólares valorizados:		
Fondos de fomento <sup>(1)</sup>	318	188
Total a largo plazo	25,530	6,597
<b>Total de préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>\$ 30,334</b>	<b>13,622</b>

<sup>(1)</sup> Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 10c).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo 2 préstamos por \$1,000 y \$1,500, a un plazo de 7 y 5 años a una tasa fija de 8.41% y 8.89%, respectivamente, con Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco obtuvo un préstamo por \$1,000, a un plazo de 10 años a una tasa fija de 8.48% con Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C, mismo que está garantizado con créditos hipotecarios (ver nota 10a). Al 31 de diciembre de 2018, se obtuvieron 6 préstamos con Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, por un total de \$11,500 con vencimiento de entre 1 y 3 años y tasas de intereses de 8.95% y 9%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Vencimiento</b>		
2019	\$ -	414
2020	10,324	1,611
2021	8,227	2,167
2022	1,156	1,247
2023	3,545	1,158
Más de 5 años	2,278	-
	<b>\$ 25,530</b>	<b>6,597</b>

Los préstamos interbancarios que el Banco mantiene, corresponden principalmente a acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido, préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Banco y créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El promedio de tasas ponderadas, no auditadas, por los años 2018 y 2017, de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	Tasas anuales 2018		Tasas anuales 2017	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Banca Múltiple	-	-	8.48%	-
Banca de desarrollo	9.26%	3.29%	8.49%	2.91%
Fondos de fomento	<u>7.42%</u>	<u>2.61%</u>	<u>7.29%</u>	<u>2.30%</u>

**(17) Beneficios a los empleados-**

El 15 de noviembre de 2018, el Banco realizó la sustitución patronal de la totalidad de sus empleados activos con SECOSA, compañía relacionada, razón por la cual SECOSA asume a partir de dicha fecha las obligaciones laborales que deriven de los empleados activos. Los efectos que se generaron por la sustitución patronal fueron; una salida de efectivo por \$345 sobre el pasivo neto por beneficios definidos, principalmente por indemnización legal, así como un traspaso de activos del plan a SECOSA por \$2,218.

Hasta el 15 de noviembre de 2018, el Banco contaba con un plan de contribución definida para pensiones, el cual también fue traspasado a SECOSA. Dicho plan establecía aportaciones preestablecidas para el Banco y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones del Banco por el plan de contribución definida ascendió a \$58 y \$64, respectivamente, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

El Banco tenía establecido un plan de beneficio definido que cubría las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tenían derecho los empleados activos hasta el 15 de noviembre de 2018 de acuerdo con la Ley Federal del trabajo. A partir del 16 de noviembre de 2018, el Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones de jubilados, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficio definido de pensiones, prima de antigüedad, beneficios médicos posteriores al retiro, seguro de vida y vales de despensa de jubilados, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		Prima		Indemnización		Plan de		Otros	
		de antigüedad		legal		pensiones		beneficios	post-retiro
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	9	10	20	21	16	18	71	84
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*		3	2	24	26	103	77	76	68
Pérdidas actuariales generadas en el año		-	-	-	52	-	-	-	-
Amortización del servicio pasado neto		8	1	-	-	75	37	245	47
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI		2	-	48	7	102	9	63	-
<b>Costo neto del período</b>		<b>22</b>	<b>13</b>	<b>92</b>	<b>106</b>	<b>296</b>	<b>141</b>	<b>455</b>	<b>199</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD (ANBD)		(6)	(8)	29	30	162	(62)	(65)	(236)
Remediciones generadas en el año		2	(4)	19	6	(31)	61	(193)	(85)
Reconocimiento de GPA en ORI		6	6	-	-	172	172	256	256
Reciclaje de Remediones reconocidas en ORI del año		(2)	-	(48)	(7)	(102)	(9)	(63)	-
Saldo final de remediciones del (ANBD) PNBD		-	(6)	-	29	201	162	(65)	(65)
<b>Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI</b>		<b>6</b>	<b>2</b>	<b>(29)</b>	<b>(1)</b>	<b>39</b>	<b>224</b>	<b>-</b>	<b>171</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>		<b>28</b>	<b>15</b>	<b>63</b>	<b>105</b>	<b>335</b>	<b>365</b>	<b>455</b>	<b>370</b>
Saldo inicial del PNBD (ANBD)		22	7	332	317	677	264	290	(84)
Reconocimiento de mejoras al plan en utilidades retenidas (gradualidad)		-	-	-	-	(22)	(16)	(60)	(30)
Costo (ingreso) de beneficios definidos		28	15	63	105	335	365	455	370
Disminución de los servicios pasados por reducción de personal (pagados a SECOSA)		-	-	(345)	-	-	-	-	-
Aportaciones al plan		(50)	-	-	-	108	64	-	-
Pagos con cargo al PNBD		-	-	(50)	(90)	-	-	-	-
Inversiones restringidas		-	-	-	-	-	-	(235)	34
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>332</b>	<b>1,098</b>	<b>677</b>	<b>450</b>	<b>290</b>

\* Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la conciliación de la situación financiera de la obligación y el (pasivo) activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ -	(146)	-	(332)	(1,825)	(2,453)	(1,683)	(3,746)
Activos del plan	-	110	-	-	578	1,403	1,110	2,891
Situación financiera de la obligación	-	(36)	-	(332)	(1,247)	(1,050)	(573)	(855)
Servicio pasado por amortizar	-	-	-	-	(27)	(50)	(30)	(90)
Pérdidas actuariales por amortizar	-	14	-	-	176	423	153	655
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(332)</b>	<b>(1,098)</b>	<b>(677)</b>	<b>(450)</b>	<b>(290)</b>

**Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria**

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, se reconocieron en resultados del ejercicio, los saldos pendientes de aplicar mencionados anteriormente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de "Resultado de ejercicios anteriores" y "Remediones por beneficios definidos a los empleados", respectivamente, se muestran a continuación:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	\$ (140)	1,091
Reconocimiento gradual del ejercicio	46	(434)
Amortización de servicios pasados	-	(38)
Reconocimiento anticipado en capital contable por traspaso de empleados	37	(290)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años	\$ (57)	329

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remediones por beneficios definidos a los empleados registradas en el capital contable se integran por los siguientes conceptos:

	2018	2017
Saldo inicial de remediones	\$ 120	(276)
Reconocimiento gradual de remediones (nota 4d)	434	434
Reciclaje de remediones reconocidos en ORI del año	(215)	(16)
Remediones generadas en el año	(203)	(22)
Saldo final de remediones	136	120
ISR diferido <sup>(1)</sup>	144	108
PTU diferida <sup>(1)</sup>	-	36
<b>Efecto en el capital contable, neto de impuestos y PTU diferidos</b>	<b>\$ 280</b>	<b>264</b>

<sup>(1)</sup> Calculadas sobre las Disposiciones fiscales de deducibilidad para remuneraciones al personal.

En la hoja siguiente se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan para cubrir las obligaciones laborales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Valor de mercado de los activos al inicio del año	\$ 4,403	4,694
Transferencias al fondo de contribución definida	(58)	(64)
Inversiones restringidas	235	(34)
Rendimientos de los activos del plan	(123)	289
Transferencia de activos del plan a SECOSA	(2,218)	-
Pagos realizados con cargo al fondo durante el año	(551)	(482)
<b>Valor de mercado de los activos al cierre del año</b>	<b>\$ 1,688</b>	<b>4,403</b>

Durante el ejercicio 2018, el Banco transfirió recursos del plan de beneficio definido para cubrir aportaciones del plan de contribución definida por un total de \$58 (\$64 en 2017).

Las tasas anuales nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Rendimiento del fondo	10.60%	9.30%
Descuento	10.60%	9.30%
Incremento de salarios	4.50%	4.50%
Incremento en gastos médicos	6.50%	6.50%
Inflación estimada	3.50%	3.50%

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es igual a la tasa de descuento de acuerdo con la norma vigente.

Los activos del fondo que cubren obligaciones por los beneficios de pensiones y otros beneficios post-retiro de jubilados consisten en 60% instrumentos de deuda y 40% en instrumentos capital, afectados en fideicomiso y administrados por un Comité que el Banco designa.

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	2018		2017	
	Tasas anuales	OBD gastos médicos jubilados	Tasas anuales	OBD gastos médicos jubilados
Sin modificación	6.50%	\$ 1,298	6.50%	\$ 3,166
1% de incremento a la tasa de inflación médica	7.50%	1,423	7.50%	3,903
1% de disminución a la tasa de inflación médica	5.50%	\$ 1,190	5.50%	\$ 2,594

Al 31 de diciembre de 2018, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones y otros beneficios post-retiro, se muestra a continuación:

	Pensiones		Otros beneficios post retiro
	Retiro	Invalidez	
Servicio pasado mejoras al plan	\$ 2	-	2
Pérdida/(ganancia) actuarial neta y reciclaje de remediones del (P)/ANBD a reconocer ORI	\$ 18.41	-	18.41

Los componentes del análisis de sensibilidad del Banco, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre	\$ -	146	-	332	1,825	2,453	1,683	3,746
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre								
Análisis de sensibilidad Tasa de descuento 9.50% (+0.50%)	\$ -	(3)	-	(5)	(59)	(98)	(72)	(244)
Tasa de descuento 8.50% (-0.50%)	\$ -	4	-	6	63	106	78	272
Tasa de inflación de largo plazo 3.75% (+0.25%)	\$ -	2	-	-	-	25	5	15
Tasa de inflación de largo plazo 3.25% (-0.25%)	\$ -	(2)	-	-	-	(21)	(5)	(14)

**(18) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. La tasa vigente para 2018 y 2017 de la PTU es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos, se integran a continuación:

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Causados:				
Banco	\$ -	-	409	154
Provisión fiscal adicional	388	72	964	52
Cancelación de provisión de ejercicio anterior (Banco)	(61)	(22)	(73)	(25)
Globalcard	545	-	71	-
Inmobiliaria	202	-	17	-
Entidades del mercado de derivados	50	-	49	-
ISR y PTU causados	1,124	50	1,437	181
ISR y PTU diferidos	(365)	1,207	(751)	(84)
	<b>\$ 759</b>	<b>1,257</b>	<b>686</b>	<b>97</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, por lo que la información que se presenta más adelante es solo para fines informativos.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

*ISR y PTU diferidos:*

El activo por impuesto y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de las partidas que se presentan a continuación.

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros:		-		
Títulos para negociar	\$ 170	-	205	68
Títulos disponibles para la venta	(4)	-	7	3
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(367)	-	(211)	(71)
Provisiones y otros	(615)	-	211	-
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	172	-	97	89
Comisiones cobradas por anticipado	788	-	512	171
Plan de pensiones	218	-	78	26
Otros activos	3	-	-	-
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(144)	-	(108)	(36)
Bienes adjudicados	247	-	207	69
Excedentes de reservas de crédito	64	-	538	179
Futuros castigos de crédito	3,082	-	2,830	792
Pérdida fiscal	440	-	-	-
	4,054		4,366	1,290
Reserva de valuación <sup>(1)</sup>	(64)	-	(538)	(179)
	3,990	-	3,828	1,111
	<b>\$ 3,990</b>		<b>4,939</b>	

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva de valuación corresponde a los excedentes de las reservas de crédito.

El efecto (desfavorable) favorable en resultados y capital contable, por ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros:				
Títulos para negociar	\$ (35)	(68)	(20)	(7)
Títulos disponibles para la venta	(11)	(3)	(16)	(5)
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(156)	71	(41)	(14)
Provisiones y otros	(826)	-	(31)	(33)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	75	(89)	97	26
Comisiones cobradas por anticipado	276	(171)	27	9
Plan de pensiones	140	(26)	68	23
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(36)	36	50	17
Otros activos	3	-	-	-
Bienes adjudicados	40	(69)	(50)	(17)
Pérdida fiscal por amortizar	440	-	(43)	-
Excedentes de reservas de crédito <sup>(1)</sup>	-	-	(498)	(166)
Futuros castigos de crédito <sup>(1)</sup>	252	(792)	1,225	257
	162	(1,111)	768	90
	<b>\$ (949)</b>		<b>858</b>	

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros consolidados como sigue:

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
En resultados:	\$ 365	(1,207)	751	84
En capital contable:				
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(11)	(3)	(16)	(5)
Remedición por beneficios definidos a los empleados	(36)	36	50	17
Valuación instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(156)	71	(41)	(14)
Estimación preventiva de riesgos crediticios	-	(8)	24	8
	162	(1,111)	768	90
	<b>\$ (949)</b>		<b>858</b>	

<sup>(1)</sup> Neto de reserva de valuación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta para efectos informativos el análisis de la tasa efectiva del Banco sin subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Base	ISR Impuesto al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Resultado de la operación</b>	\$ 7,274	(2,182)	(30%)	-
<b>Afectación al impuesto causado:</b>				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,810)	543	7%	-
Valuación de instrumentos financieros	439	(132)	(2%)	-
Depreciación y amortización	82	(25)	-	-
Gastos no deducibles <sup>(1)</sup>	386	(116)	(2%)	-
Excedentes de reservas preventivas	(6,703)	2,011	28%	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,321	(696)	(10%)	-
Castigos deducibles	(1,830)	549	8%	-
PTU causada y diferida del ejercicio	1,246	(374)	(5%)	-
Deducción PTU pagada	(240)	72	1%	-
Comisiones y pagos anticipados	(1,360)	408	6%	-
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	(570)	171	2%	-
Administración por tarjeta de crédito	(193)	58	1%	-
Otros, neto	(509)	153	2%	-
Pérdida fiscal	(1,467)	-	-	-
<b>Afectación al impuesto diferido:</b>				
Valuación de instrumentos financieros	(406)	122	2%	(16)
Provisiones y otros	3,405	(1,022)	(14%)	(28)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(202)	62	1%	(89)
Plan de pensiones	(465)	139	2%	(26)
Bienes adjudicados	(136)	40	1%	(69)
Comisiones cobradas por anticipado	(141)	42	1%	(171)
Futuros castigos de crédito	(166)	50	1%	(797)
Pérdida fiscal	(1,467)	440	6%	-
Impuesto diferido	422	(127)	(2%)	(1,196)
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ (1,045)</b>	<b>(127)</b>	<b>(2%)</b>	<b>(1,196)</b>

<sup>(1)</sup> Para efectos de la PTU no se incluyen como no deducibles el porcentaje del 47% relativo a los ingresos exentos de los trabajadores, mismo que si se incluye para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto causado y diferido de Globalcard asciende a \$545 y \$(231), respectivamente (\$71 y \$(526) al 31 de diciembre de 2017).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Base	ISR Impuesto al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
<b>Resultado de la operación</b>	\$ 8,337	(2,501)	(30%)	(834)
<b>Afectación al impuesto causado:</b>				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(2,427)	728	9%	243
Valuación de instrumentos financieros	(552)	166	2%	55
Depreciación y amortización	160	(48)	(1%)	(16)
Gastos no deducibles <sup>(1)</sup>	355	(107)	(1%)	(23)
Excedentes de reservas preventivas	(5,777)	1,733	20%	578
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,469	(741)	(9%)	(247)
Castigos deducibles	(1,310)	393	5%	131
PTU causada y diferida del ejercicio	107	(32)	-	(11)
Deducción PTU pagada	(299)	90	1%	-
Otros, neto	300	(90)	(1%)	(30)
<b>Impuesto causado</b>	<b>1,363</b>	<b>(409)</b>	<b>(5%)</b>	<b>(154)</b>
<b>Afectación al impuesto diferido:</b>				
Valuación de instrumentos financieros	538	(161)	(2%)	(54)
Provisiones y otros	262	(80)	(1%)	(10)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(260)	78	1%	26
Plan de pensiones	(226)	68	1%	23
Bienes adjudicados	168	(50)	-	(17)
Comisiones cobradas por anticipado	(90)	27	-	9
Excedentes de reserva	1,660	(498)	(6%)	(166)
Futuros castigos de crédito	(2,623)	787	9%	262
<b>Impuesto diferido</b>	<b>(571)</b>	<b>171</b>	<b>2%</b>	<b>73</b>
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 792</b>	<b>(238)</b>	<b>(3%)</b>	<b>(81)</b>

La pérdida fiscal por amortizar de \$1,467, se generó en 2018 y expirará en el año 2028.

- (1) Para efectos de la PTU no se incluyen como no deducibles el porcentaje del 47% relativo a los ingresos exentos de los trabajadores, mismo que si se incluye para efectos del ISR.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(19) Obligaciones subordinadas en circulación-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha realizado las siguientes emisiones privadas de obligaciones subordinadas preferentes de capital y no susceptibles de convertirse en acciones:

Fecha de emisión	Número de títulos	Precio por título en pesos	Plazo en años	Periodo de intereses en días	Tasa de interés	Monto de colocación
<b>2018</b>						
29-jun-18	33,600,000	\$ 100	15	182	12.30%	\$ 3,360
11-sep-18	34,550,000	\$ 100	Perpetuo	182	11.32%	3,455
18-dic-14	20,930,000	\$ 100	10	182	7.40%	2,093
						8,908
Intereses devengados por pagar						136
						<b>\$ 9,044</b>
<b>2017</b>						
18-dic-14	20,930,000	\$ 100	10	182	7.40%	2,093
Intereses devengados por pagar						8
						<b>\$ 2,101</b>

**(20) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

El 24 de abril de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en \$150, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias nominativas, de la serie "F" con un valor nominal de un peso cada una.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 22 de noviembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en \$150, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias nominativas, de la serie "F" con un valor nominal de un peso cada una.

El 28 de julio de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en \$800, mediante la emisión de 800,000,000 acciones ordinarias nominativas, de la serie "F" con un valor nominal de un peso cada una.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado por 9,153,500,000 y 8,853,500,000, respectivamente, de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 9,153,499,916 acciones (8,853,499,916 acciones para el ejercicio 2017) correspondientes a la serie "F" y 84 acciones a la serie "B" en ambos ejercicios.

**(b) Dividendos decretados-**

Los dividendos pagados a personas físicas y a residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2014.

El 6 de junio de 2018, el Banco decretó y pagó dividendos por \$6,695. Al 31 de diciembre de 2018, no hay dividendos pendientes de pago. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no hubo decreto de dividendos.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto, los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, así como por las remediones por beneficios definidos a los empleados.

**(d) Restricciones al capital contable-**

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Banco. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de capital de aportación del Banco (CUCA no auditada) y la cuenta de utilidad fiscal neta del Banco (CUFIN no auditada), ascienden a \$15,397 y \$0, respectivamente.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco sin subsidiarias (Índice de capitalización reportado al Banco Central y sujeto a su aprobación).

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Capital básico</b>		
Acciones ordinarias	\$ 10,877	10,577
Resultado de ejercicios anteriores	25,463	26,183
Otros elementos de utilidad integral (y otras reservas)	13,437	11,587
Capital Básico 1 antes de ajustes regulatorios	49,777	48,347
Ajustes regulatorios nacionales:		
Inversiones en Subsidiarias Financieras	(2,337)	(1,704)
Cargos diferidos y pagos anticipados	(5,834)	(4,319)
Inversiones en cámara de compensación	(299)	(44)
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	(440)	(255)
Inversiones en otros instrumentos	(36)	(135)
Ajustes regulatorios totales de capital	(8,946)	(6,457)
Capital básico 1	40,831	41,890
Capital básico no fundamental	3,577	-
Capital básico total	44,408	41,890
<b>Capital complementario</b>		
Instrumentos de capital	5,467	2,101
<b>Capital neto</b>	49,875	43,991
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 353,102	302,473

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Razones de capital y suplementos**

	<b>2018</b>	<b>2017*</b>
Índice de Capital Básico Fundamental	11.56%	13.85%
Índice de Capital Básico	12.58%	13.85%
Índice de Capital Complementario	1.54%	0.69%
Índice de Capital Neto	14.12%	14.69%
Suplemento específico institucional	14.51%	16.65%
Suplemento de conservación de capital	2.50%	2.50%
Suplemento de importancia sistémica local (D-SIB)	0.45%	0.30%
Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	4.56%	6.85%

*\*Información definitiva y aprobada por Banco Central*

*Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario:*

Límite en la inclusión de provisiones en el capital de complementario bajo metodología estandarizada	\$	1,860	1,572
--	----	-------	-------

Activos ponderados sujetos a riesgos totales al 31 de diciembre de 2018:

		<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo:			
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	15,931	1,274
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable		795	64
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		247	20
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		5	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		822	66
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		1,371	110
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		37	3
Requerimiento de capital por impacto Gamma		-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega		48	4
Total riesgo de mercado, a la hoja siguiente	\$	19,256	1,541

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior:	19,256	1,541
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:		
Grupo I-B (ponderados al 2%)	\$ 20	2
Grupo II (ponderados al 20%)	60	5
Grupo II (ponderados al 100%)	212	17
Grupo III (ponderados al 10%)	595	48
Grupo III (ponderados al 20%)	3,420	274
Grupo III (ponderados al 25%)	225	18
Grupo III (ponderados al 50%)	4,527	362
Grupo III (ponderados al 100%)	3,278	262
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,115	169
Grupo V (ponderados al 20%)	239	19
Grupo V (ponderados al 150%)	1,498	120
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,578	2,526
Grupo VI (ponderados al 75%)	18,645	1,492
Grupo VI (ponderados al 100%)	62,946	5,036
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	729	58
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	11,071	886
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	264	21
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	5,384	431
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	142,143	11,371
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,764	141
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,290	183
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,376	1,710
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 20%)	41	3
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,588	367
Total riesgo de crédito	319,008	25,521
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimiento de capital por riesgo operacional	14,838	1,187
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 353,102	28,249
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	\$	20,414

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Activos ponderados sujetos a riesgo totales al 31 de diciembre de 2017:*

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factores de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasas nominales	\$ 11,836	947
Operaciones con título de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	687	55
Operaciones en moneda nacional con tasa real de denominación en UDI's	283	23
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	49	4
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	330	26
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	718	57
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	766	61
Requerimiento de capital por impacto Gamma	9	1
Requerimiento de capital por impacto Vega	3,608	289
<b>Total de riesgo de mercado, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 18,286</b>	<b>1,463</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ 18,286	1,463
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-B (ponderado al 2%)	8	1
Grupo II (ponderado al 100%)	325	26
Grupo III (ponderado al 20%)	2,154	172
Grupo III (ponderado al 50%)	128	10
Grupo III (ponderado al 100%)	2,984	239
Grupo IV (ponderado al 20%)	1,664	133
Grupo V (ponderado al 20%)	468	37
Grupo V (ponderado al 150%)	1,141	91
Grupo VI (ponderado al 50%)	29,311	2,345
Grupo VI (ponderado al 75%)	16,090	1,287
Grupo VI (ponderado al 100%)	50,576	4,046
Grupo VII-A (ponderado al 10%)	1,109	89
Grupo VII-A (ponderado al 20%)	8,896	712
Grupo VII-A (ponderado al 23%)	16	1
Grupo VII-A (ponderado al 25%)	37	3
Grupo VII-A (ponderado al 50%)	5,033	403
Grupo VII-A (ponderado al 57.5%)	4,120	330
Grupo VII-A (ponderado al 100%)	114,762	9,181
Grupo VII-B (ponderado al 23%)	285	23
Grupo VIII (ponderado al 115%)	1,793	143
Grupo VIII (ponderado al 150%)	1,846	148
Grupo IX (ponderado al 100%)	23,763	1,901
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderado al 20%)	47	4
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	3,856	309
Total de riesgo de crédito, a la hoja siguiente	\$ 270,412	21,634

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 270,412	21,634
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	13,775	1,102
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 302,473	24,199
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	\$	16,820

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital neto del Banco es de \$49,874 tuvo un incremento del 13.4% en relación al año 2017 que era de \$43,991, debido principalmente a la emisión de obligaciones subordinadas que computaron como capital básico no fundamental \$3,577 y capital complementario \$3,366; las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2018 por \$7,176.

El Banco realizó durante 2018 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Bancaria ratificó el 16 de abril de 2018 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante Oficio Núm. 131/4473/2018. Su grado de importancia sistémica fue definido como Grado I, por lo que deberá seguir creando un suplemento de capital de 60 puntos base. Dicho suplemento deberá constituirse en un plazo de cuatro años que será hasta el 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, los ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra cíclico es cero.

**(f) Gestión de capital-**

Para evaluar la suficiencia de capital, el Banco parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y tomando decisiones al visualizar métricas e indicadores claves tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en una visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integran diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

**(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como créditos, inversiones, captación, prestación de servicios, etc. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><u>Controladora</u></b>		
Intereses pagados	\$ 17	34

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
<b><i>Ingresos por:</i></b>		
Premios e intereses	\$ 730	1,061
Rentas y mantenimiento	27	8
Comisiones	114	178
Asesoría financiera	(173)	62
Resultado por intermediación	55	53
Servicios de co-distribución y administración	433	396
Otros	17	7
<b><i>Gastos por:</i></b>		
Intereses pagados	\$ 412	58
Comisiones	5	14
Premios e intereses por reporto	1,302	1,757
Asesoría financiera	1,265	506
Rentas	19	17
Resultados por intermediación	26	1,918
Administración y promoción	765	220
Gastos por emisión y colocación de deuda	84	16

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><i>Controladora</i></b>		
<b><i>Por pagar</i></b>		
Depósitos a la vista	\$ 130	301

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
<b><i>Por cobrar:</i></b>		
Disponibilidades	\$ (865)	(3,055)
Deudores por reporto	3,467	14,409
Derivados	92,365	106,875
Créditos comerciales	8,778	7,380
Co-distribución	35	35
Pagos anticipados	292	-
Otras cuentas por cobrar	326	3,212
<b><i>Por pagar:</i></b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 1,870	677
Acreedores por reporto	15,518	23,566
Colaterales vendidos o dados en garantía	5,806	2,981
Derivados	93,054	107,270
Otras cuentas por pagar	290	362

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en los créditos otorgados por el Banco en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (ver nota 20). Los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$5,973 y \$5,461, respectivamente. Los depósitos de personas relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a \$54 y \$9, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$112 y \$248, respectivamente.

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

**Líneas de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las líneas de crédito autorizadas no dispuestas asciende a \$199,768 y \$160,285, respectivamente, dentro de dicho monto se incluyen las líneas comprometidas no dispuestas por \$19,772 y \$15,491 en los mismos años, y otros compromisos crediticios por \$14,236 y \$5, respectivamente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Cartas de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha emitido cartas de crédito por \$29,048 y \$27,092, respectivamente.

El monto de las estimaciones constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para las cartas de crédito, ascienden a \$226 y \$379, respectivamente, y se encuentran incluidas en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<i>Fideicomisos de:</i>		
Administración	\$ 188,004	187,519
Garantía	3,681	3,045
	<b>191,685</b>	<b>190,564</b>
Mandatos	29,081	29,023
	<b>\$ 220,766</b>	<b>219,587</b>

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$237 y \$244, respectivamente y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, como se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<i>Valores en custodia:</i>		
Caja de valores	\$ 103	117
Caja general	-	104
Por operaciones de inversión	2,663	1,508
Por operaciones de valores	8,802	15,617
Otros	7,646	2,789
	<b>19,214</b>	<b>20,135</b>
<i>Valores en administración:</i>		
Valores	95,712	84,762
<i>Operaciones con instrumentos financieros derivados:</i>		
Futuros	51,387	81,039
Swaps	472,944	547,744
Opciones	2,355	7
	<b>\$ 641,612</b>	<b>733,687</b>

**(d) Colaterales recibidos por la entidad y colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-**

Los colaterales recibidos y los colaterales vendidos o entregados por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan a continuación:

**Colaterales recibidos por la entidad:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Colaterales recibidos por la entidad:		
Por operaciones de reporto:		
IQ BPAG	\$ -	2,001
LD BONDESD	2,204	26,406
IS BPA 182	4,884	498
IM BPAG	2,298	1,000
M BONOS	2,280	2,011
BI CETES	500	-
CEBIC	-	100
CEDE	400	-
	<b>12,566</b>	<b>32,016</b>
Garantías por operaciones financieras derivadas	2,176	2,057
Garantías por operaciones crediticias	28,315	28,214
	<b>\$ 43,057</b>	<b>62,287</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
LD BONDESD	\$ 1,616	17,993
M BONOS	2,280	2,004
IS BPA 182	4,885	498
BI CETES	500	-
CEBIC	-	100
	<b>\$ 9,281</b>	<b>20,595</b>

**(e) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por el Banco, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como a continuación se muestra:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Títulos privados	\$ 997	1,518
Valores gubernamentales	55,345	50,494
Fondos de inversión	41,638	42,219
Títulos bancarios no emitidos por el Banco	20,343	9,744
Otros	2,488	-
<b>Total</b>	<b>\$ 120,811</b>	<b>103,975</b>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Información por segmentos-**

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y "Trading y Tesorería" (operación con valores, derivados, divisas y otros ingresos). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, dichos ingresos por segmento se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Intereses ganados, neto	\$ 22,118	140	22,258
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	6,307	172	6,479
Ingresos, neto	28,425	312	28,737
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,518)	-	(3,518)
Gastos de administración y promoción	(16,356)	(929)	(17,285)
Resultado antes de impuestos a la utilidad y Participación en subsidiarias y asociadas	8,551	(617)	7,934
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas			1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto			(759)
<b>Resultado neto</b>		<b>\$</b>	<b>7,176</b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Intereses ganados, neto	\$ 18,170	1,296	19,466
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	5,467	242	5,709
Ingresos, neto	23,637	1,538	25,175
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,687)	-	(3,687)
Gastos de administración y promoción	(13,483)	(772)	(14,255)
Resultado antes de impuestos a la utilidad y Participación en subsidiarias y asociadas	6,467	766	7,233
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas			1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto			(686)
<b>Resultado neto</b>		<b>\$</b>	<b>6,548</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(b) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero del estado consolidado de resultados se presenta a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran de la siguiente manera:

	<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Disponibilidades	\$ -	1,906	1,906
Cuentas de margen	-	56	56
Inversiones en valores	-	4,029	4,029
Operaciones de reporto y préstamo de valores	-	1,931	1,931
Cartera de crédito vigente	35,182	-	35,182
Cartera de crédito vencida	72	-	72
Comisiones por el otorgamiento del crédito	537	-	537
	<b>\$ 35,791</b>	<b>7,922</b>	<b>43,713</b>

	<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Disponibilidades	\$ -	1,395	1,395
Cuentas de margen	-	38	38
Inversiones en valores	-	3,434	3,434
préstamo de valores	-	2,293	2,293
Cartera de crédito vigente	27,322	-	27,322
Cartera de crédito vencida	210	-	(210)
Comisiones por el otorgamiento del crédito	495	-	495
	<b>\$ 28,027</b>	<b>7,160</b>	<b>35,187</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la integración por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

		2018		2017	
		Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Cartera comercial	\$	12,967	48	9,256	51
Entidades financieras		3,016	-	2,791	-
Consumo		7,298	21	5,598	10
Vivienda		11,398	-	9,571	149
Entidades gubernamentales		1,040	3	601	-
		35,719	72	27,817	210
	\$	<b>35,791</b>		<b>28,027</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, dentro del total de ingresos por intereses de cartera comercial, de consumo y de vivienda, se encuentran registradas comisiones que representan un ajuste al rendimiento por 0.22%, 1.28% y 0.08% para 2018, así como 0.21%, 3.58% y 0.12% para 2017, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 48 y 34 millones de dólares, respectivamente.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

		2018	2017
Créditos comerciales	\$	187	178
Créditos de consumo		247	191
Créditos a la vivienda		103	126
	\$	<b>537</b>	<b>495</b>

Los plazos de amortización de dichas comisiones son de 12 a 360 meses.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

		<b>Crédito y servicios</b>	<b>Trading y Tesorería</b>	<b>Total</b>
<b>2018</b>				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	3,319	-	3,319
Depósitos a plazo		9,884	-	9,884
Por títulos de crédito emitidos		-	2,020	2,020
Préstamos bancarios y de otros organismos		-	1,871	1,871
Intereses por obligaciones subordinadas		-	493	493
Operaciones de reporto		-	3,265	3,265
Descuentos por colocación de deuda		-	1	1
Gastos de emisión por colocación de deuda		-	104	104
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito para la vivienda		470	-	470
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos		-	28	28
	<b>\$</b>	<b>13,673</b>	<b>7,782</b>	<b>21,455</b>
<b>2017</b>				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	2,627	-	2,627
Depósitos a plazo		6,859	-	6,859
Por títulos de crédito emitidos		-	1,223	1,223
Préstamos bancarios y de otros organismos		-	948	948
Por obligaciones subordinadas		-	157	157
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos		-	45	45
Operaciones de reporto		-	3,468	3,468
Descuentos por colocación de deuda		-	6	6
Gastos de emisión por colocación de deuda		-	16	16
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito		372	-	372
	<b>\$</b>	<b>9,858</b>	<b>5,863</b>	<b>15,721</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se integra como se muestra a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ 171	151
Manejo de cuenta	313	360
Actividades fiduciarias	237	244
Transferencia de fondos	145	154
Servicios de banca electrónica	136	135
Operaciones de crédito	1,529	1,204
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,478	2,196
	<b>\$ 5,009</b>	<b>4,444</b>

**(d) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 2	4
Operaciones con instrumentos financieros:		
Negociación	(1,007)	579
Cobertura	11	1
Títulos disponibles para la venta en coberturas	1	
Divisas y metales	351	1,973
	<b>(642)</b>	<b>2,557</b>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	(235)	(79)
Operaciones con instrumentos financieros:		
Negociación	(30)	(2,587)
Cobertura	2	-
Costos de transacción	(1)	-
Divisas y metales	1,078	351
	<b>814</b>	<b>(2,315)</b>
	<b>\$ 172</b>	<b>242</b>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación se integra a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por adquisición de cartera de crédito, neto	53	-
Dividendos	180	96
Donativos	(35)	(22)
Utilidad en venta de bienes adjudicados, neto	131	191
Resultado por bursatilización	16	60
Impuestos	4	1
Otras recuperaciones	1	33
Ingresos por seguros de créditos	1,104	969
Traslado de valores	16	13
Distribución de acciones de sociedades de inversión	433	396
Préstamos al personal	131	141
Vales de despensa	124	190
Castigos y quebrantos	(202)	(541)
Otros, principalmente servicios de apoyo	255	238
	<b>\$ 2,211</b>	<b>1,765</b>

**(f) Indicadores financieros (no auditados)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco, de los años 2018 y 2017:

	<b>2018</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	2.18%	2.15%	2.06%	2.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	120.8%	126.1%	131.4%	135.7%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4.4%	3.4%	3.2%	3.1%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	11.2%	12.8%	18.1%	16.4%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.1%	1.3%	1.9%	1.8%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.63%	15.66%	15.78%	15.91%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	14.12%	14.23%	14.33%	14.39%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	62.0%	57.1%	52.3%	47.9%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.0%	3.9%	4.6%	3.8%

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2017</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	2.24%	2.20%	2.20%	2.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	129.50%	128.50%	124.80%	126.30%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.10%	3.60%	3.50%	3.60%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	23.00%	11.10%	11.60%	13.20%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	2.40%	1.20%	1.10%	1.40%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	16.23% <sup>(1)</sup>	15.85%	16.03%	16.52%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	14.69% <sup>(1)</sup>	14.31%	13.49%	13.46%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	45.30%	54.00%	48.80%	45.20%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.10%	3.80%	4.20%	3.90%

(1) Sujeto a aprobación del Banco Central.

**(24) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento-**

Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por concepto de renta de inmuebles para oficina, software y otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$718 y \$951, respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Banco ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(25) Administración de riesgos (información no auditada)-**

La presente nota de Riesgos se enfoca en la administración del Banco y sus subsidiarias Globalcard y Scotia Derivados.

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en esta nota pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier otra nota a los estados financieros debido al redondeo de las cifras.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas" por la Comisión Bancaria, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR del Banco está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) en la Dirección Corporativa de Riesgos (DCR), la cual a su vez está organizada en 6 direcciones mismas que están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento; para el caso particular de GlobalCard, la UAIR está representada por la DCR.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de las mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que permite no sólo cumplir con la regulación local sino también con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

***(a) Riesgo de mercado-***

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de "stress" y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido, los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; y se informa de manera periódica al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, e indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo del Banco.

El riesgo de mercado es administrado a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, por lo que con ese objeto, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Los portafolios de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) así como las posiciones de Tesorería se valúan a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Valor en riesgo (VaR)

Constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Este se calcula de forma diaria para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para su cálculo se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la institución usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global al cierre de un día durante el cuarto trimestre de 2018 fue de \$3; como porcentaje de su capital neto (\$42 a diciembre 2018, última cifra disponible) al cierre del periodo equivale a 0.01%. El VaR promedio y de cierre de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el cuarto trimestre de 2018, es el siguiente:

<b><u>Factor de Riesgo</u></b>	<b><u>Diciembre 2018</u></b>	<b><u>Diciembre 2017</u></b>
	<b><u>VaR promedio 1 día</u></b>	<b><u>VaR promedio 1 día</u></b>
IR (Interest Rate)	3.14	4.86
EQ (Equity)	0.10	0.41
FX (Foreing Exchange)	<u>0.49</u>	<u>0.14</u>
Efectivo de diversificación	<u>(0.59)</u>	<u>(0.62)</u>
Total	<u>3.14</u>	<u>4.79</u>

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2018, son los siguientes:

<b>DICIEMBRE 2018</b>	<b>Posición</b>	<b>VaR</b>
<b>Banco</b>	<b>742,315</b>	<b>2.871</b>
Mercado de Dinero	19,575	2.679
SC Swaps (MXN USD)	578,075	
CC Swaps	24,633	
Caps & Floors (MXN USD)	54,230	
Mercado de Derivados		1.040
<b>Portafolio de Mercado de tasas de interés y derivados de tasa de Interés</b>	<b>676,512</b>	<b>2.759</b>
Capitales Efectivo	8	0.260
Derivados de Capital	8,628	0.852
<b>Portafolio accionario</b>	<b>8,637</b>	<b>0.997</b>
Spot FX	2,8652	0.038
FX FWD	42,647	
FX OPTIONS	14,517	
Derivados de FX	57,164	0.018
<b>Portafolio Cambiario, derivados de divisas</b>	<b>57,166</b>	<b>0.043</b>
Cifras Expresadas en Millones de Pesos		
Cifras Expresadas en Valor Agregado		
Solo incluyen Posiciones en Negociación		
Derivados de Capital incluye Subyacentes Locales y Extranjeros		
El apartado de Mercado de Dinero (Bonos), es expresado cifras netas (Largos-Cortos)		
Incluye la Posición de la Tesorería		

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2017, son los siguientes:

<b>Diciembre 2017</b>		<b>Posición</b>		<b>VaR<sup>1</sup></b>	
		<b>Promedio</b>	<b>Cierre</b>	<b>Promedio</b>	<b>Cierre</b>
<b>Banco</b>	<b>\$</b>	<b>724,039</b>	<b>725,134</b>	<b>4.79</b>	<b>4.63</b>
Moneda Nacional:					
		8,236	5,076	3.95	3.18
		588,925	585,542	5.78	4.09
		33,259	34,880	1.38	2.15
<b>Mercado de tasas de interés y derivados de tasa /4</b>	<b>\$</b>	<b>630,420</b>	<b>625,498</b>	<b>4.86</b>	<b>4.68</b>
		13	15	0.41	0.35
		448	528	-	-
		12,881	19,108	-	-
<b>Portafolio accionario</b>	<b>\$</b>	<b>13,342</b>	<b>19,651</b>	<b>0.41</b>	<b>0.35</b>
		1,782	2,295	0.01	0.01
		-	-	0.02	0.19
		633	-	-	0.00
		-	-	-	-
		1,668	1,773	0.12	0.13
		-	-	-	-
<b>Mesa de cambio, derivados de divisas y Metales</b>	<b>\$</b>	<b>4,083</b>	<b>4,068</b>	<b>0.15</b>	<b>0.33</b>

1/ El VaR está expresado en millones de pesos.

2/ Sólo se presenta el VaR porque la posición está en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

3/ La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de mesa de cambios es neta (largos - cortos)

4/ La posición están expresados en millones de dólares americanos

5/ Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2017, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuros de tasas de interés. A continuación se muestran las posiciones para el cuarto trimestre del 2017, en número de contratos negociados.

<b><u>Subyacente</u></b>	<b><u>Promedio</u></b>	<b><u>Cierre</u></b>
Swaps de TIIIE/1	\$ 179,217	184,550

<sup>(1)</sup> La posición está en número de contratos operados en MexDer (posiciones cortas más largas)

Asimismo, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas ("stress testing") con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de "stress".

La prueba de condiciones extremas "stress testing" durante el último trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$94 que comparado con el límite de \$2,000, se encuentra dentro de parámetros tolerables. El escenario que se utiliza para esta prueba es el Mercados Emergentes 2008, este escenario representa la crisis mundial sub-prime o inmobiliaria del 2007-2008 y su impacto en México.

Por otro lado, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

### ***Sensibilidades***

#### ***Información cualitativa de sensibilidades***

Diariamente se calculan sensibilidades de riesgo de mercado para cada portafolio a que el Banco está expuesto. Durante el 2018 no se realizaron cambios a los supuestos, métodos o parámetros utilizados para este análisis.

A continuación se presenta una descripción de los métodos, parámetros y supuestos utilizados para el portafolio de acciones, divisas, de tasas de interés y productos derivados.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Portafolio de tasas de interés*

Las medidas de sensibilidad que se producen para los instrumentos de renta fija (bonos) se basan en estimar cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés de mercado.

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en las duraciones y convexidades dependiendo del tipo de instrumento que corresponda, produciéndose 2 tipos de mediciones: (i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimientos y (ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimientos. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Para el caso de bonos de tasa flotante se calculan dos tipos de sensibilidades: la relativa a la tasa libre de riesgo y la sensibilidad a la sobretasa o "spread". En los bonos cero cupón, el cómputo de la sensibilidad de instrumentos sin cupón, como duración se utiliza su plazo al vencimiento, expresado en años.

*Derivados de tasas de interés*

Futuros de TIIE y CETE: Este tipo de instrumentos derivados se modela para efectos de cálculo de sensibilidades como el futuro de una tasa cupón cero y por tanto se considera su duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M: La sensibilidad considera la duración y convexidad sobre los bonos entregables de estos contratos.

Swaps de tasas de interés: Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y 100 puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

*Portafolio accionario y derivados del IPC*

*Acciones*

Para efectos de la posición accionaria, la sensibilidad se obtiene calculando la Delta por emisión dentro del portafolio. Se define la Delta como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Derivados de capitales*

Su sensibilidad se calcula mediante la Delta, este portafolio cuenta con límites expresados en términos notacionales.

El riesgo Delta se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un "shock" de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Para el caso de los productos no lineales como los warrants y opciones se consideran como medidas de sensibilidad a la Delta y las medidas conocidas como "Griegas": El cálculo de sensibilidades se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Dividend Risk. La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgo para la valuación y el consiguiente análisis de pérdidas y ganancias de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones en el Banco, la medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

*Portafolio de divisas y derivados de divisas*

*Divisas*

La sensibilidad se calcula como la Delta por moneda como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

*Derivados de divisas*

Forwards y futuros de divisas: Para este portafolio se calcula a cada divisa la sensibilidad ante movimientos en la tasa de interés, como el resultado en el valor presente ante cambios paralelos y no paralelos de 1 punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimiento, manteniendo constantes todos los demás factores.

Opciones de divisas: Para el caso de opciones de tipo de cambio, el cálculo de sensibilidades aplican las sensibilidades conocidas por sus letras en griego, Delta, Gamma, Vega, Theta y Rho.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cross Currency Interest Rate Swap (CCIRS, por sus siglas en inglés): Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos, se efectúa un cambio de un punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimientos, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. También se realiza el análisis con un movimiento de 100 puntos base de forma paralela. Adicionalmente, se realiza un cambio no paralelo a las curvas de rendimiento de un punto base por brechas de tiempo, manteniendo todo lo demás constante. Para fines de este informe únicamente se presenta la sensibilidad de un punto base.

Información cuantitativa de sensibilidades.

*De tasas de interés*

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad de un punto base al cierre de diciembre de 2018 y 2017:

	Sensibilidad 1pb	dic-18	dic-17
<b>Banco</b>			
Mercado de Dinero		0.286	0.103
SC Swaps (MXN USD)		0.060	-0.371
CC Swaps		0.010	
Caps & Floors (MXN USD)		0.027	0.126
Mercado de Derivados		0.097	-0.142
<b>Portafolio de Mercado de tasas de interés y derivados de tasa de Interés</b>		<b>0.383</b>	<b>-0.039</b>

Cifras Expresadas en Millones de Pesos

Incluye la Posición de la Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco presenta una sensibilidad en el portafolio de tasas de interés de \$0.383.

*De acciones y derivados del IPC.*

Las sensibilidades para el portafolio de acciones y derivados del IPC al cierre de diciembre de 2018 y 2017 no son materiales

*Del portafolio de Fx y derivados del Tipo de Cambio.*

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<i>Sensibilidad 1pb</i>	<b>dic-18</b>	<b>dic-17</b>
<b>Banco</b>			
Spot FX		0.0000	0.000
FX FWD		-0.001	0.000
FX OPTIONS		0.000	0.000
Derivados de FX		-0.001	0.000
<b>Portafolio Cambiario, derivados de divisas</b>		<b>-0.001</b>	<b>0.000</b>

Cifras Expresadas en Millones de Pesos

Incluye la Posición de la Tesorería

La mesa de Cambios (spot/forward) no registra exposiciones materiales.

*De opciones de tipo de cambio pesos-dólar, "griegas".*

A continuación se presenta la posición y las sensibilidades del portafolio de opciones de divisas al cierre de diciembre de 2018:

	<i>Griegas Dic 18</i>	<b>Delta</b>	<b>Vega</b>	<b>Gamma</b>	<b>Theta</b>
<b>Banco</b>					
<b>FX OPTIONS</b>		<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>

Cifras Expresadas en Millones de Pesos

Incluye la Posición de la Tesorería

**(b) Riesgo de liquidez y tasas de interés**

El Banco y sus subsidiarias asumen riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco y sus subsidiarias aplican controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas de la institución incluyendo áreas de negocio

La Administración de Riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados de manera anual y monitoreados periódicamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual y se informa de manera periódica al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites e indicadores en materia de Riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del Riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o noacionales.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la institución.

El riesgo de liquidez y de tasas de interés es administrado a través de sistemas especializados donde realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

En adición, es importante señalar que para la Administración del Riesgo de Liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones y Enterprise Wide Stress Testing de la Institución.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos de balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para medir el riesgo de liquidez, la brecha de liquidez acumulada al cierre de diciembre 2018 y el promedio anual de 2018 para Banco Individual es la que se muestra a continuación:

	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Posición promedio</b>
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs + USD)	\$ 8,625	(18,588) <sup>1</sup>
Activos Líquidos (bajo métrica CCL)	<u>39,244</u>	<u>23,379</u>

(1) El promedio comprende el periodo de enero 2018 – diciembre 2018, sin embargo se resalta que el 16 de noviembre 2018 hubo cambios en la metodología.

Las brechas de liquidez acumuladas para Globalcard al cierre de diciembre y el promedio anual del 2018:

	<b>Diciembre 2018<sup>(1)</sup></b>	<b>Promedio 2018<sup>(1)</sup></b>
Brecha acumulada 30 días	\$ 969	93

(1) El promedio comprende el periodo de enero 2018 – diciembre 2018, sin embargo se resalta que el 16 de noviembre 2018 hubo cambios en la metodología.

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Es importante mencionar que a cierre de diciembre 2018, la brecha acumulada fue positiva, debido a que en la ventana de 30 días bajo condiciones normales, se tenían contempladas más entradas de efectivo que salidas.

El riesgo de tasas de interés surge como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés que se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Éste materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen utilizando brechas de re precio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos. Las posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de re precio

(Continúa)

<sup>1</sup> El promedio comprende el periodo de enero 2018 – diciembre 2018, sin embargo, se resalta que el 16 de noviembre 2018 hubo cambios en la metodología

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de  $\pm$  100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por moneda.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros para el Banco, al cierre de diciembre y en promedio para el 2018 es la siguiente:

	<b>2018<sup>(1)</sup></b>		<b>2017<sup>(2)</sup></b>	
	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Promedio</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Promedio</u></b>
Valor Económico (-100 pbs)	\$ (61)	(39)	(592)	(657)
Sensibilidad de margen (+100 pbs)	657	616	478	476

(1) Sensibilidades con base al modelo de tasas de interés aprobado por el Comité de Riesgos en noviembre 2018. Las cifras promedio consideran el periodo noviembre-diciembre 2018, considerando los cambios en los supuestos del modelo.

La variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros para Globalcard, al cierre de diciembre y en promedio para el 2018 es la siguiente:

	<b>2018<sup>(1)</sup></b>	
	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Promedio</u></b>
Valor Económico	1	1
Sensibilidad de margen	32	30

(1) Cifras en Millones de Pesos, alineado al modelos de tasas de interés del Banco.

Tratamiento para títulos disponibles para la venta- En la siguiente hoja se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco individual al mes de diciembre de 2018 y promedio de 2018:

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>2018</b>	
		<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Bancario	\$	13,022	8,012
Corporativo		584	365
Gubernamental		24,837	24,347
Total	\$	38,443	32,724

A cierre de diciembre 2018 y promedio de 2018, Globalcard no contaba con títulos disponibles para la venta.

Los Títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Al cierre de diciembre de 2018, Globalcard. no cuenta con inversiones en valores con propósitos de manejo estructural del balance. En el supuesto de tener dichas inversiones, éstas les serán aplicables los supuestos corporativos vigentes en materia de métricas de sensibilidad.

En la siguiente hoja se muestra un resumen de los derivados de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio al cierre de diciembre y promedio del cuarto trimestre, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural del Banco, y su sensibilidad a factores de riesgo se miden dentro del Valor Económico del Banco y la Sensibilidad del Margen.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estrategia	Diciembre 2018 Nocional	Diciembre 2017 Nocional
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)</b>	<b>\$ 26,885</b>	<b>22,085</b>
0y - 3y	3,660	7,160
3y - 5y	18,225	10,165
5y - 10y	5,000	4,760
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)</b>	<b>4,090</b>	<b>7,090</b>
0y - 3y	4,090	7,090
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)</b>	<b>12,008</b>	<b>12,008</b>
0y - 3y	7,370	5,403
3y - 5y	6,712	1,640
5y - 10y	1,796	4,965
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)</b>	<b>61</b>	<b>3</b>
0y - 3y	61	3
<b>CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable USD)</b>	<b>10</b>	<b>-</b>
0y - 3y	10	-

**Baja en la calificación del Banco (Downgrade)-**

El Banco revisa de manera periódica el impacto en las medidas de liquidez y activos líquidos como resultado de una posible baja en la calificación crediticia del Banco, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en promedio para diciembre 2018 y el promedio anual del 2018.

	<b>2018</b>	
	<b>Promedio diciembre</b>	<b>Promedio 2018</b>
<b>Downgrade (3 niveles)</b>	\$ 1,362	1,076

**(c) Riesgo de crédito-**

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúan el Banco y sus subsidiarias. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y otros instrumentos financieros.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora la totalidad de portafolios con riesgo de crédito incluidos derivados e instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta el Banco, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de Banco, particularmente de cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada acreditado. Cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para los portafolios de crédito del Banco que incluye cartera hipotecaria y de consumo (créditos personales, automotrices, revolventes y Globalcard), en adelante cartera(s) de menudeo del Banco, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos<sup>2</sup> y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

En el caso de GlobalCard, el control de la administración de los créditos, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas, análisis, modelos y procesos de seguimiento dentro de la DCR Menudeo y PyME. La calificación de la cartera de crédito se realiza mediante procesos mensuales y éstas son calificadas utilizando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento conforme a lo señalado en las Disposiciones; asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

(Continúa)

---

<sup>2</sup> Actualmente Globalcard no tiene colocación de nueva cartera; siendo la principal actividad la gestión del portafolio; no obstante con lo anterior, Globalcard cuenta con la estructura, políticas y manuales para la originación de créditos.



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar y calificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de la Comisión Bancaria.

Cartera Comercial

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la Comisión Bancaria para todo el portafolio. Al 31 de diciembre de 2018, el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.07%
Proyectos de Inversión con fuente de pago propia	Anexo 19	1.55%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	14.85%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ingresos o ventas menores a 14 MM de UDI's*	Anexo 21	23.05 %
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	59.47%

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*\*Incluyendo Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la Comisión Bancaria "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La Calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento en:

- Estados y Municipios
- Admisibilidad de Garantes, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

### **Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito**

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías misma que implica la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para Garantías, como las correspondientes al Análisis y Evaluación de Crédito, el Banco aplica controles en la evaluación de los garantes y obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

### **Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación:**

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" que se ocupa para realizar un control de los sistemas de calificación para cartera comercial, en los cuales se describen los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de Garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema Scotiacred realiza la clasificación de los portafolios por grupos y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la Comisión Bancaria.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.

- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.

- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos y lineamientos regulatorios.

Al cierre de diciembre 2018 y 2017, y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 y 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre las carteras de crédito del Banco es la siguiente:

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>
	<b>Cierre</b>	<b>Promedio</b>	<b>Cierre</b>
<b>Pérdida esperada</b>			
Banco <sup>1</sup>	\$ 3,723	3,876	3,934
Globalcard	632	631	541
<b>Total</b>	<b>4,355</b>	<b>4,507</b>	<b>4,475</b>
<b>Pérdida no esperada</b>			
Banco <sup>1</sup>	19,976	19,841	26,784
Globalcard	1,175	1,198	1,381
<b>Total</b>	<b>\$ 21,151</b>	<b>21,039</b>	<b>28,165</b>

\*Se incluye únicamente cartera de crédito tradicional (cartera comercial y menudeo).

1/ Excluye tarjeta de crédito ya que esta cartera se traspasó a Globalcard en Agosto 2017.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de \$4,507 lo cual representa el monto que el Banco y sus subsidiarias esperan perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de \$21,039 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

*Exposición de la cartera de crédito por portafolio-* Al cierre de diciembre 2018 y 2017 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

	<b><u>Diciembre</u></b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
		<b><u>Promedio</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>
Cartera hipotecaria	\$ 123,327	121,746	107,248
Cartera automotriz	24,956	24,441	20,412
Cartera personales no revolventes <sup>1</sup>	4,494	4,505	3,551
Cartera personales revolventes <sup>2</sup>	3,037	2,822	2,301
Cartera comercial <sup>3</sup>	239,959	238,917	206,994
<b>Total</b>	<b>395,773</b>	<b>392,431</b>	<b>340,506</b>
Globalcard	\$ 10,986	10,876	8,462

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotianline (SL) por \$34.

2/ Incorpora SL (sin reestructuras), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Globalcard en Agosto 2017.

3/ Incluye Cartas de Crédito y portafolio PyME (PyME, Kabbage y Konfío).

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (diciembre 2018)**

<b>Cartera</b>	<b>Exposición al Incumplimiento (EI)<sup>1</sup></b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento (PI)<sup>2</sup></b>	<b>Severidad de la Pérdida (SP)<sup>2</sup></b>
Hipotecas	116,428	2.4%	13.6%
Infonavit (HITO)	3,623	7.14%	23.9%
Consumo No Revolvente	28,809	4.3%	71.4%
Revolventes	5,515	12.8%	73.8%
Cartera Comercial <sup>3</sup>	242,023	2.5%	43.2%
Proyectos de Inversión <sup>4</sup>	3,333	2.1%	45%
Revolventes Globalcard	22,409	8.49%	73.41%
No Revolventes Globalcard	22	14.04%	71.02%

*1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera de incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío).*

*2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).*

*3/ Excluye proyectos de inversión.*

*4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%).*

Las exposiciones por tipo de cartera y región geográfica correspondientes al Banco desglosado por subsidiaria, Banco (Cartera Comercial, de Consumo e Hipotecas) y GlobalCard (Créditos al consumo revolventes y no revolventes) se muestran en los siguientes cuadros:

Información de la administración del riesgo de crédito para cartera de Crédito (cifras en miles de pesos excepto cuando se indica diferente).

- a.** Importe total de exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de diciembre del 2018 desglosado por principales tipos de cartera, se muestra a continuación.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial

<b>Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)</b>	<b>Exposición (monto dispuesto) diciembre 2018</b>
Gobierno	\$ 12,694
Banca Corporativa	131,407
Banca Empresarial	93,134
Pyme	2,724
<b>Total</b>	<b>\$ 239,959</b>

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Cartera Menudeo

Para efectos de este documento, el tratamiento dentro de los cuadros de cartera de crédito del saldo de Scotialine por \$34 correspondientes a reestructuras se incluye dentro del portafolio de préstamos personales, conforme a lo requerido por la regulación.

En los cuadros siguientes la cartera no revolvente se compone por: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine (el monto total de Scotialine considerando reestructuras al cierre de diciembre 2018 es \$3,071).

<b>Cartera de Crédito* (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	123,197	121	123,318
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	29,444	-	29,444
Cartera Revolvente	3,037	-	3,037

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Globalcard, Cartera Total

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2018	
	Diciembre	T4 <sup>1</sup>
Cartera personales no revolventes <sup>2/</sup>	64	65
Cartera personales revolventes <sup>3/</sup>	10,922	10,810
<b>Total</b>	<b>10,986</b>	<b>10,875</b>

<sup>1</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, octubre-diciembre/18).

<sup>2</sup> Corresponde a Reestructuras TDC.

<sup>3</sup> Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC).

**a. Distribución de las exposiciones por sector económico.**

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Cartera Comercial

<b>Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas</b> (Cifras en millones de pesos al 31 de <b>diciembre</b> de 2018)									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas <sup>1</sup>	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Sep 18)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	\$35,445	-	-	-	-	35,445	292	32	-
Consumo	26,391	52	1	330	349	26,774	602	94	312
Intermediarios Financieros y de Inversión	16,247	-	-	110	113	16,356	345	-147	790
Alimentos y Bebidas	23,943	1	-	795	827	24,739	853	12	387
Petróleo y Gas	16,584	-	-	36	38	16,620	155	4	585
Otros Sectores	117,723	221	61	2,019	2,164	120,024	2,994	75	387
<b>Total</b>	<b>\$236,334</b>	<b>275</b>	<b>61</b>	<b>3,290</b>	<b>3,492</b>	<b>239,959</b>	<b>5,242</b>	<b>70</b>	

1/ No incluye reservas adicionales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Menudeo (Banco y Globalcard) al ser créditos otorgados a personas físicas, no se hace una clasificación por Sector económico.

**b. Distribución de las exposiciones por región geográfica.**

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Cartera Comercial

<b>Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial</b> <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2018)</i>						
<b>Región</b>	<b>Cartera</b>		<b>Emproblemados (SAM)</b>		<b>Exposición Total Diciembre 2018</b>	<b>Reservas<sup>1</sup></b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>		
Centro	14,148	16	2	304	14,471	430
Metropolitana	64,039	67	24	1,205	65,333	1,658
Norte	44,494	21	15	716	45,246	1,015
Sur	113,652	172	20	1,065	114,909	2,138
Total	236,334	275	61	3,290	239,959	5,242

1/ No incluye reservas adicionales.

Cartera Menudeo

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre, se desglosan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	32,568	20,801	785	54,154
Estado de México	15,227	533	433	16,193
Jalisco	12,476	512	183	13,171
Nuevo León	9,774	564	151	10,489
Querétaro	8,512	196	12	8,720
Chihuahua	4,535	564	162	5,261
Coahuila de Zaragoza	4,279	653	112	5,044
Guanajuato	3,544	213	79	3,836
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,453	531	130	4,114
Puebla	3,105	425	83	3,613
Otros	25,845	4,452	907	31,204
<b>Total</b>	<b>123,318</b>	<b>29,444</b>	<b>3,037</b>	<b>155,799</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Distribución geográfica de créditos emproblemados.

Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada <sup>3</sup> (Cifras al 31 de diciembre de 2018)	Cartera de Vivienda <sup>1</sup>		Cartera No Revolvente <sup>2</sup>		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	433	89	436	341	33	24
Estado de México	284	61	21	17	18	13
Jalisco	282	70	10	8	8	5
Nuevo León	223	48	13	10	7	5
Querétaro	106	23	3	3	0	0
Chihuahua	60	14	11	9	7	6
Coahuila de Zaragoza	134	34	13	10	6	4
Guanajuato	69	19	6	5	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	233	60	15	12	9	6
Puebla	140	35	14	11	5	4
Otros	1,038	261	105	82	48	35
<b>Total</b>	<b>3,002</b>	<b>714</b>	<b>647</b>	<b>508</b>	<b>146</b>	<b>106</b>

1/ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI \$97.

2/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

3/ Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Globalcard**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre 2018, se desglosan a continuación:

<b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Cartera No Revolvente 1</b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	18	2,554	2,572
Estado de México	10	1,354	1,364
Jalisco	3	735	738
Nuevo León	3	674	677
Chihuahua	3	612	615
Quintana Roo	3	554	557
Veracruz de Ignacio de la Llave	3	437	439
Tamaulipas	2	405	407
Coahuila de Zaragoza	2	395	397
Puebla	2	325	327
Otros	15	2,877	2,892
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>10,922</b>	<b>10,985</b>

<sup>1/</sup>Incorpora Reestructuras TDC.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Globalcard**

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

<b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>		<b>Cartera Revolvente</b>	
	<b>Saldo</b>	<b>Reserva Preventiva</b>	<b>Saldo</b>	<b>Reserva Preventiva</b>
Ciudad de México	12	9	141	101
Estado de México	7	5	85	60
Jalisco	2	2	43	30
Nuevo León	2	2	36	26
Chihuahua	2	1	35	25
Quintana Roo	2	2	35	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	2	1	32	23
Tamaulipas	1	1	27	19
Coahuila de Zaragoza	1	1	23	16
Puebla	1	1	21	15
Otros	9	7	184	129
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>662</b>	<b>470</b>

Desglose de cartera vigente y vencida a diciembre 2018 por plazo y tipo de cartera.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial

<b>Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente (Cifras al 31 de Diciembre de 2018 )</b>			
<b>Plazo</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Exposición Total</b>
Cartera Vencida	0	3,564	3,564
Hasta 1 año	102,435	0	102,435
1 a 2 años	24,239	0	24,239
2 a 3 años	24,183	0	24,183
3 a 4 años	33,466	0	33,466
4 a 5 años	31,863	0	31,863
Mayor a 5 años	20,209	0	20,209
<b>Total</b>	<b>236,395</b>	<b>3,564</b>	<b>239,959</b>

Cartera Menudeo

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia Vigente (Plazo promedio)</b>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	176	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia Vencida (Plazo promedio)</b>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	147	12
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	35	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia Total (Plazo promedio)</b>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	176	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

<b>Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia* (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	120,316	3,002	<b>123,318</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	28,797	647	<b>29,444</b>
Cartera Revolvente	2,891	146	<b>3,037</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Globalcard**

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

<b>Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito</b>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera personales no revolvente <sup>1</sup>	23	2
Cartera personales revolvente	-	-

<sup>1/</sup> Incorpora Reestructuras TDC.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b. Detalle de reservas para riesgos crediticios.**

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129 se compone de la siguiente manera a diciembre del 2018:

Cartera Comercial

<b>Calificación</b>	<b>Reservas<sup>1</sup> (MXN MM)</b>
A1	749
A2	765
B1	321
B2	66
B3	343
C1	118
C2	62
D	536
E	2,281
Total	5,242

1/ No incluye reservas adicionales.

Cartera Menudeo

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

<b>Porcentaje de Reservas Preventivas</b>			
<b>Grados de Riesgo</b>	<b>Cartera Vivienda</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>	<b>Cartera Revolvente</b>
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
A-1	206	115	70	\$391
A-2	43	68	74	185
B-1	25	38	19	82
B-2	39	74	8	121
B-3	74	24	11	109
C-1	74	51	18	143
C-2	184	73	29	286
D	419	86	85	590
E	196	607	112	915
<b>Total</b>	<b>1,260</b>	<b>1,136</b>	<b>426</b>	<b>\$2,822</b>

1 Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, \$97.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Globalcard**

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>1</sup></b>
Riesgo A-1	\$336,125	7
Riesgo A-2	194,711	54
Riesgo B-1	62,456	103
Riesgo B-2	42,898	305
Riesgo B-3	47,595	26
Riesgo C-1	86,943	222
Riesgo C-2	141,666	315
Riesgo D	378,761	501
Riesgo E	290,428	31,902
<b>Total</b>	<b>\$1,581,583</b>	<b>33,435</b>

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<sup>1/</sup> Incorpora Reestructuras TDC.

**c. Créditos emproblemados a diciembre 2018: Provisiones preventivas, variaciones, distribución geográfica y castigos:**

Cartera Comercial

<b>Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Creditos Emproblemados (Cifras al 31 de diciembre de 2018)</b>	<b>Monto</b>
Provisiones Preventivas Iniciales <b>Septiembre 2018</b>	\$ 5,181
Creación de Provisiones	134
Creación de Provisiones (Pymes)	19
Cargos a resultados:	-39
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	21
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-60
Provisiones Preventivas Finales <b>Diciembre 2018</b>	\$ 5,295
Recuperaciones de cartera	0

\* Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

Cartera Menudeo

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

<b>Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Variación</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	1,161	1,260	<b>99</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	1,001	1,136	<b>135</b>
Cartera Revolvente	381	426	<b>45</b>

<sup>1</sup> Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI \$97.

<sup>2</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados:

<b>Scotiabank</b>			
<b>Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada*</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>
<i>(Cifras al 31 de diciembre de 2018)</i>			
<b>Reserva al 30 de Septiembre de 2018</b>	<b>760</b>	<b>463</b>	<b>114</b>
Liberaciones <sup>3</sup>	(80)	(269)	(58)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	53	127	20
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(81)	(43)	(10)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(65)	(13)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	127	243	41
<b>Reserva al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>714</b>	<b>508</b>	<b>106</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

<sup>3</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

\* La cartera emprobleada es igual a la cartera vencida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada*</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>715</b>	<b>322</b>	<b>118</b>
Liberaciones <sup>3</sup>	(293)	(686)	(108)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	143	363	16
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(194)	(115)	(7)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(90)	(26)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	433	650	88
<b>Reserva al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>714</b>	<b>508</b>	<b>106</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

<sup>3</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

\* La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Globalcard

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

<b>Variación en reservas</b> <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2018)</i>	<b>Cambio en reservas</b>	<b>Castigos</b>
Cartera no revolvente <sup>1</sup>	493	-
Cartera revolventes	51,576	273,575

<sup>1/</sup> Incorpora reestructuras TDC.

Globalcard

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

<b>Globalcard</b> <b>Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada</b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>1</sup></b>
<b>Reserva al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>432,827</b>	<b>31,087</b>
Liberaciones <sup>2</sup>	\$(234,156)	(4,066)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	97,952	650
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(55,424)	(4,999)
Decrementos en el saldo de las reservas	(1,930)	(1,525)
Incrementos en el saldo de las reservas	231,063	10,057
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$470,332</b>	<b>31,204</b>

<sup>1</sup>Incorpora Reestructuras TDC

<sup>2</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Globalcard Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada</b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>1</sup></b>
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$312,146</b>	<b>19,575</b>
Liberaciones <sup>2</sup>	(289,984)	(11,796)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	42,075	341
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(16,468)	(3,755)
Decrementos en el saldo de las reservas	(2,428)	(1,041)
Incrementos en el saldo de las reservas	424,991	27,880
<b>Reserva al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>\$470,332</b>	<b>31,204</b>

<sup>1</sup>Incorpora Reestructuras TDC

<sup>2</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

### **Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito (aplicables a Portafolios de Cartera Comercial)**

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías ; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, determinar si existe factibilidad de que la garantía pueda ser utilizada como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimiento de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho Sistema. Se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Tipos de Garantías Reales aceptados en cartera comercial por la institución son principalmente: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por el Banco en cartera comercial son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A diciembre de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar e interna son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

<b>Scotiabank</b> <b><i>Monto de la Garantía</i></b> <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2018)</i>	
<b>Cobertura</b>	<b>Metodología Estándar</b>
Garantía Reales financieras Admisibles	1,618
Garantías Reales no financieras Admisibles	15,751
Garantías Personales	1,055

El Banco no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2018.

**Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito**

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: Garantías personales y Garantías reales.

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: Si la garantía real está otorgada simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.
- En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

**Riesgo de Crédito de instrumentos financieros**

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores para Banco al cierre de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	%	<u>2017</u>	%
<b><u>Conservados al vencimiento</u></b>				
Banco	4,804		4,679	
<b>Subtotal</b>	<b>4,804</b>	<b>7</b>	<b>4,679</b>	<b>8</b>
<b><u>Disponibles para su venta</u></b>				
Banco	38,443		44,684	
<b>Subtotal</b>	<b>38,443</b>	<b>61</b>	<b>44,684</b>	<b>79</b>
<b><u>Valores para negociar</u></b>				
Banco	19,986		5,091	
Global Card	0		112	
<b>Subtotal</b>	<b>19,986</b>	<b>32</b>	<b>5,203</b>	<b>13</b>
<b>Total por Riesgo</b>	<b>63,233</b>	<b>100</b>	<b>54,566</b>	<b>100</b>

**Riesgo de crédito en operaciones de derivados**

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de diciembre 2018 y 2017 para el Banco:

<b>Tipo de Contraparte</b>	<b>Exposición Potencial Futura (\$)</b>	<b>Concentración (%)*</b>
<b><u>Diciembre 2018</u></b>		
Instituciones financieras	4,147	70
Corporativos	<u>1,782</u>	<u>30</u>
Total exposición máxima	5,929	100
<b><u>Diciembre 2017</u></b>		
Instituciones financieras	3,933	84
Corporativos	<u>769</u>	<u>16</u>
Total exposición máxima	4,702	100

\*Al cierre de 2018, las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 28% del total.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital-* El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de diciembre 2018 y 2017; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

<b>Tipo de contraparte</b>	<b>Valor Razonable Bruto* (\$)</b>	<b>Exposición Compensada (\$)</b>
<b><u>Diciembre 2018</u></b>		
Instituciones financieras	20,890	4,090
Corporativos	<u>363</u>	<u>145</u>
Total	<u>21,253</u>	<u>4,235</u>
<b><u>Diciembre 2017</u></b>		
Instituciones financieras	19,392	3,319
Corporativos	<u>320</u>	<u>164</u>
Total	<u>19,712</u>	<u>3,483</u>

\* Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de diciembre 2018 y 2017 ascienden a \$3,033 y \$1,964, respectivamente.

El Banco cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Durante el periodo de enero - diciembre de 2018, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de \$160, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$213; \$6 corresponden a riesgo operacional y \$207 a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI).

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo de capital.

El Banco calcula su requerimiento del capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo mientras que en Globalcard, el cálculo de capital por riesgo operacional se lleva a cabo por el método del indicador básico. Scotia Inverlat Derivados no lleva a cabo constitución de requerimientos de capital por su exposición al riesgo operacional.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

#### Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

#### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**

**Periodo Reportado: octubre 18 diciembre 18**

**Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez<sup>3</sup>**

<i>(Cifras en millones de pesos Mexicanos)</i>	<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>	
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
<b>1</b>	<b>Total de Activos Líquidos Computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>43,661.76</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
<b>2</b>	<b>Financiamiento minorista no garantizado</b>	<b>122,953.91</b>	<b>9,840.39</b>
3	Financiamiento estable	48,630.86	2,426.06
4	Financiamiento menos estable	74,323.05	7,414.33
<b>5</b>	<b>Financiamiento mayorista no garantizado</b>	<b>114,091.54</b>	<b>41,297.36</b>
6	Depósitos operacionales	44,328.72	10,451.25
7	Depósitos no operacionales	62,423.10	23,506.39
8	Deuda no garantizada	7,339.72	7,339.72
<b>9</b>	<b>Financiamiento mayorista garantizado</b>	<b>No aplica</b>	<b>285.19</b>
<b>10</b>	<b>Requerimientos adicionales:</b>	<b>192,756.28</b>	<b>18,567.67</b>
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,422.57	3,485.24
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	188,333.71	15,082.44
<b>14</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contractuales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contingentes</b>	<b>29,777.40</b>	<b>87.57</b>
<b>16</b>	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>70,078.18</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
<b>17</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones garantizadas</b>	<b>21,874.36</b>	<b>113.75</b>
<b>18</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas</b>	<b>42,591.09</b>	<b>29,414.02</b>
<b>19</b>	<b>Otras entradas de efectivo</b>	<b>19,566.49</b>	<b>10,642.82</b>
<b>20</b>	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>84,031.94</b>	<b>40,170.59<sup>(1)</sup></b>
<b>21</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	<b>No aplica</b>	<b>43,661.76</b>
<b>22</b>	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>29,789.83</b>
<b>23</b>	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	<b>No aplica</b>	<b>147.68%</b>

(Continúa)

<sup>(1)</sup>Importe ajustado

<sup>3</sup> Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.  
92 días naturales*
- (b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

**Durante octubre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>4</sup>**

- o Principales Salidas de Efectivo:  
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$26,953 y depósitos a plazo tradicionales por \$16,840, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,303 y \$1,101, respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$15,197.
- o Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de \$9,942 y por operaciones de call money de \$19,030 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$8,557.
- o Activos Líquidos:  
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$24,644 en títulos de deuda de nivel 1, \$13,915 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en el Banco Central y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$6,298 y \$414 en títulos de nivel 2A.

**Durante noviembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>4</sup>**

- o Principales Salidas de Efectivo:  
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$26,205 y depósitos a plazo por \$16,169, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,210 y \$1,120, respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$14,970.
- o Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de \$9,230, por operaciones de call money \$23,967 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$9,494.

(Continúa)

---

<sup>4</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$15,195 en títulos de deuda de nivel 1, \$12,243 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en el Banco Central y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por \$414 y \$6,310 en efectivo disponible.

- **Durante diciembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>5</sup>**

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$27,283 y depósitos a plazo tradicionales por \$18,146, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,085 y \$1,362, respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$14,548.

o Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$11,080, por operaciones de call money por \$19,705 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$12,641.

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con \$12,452 en títulos de deuda de nivel 1, \$18,856 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en el Banco Central y subastas activas de TIIE, y \$413 en títulos de nivel 2A; finalmente \$7,524 en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

**septiembre 2018 – octubre 2018 (+37%)** El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 37% respecto de septiembre 2018, esto debido principalmente a:

- o El Fondeo profesional a más de 30 días, aumentó en \$4,626, así como los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales aumentaron \$7,706.
- o Los aumentos anteriores tuvieron un impacto directo a los activos líquidos, los cuales aumentaron en total \$12,798.
- o En las salidas de efectivo, las salidas asociadas a los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron por \$1,154.
- o Finalmente, en las entradas de efectivo, los flujos en la ventana de 30 días de la cartera comercial, aumentaron en \$5,905.

(Continúa)

---

<sup>5</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**octubre 2018 – noviembre 2018 (-35%)** El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 35% respecto de octubre 2018, esto debido principalmente a:

- o Disminución del fondeo profesional por \$2,671, aunado al vencimiento en la ventana de 30 días de este mismo rubro por \$4,411, adicional a un decremento de depósitos a la vista por \$1,919.
- o Adicional a lo anterior, se tuvo un incremento de las carteras de crédito por \$4,322, sin embargo.
- o Los movimientos anteriores tuvieron una afectación directa en los activos líquidos, los cuales disminuyeron en \$10,908.

**noviembre 2018 – diciembre 2018 (+53%)** El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 53% respecto de noviembre 2018, esto debido principalmente a:

- o El fondeo profesional aumento de volumen en \$2,621 y los depósitos a tradicionales aumentaron \$7,527; aunado a este incremento, las salidas a 30 días relacionadas con este el fondeo profesional, disminuyeron en \$5,755, este decremento fue compensado parcialmente por el aumento de los vencimientos de los depósitos tradicionales, los cuales, aumentaron su salida neta en la ventana de 30 días por \$3,055.
- o Las carteras de crédito, tuvieron un aumento de \$3,367, incrementando sus flujos a 30 días por \$1,850.
- o Estos movimientos tuvieron un impacto directo en los activos líquidos, los cuales aumentaron en \$4,882.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables<sup>6</sup>:*

<b>Evolución de Activos Líquidos T4-2018</b>			
	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
Efectivo	14%	18%	19%
Reservas en el Banco Central	31%	36%	48%
Nivel 1	54%	44%	32%
Nivel 2A	1%	2%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(e) *La concentración de sus fuentes de financiamiento*

(Continúa)

<sup>6</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Concentración de fuentes de Financiamiento</b>	<b><u>Octubre</u></b>	<b><u>Noviembre</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>
<b>CAPTACION TRADICIONAL</b>			
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>43%</b>	<b>42%</b>	<b>42%</b>
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>43%</b>	<b>43%</b>	<b>43%</b>
Del público en general	29%	29%	29%
Mercado de dinero	14%	14%	14%
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>			
<b>De exigibilidad inmediata</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>De corto plazo</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>
<b>De largo plazo</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>6%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(f) *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;*

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera el Banco son los siguientes:

- o Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- o Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- o Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- o Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

**Potential Future Exposure (Diciembre 2018)**

Con contrato de compensación	2,106
Sin contrato de compensación	3,822
<b>Posibles llamadas de margen (Diciembre 2018)</b>	
Colateral en Tránsito	93
<b>Downgrade (Diciembre 2018)</b>	
Baja calificación 3 niveles	1,362

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2018 es la siguiente:

<b>Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)</b>	<b>Posición Cierre</b>
<b>Factor de Riesgo</b>	
Tasas de interés	656,937
Tipo de cambio	57,164
Capitales	9,508
<b>Total</b>	<b>723,609</b>

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

**I. Información cuantitativa:**

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por el Banco en términos de liquidez, se encuentra establecido que el Banco tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Banco establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

<b>Concentración de Depósitos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Límite MM</b>
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, el Banco monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

*(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre de 2018<sup>7</sup> son:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición</b> <b>(Cierre)</b>	<b>Posición</b> <b>(Promedio)</b>	<b>Límite</b>
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

(Continúa)

<sup>7</sup> El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que el Banco tiene a más de 30 días.

## **II. Información cualitativa**

(a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

El Banco monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- o Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- o Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- o Cómputo de Activos Líquidos
- o Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- o Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- o Monitoreo de Brechas de Liquidez
- o Monitoreo de Concentración de Depósitos
- o Monitoreo de Depósitos con Bancos
- o Monitoreo del Portafolio de Inversión
- o Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- o Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- o Pruebas de Estrés de Liquidez
- o Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- o Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- o Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- o Reportes al Consejo de Administración
- o Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- o Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- o Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- o Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- o Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- o Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- o Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- o Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- o Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- o Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- o Aumento en retiro de los depósitos
- o Disposición de líneas de crédito
- o Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- o Salida de los principales depositantes del Banco
- o Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados del Banco.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.*

Periódicamente, el Grupo Financiero revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, el Banco Central podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco Central, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 del Banco Central.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

**(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

El 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF Resolución modificatoria de la “resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017. Dicha modificación considera la entrada en vigor el 1 de enero de 2020, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento:

**Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

(Continúa)



**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

(Continúa)

**Scotiabank Inverlat, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2020, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.